

Análisis contrastivo de la variación denominativa  
en textos especializados:  
del texto original al texto meta

María Mercedes Suárez De la Torre

2004

Institut Universitari de Lingüística Aplicada  
Universitat Pompeu Fabra  
Programa de Doctorado  
Lingüística Aplicada  
Bienio 1998-2000

Tesis Doctoral

Dirección  
M. Teresa Cabré Castellví

Para optar al título de doctora por la Universitat Pompeu Fabra

Dipòsit legal: B.12172-2005  
ISBN: 84-689-1084-8

*A mis padres  
y a Juliana, por supuesto*

*No importa el lugar donde se nace  
ni donde se vive  
sino allí donde se lucha*



## AGRADECIMIENTOS

Una de mis finalidades al cruzar el océano era la de poder conocer otras culturas, otras costumbres y otros modos de pensar. Ahora, al terminar este trabajo, estoy plenamente convencida que éste constituye el ideal para las personas que, como yo, dedicamos parte de nuestro tiempo a indagar en el mundo de las letras y a conocer otros mundos a través de las lenguas. Poder ahondar en el terreno de la traducción y, además, equipararlo con el amplio horizonte que nos ofrece la terminología me ha colmado de satisfacciones porque me ha permitido, entre otras cosas, realizar un trabajo placentero en dos disciplinas que siempre han despertado en mi un gran interés por su infinitud y diversidad de temas.

Existen pues razones de mucho peso para expresar mis agradecimientos a todas aquellas personas que de una u otra forma me han acompañado a llevar este objetivo a buen fin. En primer lugar, quiero expresar mis agradecimientos a la Dra. M. Teresa Cabré por haber aceptado dirigir este trabajo, pero sobre todo, por haberme guiado durante todo este tiempo en mi crecimiento tanto académico como personal.

A Carme Bach de quien he aprendido la rigurosidad y creatividad que debe tener un investigador; su apoyo, su colaboración incondicional y su gran amistad han sido decisivos en la realización de este trabajo.

A Jordi Vivaldi, por animarme a diario a seguir adelante y orientarme siempre con sus sabios consejos y, muy especialmente, a la empresa STAR Servicios Lingüísticos y a mis compañeros y profesores del IULA y de la Universitat Autònoma de Barcelona a quienes, por ser demasiado numerosos, es imposible mencionar aquí. En cada página de este trabajo están presentes su espíritu y su amor.

Unas gracias muy especiales también a las personas con quienes he podido compartir de cerca muchas inquietudes sobre mi tema de investigación: Basseyy Antia, Candace Séguinot, Guiomar Ciapuscio, Heribert Picht, Judit Feliu, Mercè Lorente, Pierre Auger y, muy especialmente, a mi amigo y maestro Marcel Diki-Kidiri.

Por último, quiero agradecer a todas las personas que se han preocupado durante todo este tiempo por nuestro bienestar, por haber abierto sus corazones y habernos permitido gozar de su compañía en un ambiente cálido y familiar. A todos ellos, pero principalmente a Encarna y familia por su afecto, tolerancia y confianza.

---

## Índice de contenidos

---

<b>1</b>	<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
1.1	Objeto de estudio .....	2
1.2	Objetivos.....	2
1.3	Hipótesis .....	3
1.4	Corpus de análisis.....	4
1.4.1	Criterios de selección del corpus textual .....	4
1.4.2	Criterios de selección del corpus de análisis .....	6
1.4.2.1	Detección y selección de las Unidades Terminológicas.....	6
1.4.2.2	Detección y selección de las variantes denominativas explícitas.....	6
1.5	Marco teórico.....	8
1.5.1	Marco teórico de base para el estudio de la variación denominativa .....	9
1.5.2	Marco teórico de base para el análisis contrastivo .....	10
1.6	Análisis y metodología .....	10
1.6.1	Metodología de análisis de la variación denominativa explícita en el texto original .....	11
1.6.2	Metodología del análisis contrastivo: del texto original al texto meta.....	12
1.7	Recapitulación .....	13
<b>2</b>	<b>Terminología: de la prescripción a la descripción.....</b>	<b>17</b>
2.1	Principales tendencias de la terminología .....	17
2.1.1	Enfoque tradicional.....	18
2.1.1.1	La variación desde el enfoque tradicional .....	20
2.1.2	Enfoque lingüístico.....	23
2.1.2.1	Aportaciones desde la lingüística textual .....	24
2.1.2.2	Lingüística e inteligencia artificial .....	28
2.1.2.3	Aportaciones sociales del lenguaje.....	29
2.1.2.4	Aportaciones de la lingüística cognitiva.....	30
2.1.2.5	La variación desde el enfoque lingüístico .....	32
2.1.3	Enfoque cultural .....	32
2.1.3.1	La variación desde la perspectiva cultural.....	35

2.1.4	Enfoque cognitivo .....	35
2.1.4.1	Cognición y estudios descriptivos .....	36
2.1.4.2	Terminología de base sociocognitiva .....	41
2.1.4.3	Variación y cognición.....	45
2.1.5	Enfoque sociolingüístico .....	46
2.1.5.1	La variación desde la perspectiva sociolingüística.....	51
2.2	Un enfoque de la terminología: de la denominación a la comunicación.....	54
2.2.1	El término y la denominación: elementos básicos de la terminología .....	57
2.2.1.1	La noción de denominación.....	57
2.2.1.2	La noción de término .....	59
2.3	La variación denominativa .....	62
2.3.1	Divergencia entre variantes y sinónimos.....	63
2.3.2	La noción de variación denominativa desde el discurso general.....	65
2.3.3	La noción de variación denominativa desde el discurso especializado.....	67
2.4	Variación denominativa explícita y marcadores de variación.....	70
2.4.1	Relaciones semánticas y marcadores.....	71
2.5	Variación denominativa explícita y su relación con otros fenómenos lingüístico-discursivos .....	73
2.5.1	La variación denominativa explícita y la reformulación .....	73
2.5.2	La variación denominativa explícita y la paráfrasis .....	75
2.5.3	La variación denominativa explícita y la repetición léxica .....	76
2.6	Recapitulación .....	78
<b>3</b>	<b>Traducción: de la prescripción a la descripción .....</b>	<b>83</b>
3.1	Traducción y terminología: disciplinas autónomas .....	83
3.2	Hacia los estudios descriptivos de la traducción .....	85
3.2.1	Enfoques lingüísticos.....	86
3.2.1.1	Estilísticas comparadas.....	86
3.2.1.2	Traducibilidad vs. intraducibilidad.....	87
3.2.1.3	Niveles de traducción .....	88
3.2.1.4	Tendencia semántica .....	89
3.2.1.5	Literalismo en traducción .....	90
3.2.1.6	Influencia del paradigma lingüístico .....	91



3.2.2	Enfoques textuales.....	93
3.2.2.1	Planteamientos iniciales .....	95
3.2.2.2	Tipología textual.....	98
3.2.2.3	Propuestas de aplicación de los elementos textuales.....	100
3.2.2.4	Conceptos básicos del enfoque textual para la traducción .....	105
3.2.2.5	Repercusión de la lingüística del texto y el análisis del discurso.....	109
3.2.3	Enfoques cognitivos .....	113
3.2.3.1	Modelo interpretativo .....	114
3.2.3.2	Psicolingüística e inteligencia artificial.....	118
3.2.3.3	Modelo social y psicolingüístico .....	119
3.2.3.4	Aplicación de la psicología cognitiva.....	120
3.2.4	Enfoques comunicativos y socioculturales.....	128
3.2.4.1	Teorías funcionalistas .....	129
3.2.4.2	Estudios descriptivos .....	133
3.2.4.3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.....	135
3.2.4.4	Aspectos comunicativos y funcionales.....	136
3.3	Traducción y terminología: puntos de confluencia .....	142
3.4	Recapitulación .....	143
<b>4</b>	<b>Corpus de análisis y metodología.....</b>	<b>151</b>
4.1	Corpus textual especializado y criterios de selección .....	152
4.2	Corpus de análisis y tratamiento de los datos.....	158
4.2.1	Detección y selección de las unidades terminológicas propias del dominio .....	158
4.2.2	Detección y selección de las variantes denominativas explícitas.....	162
4.2.3	Rendimiento de los marcadores de variación denominativa explícita .....	164
4.3	Recapitulación .....	166
<b>5</b>	<b>Análisis de la variación denominativa explícita en el texto original y resultados.....</b>	<b>171</b>
5.1	Metodología de análisis .....	171
5.1.1	Análisis de los componentes semánticos de las variantes denominativas explícitas.....	173

5.1.2	Análisis detallado de la tipología de casos de variación denominativa explícita.....	182
5.1.3	Tipología de los cambios que se establecen entre las variantes denominativas explícitas .....	190
5.1.3.1	Expansión .....	191
5.1.3.2	Reducción .....	208
5.1.3.3	Refocalización .....	221
5.2	Recapitulación .....	238
<b>6</b>	<b>Análisis contrastivo y resultados .....</b>	<b>245</b>
6.1	Metodología del análisis contrastivo .....	245
6.2	Análisis y resultados.....	249
6.2.1	Coincidencia absoluta de la variación denominativa explícita en el texto meta .....	254
6.2.2	Coincidencia relativa de la variación denominativa explícita en el texto meta .....	265
6.2.2.1	Idéntico tipo y subtipo de caso de variación, diferente marcador .....	265
6.2.2.2	Diferente tipo y subtipo de caso de variación, idéntico marcador.....	281
6.2.3	No coincidencia de la variación denominativa explícita en el texto meta.....	292
6.2.4	Eliminación de la variación denominativa explícita en el texto meta .....	303
6.3	Recapitulación .....	316
<b>7</b>	<b>Conclusiones y perspectivas de investigación .....</b>	<b>325</b>
7.1	Conclusiones.....	325
7.2	Aportaciones y perspectivas de investigación .....	335
<b>8</b>	<b>Bibliografía.....</b>	<b>341</b>

---

## Índice de tablas y figuras

---

### Tablas

<b>Tabla 1:</b>	Lista de marcadores discursivos .....	7
<b>Tabla 2:</b>	Síntesis de los enfoques lingüísticos de la traducción.....	93
<b>Tabla 3:</b>	Síntesis de los enfoques textuales de la traducción .....	112
<b>Tabla 4:</b>	Síntesis de los enfoques cognitivos de la traducción.....	127
<b>Tabla 5:</b>	Síntesis de los enfoques comunicativos y socioculturales de la traducción .....	141
<b>Tabla 6:</b>	Lista de Marcadores de Variación Denominativa Explícita.....	162
<b>Tabla 7:</b>	Resultados de ocurrencias de los MVDE .....	164
<b>Tabla 8:</b>	Rendimiento de los MVDE .....	165
<b>Tabla 9:</b>	Resultados del cambio del MVDE en el TM.....	274
<b>Tabla 9.1:</b>	Resultados del cambio del MVDE en el TM.....	276
<b>Tabla 10:</b>	Resultados del cambio del tipo y subtipo de caso en el TM.....	290
<b>Tabla 11:</b>	Resultados de la no coincidencia de la variación en el TM.....	301
<b>Tabla 12:</b>	Presencia/ausencia de la VDE en el TO y el TM .....	317
<b>Tabla 13:</b>	Casística de la VDE presente en el TM.....	318
<b>Tabla 14:</b>	Eliminación de la VDE en el TM .....	318
<b>Tabla 15:</b>	Descripción de la VDE presente en el TM.....	318

**Tabla 16:** Síntesis de la casuística y consecuencias en el TM..... 319

**Tabla 17:** Posibles causas de eliminación de la VDE en el TM ..... 321

## **Figuras**

**Figura 1:** Modelo holístico de la competencia traductora de PACTE ..... 124

**Figura 2:** Diseño de constitución del corpus de análisis ..... 152

**Figura 3:** Descripción del funcionamiento de la herramienta *Mercedes*..... 159

**Figura 4:** Estructuración del diccionario de referencia ..... 160

**Figura 5:** Resultados de la interacción de *Mercedes* ..... 161

**Figura 6:** Resultados de la detección de los MVDE ..... 163

**Figura 7:** Paráfrasis explicativas y definiciones..... 196

**Figura 8:** Marcadores de variación parafrásticos explicativos..... 197

**Figura 9:** Marcadores de variación definatorios ..... 197

**Figura 10:**Subtipos de expansión ..... 206

**Figura 11:**Marcadores de variación expansionales metafóricos ..... 207

**Figura 12:**Marcadores de variación expansionales no metafóricos ..... 208

**Figura 13:**Subtipos de reducción..... 220

**Figura 14:**Marcadores de variación de reducción por elisión ..... 220

**Figura 15:**Marcadores de variación de reducción por abreviación ..... 221

**Figura 16:**Relación de inclusión ..... 232

<b>Figura 17:</b> Subtipos de refocalización.....	235
<b>Figura 18:</b> Marcadores de variación de refocalización externa .....	236
<b>Figura 19:</b> Marcadores de variación de refocalización interna .....	236
<b>Figura 20:</b> Resultados de los tipos de caso de variación denominativa explícita .....	237
<b>Figura 21:</b> Propuesta de tipología de casos de variación denominativa explícita .....	237



---

## Siglas

---

<b>[ISO]</b>	International Standard Organization
<b>[L1]</b>	Lengua de partida
<b>[L2]</b>	Lengua de llegada
<b>[MVDE]</b>	Marcador de Variante Denominativa Explícita
<b>[OME]</b>	Operador Metalingüístico Explícito
<b>[PCA]</b>	Programa Conceptual del Autor
<b>[SLT]</b>	Source Language Text
<b>[TAP]</b>	Think-Aloud Protocol (Protocolo a voz baja)
<b>[TCT]</b>	Teoría Comunicativa de la Terminología
<b>[TGT]</b>	Teoría General de la Terminología
<b>[TLT]</b>	Target Language Text
<b>[TM]</b>	Texto Meta
<b>[TO]</b>	Texto Original
<b>[UT]</b>	Unidad Terminológica
<b>[VDE]</b>	Variación Denominativa Explícita/Variante Denominativa Explícita

# **CAPÍTULO 1**





---

# 1 Introducción

---

“El grado de madurez para una disciplina dentro de una escala guarda relación con la aceptación de que en ella existen una o varias teorías en sus síntesis relacionales del conocimiento adquirido respecto a su objeto de estudio. Por otra parte, para algunos autores tan sólo puede existir una teoría válida, para otros autores pueden coexistir varias teorías o no existir ninguna; cuando se combinan elementos de diferentes teorías o modelos, hablamos de eclecticismo teórico” (Mayoral 2001:89).

El presente trabajo surge del interés que despierta en nosotros la relación existente entre la terminología y la traducción. Este interés nos ha llevado a cuestionarnos sobre el funcionamiento específico en traducción de un fenómeno terminológico particular como es la *variación denominativa*. Consideramos pertinente estudiar este fenómeno desde la perspectiva de la producción discursiva, con el fin de establecer la verdadera relación que mantienen las variantes denominativas entre sí desde el punto de vista semántico, y desde la perspectiva de la comprensión e interpretación, con el fin de analizar lo que sucede en el paso del texto original al texto meta con este mismo fenómeno.

La tesis doctoral que presentamos se inscribe en el marco del programa de doctorado de “lingüística aplicada” que se lleva a cabo en el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universitat Pompeu Fabra<sup>1</sup>. Este trabajo constituye la continuación del trabajo de investigación titulado “Variación denominativa en el ámbito de la vulcanología: estado de la cuestión y análisis exploratorio” presentado en el departamento de traducción de la Universitat Autònoma de Barcelona en el año 2000.

## **1.1 Objeto de estudio**

La diversidad de las lenguas se manifiesta mediante diferentes fenómenos, entre los que destaca el fenómeno de la variación lingüística. En este trabajo atenderemos a un tipo de variación lingüística: *la variación denominativa*, es decir, la presencia de formas léxicas distintas para referirse a un mismo concepto. Específicamente abordaremos el estudio de un tipo de variación denominativa que hemos denominado *variación denominativa explícita* (para cuya denominación utilizaremos también la sigla VDE), la que se da a través de marcadores discursivos que vehiculan equivalencia.

En primer lugar, centraremos la atención en la relación semántica que mantienen las variantes denominativas explícitas en el interior del texto original y, en segundo lugar, realizaremos un análisis contrastivo de las *variantes denominativas explícitas* en textos originales y sus respectivas traducciones.

## **1.2 Objetivos**

Parece obvio suponer que en una situación de máxima correspondencia entre un texto original y su traducción deberíamos esperar un alto grado de coincidencia en el índice de variación. El análisis de algunos datos, sin embargo, nos lleva a una conclusión distinta: la variación entre los dos textos es raramente la misma.

El objetivo principal de esta investigación consiste en demostrar que la variación denominativa explícita no suele coincidir en el paso del texto original (TO) al texto meta (TM) ni en calidad, ni en cantidad. Para lograr este objetivo general, proponemos los siguientes objetivos específicos:

- a) constituir un corpus paralelo de textos en inglés y español, donde el inglés es la lengua de origen y el español, la lengua meta.

---

<sup>1</sup> Esta investigación se enmarca dentro del proyecto TEXTERM N.º BFF2000-0841, adscrito al Institut

- b) detectar en el texto origen los casos de variación denominativa explícita sobre la base de una lista cerrada de marcadores de variación.
- c) Analizar dichos casos e intentar proponer una tipología de casos de variación sobre la base del cambio semántico que esta variación introduce en el interior del mismo texto.
- d) Analizar las posibles causas de cada tipo de variación y evaluar el grado de mejora en la precisión del texto de acuerdo con sus condiciones discursivas.
- e) Contrastar los casos de variación detectados en el texto original con su correspondencia en el texto meta y discriminar los casos en que la variación se ha mantenido y aquellos en los que se ha eliminado.
- f) Analizar en los casos en que se mantiene la variación si ésta es del mismo o de distinto tipo.
- g) Dentro del mismo tipo analizar cuál es el grado de coincidencia del marcador de variación o de otros elementos morfoléxicos que conforman cada caso.
- h) Y, finalmente, determinar las posibles causas que motivan al traductor a efectuar ciertos cambios con respecto a la variación denominativa y las consecuencias que ocasionan dichos cambios en el texto meta.

### **1.3 Hipótesis**

A partir de los objetivos propuestos, cabe establecer las siguientes hipótesis cuya validez tratará de demostrar el presente estudio:

La variación denominativa explícita no coincide en el paso del texto original al texto meta ni en la cantidad de variación ni, en el tipo de variación. Fruto de esta afirmación, postulamos que:

- 1) La introducción de una variante o unidad léxica alternativa conduce siempre a un cambio no sólo formal sino también semántico en el interior del discurso especializado. Por tanto, la relación semántica que mantienen las variantes denominativas explícitas nunca es una relación de equivalencia absoluta.
- 2) La variación denominativa explícita se manifiesta de manera diferente en el paso del texto original al texto meta; esto es, la variación que se mantiene en el texto meta no conserva los mismos tipos de casos de variación, ni los mismos recursos morfológicos que forman parte de ella.
- 3) Los cambios efectuados en el texto meta con respecto a la variación denominativa explícita presente en el texto original repercuten en la calidad del texto meta.
- 4) Cuantitativamente, la variación denominativa explícita no coincide en el paso del texto original al texto meta.
- 5) La eliminación de la variación denominativa explícita reduce el nivel de explicitación del texto meta, produciendo un cambio en el nivel de especialización de éste.

## **1.4 Corpus de análisis**

### **1.4.1 Criterios de selección del corpus textual**

Hemos constituido un corpus de textos especializados pertenecientes al dominio del genoma humano, tomados de las revistas *Scientific American* y de su versión española *Investigación y Ciencia*, todos ellos pertenecientes al corpus especializado sobre el genoma

humano. Entre los criterios tenidos en cuenta para la constitución de nuestro corpus destacamos los siguientes:

a) *Paralelismo*. Hemos tomado como base la noción de corpus paralelo propuesta por Baker (1995) que abarca los textos de partida u originales en inglés y su correspondiente traducción en español, textos meta.

b) *Nivel de especialidad*. Hemos seleccionado artículos escritos por especialistas en el tema, dirigidos a un público con una determinada formación científica.

c) *Unicidad del dominio de especialidad*. Hemos seleccionado un mismo ámbito de especialidad, el *Genoma Humano*, de tal forma que podamos hacer un seguimiento al uso de los mismos términos y conceptos. De hecho, no podemos hacer referencia a la variación denominativa en terminología si no nos situamos en un mismo ámbito de especialidad.

De un total de 34 textos (165.325 palabras)<sup>2</sup>, hemos obtenido un corpus de análisis de 301 ocurrencias (*variantes denominativas explícitas*), siendo cada una de ellas una unidad léxica especializada del ámbito de la Genómica. Nos referiremos a ellas como *Unidades Terminológicas* (UT).

Las diferentes variantes denominativas se han extraído a partir de la localización en los textos de distintas variantes referidas a un mismo concepto, unidas por un *Marcador de Variación Denominativa Explícita* (MVDE) en el texto original (inglés). Cada variante denominativa aparece en su contexto, constituyendo un corpus de fragmentos que incluyen un mínimo de dos unidades terminológicas.

---

<sup>2</sup> el corpus de textos originales está conformado por 34 textos en inglés con un total de 165.325 palabras y el corpus de textos meta está constituido por las correspondientes versiones en español con un total de 175.677 palabras. El total de palabras del corpus en general es de 341.000.

## **1.4.2 Criterios de selección del corpus de análisis**

### **1.4.2.1 Detección y selección de las Unidades Terminológicas**

En nuestro estudio decidimos seleccionar sólo las unidades terminológicas (en adelante UT) nominales y observar y, en lo posible, describir la forma como varían estas unidades en el interior de los textos.

Para la selección de las unidades terminológicas propias del dominio del genoma humano hemos tenido en cuenta la definición de UT planteada por la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) como unidad de forma y contenido, y para su extracción automática hemos utilizado la herramienta *Mercedes*<sup>3</sup>.

Esta herramienta es un sistema de reconocimiento de unidades terminológicas compuesto por dos módulos, un programa de reconocimiento y un diccionario de referencia. La herramienta diseñada sobre la base de un diccionario de referencia para cada lengua y diversos glosarios electrónicos propios del dominio del genoma humano, detecta en el texto todas las UT que aparecen en los diccionarios y las ofrece dentro de su contexto.

### **1.4.2.2 Detección y selección de las variantes denominativas explícitas**

En el proceso de selección de las variantes denominativas explícitas (VDE), los marcadores discursivos que vehiculan equivalencia han servido como indicios lingüísticos para su recuperación automática.

Con el fin de detectar la variación denominativa explícita en los textos en inglés (TO) hemos tenido en cuenta la siguiente lista de marcadores discursivos:

<b>Marcadores discursivos</b>
Called
Known as
Named
Or
Parenthesis
referred (to as)
termed (for)
viewed as

*Tabla 1: Lista de marcadores discursivos*

Cabe resaltar que la búsqueda de estos marcadores se realizó teniendo en cuenta su forma. En este sentido, hemos observado que existen diferentes grados de gramaticalización entre los marcadores seleccionados y, por tanto, hay formas que se encuentran más fijadas que otras. Tal es el caso de las formas en inglés *known as* o *known (also) as*, *called*, *(now) called* o *(also) called*. La búsqueda de estas ocurrencias se llevó a cabo a través de la herramienta de interrogación del corpus del IULA —*Bwana*<sup>4</sup>.

Para la conformación del corpus de análisis resultante (301 ocurrencias en inglés) tuvimos en cuenta que, al menos una de las variantes denominativas detectadas a partir de los marcadores discursivos debía formar parte de los resultados obtenidos mediante la herramienta *Mercedes*. Este proceso de selección se resume de la siguiente forma:

En primer lugar, identificamos las variantes denominativas que unidas mediante el marcador establecían una relación de equivalencia (mediante el uso de la herramienta *Bwana*). En segundo lugar, verificamos si una de las variantes había sido reconocida por la herramienta *Mercedes*, de modo que pudiera entrar a formar parte de nuestro corpus de

<sup>3</sup> Esta herramienta ha sido diseñada por el grupo IULATERM para el corpus sobre el Genoma Humano en el marco de los proyectos TEXTERM No BFF2000-0841 y RICOTERM No TIC2000-1191.

<sup>4</sup> *Bwana* es un extractor inteligente de concordancias que aprovecha la información morfosintáctica que se incluye en el marcaje de los textos del Corpus Técnico del IULA.



análisis. Así pues, la conformación del corpus de análisis resultante se obtuvo mediante el cruce de los resultados arrojados por estas dos herramientas.

## **1.5 Marco teórico**

Tal y como hemos manifestado anteriormente, el presente trabajo se enmarca en dos ámbitos que presentan una interrelación ineludible: la terminología y la traducción.

La terminología, disciplina que se propone dar cuenta de cómo el conocimiento especializado se estructura en unidades conceptuales y denominativas que forman parte de un sistema de expresión y facilitan un determinado tipo de comunicación (comunicación especializada), constituye la base de la que partimos para efectuar el análisis de la variación denominativa.

La traducción, en tanto que acto comunicativo y textual desarrollado en un contexto social y con una finalidad determinada, es el soporte teórico que utilizamos para efectuar el análisis contrastivo de la variación denominativa.

El interés de estudiar un fenómeno particular como la variación denominativa desde esta doble perspectiva radica en que, en la actualidad, ambas disciplinas requieren estudios empírico-descriptivos que permitan poner a prueba y demostrar la validez de sus instrumentos, conceptos y métodos en el análisis de las diversas formas que forman parte de su objeto de estudio.

De otra parte, si la terminología intenta demostrar que la existencia de fenómenos como la variación denominativa, la polisemia, la homonimia, entre otros, son un hecho real del discurso especializado, la traducción y específicamente la traducción especializada necesita identificar y clasificar mejor la diversidad de problemas de traducción a los que se enfrenta el traductor.

Consideramos pertinente subrayar que este estudio resulta también beneficioso para estas dos disciplinas porque contribuye a mejorar el conocimiento del papel discursivo de la variación denominativa como mecanismo de cohesión textual, así como las diferencias que existen entre las lenguas y culturas en el uso de dicho mecanismo.

Constituye pues una prioridad para la traducción y la terminología ampliar el alcance de sus investigaciones hacia estos terrenos aún inexplorados para que pueda dar cuenta de todos aquellos aspectos que realmente integran ambas disciplinas.

Una vez presentado el interés de nuestro estudio desde estas dos perspectivas, explicaremos brevemente los dos marcos teóricos utilizados en el trabajo.

### **1.5.1 Marco teórico de base para el estudio de la variación denominativa**

La noción de variación denominativa en el interior de los textos especializados, entendida como la presencia de formas distintas para referirse a un mismo concepto, constituye un tema polémico en el ámbito de la terminología.

Los planteamientos más tradicionales de la terminología (Wüster 1985 y Arntz y Picht 1991) han defendido la idea de la biunivocidad, según la cual cada concepto está adscrito a una única denominación y viceversa. Por el contrario, la Teoría Comunicativa de la Terminología (Cabré 1999) parte de la base que la variación denominativa constituye un hecho real de la comunicación especializada y, por tanto, se presenta en textos construidos por especialistas.

La controversia suscitada en torno a este fenómeno nos ha llevado a enmarcar este trabajo en un enfoque comunicativo de la terminología (Cabré 1999, 2001): por un lado, porque considera el texto como eje central para llevar a cabo el análisis de los términos, y, por otro lado, porque permite una descripción más detallada de las variantes denominativas como

unidades del lenguaje natural que encuentran su explicación mediante la gramática de la lengua en que se usan.

A partir de esta propuesta, hemos estudiado las variantes denominativas y la relación semántica que mantienen las variantes entre sí mediante el análisis de los componentes del contenido semántico de dichas variantes.

### **1.5.2 Marco teórico de base para el análisis contrastivo**

Nuestra investigación constituye un estudio empírico-descriptivo orientado hacia el producto puesto que a partir del análisis de un fenómeno concreto denominado —*variación denominativa explícita*— se describe y explica lo que sucede con el tratamiento de este fenómeno en el paso del TO al TM, con el fin de definir regularidades que permitan comprender mejor el proceso traductor.

Para llevar a cabo nuestro análisis contrastivo optamos igualmente por un enfoque comunicativo e integrador de la traducción (Hatim y Mason 1990/1995, Lvóvskaya 1997, Hurtado 2001) porque permite visualizar la traducción desde una triple perspectiva: como actividad cognitiva, operación textual y acto comunicativo. Consideramos que un análisis de textos traducidos debe prever la integración de estas tres categorías.

Según este enfoque, la traducción no puede ni debe ser ajena al fenómeno de la variación por cuanto está sujeta a una serie de cambios en función del emisor y receptor, del campo, modo y tenor, de la finalidad y de la situación discursiva en que se enmarca (Hatim y Mason 1990/1995).

## **1.6 Análisis y metodología**

Para llevar a cabo el análisis de la variación denominativa en un corpus de textos paralelos decidimos que era necesario realizar en primer lugar el análisis del fenómeno en el texto

original y, posteriormente, observar lo que sucedía con ese mismo fenómeno en el paso del texto original al texto meta.

Así pues, hemos aplicado en nuestro trabajo una metodología para efectuar el análisis de las variantes denominativas en el texto original y una metodología para llevar a cabo el análisis contrastivo.

### **1.6.1 Metodología de análisis de la variación denominativa explícita en el texto original**

Tal y como hemos explicado anteriormente, el marco teórico que utilizamos para el análisis de las variantes denominativas explícitas recoge aspectos del enfoque comunicativo de la terminología, del que se desprende el siguiente supuesto teórico:

Las *variantes denominativas*, representadas por dos o más unidades léxicas, presentan la una respecto a la otra alguna diferencia haciendo referencia a un mismo concepto. En este sentido, nos damos cuenta de que las variantes denominativas mantienen al mismo tiempo una *relación de equivalencia y diferencia* ya que no encontramos en ningún caso de variación denominativa una identidad semántica completa entre las variantes.

A partir de este supuesto, proponemos el estudio de las variantes denominativas en el texto original desde una perspectiva semántica, y específicamente mediante el análisis de los componentes del contenido semántico de las variantes (Nida 1975, Gülich y Kotschi 1995).

Para realizar este tipo de análisis, en primer lugar se deben identificar los rasgos “necesarios y suficientes” que permitan diferenciar el contenido semántico de una unidad en relación con otra u otras unidades que están compitiendo por ocupar un lugar en un mismo *territorio semántico*. En segundo lugar, es necesario indagar los *rasgos o componentes comunes* para llegar a comprender el significado o contenido.

Para determinar estos componentes semánticos, tuvimos en cuenta el *contexto* de aparición de cada variante denominativa, porque suministran una serie de pistas que ayudan a establecer de una manera más eficaz las coincidencias y diferencias entre los contenidos.

Además del contexto, utilizamos también otros recursos para desglosar los componentes semánticos de las variantes denominativas, a saber: especialistas en el dominio del genoma humano, glosarios y diccionarios especializados en este mismo dominio, y textos electrónicos que desarrollan el contenido de una unidad léxica con mayor profundidad.

## **1.6.2 Metodología del análisis contrastivo: del texto original al texto meta**

El análisis contrastivo pretende dar cuenta de la coincidencia o no coincidencia en el paso del TO al TM de la variación denominativa explícita.

Para ello, recogemos las aportaciones que se han hecho desde los enfoques comunicativos de la traducción, de los que se desprende que para llevar a cabo el análisis de la traducción como producto se deben tener en cuenta los siguientes factores: los emisores del TO, la intención del texto, los destinatarios, el medio, el lugar de producción, la fecha de publicación y los sujetos participantes del proceso traductor.

La metodología del análisis contrastivo que proponemos no se vale de un mecanismo de análisis en particular, sino de la observación del comportamiento de las variantes denominativas en el texto meta, con el fin de determinar hasta qué punto la casuística del TO coincide con la casuística del TM.

Para llevar a cabo este análisis, en primer lugar, observamos lo que sucede en el TM con la variación denominativa, los tipos y subtipos de casos de VDE propuestos y los marcadores de variación denominativa explícita que acompañan cada uno de estos tipos y subtipos de casos.

En segundo lugar, en función de los resultados obtenidos, observamos las consecuencias que cada uno de los casos puede ocasionar en el texto traducido. Con ello queremos expresar que en esta investigación pretendemos dar cuenta de *la forma* como se lleva a cabo la actividad traductora, y, en lo posible, de las *motivaciones* que llevan al traductor a tomar determinadas decisiones.

## 1.7 Recapitulación

En este primer capítulo hemos presentado el objeto y los objetivos de nuestro estudio, las hipótesis, el corpus de la tesis y el marco teórico y la metodología de análisis que hemos utilizado para efectuar el análisis o análisis respectivos.

Los dos capítulos que suceden a esta breve introducción contienen el planteamiento general teórico que comprende las dos áreas del saber: la terminología y la traducción.

En el capítulo 2, tras ofrecer una breve panorámica de las principales tendencias de la terminología, se presenta el enfoque y la concepción particular de la disciplina que sirve de marco teórico al estudio de la variación denominativa. En este capítulo presentamos igualmente un estado de la cuestión sobre la noción de variación denominativa desarrollada principalmente desde la terminología, así como la relación que dicha variación mantiene con otros fenómenos lingüístico-discursivos.

En el capítulo 3 se ofrece un panorama general de la traducción, sus presupuestos teóricos, objetivos, métodos de trabajo y principales nociones. En la exposición se podrá percibir la evolución en los intereses de los traductólogos desde una concepción meramente prescriptiva a una concepción más descriptiva y, por ende, más flexible. Hacia el final del capítulo se repasa brevemente la relación existente entre la terminología y la traducción y se especifica claramente el enfoque particular que sirve de marco teórico para llevar a cabo el análisis contrastivo.

El capítulo 4 se centra, en primer lugar, en la descripción del corpus textual y los criterios tenidos en cuenta para su selección. En segundo lugar, presentamos la constitución y selección del corpus de análisis, las herramientas informáticas utilizadas para hacer la selección de las *unidades terminológicas* propias del genoma humano y detectar las variantes denominativas explícitas. Por último, presentamos, a manera de análisis preliminar, el rendimiento de los marcadores utilizados para detectar las variantes denominativas.

En los capítulos 5 y 6 presentamos el análisis de las variantes denominativas en el texto original y el análisis contrastivo de las mismas variantes en el texto meta.

El capítulo 5 se centra específicamente en el análisis de la relación semántica que mantienen las variantes entre sí en el interior de un mismo texto. A partir de este análisis proponemos una tipología de casos de variación denominativa explícita existente en el TO, sobre la base del cambio que esta variación introduce en el mismo texto.

En el capítulo 6 describimos lo que sucede con la variación denominativa explícita en el paso del texto original al texto meta y explicamos, en lo posible, las causas que motivan al traductor a efectuar determinados cambios, así como las consecuencias que dichos cambios ocasionan en el texto meta.

Finalmente, en el capítulo 7 presentamos las conclusiones del trabajo, validamos las hipótesis y valoramos las aportaciones de esta tesis doctoral. Igualmente, planteamos diversas posibilidades de continuación del estudio, así como sus posibles aplicaciones.

## **CAPÍTULO 2**





---

## 2 Terminología: de la prescripción a la descripción

---

“The notion of synonymy if seen as a relation between word forms rather than as a relation between decontextualised lexemes, is more highly constrained, revealing many complex relations of overlap and exclusion which are neither logically predictable in all cases nor, it would seem, amenable to standardisation procedures, which deal in absolutes rather than tendencies, and of course, with lexemes rather than word forms.” (Rogers 1995:244)

### 2.1 Principales tendencias de la terminología

La historia de la terminología es bastante reciente. Podríamos decir que sólo hasta hace poco los estudiosos de la terminología se han interesado por agrupar y organizar las distintas aproximaciones y/o enfoques que intentan reafirmar la terminología como una disciplina autónoma con su propio objeto de estudio y metodología.

Entre los autores que han mantenido esta preocupación, destacamos los aportes de Cabré (2000)<sup>1</sup>, quien agrupa los planteamientos de diferentes autores en cuatro frentes, a saber: frente epistémico, cognitivo, socio-discursivo y lingüístico. Cabe resaltar que en lo referente a la sistematización de las diversas perspectivas o aproximaciones en el ámbito de la terminología queda aún mucho por hacer. A nuestro modo de ver, la terminología requiere en este sentido un trabajo serio que reúna los diversos planteamientos de manera global; consideramos que un trabajo de tal magnitud, sería el comienzo para proponer realmente una teoría general de la terminología.

---

<sup>1</sup> Hacemos referencia a una comunicación personal de la autora, específicamente a los aportes recibidos durante la asignatura “Terminología: aspectos lingüísticos y cognitivos” impartida en el programa de doctorado de lingüística aplicada en el primer trimestre de 2000.

En este capítulo haremos un recorrido por algunos de estos frentes, no necesariamente excluyentes entre sí, con el fin de mostrar, en primer lugar, la forma como la terminología avanza hacia los estudios descriptivos y, en segundo lugar, conocer de manera detallada el tema objeto de esta investigación — la *variación denominativa* —. Así pues, hemos agrupado los distintos frentes o enfoques en cinco apartados:

- 1) *tradicional*
- 2) *lingüístico*
- 3) *cultural*
- 4) *cognitivo*
- 5) *sociolingüístico*

Además de estos cinco enfoques, haremos especial énfasis en el enfoque *comunicativo* en que se enmarca este trabajo. Consideramos relevante dicho enfoque para el desarrollo del presente trabajo porque parte de la base que la variación denominativa constituye un hecho real de la comunicación especializada. Este planteamiento, aunque bastante polémico en la terminología de índole prescriptiva, es, por su evidencia, un hecho aceptado desde el punto de vista descriptivo, tal y como veremos a lo largo de este trabajo.

### **2.1.1 Enfoque tradicional**

Los planteamientos del enfoque tradicional se han dado a conocer mediante los aportes realizados desde el marco de la *Teoría General de la Terminología* (TGT), cuyo máximo representante es E. Wüster. Los trabajos de Wüster surgen en Viena en los años treinta, época en la que se da prioridad a la comunicación sin ambigüedad y en la que la terminología deviene un instrumento de trabajo para la desambiguación de la comunicación científica y técnica.

Desde este punto de vista, los trabajos de la TGT presentan unas determinadas características que sintetizamos de la siguiente forma:

- a) La metodología de trabajo es exclusivamente *onomasiológica*; es decir que se parte del concepto para buscar las denominaciones. A partir de esta concepción, se infiere que el concepto precede a la denominación; esto es, los individuos poseen primero estructuras y clasificaciones del mundo “uniformes” y posteriormente arriban a la denominación. Lo anterior conlleva a la afirmación de que todas las lenguas clasifican la realidad de la misma manera.
  
- b) Partir del concepto significa que desaparece la *polisemia*, lo que obliga a defender la *monosemia*, que en términos de Wüster (1979/1998) significa que fuera de todo contexto, una denominación tiene un solo significado. Según Wüster (1979/1998:138), un término monosémico es bimonosémico si no hay ningún otro término con el mismo significado.
  
- c) La forma internacional prevalece sobre la genuina. Si la uniformidad se aplica a varias lenguas, especialmente a lenguas que pertenecen a varias familias lingüísticas, se habla de unidad lingüística internacional. Un término internacional puede ser una forma fonética internacional, una forma escrita internacional o una forma conceptual internacional (Wüster 1979/1998:150). La TGT da prioridad a la forma gráfica porque el prototipo del término es la forma escrita, de allí que la ISO (International Standard Organization) intervenga de manera contundente en la forma gráfica de los términos.
  
- d) Se muestra gran interés por la sincronía de los conceptos y términos porque se parte de la base de que los conceptos son estáticos y, por tanto, no se considera relevante el estudio de la evolución de los conceptos.

Se asume que en terminología es la lógica la que ordena el conocimiento científico, de modo que los conceptos se estructuran lógicamente y ontológicamente de manera jerárquica.

- e) El objetivo del estudio de los términos es la normalización conceptual y denominativa. En lo que concierne a los conceptos, es necesario establecer por consenso el conjunto de características más comunes que representan un segmento de la realidad, dejando de lado los rasgos menos comunes. En cuanto a las denominaciones, la normalización significa eliminar la variedad denominativa y abogar por una única forma de referencia.
  
- f) La normalización terminológica propende por la *univocidad de la comunicación profesional*, lo que significa que no deberían existir denominaciones ambiguas, ni denominaciones múltiples para un mismo concepto: un concepto está adscrito a una sola denominación y viceversa (relación biunívoca).

Esta serie de características que resumen algunos de los planteamientos de la TGT dejan entrever que la concepción inicial de la terminología era meramente prescriptiva, pues, aunque partía de la práctica y la descripción de diccionarios, se centraba en la idea de establecer un consenso de los términos científico-técnicos con el fin de lograr la transferencia de conocimientos entre los especialistas a nivel internacional. Sólo este tipo de consenso podría contribuir, según la TGT, a la difusión de la ciencia de manera homogénea.

De todos los planteamientos antes enunciados nos interesa detallar el tema referente a la univocidad de la comunicación, con el fin de mostrar el tratamiento que recibe la *variación denominativa* desde la perspectiva de la TGT.

### **2.1.1.1 La variación desde el enfoque tradicional**

Tal y como hemos manifestado anteriormente, para la Teoría General de la Terminología un concepto está adscrito a una sola denominación y viceversa. Esta relación biunívoca hace que fenómenos como la polisemia, homonimia y sinonimia sean vistos desde el punto de vista de la estandarización como un obstáculo para la comunicación profesional.

“En el lenguaje especializado, los sinónimos muchas veces dan la falsa impresión de que existe más de un concepto, con la carga inútil que esto representa para la memoria” (Wüster 1979/1998:137).

Asimismo, Wüster hace referencia a la variación lingüística como una “perturbación de la unidad lingüística”, y hace distinción entre la variación lingüística en el interior de una lengua y la variación lingüística interlingua.

En el caso de la variación monolingüe, el autor afirma que puede ser de tipo geográfico (*e.g. flame-proof* en inglés británico y *explosion-proof* en inglés americano) y darse entre campos temáticos (*e.g. términos* en farmacia y química); además hace también referencia, aunque muy sutilmente, a la variación que se produce entre diferentes escuelas de pensamiento en un mismo ámbito (*e.g. en filosofía*, la variación denominativa entre los diferentes autores).

Con respecto a la variación interlingua, el autor hace referencia a los diferentes términos utilizados para designar un sólo concepto en varias lenguas, a los que denomina *sinónimos de variación*. Los sinónimos de variación, para Wüster, equivalen a los homónimos interlingua (*e.g. caldo* en italiano *caliente* y *kalt* en alemán *frío*). Tal y como el mismo autor afirma, este tipo de sinonimia u homonimia es poco frecuente y puede presentarse máximo entre dos lenguas.

En nuestro caso particular, interesa profundizar en el tema de la variación monolingüe; es decir, en este trabajo necesitamos observar lo que sucede con la variación lingüística, específicamente la variación denominativa, en una misma lengua, y además, en un mismo dominio o campo temático, con el ánimo de demostrar que en el uso real, la terminología no puede prescindir de los fenómenos que engloba la variación lingüística.

Pese al gran esfuerzo de Wüster por demostrar el riesgo que se corre en la comunicación especializada al utilizar diversas denominaciones para hacer referencia a un mismo concepto y recalcar la importancia de la relación biunívoca (un concepto – una

denominación y viceversa) de cara a la normalización, el autor no sólo reconoce que es una posición poco realista, sino que establece una clasificación para los distintos tipos de sinónimos.

“En terminología, sin embargo, la exigencia de biunivocidad absoluta no es más que una ilusión” (Wüster 1979/1998:137).

La tipología que establece Wüster con respecto a los sinónimos deja entrever la dicotomía predominante de la época con respecto al signo lingüístico — relación entre significante/significado —. Wüster propone una *sinonimia por denotación*, una *sinonimia por connotación* y una *sinonimia que aún ambos aspectos* (denotación y connotación simultáneamente). La distinción efectuada por Wüster entre los tipos de sinónimos corresponde a la distinción que realizan otros autores (*e.g.* Lyons 1981/1983, Cruse 1986) desde el punto de vista formal y desde el punto de vista del contenido. Los resultados obtenidos en los diferentes estudios realizados, bien sea en el discurso general o en el discurso especializado, siempre dejan entrever que la sinonimia absoluta realmente no existe.

En los trabajos de los seguidores de Wüster, específicamente Felber y Picht (1984) y Arntz y Picht (1995), se percibe también una posición de rechazo hacia el empleo de sinónimos en el interior del discurso especializado, debido a que representan un obstáculo para este tipo de comunicación. No obstante, observamos que Arntz y Picht (1995) justifican la aparición de sinónimos en áreas de especialización en las que se producen importantes progresos. En los planteamientos de estos autores, igualmente se percibe una tendencia a inferir que los sinónimos presentan ciertas diferencias desde el punto de vista conceptual.

“Dado que al principio se carece de coordinación, en distintos lugares se crean diferentes términos para designar objetos y fenómenos nuevos [...] Por eso es necesario aclarar en cada uno de los casos si las diferentes denominaciones realmente representan al mismo concepto o si, por lo contrario, se trata de diferentes contenidos conceptuales y a priori todo induce a pensar que sea así.” (Arntz y Picht 1995:160).

En concreto, vemos que los trabajos de la TGT conciben la variación lingüística y específicamente el fenómeno de la sinonimia como un obstáculo para la comunicación especializada, debido al gran énfasis que otorgan a la normalización. En este sentido, consideramos importante subrayar que para la terminología con fines prescriptivos, la sinonimia siempre será vista como la ambigüedad lingüística más peligrosa para el discurso y la comunicación científico-técnica.

La posición de la TGT frente a la relación biunívoca resulta coherente desde el punto de vista de la estandarización, pero pierde valor ante el uso real de los términos sinónimos en textos especializados producidos por los mismos especialistas.

Tal y como veremos a los largo de este trabajo, los aportes de Wüster con respecto a la relación biunívoca dejan de tener validez en las nuevas propuestas de la terminología y específicamente en la propuesta de base comunicativa en la que se enmarca este trabajo.

### **2.1.2 Enfoque lingüístico**

Tal y como hemos manifestado en el apartado anterior, en los planteamientos de la TGT se percibe un distanciamiento entre la terminología y la lingüística que, a nuestro modo de ver, se debe a la diferenciación que desde el enfoque tradicional se ha efectuado entre el lenguaje general o común y el lenguaje especializado, y entre la palabra y el término.

Al respecto, Cabré (1996, 1998a y 1999) rechaza de plano el distanciamiento desde el punto de vista teórico entre la lingüística y la terminología, argumentando que la



especificidad léxica de la terminología se puede explicar mediante un modelo lingüístico que parta de una teoría léxica que comprenda un componente léxico en un modelo gramatical que incorpore, además de la información gramatical, información pragmática y enciclopédica sobre las unidades de la gramática y que posea un mecanismo de activación de los rasgos marcados temáticamente.

“Desde la lingüística, se ha rechazado la limitación impuesta por la TGT de interesarse únicamente por los aspectos prescriptivos de los términos y su concepción como unidades diferenciadas de las unidades léxicas propias del lenguaje general. Con ello la terminología se había convertido en una materia aplicada para la actuación en un solo ámbito y se había rehuido la necesidad de dar cuenta de cómo los términos forman parte o pasan a ser parte de la competencia de los hablantes a medida que van adquiriendo conocimientos especializados y se convierten en especialistas.” (Cabré 1999:113)

Observamos que los autores que se enmarcan dentro del enfoque lingüístico de la terminología se proponen demostrar que estas dos áreas del saber están estrechamente relacionadas. Destacamos en este enfoque los aportes de Leičik (1993), Condamines (1995), Gaudin (1996), Thoiron *et al.* (1996), Ciapuscio (1998a, 1998b), entre otros.

### **2.1.2.1 Aportaciones desde la lingüística textual**

Los planteamientos de Ciapuscio (1998a) y Leičik (1993) parten de la lingüística del texto e intentan demostrar que la selección, tratamiento y variación de los términos están condicionados por factores de índole textual.

Ciapuscio (1998a) parte de los supuestos teóricos derivados de la lingüística del texto, la teoría comunicativa de la terminología y la lexicología vertical, con el fin de llevar a cabo un análisis de la ocurrencia terminológica tanto desde el punto de vista formal como conceptual. Así, la autora defiende los siguientes puntos de vista:

1. Los textos son unidades lingüísticas y comunicativas que incluyen diferentes niveles de análisis (funcional, situacional, temático, de estructuración lingüística y de formulación) y en que los aspectos macrotextuales y microtextuales se condicionan mutuamente.
2. Los términos son unidades léxicas que se usan preferentemente en marcos de especialidad, pero que pueden haber trascendido dichos marcos para incorporarse en la comunicación cotidiana. Los términos como unidades lingüísticas exhiben las características del léxico común: diversidad de ópticas de análisis, variabilidad, selección y uso orientado a finalidades específicas.

La diferencia entre palabra y término puede postularse como una diferencia gradual; los términos se definen en el marco de una disciplina científica y obtienen su valor del sistema terminológico de esta disciplina; por tanto, su significado está más controlado. La variación terminológica se explica por el carácter intrínsecamente dinámico del conocimiento y del uso lingüístico.

3. El grado de especialidad de un texto se ha de determinar a partir del análisis estructural y lingüístico del mismo.

Con base en estos planteamientos, Ciapuscio realiza un análisis en diferentes textos que narran el mismo suceso. Dichos textos están dirigidos a públicos diferentes, esto es, destinatarios con distinto nivel de conocimiento. De esta manera, la autora intenta dar respuesta a aspectos relevantes de la terminología teórica y aplicada.

Desde el punto de vista terminológico, Ciapuscio afirma que no existe coincidencia en la terminología que aparece en los textos especializados, por una parte, y los divulgativos, por otra. En los textos de dominios científico-académicos en que la comunicación se produce entre expertos se percibe una alta densidad terminológica y una gran especificidad. Según la autora, en este tipo de textos no se produce un tratamiento reformulativo de la terminología, ya que hay implícita una gran elaboración de la información que permite la evaluación en el momento de intentar convencer al otro par académico.

Los textos producidos por la comunidad científica dirigidos a un público restringido, así como los textos periodísticos destinados al gran público, muestran preferencia por la terminología que trasciende los marcos de especialidad. En este tipo de textos se percibe un tratamiento parafrástico (explicaciones) y no parafrástico (información enciclopédica) y una acentuada variación formal de la terminología.

El tratamiento parafrástico facilita la comprensión de la información por parte del destinatario; es decir hay implícita una voluntad didáctica. El tratamiento no parafrástico pretende crear un impacto, focalizando los aspectos sociales más relevantes del tema en cuestión.

A partir de este análisis, Ciapuscio manifiesta que la selección de la terminología y la variación denominativa que se observa en los textos divulgativos conducen a consecuencias importantes de tipo conceptual: los factores de índole funcional y situacional condicionan la selección, el tratamiento y los límites de la variación formal y conceptual de la terminología.

Igualmente, Ciapuscio subraya que la variación conceptual del término se orienta en factores textuales de orden funcional, situacional y temático. Para corroborar este supuesto, Ciapuscio parte de la noción de esquema reelaborada por Wichter (1994) para llevar a cabo el análisis vertical del vocabulario. Según Wichter, el esquema es un recurso para la representación de conocimientos y se concibe como un complejo de conceptos que están en una relación de especificación entre sí.

En este sentido, el grado de relaciones entre las categorías y subcategorías conceptuales del esquema determina la densidad conceptual; en otras palabras, cuanto mayor sean los vínculos entre las categorías y subcategorías, más denso es el entramado conceptual.

En síntesis, observamos que los planteamientos de Ciapuscio, a diferencia de los planteamientos de la TGT, contemplan la variación formal y conceptual como hechos reales de la comunicación especializada y establecen una correlación entre el nivel de

especialidad y el tipo de texto. Es decir, que la variación formal y conceptual varía en función de estos dos aspectos o en términos de Ciapuscio, la inclusión y el tratamiento de términos varía según problemas de orden comunicativo-textual: el propósito del texto y los papeles de los interlocutores que se crean en la interacción.

Tal y como vemos, los puntos de vista expuestos por Ciapuscio y refrendados mediante análisis rigurosos que se nutren de la lingüística textual permiten demostrar el vínculo existente entre la terminología y la lingüística. En este trabajo y tal y como veremos más adelante (véase capítulo 5), coincidimos con algunos de los planteamientos de Ciapuscio en lo que concierne a la variación formal y conceptual de las unidades terminológicas.

#### 2.1.2.1.1 *Hacia una teoría terminológica del texto*

En esta misma línea, Leičik (1993) presenta los planteamientos principales de la Teoría Terminológica del Texto, una teoría derivada de la lingüística del texto y la terminología que estudia las peculiaridades de la función del término en los textos. El autor hace algunas observaciones sobre las posibles aplicaciones de esta teoría en la práctica del terminólogo y destaca la importancia del análisis terminológico del texto para la unificación terminológica.

Leičik ubica la teoría terminológica del texto en el panorama histórico de la terminología rusa y establece una tipología de textos según el estilo y la relación *término-texto*. En lo que concierne a la relación término-texto, Leičik clasifica los textos con base en tres parámetros: *uso* —textos que utilizan los términos—, *fijación* —textos que fijan los términos— y *generación* —textos que generan términos—. Los primeros se ubican en la esfera de funcionamiento (término real), los segundos en la esfera de fijación (término ideal) y los terceros en la esfera de acuñación (nuevo término).

Asimismo, Leičik efectúa una comparación de los rasgos característicos de los textos especializados con los de los textos generales o comunes. Para llevar a cabo dicha

comparación, Leičik realiza un estudio de los términos en los textos desde una doble perspectiva: del término al texto y del texto al término.

Del trabajo de Leičik interesa destacar la clasificación que efectúa de los términos según la relación que éstos establecen con los textos. Esta clasificación permite corroborar la importancia que cobra el estudio de las tipologías textuales en el ámbito de la terminología, ya que uno de los factores que condiciona el uso de los términos y la introducción de diversos fenómenos lingüístico-discursivos es el tipo de texto.

### **2.1.2.2 Lingüística e inteligencia artificial**

Desde una perspectiva lingüística con intereses en la inteligencia artificial, Condamines (1995) propone elaborar una metodología para el análisis lingüístico de cómo funcionan los términos y para ello toma como base la noción de alejamiento (*deviance*) como principal característica para separar los términos de las palabras.

A partir de este supuesto, Condamines analiza los procesos de detección automática de los términos, con el fin de establecer hasta qué punto es útil considerar los términos como signos lingüísticos. Para ello, se deben tener en cuenta los siguientes puntos:

- Considerar todas las categorías de los signos lingüísticos
- Extraer los términos directamente del discurso
- Estudiar la relación entre el léxico general y la terminología
- Estudiar la relación entre conceptos denominados por términos
- Combinar datos lingüísticos y cognitivos.

Condamines considera indispensable efectuar un análisis lingüístico de los términos para llegar al sistema conceptual. Un análisis de este tipo permitiría igualmente optimizar las herramientas de extracción de terminologías e información semántica.

Tal y como podemos observar, Condamines manifiesta abiertamente la preocupación de vincular el análisis de tipo lingüístico a la terminología, hecho bastante relevante si se tiene en cuenta que la terminología pretende dar cuenta de los términos, la relación entre ellos y la relación entre los términos y los conceptos.

Cabe resaltar que los trabajos de Condamines se enmarcan dentro de la inteligencia artificial, de allí el interés por establecer criterios para identificar términos y definir una gramática de relaciones para identificar las relaciones entre los conceptos. De esta propuesta interesa particularmente la idea de extraer los términos directamente del discurso con el fin de estudiarlos en su hábitat natural.

### **2.1.2.3 Aportaciones sociales del lenguaje**

Gaudin (1996) establece una diferencia entre concepto y significado. Para Gaudin, la concepción de *signo* y *término* como equivalentes reduce la terminología a nomenclaturas. Gaudin, con una tendencia fuerte hacia los aspectos sociales del lenguaje, afirma que la lengua no se puede reducir a una nomenclatura ya que la base del sentido de una palabra no es el objeto sino el uso que se hace de ella y que, por razones sociales y por la experiencia, establecen lo que se denomina *objeto*.

Del trabajo de Gaudin se desprende la siguiente definición de concepto: el *concepto* es una *construcción* que resulta de un *acto de identificación voluntario* validado socialmente para la instauración de un *sentido*. El autor manifiesta con respecto a la relación entre las unidades conceptuales y las redes lingüísticas, que es necesario visualizar el concepto a un nivel psicológico: la adquisición de conceptos es una *negociación cognitiva*, una reorganización de categorías anteriores y, por tanto, la actividad cognitiva debe ser flexible y no estática (como las definiciones).

Dicha negociación cognitiva es la que permite que un determinado texto pueda estar al alcance de diferentes tipos de destinatarios, de modo que los conceptos puedan trascender

diversas esferas del conocimiento y logren difundirse y perdurar con el transcurso del tiempo.

#### **2.1.2.4 Aportaciones de la lingüística cognitiva**

En este mismo enfoque se sitúan los planteamientos de Thoiron *et al.* (1996) quienes defienden la utilidad de un enfoque multilingüe del estudio terminológico en diversos campos (*e.g.* traducción, didáctica, confección de diccionarios, taxonomías multilingües, etc.). Estos autores, con una orientación cognitiva (más lingüística que psicológica) tratan la noción de concepto como una unidad de un sistema que funciona a nivel cognitivo.

Los conceptos se componen de rasgos conceptuales, al igual que los términos se componen de elementos de nominación, que a la vez son signos lingüísticos con significante y significado divididos en morfemas. Para estos autores, no existe necesariamente una relación biunívoca entre los elementos de nominación y los rasgos conceptuales: generalmente, los elementos de nominación de un término designan un *subconjunto de los rasgos conceptuales* que los autores denominan *archiconcepto*.

El archiconcepto hace referencia a una entidad abstracta situada en el nivel cognitivo, construida mediante el examen de las representaciones de los conceptos en las distintas lenguas y de los mecanismos inferenciales que dan acceso a los rasgos conceptuales no designados.

Desde esta perspectiva, los autores consideran que el enfoque multilingüe contribuiría a desvelar regularidades con una pertinencia cognitiva mayor y permitiría descubrir mecanismos válidos “translingüísticamente” (vinculados a capacidades psicológicas universales).

Vemos que Thoiron *et al.* se aproximan a la terminología desde la lingüística cognitiva, con el fin de desarrollar de manera más detallada las nociones de concepto y término. En su propuesta se percibe claramente una posición opuesta a la TGT puesto que parten de un

enfoque semasiológico, es decir, parten del término para abordar el concepto. Además, intentan abordar el estudio de los términos y conceptos desde una perspectiva descriptiva y no prescriptiva, pues resaltan la importancia del contexto para llevar a cabo un análisis adecuado de los términos.

Los aportes de Thoiron *et al.* sirven igualmente para demostrar que la terminología requiere trabajos rigurosos en otros idiomas, con el fin de analizar las características propias de los términos y conceptos en cada lengua, de modo que se puedan contrastar posteriormente dichos resultados y extraer regularidades que permitan conocer a fondo el funcionamiento y tratamiento que reciben estos elementos en cada una de las lenguas.

A manera de síntesis, vemos que los autores que parten del enfoque lingüístico de la terminología muestran bastante interés por establecer un vínculo entre la terminología y la lingüística. Los representantes de este enfoque parten de la base que existe entre el lenguaje general o común y el lenguaje especializado una estrecha relación ya que los términos, en tanto que unidades lingüísticas especializadas, exhiben las características del léxico común.

Igualmente, en este enfoque hay un interés por mostrar la estrecha relación que existe con la semántica pues, en la mayoría de los planteamientos, siempre se explicita el papel esencial que juegan las cuestiones relacionadas con el significado; de ahí el afán por profundizar en la diferencia entre el concepto y el significado. En este enfoque se comienza a visualizar de manera más explícita la importancia que cobra el estudio de los términos en el interior de los textos y no fuera de ellos, así como los trabajos realizados sobre las tipologías textuales y los niveles de especialidad de los textos.

En lo que compete a nuestro tema objeto de estudio —la variación denominativa—, la conexión de la lingüística con la terminología, o más específicamente de la lingüística aplicada con el discurso especializado resulta evidente ya que dicho discurso investiga la forma como se introducen las unidades terminológicas en los contextos comunicativos. La correlación de ambas disciplinas —lingüística y terminología— proporciona importantes



descubrimientos, por ejemplo, para el traductor especializado en lo que concierne a su formación y ejercicio profesional.

### **2.1.2.5 La variación desde el enfoque lingüístico**

En el enfoque lingüístico de la terminología, el tema de la variación está orientado según Ciapuscio (1998b), hacia la reivindicación de este fenómeno como hecho real en la comunicación especializada.

Los estudios basados en el texto y específicamente en la lingüística textual (Ciapuscio 1998b y Leičik 1993) estudian la variación a modo de *rasgos situacionales*, es decir, los rasgos que definen el carácter de un texto, tal y como lo afirma Mayoral (1997). De esta propuesta surgen diferentes tipos de variación, con base en diferentes criterios, a saber: la variación relacionada con el tema, la profesión, el género, el tipo de texto, la situación comunicativa, el medio, entre otros.

Sobre el principio de la distinción entre significado denotativo y connotativo, Condamines 1995, Thoiron *et al.* 1996, etc., sitúan la variación en el significado connotativo. En este sentido, las manifestaciones de la variación se identifican como connotaciones o valores.

Está claro que en esta perspectiva lingüística de la terminología, la variación no se observa desde el punto de vista de la normalización, ya que en este enfoque se concibe no sólo la variación en el plano de la expresión sino la variación en el plano del contenido o conceptual, hecho que contradice completamente la postura de la terminología tradicional.

### **2.1.3 Enfoque cultural**

El enfoque cultural al que hacemos referencia se ha consolidado en estos últimos años mediante los aportes de Diki-Kidiri (1998) quien han desarrollado un interesante trabajo con las lenguas africanas, pasando de la reflexión teórica a algunas aplicaciones concretas.

Los supuestos de partida de una terminología propia de las lenguas africanas se concretizaron cuando Diki-Kidiri (1996) planteó la *metáfora* como base cultural de conceptualización y fuente de neologismos terminológicos, apoyado en ejemplos de dominios tales como el *transporte* y la *informática* en francés.

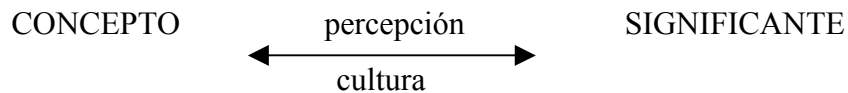
“les choses nouvelles sont tout naturellement appréhendées par comparaison intuitive avec des choses anciennes déjà connues dans la culture” (Diki-Kidiri, 1996: 189).

Esta misma idea ha sido desarrollada por Diki-Kidiri *et al.* (1997) mediante la creación de un léxico de la informática en lenguas africanas. En esta aplicación, los autores mencionados consideran necesario que los emisores africanos descubran por sí mismos los múltiples recursos de su lengua y las posibilidades que tienen para enriquecerla. El objetivo por tanto, consiste en que el emisor, cuando se enfrente a nuevos objetos, se convierta en el propio artífice del desarrollo de su lengua, sin necesidad de convertirse en lingüista o terminólogo.

Desde esta perspectiva, los autores argumentan que una comunidad considera legítimo un neologismo cuando siente que ha sido creado por un colectivo y no impuesto por la lengua externa de la que proviene el nuevo objeto. Desde el punto de vista de la metodología puramente lingüística, lo que interesa a Diki-Kidiri *et al.* es la descripción analítica del léxico, su historia, la evolución de la forma, los cambios de sentido y los procedimientos cognitivos que entran en juego. De esta forma, los autores se adentran en una reflexión teórica sobre la naturaleza del término como signo lingüístico.

Si bien el término constituye un *signo lingüístico*, se ha constatado que la mera relación significante/significado es insuficiente para describir el término en toda su complejidad. Al respecto, Diki-Kidiri (1998:218) manifiesta que existen tres ejes que se articulan en torno al significante, significado y concepto: la percepción del concepto que no es compartida universalmente, el análisis (una especie de *descomposición*) y la síntesis (o *reconstrucción*). Así, el autor indica que la elección terminológica sigue un movimiento rotatorio, a saber: en primer lugar el *concepto* (conjunto de imágenes, de las cuales sólo una se retendrá en la

memoria), en segundo lugar, el *significado* (definición, explicación) y en tercer lugar el *signo lingüístico* (dar nombre, etiquetar).



Observamos que entre el concepto y el significante no existe una relación directa, sino que dicha relación está mediada por la cultura y la percepción individual del término. La aplicación de esta nueva visión teórica del término/signo lingüístico a la creación terminológica permite revelar el importante papel que juegan los aspectos de índole histórica, ya que sirven como modelo cultural. Según Edema (1998) el peso histórico es el que facilita que la conceptualización surja antes de la denominación.

El modelo histórico ha permitido comprobar cómo los emisores africanos que no poseen una cultura terminológica “moderna” han podido denominar objetos nuevos que no habían sido producidos en su entorno cultural. A partir de este análisis, se corrobora que la recurrencia a la *metaforización* de las palabras, a la *desmotivación* y *remotivación* de los arcaísmos o palabras olvidadas por razones históricas se utilizan para nombrar los nuevos objetos. Así, los productos de la tecnología moderna como el avión, la bicicleta, etc., han sido denominados en las lenguas africanas sin que los emisores se hayan visto obligados a utilizar préstamos de las lenguas de origen.

Del modelo cultural propuesto por Diki-Kidiri *et al.* (1997) y Diki-Kidiri (1998) se desprende que la terminología no puede ser vista como una simple nomenclatura que se debe normalizar. La aproximación cultural de la terminología pretende invertir la jerarquía habitual de las etapas propuestas, mediante la siguiente fórmula:

**“Lo cultural condiciona lo conceptual y éste a la vez determina lo terminológico y no es sino hasta mucho después que aparece lo lingüístico.”**

Los planteamientos de la aproximación cultural de la terminología se consideran relevantes en el desarrollo de este trabajo porque permite dar cuenta de los fenómenos que están estrechamente relacionados con la creación léxica, o más específicamente con la creación terminológica. Tal y como plantean los autores de esta propuesta cultural, una unidad terminológica se puede observar o analizar desde diferentes puntos de vista, siempre en función de los aspectos socioculturales que la rodean.

### **2.1.3.1 La variación desde la perspectiva cultural**

Desde el punto de vista cultural, se ha observado que la variación está presente en la comunicación especializada independientemente del nivel de especialización del texto, del especialista y del dominio de especialidad. Con ello, los autores que se enmarcan en este enfoque (Diki-Kidiri *et al.* en prensa), intentan demostrar que la biunivocidad del término no es suficiente para garantizar la optimización de la comunicación científica, técnica o profesional. En este sentido, los autores afirman que el mero hecho de que los términos sean utilizados para lograr una comunicación, implica estar expuestos a la economía discursiva, con el fin de evitar la repetición excesiva. Hecho que contribuye a oscurecer el enunciado en lugar de aclararlo.

Según Diki-Kidiri *et al.* la economía discursiva y los hábitos de redacción de los autores son elementos que fomentan la variación incluso en los términos que gozan de un buen estatus en el interior del dominio y que son bastante reconocidos y utilizados por los especialistas. En concreto, el enfoque cultural de la terminología da cuenta de la variación a partir de los principios de la historicidad cultural, individual y colectiva.

### **2.1.4 Enfoque cognitivo**

Los enfoques que surgen tras los aportes de la TGT comienzan a plantearse una terminología más dinámica, tal y como hemos observado en las ideas expuestas en los enfoques lingüísticos y culturales. Este dinamismo está también presente en los enfoques cognitivos de la terminología, en los que se aborda el uso *in vivo* de la terminología. El

enfoque cognitivo analiza la producción discursiva en una situación interdisciplinaria en la que se comunica el conocimiento especializado a través de los términos.

En este sentido, los términos están ligados a prácticas socializadas; esto es, el punto de vista del grupo determina el uso y el funcionamiento de los términos. La relación entre el referente y el concepto está mediatizada por el proceso de categorización que es el que otorga el verdadero sentido a los términos. Los conceptos, por su parte, no se pueden fijar de forma definitiva porque la práctica científica demanda, precisamente, que los conceptos sean dinámicos.

Planteamientos como los expuestos anteriormente han hecho surgir las propuestas cognitivas de la terminología, algunos de cuyos representantes son: Riggs (1982, 1983 y 1993), Zawada *et al.* (1994), Temmerman (1995, 1997 y 2000), Bouveret *et al.* (1997), Lara (1997), entre otros.

#### **2.1.4.1 Cognición y estudios descriptivos**

Riggs (1982), interesado en la terminología de índole descriptivo y en su papel relevante en las ciencias sociales, aborda las principales razones por las cuales los especialistas de dichas ciencias, a diferencia de otras disciplinas como las ciencias naturales o la tecnología, no hacen uso del mismo método para resolver sus problemas terminológicos y conceptuales. Entre estas divergencias cabe destacar las siguientes:

- *El contexto de estandarización*: los especialistas de las ciencias sociales ignoran y rechazan los beneficios que proporciona la estandarización de la terminología. El método que siguen otras disciplinas no permite a estos especialistas resolver sus problemas conceptuales y terminológicos.

- *Implicaciones económicas*: no existen incentivos para los especialistas que hacen uso de un vocabulario estándar debido a que se da prioridad a las preferencias individuales de los científicos. Los especialistas de las ciencias sociales rechazan la propuesta o aceptación de neologismos, mientras que en otras ciencias se observa el proceso contrario, es decir, que existe una aceptación de los neologismos, porque los especialistas consideran que los errores de comunicación encarecen la producción.
- *Creación de conceptos y términos*: los especialistas de los diversos dominios de las ciencias sociales tienen dificultad para comprobar la veracidad del nuevo concepto. Por ello, existe resistencia para aceptar un nuevo término, ya que parten de la premisa que en alguna parte de la literatura deben existir términos para cada concepto. Lo anterior ocasiona que haya escasez de glosarios para cada subdominio.
- *Relación con el lenguaje común o general*: debido al objeto de estudio de las ciencias sociales (el ser humano, su comportamiento y sus relaciones), existe una estrecha relación con el lenguaje común o general. Los conceptos, por tanto, no emergen de un descubrimiento explícito, sino de los esfuerzos por precisar palabras de uso común. En este sentido, los especialistas de estas ciencias no son conscientes de la continua proliferación de nuevos conceptos. Hecho que les conduce a valorar la libertad de selección haciendo uso de la técnica ensayo/error.

Según Riggs, la actitud de los especialistas de las ciencias sociales con respecto a la terminología se debe en gran parte a los procesos de innovación conceptual que se dan en estas ciencias. En otras disciplinas, primero surgen los conceptos y luego se denominan. En las ciencias sociales, los conceptos nacen del análisis de las palabras preexistentes. Al respecto, Riggs señala los siguientes procesos de innovación conceptual:

a) **Innovación conceptual a través de la explicación.** El proceso de innovación conceptual en las ciencias sociales se da de manera indirecta y accidental: emerge del análisis de las palabras del lenguaje general en un esfuerzo por clarificar las definiciones. El proceso de innovación a través de la explicación consiste en examinar los diversos

significados de una palabra en particular, discutir la lógica y las teorías asociadas con su uso y proponer una definición. De esta forma se añade otro concepto más a los que habían sido designados previamente por esta palabra. La producción de un nuevo concepto no se aprecia de manera consciente y los especialistas prefieren afirmar que se trata de un concepto existente que ha sido aclarado.

b) **Innovación conceptual a través del diseño.** Proceso que se da de manera directa y consciente: los nuevos conceptos se identifican intencionalmente. Este proceso ocurre en las ciencias sociales cuando dos o más variables se combinan para formar una matriz cuyas células constituyen un nuevo concepto mediante su definición. Una vez diseñados los conceptos, los especialistas deben enfrentarse al problema de asignar términos que no presenten ambigüedad y que sean fáciles de recordar y utilizar. Los especialistas seleccionan palabras cotidianas para la mayoría de los conceptos, lo que equivale a dar a estas palabras nuevos significados.

c) **Universalización y localización.** Un concepto que caracteriza los fenómenos de los países del “primer mundo” no encaja con las condiciones actuales que caracterizan a los países del “tercer mundo”. Lo anterior origina dos tipos de innovación conceptual: el concepto original se amplía extrayendo algunas de sus características definitorias. Dicha ampliación conceptual recibe el nombre de *universalización*. Los conceptos que se aplican localmente resultan de la necesidad de modificar un *concepto local* cuando éste se utiliza en un ambiente cultural diferente. A este proceso se le denomina *localización*.

Por último, Riggs subraya que los especialistas de las ciencias sociales prefieren hablar de una innovación terminológica para designar nuevos conceptos. Dicha innovación ha dado pie a la creación de diferentes tipos de neologismos, a saber:

*Neotérminos*: término o expresión inventados que representan un nuevo concepto.

*Neosemas*: palabras o grupos de palabras existentes en el lenguaje que adquieren connotaciones distintas al ser utilizadas en situaciones nuevas.

*Neolexismos*: creación de nuevos términos para un concepto ya establecido.

Cabe resaltar que los especialistas de las ciencias sociales prefieren utilizar los neosemas para dar cuenta de la innovación terminológica. En concreto, la propuesta de Riggs se orienta hacia la elaboración de glosarios adaptados a las necesidades de los especialistas de las ciencias sociales.

Observamos cómo los planteamientos de Riggs difieren notablemente de los planteamientos expuestos en el enfoque tradicional de la terminología, ya que el autor en cuestión muestra claramente la forma de actuar de un determinado campo científico y las divergencias que puede presentar con respecto a otros campos orientados hacia la normalización o al logro de una comunicación homogénea.

Consideramos que los aportes de Riggs contribuyen a ampliar el panorama terminológico en cuanto a su método o manera de operar en determinados ámbitos científicos, como por ejemplo las ciencias sociales.

Vemos claramente que Riggs parte de un estudio descriptivo en los diversos dominios de las ciencias sociales, al igual que Zawada *et al.* (1997), quienes efectúan un estudio descriptivo en el ámbito de la mineralogía. El objetivo primordial de Zawada *et al.* consiste en demostrar que las teorías clásicas del concepto y las teorías híbridas son empíricamente inadecuadas para el análisis terminológico de algunas ciencias.

A partir de un estudio en el ámbito de la mineralogía, Zawada *et al.* postulan que la definición y la clasificación de los minerales parten de los atributos de las categorías prototípicas, basadas en la percepción, en la idealización y en la función de los minerales. Se trata, según Zawada *et al.*, de una epistemología experimental y no objetiva. Estos argumentos contribuyen a una aproximación prototípica del análisis de los conceptos tanto para las ciencias humanas y sociales como para las denominadas ciencias naturales y puras.

La *terminología teórica* concibe la naturaleza de las características definatorias como fijas, inherentes y descontextualizadas. En lo referente a las función de las características en el



momento de definir un concepto, esta teoría considera que se basa en condiciones esenciales, necesarias y suficientes. En lo que concierne al estatus cognitivo de las características definitorias de los conceptos se considera que son objetivos, con referentes en el mundo y definibles con rasgos semánticos primitivos.

Dentro de las *teorías de descomposición del significado*, cabe distinguir entre la teoría clásica y la teoría híbrida. En cuanto a la *teoría clásica*, se observa que concibe la naturaleza de las características definitorias como binarias y abstractas. La función de las características definitorias se concibe a partir de condiciones necesarias y suficientes y el estatus cognitivo se percibe como objetivo, con referentes en el mundo, primitivo, universal e innato. En lo referente a la *teoría híbrida*, la naturaleza de las características del concepto es gradual y abstracta; el papel de las características se fundamenta en la probabilidad y la tipicidad y el estatus cognitivo se concibe como objetivo, con referentes en el mundo, primitivo, universal e innato, al igual que en la teoría clásica.

La *teoría del prototipo*, por su parte, percibe la naturaleza de las características como no inherentes y no objetivas en el mundo, con pertinencia gradual, interactivas, abstractas, idealizadas, perceptivas y culturales. La función de las características es funcional y se percibe de acuerdo con el modelo del “aire de familia”<sup>2</sup> y de *clusters*. El estatus cognitivo de las características se concibe como conjunto de características.

En lo que concierne a la investigación efectuada en el ámbito de la mineralogía por Zawada *et al.*, la naturaleza de las características de los conceptos se percibe como fija, en relación con un estándar, basadas en un mundo real pero no presentes de manera objetiva en el mundo, interactivas y contextualizadas, graduales, abstractas y basadas en generalizaciones, en la percepción y la forma, en la lengua, en la cultura y la metáfora. La función de las características es funcional, más típica que distintiva y más básica. El estatus cognitivo también se visualiza como conjunto de características, basado en diversas teorías interpretativas complejas, en la experimentación científica, en la documentación y en la verificación, así como en la capacidad y en la experiencia.

---

<sup>2</sup> Noción tomada de los aportes de Wittgenstein (1953).

En concreto, Zawada *et al.*, a partir de un estudio descriptivo, sugieren el establecimiento de condiciones más idóneas para adecuar la teoría a los estudios empíricos. Opuestos al modelo onomasiológico de la TGT que parte de la noción idealizada del concepto, Zawada *et al.* proponen la incorporación de los principios derivados de la lingüística cognitiva, con el fin de obtener un mayor grado de satisfacción de la información semántica de los términos.

#### **2.1.4.2 Terminología de base sociocognitiva**

De los planteamientos de índole descriptivo, pasamos a los aportes de carácter sociocognitivo propuestos por Temmerman (1995, 1997 y 2000). Mediante la terminología sociocognitiva, Temmerman se propone demostrar que existen conceptos/categorías que son perfectamente delimitables y que, por tanto, responden al ideal de univocidad y otros que no lo son porque presentan una estructura prototípica, es decir, que se caracterizan por tener polisemia, sinonimia y lenguaje figurado.

Según la autora, existen tres razones fundamentales por las que hay conceptos/categorías a los que no se puede aplicar el ideal de univocidad:

- 1) para la terminología tradicional un término no es polisémico; para la terminología sociocognitiva la polisemia existe en el discurso de los lenguajes de especialidad;
- 2) para la terminología tradicional un concepto sólo debería ser denominado por un término; para la terminología sociocognitiva la sinonimia existe en el discurso de los lenguajes de especialidad;
- 3) para la terminología tradicional el lenguaje literal puede sustituir el lenguaje figurado, mientras que para la terminología sociocognitiva el lenguaje figurado es el motor que mueve el pensamiento.

Así, para la terminología de base sociocognitiva el conocimiento es dinámico y no estático, aspecto que conduce a la autora a proponer una diversificación en la metodología de la terminografía. Si un concepto está claramente delimitado, el principio de univocidad de la terminología tradicional puede aplicarse a la terminografía. Por el contrario, si una categoría muestra características de estructura prototípica, los métodos y los principios deben desarrollarse para poder incorporar la polisemia, la sinonimia y el lenguaje figurado en la descripción del significado.

El ser humano tiene la facultad de crear categorías en la mente cuya mayoría presenta una estructura prototípica. En este sentido, la terminología moderna considera que los elementos del triángulo semántico no son explotados cuando se trata de tres elementos que funcionan en un marco social. En concreto, podemos observar que la terminología sociocognitiva acepta la aportación de la semántica cognitiva y desarrolla la relación entre los tres elementos del triángulo semántico: mente, mundo y lenguaje.

En esta misma línea, surgen los trabajos efectuados por Bouveret *et al.* (1997) quienes presentan un caso concreto de colaboración entre científicos de diferentes disciplinas (biólogos, informáticos y estadísticos) en un proyecto de bioinformática que arroja resultados insatisfactorios. Los autores atribuyen el fracaso del proyecto a una falta de comunicación entre los expertos que habían utilizado los mismos términos, pero sin otorgarles el mismo sentido.

Bouveret *et al.* analizan el problema basándose en dos hipótesis teóricas:

- (1) Para estudiar el funcionamiento de los términos se debe analizar el discurso en que aparecen. Dado que el discurso de cualquier disciplina está pautado por el punto de vista del objeto estudiado, es necesario especificar dicho punto de vista en cada caso.
- (2) No existe una correspondencia estricta entre referente y concepto, ya que entre éstos se produce un trabajo de categorización. El proceso de categorización está determinado por el punto de vista, de modo que puede diferir entre disciplinas. Es

necesario, por tanto, confrontar las diversas categorizaciones, en lugar de contrastar los términos.

En el caso planteado por Bouveret *et al.*, la transmisión de conocimientos entre los especialistas no era efectiva porque no compartían las categorizaciones y no tenían la capacidad de construir un referente común.

Con el fin de ilustrar esta situación, Bouveret *et al.* analizan los términos *identité* (identidad) y *region codante* (una secuencia determinada de ADN) y observan que detrás de estos términos existe una estructuración de la realidad diferente según el dominio al que pertenece el especialista: los campos conceptuales no coinciden, se discriminan diferentes aspectos del mismo objeto, no se selecciona la misma información como relevante, etc. Así, la realidad se percibe de manera diferente según el punto de vista y, dado que el punto de vista es intrínseco e implícito a la disciplina, el especialista no percibe la especificidad de su interpretación.

Bouveret *et al.* concluyen afirmando que la labor previa a cualquier colaboración interdisciplinaria consiste en sacar a la luz las divergencias relacionadas con el punto de vista, con el fin de construir un referente categorial y lograr el consenso de los términos que servirán de vehículo a la comunicación.

Por último, hacemos referencia a los planteamientos que desde esta misma perspectiva realiza Lara (1997). Lara entra por la puerta de la cognición inquieto por saber si la cognición y la significación constituyen un proceso único. Para ello, subraya que existe una necesidad de relacionar la lingüística y la psicología, aunque considera este proceso bastante difícil, ya que existen diferentes puntos de vista y objetos de estudio propios, así como intereses e instrumentos.

Para resolver dicho interrogante, Lara intenta definir el objeto de la lingüística y las presuposiciones que se tienen sobre la cognición y la significación. En lo referente al objeto de la lingüística, señala que se debe identificar el objeto de conocimiento; esto es, el

fenómeno de la manifestación verbal como síntesis de acontecimientos que tienen lugar en la mente (la verbalización no se puede separar del signo lingüístico). El signo lingüístico tiene aspectos cognoscitivos y correlatos neurofisiológicos, pero es necesario saber diferenciarlos.

En lo que concierne a la cognición y la significación, muestra que desde la creencia tradicional, los signos sólo nombran objetos y desde las investigaciones psicológicas, antes de la aparición de los signos lingüísticos, ya hay actividad cognoscitiva e inteligente.

Retomando a Piaget, Lara subraya que existen dos mecanismos psicológicos que surgen desde los primeros momentos de la vida de un niño: *la asimilación* de los estímulos y *la acomodación* de las variaciones en los estímulos del medio al organismo. Cada proceso de acomodación da lugar a esquemas de conocimiento. Ambos procesos se producen a través de los reflejos, activados por la herencia biológica de la que los individuos están provistos para sobrevivir.

Piaget afirma que la inteligencia se desarrolla por estadios: el bebé imita sonidos y movimientos de labios. Cuando logra disociar el movimiento de la reproducción de sonidos es cuando hallamos los primeros indicios del signo lingüístico en el niño. Para Lara, lo anterior equivale a señalar que el signo lingüístico se desarrolla a partir de esquemas de cognición anteriores. De ahí surge un primer apunte que revela la relación existente entre la cognición y la significación: *la cognición precede a la significación, pero en cuanto aparece el signo, la significación precisa y desarrolla la cognición.*

En este sentido, Lara concluye señalando que la cognición y la significación son dos modalidades de la inteligencia humana estrechamente relacionadas, es decir, que para que una de ellas se dé es necesaria la otra, aunque deja claro que la actividad cognitiva se da antes que la actividad lingüística.

A manera de síntesis, se puede observar que los representantes de las aportaciones cognitivas de la terminología ya no se interesan por justificar que *imagen, concepto* y

*representación* existen independientemente de los signos que manifiestan. Igualmente, se percibe desde esta perspectiva que si se aborda la misma realidad desde diferentes dominios, pueden surgir diversas conceptualizaciones debido a los diversos puntos de vista existentes.

### **2.1.4.3 Variación y cognición**

Desde el enfoque cognitivo de la terminología, se afirma que la sinonimia y la polisemia son funcionales en el proceso de comprensión y, por tanto, se considera relevante describir este tipo de fenómenos. En este sentido, se propone una diversificación en la metodología existente para la terminografía.

Algunos autores del enfoque cognitivo, y especialmente de la propuesta sociocognitiva de la terminología, subrayan que se debe hacer una distinción entre las diferentes unidades de comprensión. En el caso de un concepto bien definido, el principio de univocidad sigue siendo válido. Para las categorías que muestran características de una estructura prototipo, se deben desarrollar métodos y principios que den cabida a la existencia de la polisemia y la sinonimia en la descripción del significado.

La terminología, en tanto que disciplina científica, necesita métodos que permitan estudiar el papel del lenguaje en los procesos creativos del desarrollo del conocimiento. A partir de la lingüística, la terminología puede retomar métodos precisos para llevar a cabo sus investigaciones, basándose en análisis de corpus representativos.

Desde el enfoque cognitivo se afirma que, si se parte de la base de que la ciencia es un proceso intertextual, el estudio de los textos debe permitir la descripción del proceso de lexicalización y la comprensión de la flexibilidad y diversidad de la categorización.

“[...] the reason why synonymy is functional may be that the different elements which are the basis of synonymous lexicalisations were present in the initial situation when the technique was being developed.” (Temmerman 2000:150).

## **2.1.5 Enfoque sociolingüístico**

Boulanger es el primero en utilizar la palabra *socioterminología* en el coloquio internacional *Problèmes de la définition et de la synonymie en terminologie* en el año 1982. La socioterminología para Boulanger estaba relacionada con la aproximación de la terminología al estudio del uso lingüístico, tal y como lo demuestran años más tarde Gambier (1991 y 1993) y Gaudin (1991 y 1993), entre otros.

La problemática de la socioterminología surge, según Gaudin (1991 y 1993), con cuestiones que conciernen a la metodología usual en terminografía: definición de un dominio de uso ligado a la extensión de la utilización de un término.

Según Gaudin, el refinamiento de las especializaciones, el incremento de la interdisciplinariedad y la rapidez de la vulgarización provocan que los límites entre el vocabulario general y el especializado se torne más dudoso. De otra parte, el autor afirma que la partición en disciplinas o dominios tiene un carácter académico y artificial que ocasiona la imposibilidad de tomar en cuenta la coexistencia de los saberes y la circulación de los términos.

El enfoque socioterminológico acentúa la necesidad de aunar trabajo teórico y práctico. Esto explica que la sociolingüística y la sociología de las ciencias, fundamentadas ambas sobre el trabajo de encuesta, formen parte del horizonte teórico de los socioterminólogos.

El factor interdisciplinario al que hace mención Gaudin, comporta generalmente progreso y negociación. En lo referente al progreso, los resultados generalmente influyen en la vida

cotidiana y constituyen un factor esencial del progreso tecnológico. Es evidente la variedad de competencias para crear, por ejemplo, “una tarjeta inteligente”.

En lo que concierne a la negociación, las colaboraciones implican que una parte del vocabulario sea común. Como consecuencia se debe tener en cuenta tanto la coexistencia de los saberes como la necesidad de una negociación que implica renunciar a las comodidades de la comunicación entre pares para intentar administrar las ignorancias mutuas.

Con respecto a las necesidades de intercambios, Gaudin señala que al lado de una tecnicidad bastante clara, el discurso se caracteriza por la acumulación de explicaciones relativas a las nociones presentadas. En este sentido, la circulación de la información no se efectúa únicamente de forma jerárquica de la ciencia a la técnica y posteriormente al comercio.

Así pues, Gaudin subraya que las formas propias del trabajo científico van cambiando y, por lo tanto, las modalidades lingüísticas en las que se hacen los cambios también se modifican. En el interior de una esfera de actividad (*e.g.* la biotecnología), los términos tienen su origen en niveles extremadamente diversos.

Al respecto, Gaudin muestra la importancia de la intervención de los productores textuales: la necesidad social a la que intenta responder el terminólogo debe ser definida con el consentimiento de los usuarios en tanto que actores de la producción del discurso. El trabajo constituye el lugar privilegiado de experimentación y estudio.

Con todo ello, podemos decir que el enfoque socioterminológico insiste en la necesidad de tener en cuenta la multiplicidad de prácticas lingüísticas en el origen de las terminologías técnicas contemporáneas. Asimismo, el autor aboga por un enfoque prospectivo, con el fin de prever mejor las necesidades terminológicas del futuro. Para ello, afirma el autor, es necesario comprender la evolución de los tecnolectos, es decir, integrar al estudio



terminológico, una dimensión diacrónica, ya que la invención (aparición de las ideas) interviene en el marco de una historia que la hace posible y, a la vez, permite su recepción.

A manera de síntesis, observamos que Gaudin apela a una terminología fundamentada en la observación del funcionamiento del lenguaje y en el estudio de las condiciones de circulación de los términos. El autor en mención intenta acercar la terminología a la lingüística mediante la sociolingüística, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado:

“Sur ce point nous tenterons de montrer comment, dans le même mouvement qui a conduit la linguistique structurale à la sociolinguistique, une *socioterminologie* peut prendre en compte le réel du fonctionnement du langage et restituer toute leur dimension sociale aux pratiques langagières concernées. Aussi proposerons-nous une vision élargie de la terminologie sur la base d’une recherche fondamentale plus diversifiée et, de ce fait, interdisciplinaire.” (Gaudin 1993:16)

Las voces en defensa de la socioterminología no se hacen esperar. Gambier (1991 y 1993) manifiesta que la socioterminología debe definirse de manera urgente ante la formalización, ligada a la informatización y ante el idealismo de la teoría de la terminología. Según Gambier, la dimensión social no constituye sólo una parte de los tecnolectos, sino que debería también formar parte integrante de la teoría de la terminología.

Basado en estos planteamientos, Gambier realiza una crítica a la terminología tradicional, proponiendo alternativas que permitan visualizar la terminología desde otra perspectiva más amplia y dinámica. En su crítica, Gambier deja entrever su inconformidad con los siguientes aspectos propuestos por la TGT:

La terminología se ha fundamentado sobre la **prescripción**, más que sobre la descripción

Ante esta afirmación, el autor en mención subraya que la terminología actual debería:

- analizar los usos reales;
- introducirse en la práctica social, es decir, en el discurso;
- intentar comprender las divisiones del conocimiento, la sinonimia, los distintos grados de equivalencia entre las lenguas, los préstamos, etc.;
- eliminar los principios que ocultan las relaciones en el interior de la comunicación, las posturas en un enunciado;
- eliminar la definición de sujeto como único creador del concepto.

Gambier subraya que no se puede acceder a la terminología de un dominio especializado enfatizando sólo en el proceso cognitivo, se deben tener en cuenta también los procesos socio-profesionales.

La teoría de la terminología está a favor de los **términos monosémicos** y de la **monosemia** claramente delimitada.

Al respecto, Gambier ofrece una serie de ejemplos frecuentes de la formulación del pensamiento científico-técnico:

- la metaforización;
- el cambio de un término al estatus de palabra y viceversa;
- el cambio de un término de un dominio a otro.

Asimismo, el autor añade que el término fijado por su definición debe sustituirse por el término en funcionamiento, como herramienta dentro de la dinámica colectiva de la conceptualización. La teoría de la terminología encubre la interactividad, base de la creación científica y la innovación técnica.

La teoría de la terminología no puede definir los conceptos y denominarlos si ignora la importancia de la **categorización** en la realización de los enunciados interactivos.

En términos de Gambier, en la creación terminológica se deben tener en cuenta las diversas situaciones de comunicación que se producen en el mundo laboral, bien sean actividades socio-profesionales, o bien actividades institucionales. En este sentido, en lo que concierne al dominio de las ciencias, la socioterminología no se basaría únicamente en la intertextualidad de una disciplina determinada, sino también en el continuum de la socio-difusión; es decir, que un término experimentaría un período de difusión, después una fase de utilización y, finalmente, un período de fragmentación de la noción (polisemia).

Recapitulando, consideramos que una de las aportaciones más significativas de la socioterminología es la de visualizar el saber de manera circular, describiendo el conocimiento a partir de la interacción entre ciencia, técnica y producción. Tal y como lo señala Guespin (1991), otro autor defensor de la socioterminología:

“Il est indispensable de replacer la problématique de la terminologie dans le *circuit réel* de la production et du transfert de la connaissance scientifique et technique. Et ce circuit n’a ni la ‘simplicité’ ni la ‘pureté’ à laquelle en sont restés les terminologues traditionnels [...] L’adéquation au réel ne viendra pas de la seule sollicitation des techniques nouvelles de l’information: il faut d’abord rechercher la bonne compréhension, la bonne analyse et la bonne prise en compte des *liens entre science, technologie et production aujourd’hui*.” (Guespin 1991:72)

Así, los seguidores de la socioterminología ven en ella una disciplina de carácter teórico y no sólo un método analítico aplicado que se fundamenta en el análisis de las condiciones de circulación del término en el funcionamiento del lenguaje. La socioterminología como disciplina descriptiva, estudia el término bajo una perspectiva lingüística de interés social.

### 2.1.5.1 La variación desde la perspectiva sociolingüística

Desde el enfoque sociolingüístico son varios los autores y específicamente los lingüistas que defienden el estudio y el registro social del término y que reconocen que las terminologías están abiertas a la variación. Entre estos autores destacan los aportes de Auger (1993), quien en una conferencia realizada en el *Colloque sur la problématique de l'aménagement linguistique*, en mayo de 1993, afirma:

“Concrètement c’est dans la gestion de la synonymie et de la polysemie, deux phénomènes considérés traditionnellement comme nuisibles aux systèmes terminologiques, que va se manifester l’acceptation de la variation linguistique. Repoussant l’idéologie des terminologies comme ensembles de termes univoques et monoréférentiels, ces phénomènes interférants viennent perturber les idées généralement reçues en la matière que confirment généralement les normes terminologiques des organismes de normalisation.”  
(Auger 1993:489)

En esta misma intervención, Auger subraya que es al terminólogo a quien corresponde aceptar la variación lingüística, describir los usos y orientar estos usos sobre una base pluralista, consensual y realista.

“En guise de conclusion, nous dirons que OUI le terminologue doit accepter la variation linguistique que confirme la vie quotidienne de l’entreprise et des individus qui y travaillent. Pour son travail, il doit aussi gérer cette variation avec les usagers visés par l’implantation. Cette gestion faite avec discernement évitera tant l’imposition généralisée de formes standards “importées” de l’extérieur que la reconnaissance “normative” de toutes les formes en usage dans un milieu de travail. [...] Cette aptitude dépend directement de la poursuite de travaux *in situ* par les sociolinguistes sur les discours de LSP dans leur plus grande variété et des exigences spécifiques de la communication spécialisée. Ces travaux devraient déboucher normalement sur l’élaboration d’une grille des usages assortie des

caractéristiques d'usage propre à chacun des groupes d'utilisateurs définis.”  
(Auger 1993:492)

Los puntos de vista de Auger repercuten de manera contundente en Faulstich (1995 y 1996), quien se interesa también por la socioterminología. Según Faulstich, el concepto de variación lingüística desarrollado por la sociolingüística sirve de soporte para la nueva interpretación que se desarrolla sobre la variación terminológica.

Esta autora afirma que la socioterminología no constituye una disciplina derivada de la sociolingüística, pero es la visión más flexible de la sociedad y de la comunidad que conduce a los especialistas en terminología a ese nuevo desarrollo.

Según Faulstich, en los estudios recientes sobre terminología sistemática, el término pierde la característica de entidad unívoca, en favor de una interpretación variacionista que considera la diversidad de comunicación entre el personal de dirección, de los sectores administrativos, de los sectores de investigación, de producción y de comercialización dentro de las empresas, el medio más adecuado para la descripción de los términos científico-técnicos.

En este sentido, Faulstich subraya que el principio subyacente de la investigación socioterminológica es el registro de las variantes que tiene en cuenta los contextos social, situacional, espacial y lingüístico en los que circulan los términos. Igualmente, la autora destaca que las variantes son el resultado de los diferentes usos que la comunidad en su diversidad social, lingüística y geográfica hace del término.

Así, observamos que los planteamientos de Faulstich desde la perspectiva socioterminológica son bastante claros con respecto a la variación lingüística y/o terminológica y, por este motivo, considera importante proponer un modelo teórico de la variación que tenga en cuenta las diferentes dimensiones de uso del término y las diversas relaciones entre los especialistas y los usuarios.

“A socioterminologia focaliza o dado terminológico de maneira contrária à postura normativizadora da terminologia da década de 30. Nenhuma língua é um bloco homogêneo e uniforme, mas um sistema plural, constituído de normas que evidenciam os usos reais em variação. Nesse contexto, instauram-se, também, os estudos da terminologia contemporânea.”  
(Faulstich 1995:287)

A manera de síntesis, vemos que la terminología surge de una necesidad concreta con el ánimo de garantizar la comunicación profesional y la transferencia de conocimientos. Bajo esta concepción, la actividad terminológica se centra en la recopilación de conceptos y de términos para la normalización de los términos especializados con el fin de asegurar la univocidad de la comunicación profesional, especialmente en el plano internacional.

No obstante, con el devenir de los tiempos han surgido otras necesidades comunicativas debido, entre otras cosas, al auge de la tecnología y a la especialización cada vez mayor del conocimiento. Este tipo de avances ha ocasionado que los planteamientos iniciales de la terminología mostraran algunas insuficiencias con respecto a temas tan trascendentales en la comunicación como es el de la variación denominativa. A raíz de ello, surgen desde otras disciplinas planteamientos que intentan complementar y mostrar otros puntos de vista de gran interés para la terminología.

Así, desde la perspectiva lingüística, tal y como afirma Cabré (1998b)<sup>3</sup> vemos como los autores interesados en el tema profundizan en la terminología como lenguaje natural y la explican dentro de los modelos gramaticales que contemplan la diversidad de variedades lingüísticas y comunicativas. Igualmente observamos desde esta perspectiva, un interés por el uso lingüístico desarrollado por la pragmática. Interés que ha fortalecido la diferenciación entre lengua real e ideal y que ha puesto de manifiesto la contradicción que suponía defender la univocidad y la monosemia de los términos sin distinción de situaciones de comunicación.

---

<sup>3</sup> Hacemos referencia al prólogo escrito por Cabré en el libro *Eugen Wüster, Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*.

Desde la perspectiva cognitiva se deja de lado la idealización del concepto para tratarlo cultural y socialmente haciendo énfasis en la dinámica del conocimiento y en la circularidad del saber.

Desde la perspectiva social y cultural se focaliza el carácter comunicativo de las unidades terminológicas y se resalta la importancia de la implantación social de los términos más allá de la mera normalización.

Estos nuevos planteamientos de la terminología hacen que la disciplina tome un nuevo cauce y se interese por dar explicación de las unidades terminológicas y de los conceptos en un uso más real o como manifiesta Cabré (1999) en un uso *in vivo*.

La Teoría Comunicativa de la Terminología, en la que se enmarca el presente trabajo, surge para dar cuenta de algunas de las insuficiencias manifestadas anteriormente. Este nuevo planteamiento también se propone dar cuenta de la variación, específicamente de la variación expresada en formas alternativas de denominación del mismo concepto, tema que desarrollaremos a continuación desde el marco de la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT).

## **2.2 Un enfoque de la terminología: de la denominación a la comunicación**

Tal y como hemos manifestado anteriormente, la teoría comunicativa de la terminología surge de la insatisfacción causada por algunos de los planteamientos de la TGT, especialmente con los principios referentes a la comunicación real, que integra tanto la comunicación estandarizada como la espontánea.

“Un simple análisis de la comunicación especializada real en situaciones profesionales de distinto signo muestra una multiplicidad importante de registros, en los que, sin abandonar el carácter especializado del conocimiento y su transmisión, se ponen de manifiesto una serie de características que coinciden con las que muestran otras unidades utilizadas en otros tipos de situación comunicativa. Esta observación nos lleva a suponer que las unidades terminológicas comparten muchos elementos con otras unidades del lenguaje natural y de otros sistemas simbólicos no lingüísticos y, por lo tanto, abre la posibilidad de generalizar su descripción a través de una teoría de base menos restringida.” (Cabré 1999:118)

Así, la TCT propone una teoría terminológica que integre tres dimensiones: lingüística, cognitiva y comunicativa; esto es, una teoría que de cuenta de la complejidad y poliedricidad de las unidades terminológicas, de los fenómenos del lenguaje general, de las especificidades cognitivas, lingüísticas (gramaticales, pragmáticas, textuales y discursivas) y comunicativas de las unidades terminológicas.

Los principios fundamentales de la teoría comunicativa de la terminología se pueden resumir de la siguiente forma:

1. *Concepción multidisciplinar de la terminología.* La TCT concibe la terminología como materia interdisciplinar e intenta dar cuenta de ella desde una teoría del lenguaje que a la vez, se inserte en una teoría de la comunicación y del conocimiento. Una teoría que igualmente incluya aspectos lingüísticos, sociales y cognitivos.
2. *Concepción poliédrica del término.* La TCT concibe las unidades terminológicas como unidades poliédricas integradas por las tres caras disciplinares que las describen (lingüística, cognitiva y comunicativa). Así, la poliedricidad tiene que ver directamente con los distintos criterios de perspectiva o función y con el carácter multifuncional de la terminología y el carácter poliédrico y multidimensional del término como unidad.



3. *Aceptación de la variación denominativa, conceptual y contextual.* La TCT parte de la base de que la sinonimia en la comunicación especializada constituye un hecho real, cuantitativamente dependiente del nivel de especialización de un discurso. La TCT también supone que las unidades en relación de sinonimia pueden tener un valor similar o muy distinto, de acuerdo con los tipos de rasgos pragmáticos asociados a cada variante. La TCT asume la diversificación discursiva en función de la temática, la perspectiva de un tema, el tipo de emisor, los destinatarios, el nivel de especialización, el grado de formalidad, el tipo de situación, el propósito, etc.
4. *Pertenencia de los términos al lenguaje natural.* La TCT intenta defender que los términos no forman parte de un sistema independiente de las palabras, sino que conforman con ellas el léxico del hablante, pero al mismo tiempo, por el hecho de ser multidimensionales, pueden ser analizados desde otras perspectivas y comparten con otros signos de sistemas no lingüísticos el espacio de la comunicación especializada.
5. *Concepción del término.* La TCT subraya que el carácter de término es un valor asociado a la unidad léxica.
6. *Permeabilidad y flexibilidad de los dominios de especialidad.* La TCT deja la puerta abierta para dar cuenta de la banalización de unidades especializadas en un momento dado, de la terminologización continua de unidades generales, o de la entrada constante de unidades especializadas de un ámbito en otro ámbito (pluriterminologización) adquiriendo rasgos asociados a este nuevo ámbito.
7. *Importancia del texto como corpus y como objeto de estudio.* En la TCT el método es descriptivo y consiste en la recopilación de las unidades reales usadas por los especialistas de un campo en distintas situaciones de comunicación. Esta diversidad de situaciones presupone que el corpus de extracción de los términos debe ser heterogéneo y representativo. Ello no impide que para un trabajo determinado pueda ser homogéneo tanto en su nivel de especialización y en el tipo de textos seleccionados, como también en la perspectiva de tratamiento del tema.

Estos principios dejan entrever una teoría amplia y flexible que describe no sólo el carácter poliédrico del término, sino la aceptación de fenómenos particulares como el de la variación tanto denominativa como conceptual y la importancia del texto como medio para describir y argumentar la realidad terminológica en el interior de la comunicación especializada.

De estos principios igualmente se desprende que el objeto de estudio de esta teoría son las unidades terminológicas propiamente dichas, que forman parte del lenguaje natural y de la gramática que describe cada lengua. Basados en estos principios y teniendo en cuenta el objeto de estudio de la TCT, pasamos a continuación a analizar de forma pormenorizada dicha unidad terminológica o término y la denominación, aspectos que constituyen, a nuestro modo de ver, uno de los elementos básicos de la terminología.

## **2.2.1 El término y la denominación: elementos básicos de la terminología**

Al ser la variación denominativa el tema objeto de nuestro estudio, iniciamos este apartado tratando el tema de la *denominación*. Seguidamente, profundizaremos sobre la noción de *término*, aspectos que han sido estudiados desde diferentes perspectivas y tal y como veremos a lo largo de este apartado, ambos elementos han formado parte de inagotables y enriquecedoras discusiones en lo que concierne al discurso especializado.

### **2.2.1.1 La noción de denominación**

La noción de denominación ha sido analizada y explicada desde diversos puntos de vista. La revista *Langages* (1984) presenta una serie de artículos en los que podemos visualizar el tratamiento que recibe la noción de *denominación* desde una doble perspectiva: el acto de denominar y la palabra que denomina. En estos mismos artículos se enfatiza que cuando se producen estos dos procesos se pasa de lo psicológico a lo lingüístico, del locutor a la lengua y de lo individual a lo social.

Lo anterior permite tratar la problemática de la denominación desde cuatro ejes: el sujeto que denomina, la actualización lingüística, las interacciones sociales implicadas y el estatus lingüístico con relación a los datos empíricos y extralingüísticos.

Diversos autores se han pronunciado en torno al tema de la denominación. Slama-Cazacu (1984) hace énfasis en el rol cognitivo y la función comunicativa de la denominación. Para Slama-Cazacu denominar un objeto es ante todo reconocerlo, luego, atribuirle un nombre y, finalmente, transformar una información sensorial (visual, táctil, auditiva) en un *output* verbal.

Morton (1984), por su parte, se aproxima a la denominación desde la psicología con el fin de definir los diversos estadios del tratamiento de la información dentro del reconocimiento de palabras aisladas. Kremin y Koskas (1984) hacen una revisión de los trabajos que han analizado la función de la denominación. Según Kremin y Koskas, los estudios neurológicos permiten describir diversos estadios así como diferentes estrategias para acceder a la producción de palabras en respuesta a varios estímulos: imágenes, complementación de frases, evocación de contrarios. Kremin y Koskas abordan también las nociones de connotación y campo semántico desde un punto de vista empírico diferente del enfoque teórico tradicional.

Mortureux (1984) desarrolla la dimensión sociolingüística de la denominación. A partir de un corpus, Mortureux estudia el funcionamiento de la neología léxica en su aspecto lingüístico y sociocultural. La estructura morfosintáctica se examina conforme a las reglas de la lengua y en relación con la motivación. Mortureux estudia también la función social de la denominación mediante la cual los locutores imponen a la comunidad el reconocimiento de hechos a los cuales se une su propio estatuto.

Kleiber (1984) trata la noción de denominación desde la perspectiva lingüística y la define como una relación que une una expresión lingüística a una entidad extralingüística, una relación que se establece entre una unidad codificada y su referente o, un vínculo de

designación entre la categoría gramatical nominal en que se privilegia el sustantivo y la clase o categoría referencial correspondiente.

“Pour que l’on puisse dire d’une relation *signe - chose* qu’il s’agit d’une relation de dénomination, il faut au préalable qu’un lien référentiel particulier ait été instauré entre l’objet  $x$ , quel qu’il soit, et le signe  $X$ . Nous parlerons pour cette fixation référentielle, qu’elle soit le résultat d’un acte de dénomination effectif ou celui d’une habitude associative, d’acte de dénomination, et postulerons donc qu’il n’y a relation de dénomination entre  $x$  et  $X$  que s’il y a eu un acte de dénomination préalable.” (Kleiber 1984:79)

Las aportaciones sobre la denominación son tan variadas que resulta difícil, incluso para los mismos autores, establecer los límites propios de la denominación y hacer la distinción, por ejemplo, entre la denominación y la paráfrasis. En nuestro caso, coincidimos con Reboul (1995) cuando, mediante la creación del *paradigma denominativo*, es consciente de la coexistencia de denominaciones diferentes que hacen referencia a un mismo concepto. Fenómeno que, en este trabajo, trataremos bajo el título de *Variación denominativa*.

### **2.2.1.2 La noción de término**

La noción de término ha sido tratada desde la terminología tradicional como elemento constitutivo del discurso especializado. Desde esta perspectiva, las características enunciadas sobre el término se pueden sintetizar de la siguiente forma:

- Un término se concibe en un solo dominio de especialidad.
- Los términos no tienen interés sintáctico.
- Los términos son unidades alejadas del lenguaje natural.
- Los términos se estudian en base al concepto que representan y su función esencial es la de denominar conceptos.
- Los términos no son abordados en su contexto.

- Los términos son unívocos y monosémicos.

Las nuevas tendencias o enfoques de la terminología, entre las que destacamos propuestas como las de Rondeau (1984), Gouadec (1990), Rey (1979 y 1983), Sager (1990/1993), Lerat (1995/1997) Cabré (1999), entre otros, ofrecen definiciones o caracterizaciones a través de las cuales se enfatiza que el término constituye una unidad lingüística compuesta de forma y contenido que se construye en el discurso especializado y, por tanto, debe analizarse en un contexto o situación comunicativa específica.

En las nuevas tendencias, las unidades que transmiten el conocimiento especializado tienen carácter lingüístico y se dan en el seno de la lengua natural. Dichas unidades son, como subraya Cabré (1999), iguales y diferentes a las unidades léxicas de una lengua (denominadas palabras en lexicología) y su carácter específico radica en sus aspectos pragmáticos y en su modo de significación.

La definición que ofrece Sager (1993) del término, aunque bastante resumida, deja entrever que es a partir del término como se llega al concepto y no a la inversa: “los términos son las representaciones lingüísticas de los conceptos.”

El hecho de que los términos sean concebidos como representaciones lingüísticas da a entender que se trata de unidades que comparten también rasgos relacionados con la comunicación general en la que juegan un papel importante los rasgos morfosintácticos, semánticos y pragmáticos.

“Al ser nombres de nociones, los términos suscitan una doble expectativa: han de ser unidades lingüísticas integrables en los enunciados, que satisfagan las condiciones sintácticas incluso en el caso de que no sigan las reglas de la buena formación léxica, y al mismo tiempo han de ser unidades de conocimiento de contenido estable y, por lo tanto, más independientes del contexto que las palabras corrientes.” (Lerat 1997:45)

Con una visión más amplia y, a nuestro parecer, tomando como base algunos de los planteamientos anteriormente expuestos, Cabré (1999) hace una caracterización del término que reúne algunos de los aspectos propuestos por los autores antes mencionados y amplía la propuesta inicial de la TGT.

En concreto, desde la perspectiva comunicativa de la terminología, podemos deducir los siguientes planteamientos sobre la unidad terminológica:

- Las UT no pertenecen de manera natural a ningún dominio temático sino que son usadas en un dominio.
- Todas las UT sin excepción están asociadas a una categoría gramatical básica y sólo a una, lo que no impide que cuando aparecen en el discurso puedan adoptar el funcionamiento de otra categoría.
- La UT no forman parte de un sistema independiente de las palabras, sino que conforma con ellas el léxico del hablante.
- La UT cumple una doble función: representar el conocimiento especializado y transferirlo en grado, modo y situación diversas.
- La UT recopilada en un trabajo descriptivo tiene una fuente real: ha sido recogida en textos especializados, en discursos orales de especialistas o en encuestas terminológicas.
- La UT puede presentar polisemia, en un doble sentido: una unidad puede ser reutilizada con el mismo significado en otro campo de conocimiento conservando los mismos rasgos conceptuales; además, de una sola unidad de base pueden desprenderse sentidos esencialmente coincidentes pero parcialmente específicos en función del campo en que se aplican.

Observamos que, a diferencia de la terminología tradicional, las nuevas propuestas teóricas estudian el término en un contexto de situaciones comunicativas en el que éste ya no es un elemento que cobra vida sólo en un diccionario especializado, sino que al formar parte del léxico como tal, adquiere rasgos y funciones similares a las de cualquier otro componente de dicho léxico y un valor terminológico que se activa cuando se usa en un dominio específico.

Los planteamientos sobre el término y la denominación son importantes en el desarrollo de este trabajo debido a que contribuyen a una mejor comprensión del fenómeno objeto de nuestro estudio: *la variación denominativa*. Tanto en la concepción de la denominación como en la de término hemos dejado claro que ambas nociones se contemplan en este trabajo desde una perspectiva comunicativa que conduce a no establecer una línea divisoria entre dos nociones tan polémicas en terminología.

## **2.3 La variación denominativa**

La diversidad de las lenguas se manifiesta mediante diferentes fenómenos, entre los que destaca el fenómeno de la variación lingüística. En esta investigación atenderemos a un tipo de variación lingüística: *la variación denominativa*. La noción de variación denominativa en el interior de los textos especializados, entendida como la presencia de unidades léxicas distintas para referirse a un mismo concepto, constituye, como hemos visto, un tema polémico en el ámbito de la terminología.

Algunos de los estudios llevados a cabo sobre el tema en cuestión (Auger *et al.* 1995, Diki-kidiri *et al.* en prensa, Freixa 2002, Gerzymisch-Arbogast 1994, Rogers 1995 y Suárez 2000) han permitido constatar la existencia de este fenómeno y han mostrado la forma como ésta se manifiesta en el interior de un texto especializado. En estos estudios se señala que la variación denominativa se presenta entre unidades terminológicas simples o sintagmáticas, que comparten el mismo referente aunque se diferencien más o menos semánticamente.

Otros trabajos realizados sobre este tema (Myers 1991 y Fernández Polo 1999) muestran que los textos especializados recurren de manera natural al uso de variantes, a saber: una vez introducido un concepto, es común referirse a él por medio de expresiones alternativas con el fin de evitar la redundancia en el discurso.

La noción de variación denominativa está vinculada a la noción de sinonimia, aunque como veremos, algunos autores establecen ciertas diferencias entre los sinónimos y las variantes. En este trabajo hemos optado por tratar el tema ampliamente conocido como sinonimia bajo la denominación utilizada desde la teoría comunicativa de la terminología: *variación denominativa*. No obstante, en la revisión teórica que hacemos, vemos que tanto el discurso general como el discurso especializado prefieren el uso del término *sinonimia* para describir este fenómeno.

### **2.3.1 Divergencia entre variantes y sinónimos**

El fenómeno de la sinonimia en el discurso especializado es fuente de inagotables discusiones: la existencia o no del fenómeno como tal, la diferencia entre sinónimos y variantes y la relación que mantienen las variantes o sinónimos entre sí son algunos de los temas que se han tratado en terminología, pero también en el discurso general.

El debate en torno a la distinción entre variantes y sinónimos es un tema que interesa sobre todo a los lexicógrafos y que han tratado de manera particular los autores provenientes de la corriente soviética de terminología.

“La frontera entre variants i sinònims, però, no és una frontera nítida i ho demostra, per exemple, el diferent tractament que reben les diverses possibilitats de denominació en les obres lexicogràfiques especialitzades. Normalment es considera que són sinònimes les unitats que es distingeixen per un canvi lèxic, és a dir, un canvi de lexema en la base o en l’extensió, si el terme és polilèxic; i pel que fa a les variants, se’n solen distingir tres classes principals: a) la variació d’ordre sintàctic o morfosintàctic (variació de preposició, de gènere, de nombre, alternança entre absència i presència



d'article dins d'un sintagma, etc.), b) d'ordre morfològic (canvi d'algun element afixal) i c) d'ordre gràfic (quan es produeix un canvi ortogràfic o tipogràfic)." (Freixa 2002:89)

Freixa (2002) subraya que las obras lexicográficas especializadas tienden a separar las variantes y los sinónimos. Generalmente se consideran variantes las siglas, los símbolos, las abreviaturas y las variantes ortográficas.

Tanto en las obras prescriptivas como en las descriptivas se tiende a priorizar una de las formas sobre la(s) otra(s). En lo referente a los sinónimos se pueden encontrar tratamientos más amplios por diversas razones: de una parte, porque no existen criterios estables para determinar si se puede priorizar un sinónimo sobre otro(s) y, de otra parte, porque existen tipos de sinónimos como los morfosintácticos, por ejemplo, que algunas veces se consideran sinónimos, otras veces variantes y otras veces ni siquiera se tienen en cuenta.

La escuela soviética de terminología, por su parte, ha orientado el estudio de la variación hacia el análisis de los *doblet-terms*<sup>4</sup>, es decir, parejas formadas por un término ruso y un término equivalente que se forma a partir de una base latina. Evgen'eva (1970), por ejemplo, se inclina a no considerar estos casos dentro del fenómeno de la sinonimia<sup>5</sup>:

“One cannot consider as synonymous those terminological, particular speciality words, used only within the limits of some scientific, technical, professional sphere.” (Evgen'eva 1970:7/Kurysko 1993:102)

Además, Ahmanova (1966) subraya que en el caso de los *doblet-terms* se debe dar preferencia al término cuyo uso es mayor. No obstante, autores como Sapiro (1995), Schippan (1972) también citados por Kurysko (1993) se inclinan por considerar estos casos dentro del fenómeno de la sinonimia. Tolikina (1971) expresa su insatisfacción al intentar

---

<sup>4</sup> Término utilizado en los textos rusos traducidos al inglés.

<sup>5</sup> Las citas a las que hacemos alusión en este apartado sobre los autores soviéticos provienen de Kurysko (1993).

establecer una diferencia marcada entre los *doublet-terms* y los sinónimos, ya que ni los lingüistas han logrado hacer este tipo de aclaración.

En concreto, vemos que los autores de la corriente soviética de terminología presentan opiniones divididas entre lo que se considera un sinónimo y una variante o, en sus propios términos, un *doublet-term*.

En el presente trabajo, el término variante se utiliza para hacer referencia a los sinónimos y variantes indistintamente, ya que no consideramos que exista entre ellos una línea divisoria y tampoco encontramos en la revisión teórica efectuada al respecto, argumentos y criterios suficientes que permitan establecer con certeza dicha diferenciación.

### **2.3.2 La noción de variación denominativa desde el discurso general**

Tal y como hemos anotado anteriormente, la variación denominativa o sinonimia constituye un tema que ha generado también grandes controversias en el discurso general. Algunas de estas controversias se han dado a conocer mediante discusiones en torno al grado de sinonimia existente entre las unidades léxicas que presentan este tipo de relación.

Desde el lenguaje general, autores como Wittgenstein (1953), Austin (1976), Quine (1988), Husserl (1992) entre otros, se han manifestado en torno a este fenómeno. A manera de ejemplo traemos a colación las anotaciones de Wittgenstein (1953), quien considera imposible que se presente una relación de sinonimia entre enunciados debido a que niega la posibilidad de afirmar la identidad del significado entre las expresiones.

Por otra parte, Jhonson, Macaulay, Bloomfield y Bréal, todos ellos citados por Ullmann (1962/1991) han dado a entender con sus opiniones que la sinonimia absoluta no existe o, que si existe, es muy poco frecuente. Bloomfield (1984), por ejemplo, niega la posibilidad de sinónimos efectivos ya que cada forma lingüística tiene un significado constante y específico. Así, cada una de las formas de un conjunto como el integrado por *quick, fast, swift, rapid, speedy*, difiere de las demás por algún rasgo constante y convencional de

sentido: “We suppose, in short, that there are no actual synonyms.” Pero quizás sea la siguiente apreciación de Ullmann (1962/1991) la más difundida y asumida por los lingüistas:

“Muy pocas palabras son completamente sinónimas en el sentido de ser intercambiables en cualquier contexto sin la más leve alteración del significado objetivo, el tono sentimental o el valor evocativo.” (Ullman 1962/1991: 160)

De otra parte, Lyons (1981:56) establece una serie de condiciones con el fin de hacer una distinción entre los diversos tipos de sinonimia (e.g. *sinonimia parcial* y *sinonimia absoluta*):

- I. Los sinónimos son *plenamente* sinónimos si, y sólo si, *sus significados* son idénticos;
- II. Los sinónimos son *totalmente* sinónimos si, y sólo si, son sinónimos en *todos los contextos*;
- III. Los sinónimos son *completamente* sinónimos si, y sólo si, son idénticos en *todas las dimensiones (relevantes) del significado*.

Tal y como podemos apreciar, en casi todas las definiciones sobre la sinonimia aparece subrayado el criterio de *identidad conceptual* o *identidad de significados*. Esta identidad conceptual está a la vez relacionada con el intercambio entre los contextos; es decir, se entiende que dos unidades léxicas sean sinónimas si en todos y cada uno de los contextos en que aparecen su significado es idéntico. Esta afirmación también aparece de manera reiterada en los trabajos de Cruse (1986):

“Two lexical units would be absolute synonyms (*i.e.* would have identical meanings) if and only if all their contextual relations were identical.” (Cruse 1986:268)

El debate en torno al fenómeno de la sinonimia y específicamente a los tipos de sinonimia existentes ha dado un vuelco en los últimos años con los estudios de la lingüística cognitiva y la lingüística textual, ya que la sinonimia ha dejado de ser un hecho que se estudia aisladamente del contexto y ha pasado a ser un fenómeno que no sólo se debe estudiar en el interior de un discurso y/o contexto, sino un hecho real que incide en el significado de un enunciado y en cualquier tipo de discurso.

“We shall attack the problem in two ways; first, in terms of necessary resemblances and permissible differences, and, second, contextually, by means of diagnostic frames. First of all, it is obvious that synonyms must have a significant degree of semantic overlap, as evidenced by common semantic traits. [...] However it does not follow that the more semantic traits a pair of words share, the more synonymous they are.” (Cruse 1986:266)

Esta amplia discusión en el discurso general ha pasado al discurso especializado con diversas posiciones, ya que como hemos manifestado anteriormente, la variación denominativa o sinonimia representa un obstáculo para la comunicación especializada desde el punto de vista prescriptivo.

### **2.3.3 La noción de variación denominativa desde el discurso especializado**

Al comienzo de este capítulo hemos efectuado un repaso por los diferentes enfoques de la terminología y hemos hecho una revisión sobre la noción de variación. Dicha revisión ha sido útil para constatar el nivel de aceptación del fenómeno y observar la evolución de la terminología hacia los estudios de índole descriptivo. Nuestro objetivo en este apartado es analizar la forma como se entiende y define la noción de variación denominativa o sinonimia desde diversas perspectivas en el discurso especializado.

Desde la estandarización terminológica se ha tratado la sinonimia de manera similar al discurso general, en tanto que se reduce el fenómeno a la identidad conceptual y a la idea

de intercambiabilidad. Esta concepción guarda relación con el carácter onomasiológico de la terminología, método mediante el cual el concepto desempeña el papel más importante.

“Two or more terms from the same language designate exactly the same concept. The essential factor here is the identity of concept.” (Picht & Draskau 1985:101)

Esta definición coincide plenamente con la que proporciona la Organización Internacional de Estandarización (ISO) en la que Wüster tenía una participación activa. Así, encontramos en la norma ISO 1087-1990 la siguiente definición sobre la sinonimia:

“Relation between designations representing only one concept in one language.” (ISO 1087 – 1990)

Si bien es cierto que las definiciones propuestas desde la estandarización terminológica enfatizan en la identidad conceptual y en la idea de intercambiabilidad, también se puede señalar que desde esta perspectiva surgen expresiones que originan cierta ambigüedad en el momento de definir este fenómeno, a saber: *igualdad*, *proximidad*, *identidad* y *equivalencia*. Estas expresiones introducen de manera indirecta una escala de valores que permiten establecer el grado de sinonimia existente.

Desde la normalización terminológica ha sido la escuela de Québec la que ha trabajado con mayor ahínco el tema de la normalización lingüística. En este sentido, el fenómeno de la sinonimia se trata desde una perspectiva más lingüística y, por tanto, más cercana a las nociones de significado y a los aspectos de uso y de connotación.

“En langue de spécialité, il y a synonymie quand, dans un même langue et dans un même réseau notionnel, une même notion peut être désignée par deux ou plusieurs dénominations de formes différentes interchangeables ou substituables l’une à l’autre sans modifier le sens énoncé.” (Duquet-Picard & Dion 1983:230)

La corriente de Québec analiza el fenómeno de la sinonimia haciendo énfasis en la idea de intercambiabilidad y subrayan ante todo que el estudio de los sinónimos debe efectuarse en uso, aunque insisten en el hecho que dicha intercambiabilidad no debe afectar en ningún caso el sentido de los enunciados.

Desde los estudios descriptivos de la terminología, la definición de sinonimia coincide con las definiciones propuestas desde el discurso general y los estudios tradicionales y normalizadores de la terminología. Sager (1980:82), por ejemplo, plantea la siguiente definición: “a set of terms designating a given concept.”

No obstante, los estudios descriptivos abren el camino a una percepción más amplia del fenómeno de la sinonimia por cuanto permite estudiar las condiciones de uso de las variantes o sinónimos de modo que se puedan establecer las distintas relaciones que se presentan entre las variantes no sólo desde el punto de vista formal sino también conceptual.

“En sentit estricte, la terminologia només considera sinònimes les unitats formals semànticament equivalents que pertanyen a una mateixa llengua històrica; i, dins d'aquesta, a la mateixa varietat formal. Les formes sinònimes de denominació d'un concepte, però, no sempre responen a patrons de relació absoluta d'equivalència, sinó que mostren una variada gamma de casos [...].” (Cabré 1992:201)

Cabe resaltar que en este trabajo partimos de la base que la identidad conceptual entre las variantes o los sinónimos no existe plenamente y, por tanto, cuando se produce el intercambio de variantes o sinónimos se introduce de manera muy sutil o de forma muy explícita un cambio en el sentido del enunciado. Hecho que permite inferir que no existe entre las variantes o sinónimos una relación de equivalencia absoluta.

En el presente trabajo, más que entrar en la discusión del nivel de aceptabilidad del fenómeno, de su relevancia en un determinado dominio o de su definición en particular,

interesa estudiar de forma pormenorizada nuestra propuesta de un tipo de variación denominativa que hemos denominado *variación denominativa explícita* (VDE).

## **2.4 Variación denominativa explícita y marcadores de variación**

Las expresiones alternativas o variantes denominativas se manifiestan en los textos mediante el uso de los *marcadores de variación denominativa explícita* (MVDE). Algunos trabajos sobre los marcadores discursivos han puesto de manifiesto que el mismo texto informa acerca de la relación que mantienen entre sí las distintas variantes denominativas en que se presenta un concepto (Rodríguez 1999, Bach 2001, Bach *et al.* en prensa, Freixa 2001). En concreto, los marcadores discursivos (*called, known as, that is*, llamado, denominado, etc.) indican un proceso de reinterpretación textual mediante el cual un locutor determinado retoma algún elemento discursivo anterior y lo presenta de un modo distinto.

Si bien es cierto que se han hecho algunos trabajos en torno al uso de los marcadores discursivos en distintas lenguas (Rossari 1994, Fernández Polo 1999, Bach 2001, Cuenca en prensa), no se tiene constancia de la realización de estudios que aborden la *variación denominativa explícita*, la que se marca a través de los marcadores que vehiculan equivalencia, objeto de estudio de este trabajo.

Nuestra propuesta de variación denominativa explícita ha sido tratada como un tipo de señal que deja el productor del discurso (Gülich & Kotschi 1995). Gülich & Kotschi hacen referencia a los *procedimientos de tratamiento* (“treatment procedures”) como un tipo de señal de la producción discursiva.

“When a speaker delimits an earlier segment of talk, produced by him/herself or another interlocutor, by referring back to it with a new expression, “working on it” or “treating it” in some way.” (Gülich & Kotschi 1995:39)

Este tipo de procedimiento incluye paráfrasis, repeticiones, correcciones o explicaciones, asociados a marcadores discursivos, tales como: es decir, esto es, etc. En el procedimiento de tratamiento intervienen una *expresión precedente* que Gülich & Kotschi denominan *expresión de referencia* (“reference expression”) y una *expresión alternativa* denominada *expresión de tratamiento* (“treating expression”). La presencia de una expresión de referencia al lado de una expresión de tratamiento presupone la existencia de una relación semántica entre ellas.

### **2.4.1 Relaciones semánticas y marcadores**

La relación semántica que se establece entre la expresión de referencia y la expresión de tratamiento se presenta mediante dos perspectivas: *relación de equivalencia* y *relación de diferencia*.

La relación de equivalencia, entendida en sentido lato, engloba una amplia gama de gradaciones. Tal y como expresa Viehweger (1977), la relación de equivalencia incluye también relaciones entre expresiones que comparten una base sémica limitada y que, por tanto, presentan una equivalencia parcialmente denotativa. Dicha relación de equivalencia no sólo sirve para establecer coherencia entre las partes de un texto sino también para lograr una doble identificación.

En lo referente a la relación de diferencia, Gülich & Kotschi afirman que cada expresión alternativa aporta algo nuevo, un elemento de cambio que permite la progresión discursiva. Generalmente, dicha expresión alternativa sugiere algún tipo de “cambio”.

Pero no es sólo esta relación de equivalencia y diferencia la que permite abordar la relación semántica que mantienen las expresiones entre sí, sino también los marcadores que contribuyen de manera contundente a la creación de dicha relación.



“The semantic and structural features of the relation between reference expression and treating expression cannot on their own sufficiently determine the specific nature of the type of treatment concerned; in such cases this task is then exclusively fulfilled by the marker.” (Gülich & Kotschi 1995:43)

Los marcadores discursivos, además de contribuir al establecimiento de relaciones explícitas, cumplen diversas funciones en el interior del discurso. Una de estas funciones es la de facilitar la lectura del texto, razonamiento que comparten (Carrel 1987, Wikborg 1985, Ventola & Mauranen 1991, Tyler 1992 y Fernández Polo 1999).

De otra parte, Meyer *et al.* (1980) subrayan que la utilización de las señales explícitas permite aumentar el grado de memorización de los contenidos en lectores que poseen un nivel medio. No obstante, Meyer *et al.* concluyen que la utilización o no utilización de dichas marcas parece irrelevante para los individuos cuya competencia lectora es o muy alta o muy débil (Fernández Polo 1999:126).

Junto a la función de facilitar la tarea del lector, Mauranen (1993) propone otra función relacionada con la retórica; esto es, conseguir que los lectores vean las cosas desde la perspectiva deseada por el autor. Y más allá de las razones meramente estilísticas, existen también razones de índole cultural. Mientras para algunas culturas el uso de las señales explícitas está bien visto, en otras culturas dicho uso se considera inadecuado e innecesario.

“it [...] seems plausible that the language/culture will develop norms of degrees of expected explicitness [...] The amount of redundancy and explicit specification of relationships among ideas which is prolix seems to be in the ear of the listener; and it is my sense that the listener’s hearing is largely tuned by his or her culture/language.” (Tyler 1992:14)

En concreto, vemos que la variación denominativa explícita constituye un tema poco estudiado en lo que concierne a las relaciones semánticas que se establecen entre las

variantes denominativas y la influencia que pueda ejercer el marcador discursivo o, en nuestro caso, el marcador de variación denominativa que une las dos unidades léxicas.

Los planteamientos de Gülich & Kotschi contribuyen en cierta forma a desentrañar el tipo de relación semántica existente entre las expresiones o variantes denominativas. No obstante, observamos en primer lugar, que los autores en mención dedican gran parte de su investigación al análisis de corpus orales y, en segundo lugar, que las relaciones establecidas por su parte presentan ambigüedad, tal y como analizaremos más adelante en el capítulo 5 de este trabajo.

## **2.5 Variación denominativa explícita y su relación con otros fenómenos lingüístico-discursivos**

Algunos estudiosos lingüistas y terminólogos pueden pensar que nuestra propuesta de variación denominativa explícita es simplemente otro nombre que se le asigna a fenómenos tan conocidos y estudiados como la reformulación. Al respecto, consideramos pertinente aclarar que no se trata de otro nombre para este tipo de fenómenos, sino que la variación denominativa explícita está relacionada directa o indirectamente con otros fenómenos lingüístico-discursivos como la reformulación, la paráfrasis y la repetición léxica. A continuación explicaremos brevemente cada una de estas relaciones.

### **2.5.1 La variación denominativa explícita y la reformulación**

La formulación es vista como un proceso de solución de problemas que se inicia con el emisor quien intenta superar diferentes obstáculos que se originan durante el intercambio en la comunicación.

Según Antos (1982), las formulaciones constituyen resultados de solución de problemas expresados textualmente. La formulación engloba esfuerzo y requiere por parte del emisor una cierta “labor” que puede ser rastreada en los enunciados.

De otra parte, los procedimientos de reformulación (Ciapuscio 2003) se ponen en práctica cuando hay una fuente de conflicto que requiere resolverse con el fin de lograr la progresión textual. Se trata de la producción de una nueva versión que se ofrece como una opción más satisfactoria. Según Ciapuscio, la selección de una formulación apropiada es crucial en la interacción, porque lo complejo o abstracto debe presentarse de tal forma que el interlocutor o destinatario pueda comprender y procesar la información.

Para Ciapuscio, las actividades de reformulación van más allá de la negociación de significados y, por tanto, exceden el nivel cognitivo y semántico. Para Apothéloz y Grossen (1995), las reformulaciones son multifuncionales y afectan varios niveles discursivos y para Brandt y Rosengren (1992), las reformulaciones tienen un impacto en el nivel de acción y son relevantes en la construcción de identidades discursivas.

De lo anterior se deduce que el especialista de un dominio recurre a reformulaciones por propia iniciativa, lo que significa que él mismo prevé problemas potenciales de comprensión por parte de los destinatarios y, en este caso, podríamos afirmar que el especialista “protege” la imagen del destinatario.

Recapitulando, la variación denominativa explícita y la reformulación presentan una relación directa, en tanto que ambos fenómenos persiguen un mismo objetivo: presentar una misma información de manera diferente. En el caso de la reformulación, la intención que subyace es siempre la misma; esto es, intentar aclarar un mensaje o, en otras palabras, solucionar un problema de comunicación. La variación denominativa explícita, por su parte, aunque contribuye a la solución de problemas de comunicación, no siempre se utiliza para aclarar un mensaje o un término en particular (véase cap. 5), hecho que permite establecer una mínima diferencia con el fenómeno de la reformulación.

## 2.5.2 La variación denominativa explícita y la paráfrasis

La relación que establecemos entre la variación denominativa explícita y la paráfrasis no difiere mucho de la relación establecida entre ésta y la reformulación. La diferencia radica quizás en que al hacer referencia a la paráfrasis entramos en un terreno que para muchos se sale del margen de la relación denominación-designación.

Fuchs (1982) establece una relación clara entre la paráfrasis y la sinonimia. Según Fuchs se acostumbra a afirmar que una frase o un texto Y constituye una *paráfrasis* de otra frase u otro texto X cuando se considera que Y reformula el contenido de X. En otras palabras, cuando X e Y representan formulaciones diferentes de un mismo contenido, o dos maneras diferentes de “decir lo mismo”.

Igualmente, se considera que una palabra o una expresión Y constituye un *sinónimo* de otra palabra o expresión X cuando se considera que X e Y tienen el mismo sentido, constituyen “nombres” diferentes utilizados para “designar lo mismo” ( el mismo objeto, la misma acción, etc.).

En este sentido, observamos una clara distinción entre la forma o expresión y el contenido. Se trata de dos planos concebidos como completamente independientes el uno del otro, ya que a la unidad de un plano (contenido idéntico) corresponde la diversidad del otro plano (diferentes formulaciones de dicho contenido). Desde esta perspectiva, se puede aceptar que existen diferencias cuantitativas y cualitativas entre X y su paráfrasis Y.

Con todo ello, el problema que surge no se presenta tanto en el plano formal, ya que, aunque son menos espontáneos los casos en que la reformulación Y es más corta que X, no existe ningún motivo por el que la paráfrasis no pueda ser más corta que el original (X). El problema real surge ante el planteamiento de la identidad del contenido. Al respecto Fuchs afirma lo siguiente:

“Pour établir la synonymie entre expressions, il faut donc prendre en compte non seulement l’identité extensionnelle au niveau de la référence, mais également l’identité intensionnelle au niveau du sens: il ne suffit pas que les expressions dénotent le même objet ou le même état de choses (il ne suffit pas de “parler de la même chose”), encore faut-il que le “point de vue” sur ce référent soit le même, ou comparable (il faut en “dire la même chose”, ou des choses proches).” (Fuchs 1982:16)

En resumen, la variación denominativa explícita y la paráfrasis se reencuentran en el tema de la identidad del contenido. En este sentido, consideramos pertinente para ambos fenómenos, hacer referencia al término *equivalencia semántica* y no al de identidad de contenido. Así, entre dos variantes denominativas o entre frases declaradas parafrásticas cabe la posibilidad de analizar los elementos comunes y los diferenciales y establecer, en función de dichos elementos, grados de equivalencia o tipos de equivalencia entre las frases o expresiones.

“Le phénomène synonymique correspond donc à la possibilité de points de vue différents sur une même réalité, et c’est toujours, en dernière instance, la stabilité du référent qui fonde le noyau sémantique commun tandis que la diversité des points de vue donne naissance aux sémantismes différentiels. Par ailleurs, selon le nombre et la nature des points de vue secondaires que deux expressions peuvent avoir en commun, en plus du noyau sémantique commun, il sera possible de caractériser un degré plus ou moins fort d’équivalence entre ces expressions.” (Fuchs 1982:56)

### **2.5.3 La variación denominativa explícita y la repetición léxica**

Tal y como manifestamos anteriormente, la variación denominativa se produce en el interior de un texto, entre otras cosas, para evitar la redundancia en el discurso. Algunas veces, el emisor decide utilizar un término completamente distinto y asociarlo con el anterior mediante un marcador discursivo. Otras veces, el emisor decide repetir alguno de

los elementos antes mencionados con el fin de hacer alusión al mismo concepto o idea. En cualquiera de estos casos, estamos frente al fenómeno denominado *repetición*.

Según Fernández Polo (1999), la repetición es un fenómeno con muy “mala prensa” condenado en todos los manuales sobre “el buen hablar” y el “buen escribir” y, sin embargo, utilizado en abundancia en todas nuestras manifestaciones lingüísticas tanto orales como escritas. No obstante, la repetición, al igual que la reformulación, la paráfrasis y la VDE, desempeña un papel decisivo en la efectividad de la comunicación.

Al igual que la variación denominativa explícita, la repetición y específicamente la repetición léxica es una forma de asegurar la continuidad de la interacción entre el emisor y el destinatario, evitando vacíos en dicha interacción. Además, como afirma Fernández Polo, la repetición constituye un principio organizativo fundamental del aparato cognitivo del ser humano.

Entre las diversas funciones que comparten tanto la variación denominativa explícita como la repetición léxica destacamos, a manera de ejemplo, la de facilitar la producción, la comprensión, la conexión y la interacción en los intercambios comunicativos; estas funciones según Fernández Polo crean las condiciones propicias para que surja en los emisores-destinatarios un sentimiento de *implicación* que a la vez contribuye a dotar de coherencia el acto comunicativo.

La repetición léxica asociada a la variación denominativa explícita contribuye a la comprensión en tanto que elemento de negociación; esto es, una vez establecida la interpretación, se repite la expresión no sólo para que el destinatario recuerde el tema en cuestión (existen diversas expresiones alternativas que se pueden utilizar para invocar el mismo referente), sino para evitar el riesgo que corre el destinatario de otorgarle otra interpretación.

“When introducing a synonym, a speaker can provide explicit links to signal to the listener that, in this particular exchange, this new lexical item should be taken to have the same interpretation as the established lexical item.”  
(Tyler 1994:686)

A manera de síntesis, podemos afirmar que el especialista de un dominio recurre a los fenómenos lingüístico-discursivos como la repetición léxica, la paráfrasis, la reformulación y la variación denominativa explícita para presentar un mismo concepto desde distintos ángulos, de modo que el destinatario disponga de más posibilidades para acceder a la imagen que se desea transmitir y pueda establecer en su mente una relación entre los núcleos que tejen el entramado del texto.

En concreto, podemos subrayar que la variación denominativa explícita constituye un mecanismo fundamental para la producción discursiva especializada y para la detección de unidades que verdaderamente expresen el conocimiento especializado del dominio no sólo por la diversidad de fenómenos lingüístico-discursivos con que se relaciona, sino por las diversas funciones que cumple en el interior de un texto especializado y por la relación que establece con los marcadores discursivos.

## **2.6 Recapitulación**

En este capítulo hemos efectuado una revisión de los diversos enfoques de la terminología, en un intento por presentar la evolución que ha tenido la disciplina desde las concepciones de índole prescriptivas a los planteamientos descriptivos. En este recorrido hemos podido comprobar que la terminología se ha valido de otras disciplinas afines para lograr un avance en sus planteamientos: de una parte, reivindicar el importante papel que cumple el estudio de las unidades terminológicas en el discurso real, y, de otra parte, aceptar que fenómenos como la sinonimia, la polisemia y la homonimia constituyen una realidad en la comunicación sin fines prescriptivos.

La revisión efectuada sobre el tratamiento que ha recibido la variación desde los diferentes enfoques terminológicos ha permitido comprobar que precisamente este aspecto contribuye a diferenciar, de manera clara, las diversas escuelas de pensamiento y a extraer conclusiones y resultados diversos en cuanto a los cuestionamientos tanto teóricos como aplicados.

En primer lugar, observamos que la terminología, al igual que el discurso general, se ha “desgastado” en su afán por defender y aceptar la existencia de fenómenos como la sinonimia y la polisemia y ha dejado de lado discusiones que, a nuestro modo de ver, son más trascendentales para su desarrollo como disciplina: la noción de denominación y de término.

Al respecto, hemos observado que las nuevas tendencias o propuestas teóricas dan cabida al fenómeno de la variación tanto denominativa como conceptual. Prueba de ello son los trabajos empírico-descriptivos que se desarrollan en la actualidad sobre este tipo de fenómenos.

En segundo lugar, vemos que situados en un marco comunicativo de índole descriptivo, las nociones de denominación y de término se amplían de modo que las unidades léxicas no pertenecen a un dominio sino que adquieren un valor de especializado cuando entran a formar parte de un dominio específico. En otras palabras, las unidades léxicas activan ciertos rasgos cuando entran a formar parte de un dominio especializado, pero en su estado básico, las unidades léxicas comparten todos los rasgos de las unidades propias del discurso general.

En tercer lugar, hemos observado que la variación denominativa se restringe a unidades terminológicas simples o sintagmáticas que comparten el mismo referente, pero se diferencian más o menos semánticamente.

En cuarto lugar, vemos que la variación denominativa puede manifestarse de diversas formas en el interior del discurso, especialmente mediante el uso de los marcadores de



variación denominativa. Hecho que nos lleva a proponer la variación denominativa explícita, esto es, la variación que se marca mediante marcadores que vehiculan equivalencia.

En este sentido, observamos que los debates en torno a la sinonimia desde el discurso especializado se realizan desde una doble perspectiva: por un lado tenemos la orientación onomasiológica; desde esta orientación hemos observado que el fenómeno de la sinonimia no sólo es poco probable, sino que la sinonimia absoluta es la única que tiene cabida. Por otro lado tenemos la orientación semasiológica; desde esta perspectiva se cuestiona la existencia de la sinonimia absoluta y se visualiza una sinonimia gradual en la que tienen cabida una gama de casos dada la inexistencia de la identidad conceptual entre las unidades declaradas sinónimas.

Esta perspectiva semasiológica permite suponer que existe entre las variantes o sinónimos una relación de equivalencia parcial o relativa, ya que entre las mismas variantes o sinónimos se pueden visualizar elementos semánticos comunes y diferenciales.

Finalmente, hemos relacionado el fenómeno de la variación denominativa explícita con otros fenómenos lingüístico-discursivos (reformulación, paráfrasis, repetición léxica), con el fin de mostrar las diversas funciones que cumple este tipo de variación en el interior del discurso, de modo que desde la terminología tradicional se logre aceptar que la variación denominativa ha dejado de ser un obstáculo para la comunicación especializada y se ha convertido en un fenómeno que se estudia y analiza en contexto, en situaciones comunicativas reales y facilita la producción discursiva y, en la mayoría de los casos, la comprensión de los textos especializados.

# **CAPÍTULO 3**



---

# 3 Traducción: de la prescripción a la descripción

---

“Ha sido la informática la que ha revolucionado la vida de los traductores y terminólogos y la que poco a poco se ha apoderado de la lengua misma” (Sager 2002:23)

## 3.1 Traducción y terminología: disciplinas autónomas

La traducción y la terminología según Cabré (1999) presentan una interrelación ineludible: desde el punto de vista teórico de la traducción, la terminología es indispensable para explicar el proceso traductor debido a que la “especialización cognitiva” constituye una condición *sine qua non* para el traductor de textos especializados, quien debe poseer un muy buen conocimiento del ámbito de trabajo. Desde la perspectiva aplicada de la traducción, la terminología contribuye a resolver cuestiones prácticas que tienen que ver con la selección de las unidades terminológicas o términos que más se adecuen al ámbito en el que se está trabajando.

Pero no es sólo esta interrelación ineludible la que hace que estas dos disciplinas confluyan, sino también la forma como ambas disciplinas han evolucionado durante los últimos años. Podríamos afirmar que, en este tiempo, ambas en su lucha por adquirir un estatus como disciplinas autónomas, se han dedicado a la investigación con especial ahínco y esto ha hecho que se vislumbren resultados que van acordes con los nuevos avances tecnológicos y los cambios de paradigma que han experimentado las ciencias del lenguaje en general.

“Las dos materias se proponen avanzar en la reafirmación de su carácter de disciplinas, poniendo énfasis en los rasgos que las distinguen de otras materias y buscando teorías que puedan sustentar su independencia científica. Su insistencia en separarse de otras disciplinas para afirmar su identidad específica, les ha impedido explorar en propuestas más amplias que sin lugar a dudas podrían dar cuenta satisfactoriamente de su objeto de análisis y de sus aplicaciones” (Cabré 1999:179).

En este sentido, la traducción ha dejado de ser vista como la mera actividad en la que intervienen dos lenguas o como un simple ejercicio de sustitución interlingüística y ha pasado a ser reconocida, según Hurtado (2001), como “un acto comunicativo y textual que se desarrolla en un contexto social y con una finalidad determinada.”

La terminología, tal y como hemos visto en el capítulo anterior, ha progresado no sólo en sus planteamientos teóricos, sino también aplicados y ha dejado de lado algunas de las concepciones originales que, a nuestro modo de ver, hacían de ella una disciplina poco descriptiva.

En este capítulo nos proponemos demostrar como la traducción, al igual que la terminología, ha seguido casi el mismo recorrido, restando importancia a los planteamientos prescriptivos y dando relevancia a los estudios de índole descriptivo. Nuestra finalidad última consiste en dejar claro que nuestro trabajo se enmarca en las propuestas de tipo comunicativo que en la actualidad predominan en la traducción. Hecho que coincide con el enfoque seleccionado en terminología.

Antes de iniciar este recorrido, consideramos pertinente resaltar que a diferencia de la terminología, los traductólogos en estos últimos años se han preocupado por organizar y sistematizar los avances que esta ciencia ha hecho tanto en el ámbito teórico como aplicado. Prueba de ello son las obras de Hurtado (2001) y Mayoral (2001)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup>Cabe resaltar que el recorrido histórico que emprendemos no intenta dar cuenta con exhaustividad de todos y cada uno de los planteamientos que han surgido en los últimos tiempos, sino de mostrar aquellos que han sido indispensables para plantear un nuevo paradigma, o bien un paradigma alternativo. Asimismo, señalamos que, para la elaboración fehaciente de este recorrido, los aportes de la Dra. A.

## 3.2 Hacia los estudios descriptivos de la traducción

La traducción<sup>2</sup> goza hoy de un mayor prestigio a pesar de la insatisfacción causada por la falta de reciprocidad que sigue existiendo entre lo que se propone desde la teoría y la realidad que experimentan los profesionales de la traducción en el actual mercado laboral.

No obstante, la mayoría de los estudiosos de esta disciplina no dudarán en reconocer que es satisfactorio lo que se ha logrado en los últimos años, no sólo desde el punto de vista teórico, sino desde un punto de vista más práctico y aplicado en el que destacamos el reconocimiento como profesión, el estatus que con esfuerzo han adquirido los profesionales de esta rama del saber y los avances tecnológicos que han facilitado la labor del traductor.

Todo ello sólo ha podido darse por la preocupación constante de algunos traductólogos que han intentado por todos los medios de dejar de lado esa época de crisis en que la traducción parecía estar en un “callejón sin salida” al cuestionarse casi siempre las mismas dicotomías: *¿traducción literal o traducción libre?* O en otras palabras, *¿equivalencia a la letra o equivalencia al espíritu?* Nociones que han predominado hasta nuestros días, pero actualmente con un mayor acierto por la atención especial que se ha dedicado a ellas.

Los debates sobre los estudios de la traducción — teoría y práctica— han existido desde épocas muy antiguas y se han dado siempre en torno a dicotomías. Estas dicotomías se han tratado de resolver desde puntos de vista diferentes y esto ha hecho que surjan distintos enfoques teóricos que intentan solucionar los grandes interrogantes que plantea la disciplina.

---

Hurtado impartidos en los cursos del programa de doctorado “Teoría de la traducción” y refrendados en su obra reciente de 2001 han sido de gran utilidad.

<sup>2</sup> En este trabajo utilizaremos indistintamente las diversas denominaciones existentes para denominar la disciplina de la traducción, a saber: traductología, teoría de la traducción, estudios de traducción, etc. Con ello, no intentamos entablar ningún tipo de polémica, tan sólo dejamos abierta la posibilidad de hacer comprender al lector que nuestra posición con respecto a las diversas denominaciones es bastante flexible, ya que no constituye el tema principal de nuestra investigación.

Hurtado (2001) agrupa los distintos enfoques teóricos en cinco apartados:

- 1) *lingüísticos*,
- 2) *textuales*,
- 3) *cognitivos*,
- 4) *comunicativos y socioculturales* y
- 5) *filosóficos y culturales*.

De estos cinco enfoques interesa sobremanera mostrar los aspectos planteados en los enfoques lingüísticos, textuales, cognitivos y comunicativos y, socioculturales, ya que en ellos encontraremos desarrollados algunos de los factores de análisis indispensables para llevar a cabo esta investigación.

### **3.2.1 Enfoques lingüísticos**

Los enfoques lingüísticos se centran en la descripción y comparación de lenguas y, por tanto, no profundizan en aspectos de otra índole, tales como los aspectos discursivo-textuales, extralingüísticos y culturales, entre otros, que son, a nuestro modo de ver, de vital importancia para los estudios de la traducción. De hecho, la mayor preocupación de los autores que parten de este enfoque es la de justificar la traducción; esto es, probar que la traducción tiene su razón de ser porque existen lenguas cercanas que se pueden comparar.

#### **3.2.1.1 Estilísticas comparadas**

Prueba de lo enunciado anteriormente, son las *estilísticas comparadas* cuyos principales representantes son Vinay & Darbelnet (1958). Estos autores, en su afán por justificar la traducción realizan un análisis comparado del uso de la lengua entre el inglés y el francés. Para ellos, las lenguas no constituyen códigos homogéneos y establecen tres planos: el plano del léxico, de la estructura y del mensaje. Su contribución a la traducción se materializa al intentar proponer nuevas categorías que ellos denominan *procedimientos técnicos de la traducción*, a saber: calco, préstamo, traducción literal, traducción oblicua, modulación, transposición, amplificación, entre otros.

La propuesta de Vinay & Darbelnet, aunque llega a tener gran repercusión para los estudios de traducción de la época, es muy polémica debido a que no plantean en realidad un método traductor como lo indica el título de su obra y a que sus procedimientos no van ligados al proceso traductor como tal, sino que son sólo etiquetas que sirven para comparar las lenguas.

En esta misma línea de las estilísticas comparadas surgen autores como Malblanc (1961), quien hace un estudio comparado entre el francés y el alemán en un corpus de textos literarios y Vázquez Ayora (1977), quien realiza un análisis comparativo entre el inglés y el castellano incorporando un modelo transformacional de la traducción dada la influencia que, en ese entonces, tenían los planteamientos de la gramática generativa de Chomsky (1965)<sup>3</sup>.

Además del plano estilístico, los enfoques lingüísticos cuentan con aportes importantes efectuados desde los planos sintácticos, semánticos, semióticos, etc. A continuación haremos un breve repaso por los autores más representativos en algunas de estas tendencias.

### **3.2.1.2 Traducibilidad vs. intraducibilidad**

Para Mounin (1963), por ejemplo, la traducción constituye una rama de la lingüística porque gracias a la sintaxis se puede demostrar la posibilidad de la traducción. Este autor, reconocido en el ámbito de la traducción por sus argumentos en contra de la intraducibilidad, señala que los problemas de la traducción están presentes no para negar toda posibilidad de traducir, sino para resaltarlos y tenerlos en cuenta de tal modo que el traductor pueda saber a qué atenerse.

Para Mounin, *la intraducibilidad* resulta una visión teórica que se defiende a partir de la descripción de diferentes obstáculos lingüísticos: la discusión sobre el sentido, el significado y el significante; las teorías neo-humboldtianas que consideran las lenguas

---

<sup>3</sup> Además de los autores mencionados, otros autores que hacen uso de las categorías propuestas por Vinay & Darbelnet (1977) son: Scavée e Intravaia (1979), Ballard (1987), Newmark (1988/1992), entre otros.



como visiones del mundo; la imposibilidad de estructurar el léxico y las dificultades que ello comporta para la traducción; la traducción, el lenguaje y la comunicación interpersonal como dificultades de la traducción y las teorías de Sapir-Whorf.

Mounin defiende su postura de *la traducibilidad* a partir de los universales del lenguaje como rasgos comunes entre las lenguas, la aportación de la etnografía, la aportación de la filología y la sintaxis para afirmar la posibilidad de la traducción y el recurso de la situación (el contexto) que permite corroborar que los casos de intraducibilidad constituyen excepciones.

Pese a todas las críticas recibidas por su “tratado de lingüística”, Mounin es uno de los pioneros en reconocer que la traducción tiene un lugar propio en el ámbito de las ciencias del lenguaje y en reclamar estudios que se centren en este aspecto.

### **3.2.1.3 Niveles de traducción**

La introducción de elementos textuales en la definición de la traducción se le atribuye a Catford (1965). El autor da un paso adelante al proponer una equivalencia textual que define como “cualquier texto o porción de texto LT que resulte ser el equivalente de un texto o porción de texto LO”.

Además de plantear la traducción como una *sustitución de material textual*, el mayor mérito de Catford está en la propensión que tiene de etiquetar y acuñar términos para la disciplina. Así, el autor acuña diversas denominaciones para los tipos de traducción: completa, parcial, total, restringida, fonológica, grafológica, etc., define la teoría de la traducción como una rama de la lingüística comparada y trata la transferencia desde el punto de vista del significado.

Sin embargo, Catford vuelve hacia atrás al plantear los problemas de la traducción desde el plano de la lengua, al contradecirse en su propuesta de una equivalencia textual frente a una correspondencia o equivalencia formal, al tratar ejemplos particulares y

aislados incluso cuando se apoya en el contexto y al observar la variación lingüística como algo imposible por el hecho de no existir el equivalente adecuado.

### 3.2.1.4 Tendencia semántica

La propuesta de Nida & Taber (1969) se desarrolla inicialmente partiendo de la práctica y no de la teoría. La motivación de estos autores para desarrollar una teoría de la traducción surge de su desacuerdo con la visión clásica del siglo XIX: una mayor atención al aspecto técnico, a la adherencia a la forma y a la reproducción literal del significado. Los autores intentan validar desde un punto de vista científico su metodología y aplicarla a la traducción. Su trabajo sirve como base sobre la cual se funda un nuevo campo de investigación en el siglo XX: la *ciencia de la traducción*.

Nida & Taber muestran su inclinación hacia el plano semántico al plantear una menor preocupación por la forma del mensaje y una mayor atención al contenido. Estos dos autores permiten vislumbrar un cambio de perspectiva en relación con las lenguas, dada la importancia que otorgan a la lengua receptora frente a la lengua origen. Lo importante para estos dos autores es que el receptor reaccione ante el mensaje traducido de la misma forma que reaccionarían los receptores del texto original.

Entre los mecanismos de análisis utilizados por los autores, vale destacar el análisis componencial o análisis del componente semántico que constituyen la base para proponer los diferentes tipos de equivalencia: natural, exacta, dinámica. Esta última — equivalencia dinámica— entendida como una equivalencia cultural que se opone a la correspondencia formal

Los autores en mención simplifican el modelo de Chomsky (1965) y demuestran que las estructuras profundas son elementos comunes a todas las lenguas y presentan la manera de transformar estas entidades en las diferentes lenguas. Todo ello conduce a justificar la presencia del generativismo aplicado a una teoría de la traducción, que, posteriormente se reflejaría en la forma de entender la ciencia y la manera de enseñarla.

Sin embargo, y a pesar de sus valiosos aportes, la propuesta de Nida & Taber queda enmarcada, “en principio”, dentro de los enfoques lingüísticos por la gran influencia que ejerce sobre ellos el generativismo aplicado a la traducción. Además, hay que resaltar que en su afán por brindar elementos prácticos al traductor, los autores confunden los procedimientos y las técnicas y no llegan a incluir en su propuesta el proceso traductor.

### 3.2.1.5 Literalismo en traducción

Finalizamos el apartado de los enfoques lingüísticos con las ideas de Newmark (1988). Este autor, con una visión bastante optimista de la traducción, parte de la base que “*todo sin excepción es traducible*”. Newmark es reconocido en el ámbito de la traducción por su gran defensa del literalismo. Para él, tanto las palabras como las oraciones y los textos tienen significado y el traductor sólo se debe apartar de la traducción literal si existen razones semánticas y pragmáticas para ello. Así pues, Newmark defiende las funciones que propone Bühler (1934), (expresiva, informativa, vocativa, etc.) y critica a Halliday (1973) por no considerarlas.

Las dos tendencias en conflicto discutidas en el texto de Scheleiermacher (1813/1963/1967/1977) — traducción literal y traducción libre — inciden de forma tan rotunda en Newmark que lo motivan a proponer dos tipos de traducción que el mismo autor incluye en su apartado de métodos: la *traducción semántica* y *comunicativa*. En estos dos tipos de traducción intervienen dos movimientos opuestos e irreconciliables: del receptor hacia el autor (traducción semántica) y viceversa, del autor hacia el receptor (traducción comunicativa).

La propuesta de Newmark fue ampliamente acogida por muchos traductólogos quienes vieron en ella una opción viable para la enseñanza de la traducción. Sin embargo, a medida que surgieron otras propuestas, los mismos traductólogos y los traductores en general comenzaron a identificar que los planteamientos de Newmark eran bastante rígidos y monofuncionales ya que sólo se dedicaba a comparar resultados y daba

demasiada importancia al texto original pues el receptor sólo debía tenerse en cuenta en textos informativos y expresivos<sup>4</sup>.

### **3.2.1.6 Influencia del paradigma lingüístico**

En síntesis podemos afirmar que los representantes de los enfoques lingüísticos de la traducción surgieron en una época en la que existía el paradigma lingüístico entre el estructuralismo y el generativismo.

Por tanto, las nociones que predominaban para algunos de los autores mencionados en cuanto al concepto de lengua eran, desde una perspectiva estructuralista<sup>5</sup>:

- a) La dicotomía entre lengua y habla: la lengua contiene y preserva las regularidades mientras que el habla constituye el motor del cambio lingüístico.
- b) El estudio de la lengua como sistema estructural: concepto fundamental de esta corriente en que cada elemento que forma parte del sistema se define por sus relaciones con los otros elementos.
- c) La sincronía y diacronía: no interesa la evolución de las palabras, sino su estado actual y su relación con las otras palabras del sistema.
- d) El estudio del signo lingüístico: la relación entre el significado y el significante es convencional o arbitraria.

---

<sup>4</sup> Otros autores que cabe mencionar en el enfoque lingüístico son: Garnier (1985) “sistemática comparada”, Guillemin-Flescher (1981), Chuquet y Paillard (1989) “comparaciones gramaticales”, Larson (1984/1989) “tendencia semántica”, Ljudskanov (1969), Arcaini (1986) “tendencia semiótica”.

<sup>5</sup> Para un estudio más detallado de estas corrientes, véase Castellà, J.M. (1992).

Desde la perspectiva generativista encontramos los siguientes planteamientos:

- a) El estudio de la estructura superficial y profunda: una estructura profunda a través de diferentes transformaciones se convierte en una estructura superficial y luego en una realización efectiva por parte del hablante.
- b) La existencia de una gramática universal: la gramática es innata y está registrada en nuestro caudal de información genética. Al lado de la gramática común existe un conjunto de conocimientos que dependen de cada lengua y constituyen las gramáticas particulares de las diversas lenguas.
- c) La competencia y la actuación: para Chomsky, los seres humanos disponen de una competencia lingüística o gramática interiorizada que dominan de forma inconsciente y que les permite construir un número infinito de oraciones gramaticalmente correctas, de interpretar las frases ambiguas, etc.
- d) El componente nuclear de la gramática: la sintaxis constituye el componente nuclear, la fonología y la semántica cumplen papeles secundarios.

Así pues, observamos como algunos de estos conceptos repercuten en la definición de la traducción que es vista como un proceso de traducción de lenguas que se realiza de abajo hacia arriba (*bottom-up*), un método comparativo y descriptivo de lenguas o una sustitución de material textual de la lengua origen a la lengua meta.

Esta concepción de la traducción hace que la relación entre el texto original y el traducido sea unidireccional y, por consiguiente, se otorgue un mayor valor al texto original y siempre se considere el texto traducido de inferior calidad. Con todo ello, la función de la traducción se reduce a asignar significados a los significantes de las lenguas inmiscuidas en la actividad traductora.

En este apartado hemos intentado hacer una síntesis de los enfoques lingüísticos de la traducción, de las tendencias predominantes de la época y hemos hecho referencia a los autores clásicos más representativos.

Consideramos que los aspectos fundamentales para estructurar una teoría de la traducción son los siguientes: el concepto de lengua del que se parte, la definición de traducción, la relación existente entre el texto original y el texto meta y la función del traductor. En los enfoques lingüísticos, estos aspectos se resumen de la siguiente forma:

Enfoques lingüísticos						
Concepto de lengua		Definición de traducción	Relación entre TO y TM	Función del traductor	Autores	
<b>Perspectiva estructuralista</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dicotomía entre lengua y habla</li> <li>• Sistema estructural</li> <li>• Sincronía y diacronía</li> <li>• Signo lingüístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura superficial y profunda</li> <li>• Gramática universal</li> <li>• Competencia y actuación</li> <li>• Sintaxis como componente nuclear de la gramática</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de traducción de lenguas</li> <li>• Método comparativo y descriptivo de lenguas</li> <li>• Sustitución de material textual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidireccional</li> <li>• Mayor valor al texto original</li> <li>• Texto traducido de inferior calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignar significados a los significantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estilísticas comparadas (Vinay &amp; Darbelnet, Vázquez Ayora)</li> <li>• Posibilidad de traducción (Mounin)</li> <li>• Niveles de traducción (Catford)</li> <li>• Tendencia semántica (Nida &amp; Taber)</li> <li>• Defensa de la literalidad (Newmark)</li> </ul>

Tabla 2: Síntesis de los enfoques lingüísticos de la traducción

### 3.2.2 Enfoques textuales

Los años 70 son cruciales para la estructuración de la traducción como disciplina puesto que comienza a percibirse una integración de los aspectos textuales, comunicativos, socioculturales y psicolingüísticos. Surgen así los enfoques textuales en los que se pasa de la comparación de lenguas a la comparación de textos.

Los enfoques textuales de la traducción se nutren de dos grandes tendencias o corrientes lingüísticas: la *lingüística del texto* y el *análisis del discurso*. Estas dos tendencias o

corrientes se conciben como ciencias interdisciplinarias en las que confluyen ciencias como la sociología, antropología, psicología y filosofía, entre otras.

A manera de síntesis, Castellà, J.M. (1992) describe la lingüística del texto y el análisis del discurso como estudios de la lengua en uso que tienen en cuenta la actuación lingüística. Los estudiosos de estas tendencias trabajan con unidades diversas que son no sólo de rango superior a la oración, sino pertenecientes al nivel de la actividad comunicativa.

Se consideran factores relevantes de estas dos tendencias, la situación comunicativa, las relaciones entre los hablantes, las estrategias cognitivas de construcción del mensaje, el conocimiento previo de formas tipificadas del lenguaje, los conocimientos culturales compartidos por la sociedad donde se produce la comunicación, etc. Algunos autores no consideran estas corrientes como lingüísticas independientes, sino como parte de una teoría de la actividad humana.

Los diversos representantes de estas dos tendencias se aproximan a cada una de ellas desde diferentes perspectivas; así, por ejemplo, existen modelos de inspiración generativista que intentan ampliar al texto métodos y procedimientos aplicados al nivel oracional (Petöfi *et al.* 1977, Van Dijk 1977, Rigau 1981); otros, parten del estructuralismo y desarrollan el concepto de función (Halliday 1973/1982); también se dan aproximaciones desde la psicolingüística (De Beaugrande & Dressler 1981, Bronckart 1985), la sociolingüística (Gregory & Carroll 1978), la didáctica de las lenguas (Widdowson 1978); y aportaciones desde el estudio de la actuación y de sus marcas en el lenguaje (Austin 1962, Searle 1969, Grice 1975, Berrendonner 1982, Ducrot 1984/1986)<sup>6</sup>.

Los planteamientos de estas dos corrientes lingüísticas se trasladan a los estudios de traducción y surgen de esta forma, autores cuyas propuestas se basan en análisis intratextuales, a saber: Wilss (1977/1982), Hartmann (1980), Neubert (1985), Baker (1992), Neubert & Shreve (1992), Tricás (1995), entre otros.

---

<sup>6</sup> Véase Castellà, J.M. (1992:24-25).

Otros autores contemplan el análisis de aspectos extratextuales para la traducción, como por ejemplo: House (1977), Hönig & Kussmaul (1982), Larose (1989), Hatim & Mason (1990), entre otros. En algunos casos se han llevado a cabo aplicaciones didácticas: Delisle (1980), Grellet (1991), y en otros casos se han hecho búsquedas de modelos evaluativos: Larose (1989), etc.

En este apartado haremos una síntesis de las principales aportaciones de algunos de los autores que forman parte de los enfoques textuales de la traducción y trataremos de anotar las ideas más relevantes de los planteamientos textuales para los propósitos de nuestra investigación.

### **3.2.2.1 Planteamientos iniciales**

Aunque hemos situado los aportes de Catford (1965) en los enfoques lingüísticos, debemos recordar que este autor define la traducción como una operación que se sitúa en el plano textual; Sin embargo, como hemos anotado anteriormente, su concepción de texto es muy limitada y, por tanto, en este apartado nos limitaremos sólo a señalar que algunos de sus planteamientos dieron pie para que se desarrollaran los análisis textuales que proponen otros autores que mencionaremos a continuación.

Otra propuesta que surge como reivindicación de la traducción como hecho textual es la de Meschonnic (1973), quien intenta elaborar una teoría de la traducción de textos, o en otras palabras, una translingüística o poética de la traducción que define como una epistemología de la escritura.

Coseriu (1977) forma parte de los autores que intentan reivindicar la traducción como operación textual al afirmar que “las lenguas no se traducen, los textos sí”. Este planteamiento parte de la base que la traducción no compete al plano de las lenguas, sino al plano de los textos. En el plano textual y gracias al contexto, las inequivalencias desaparecen, mientras que en el plano de las lenguas, las equivalencias existen o no existen.



En esta misma óptica, House (1977), basada en las propuestas de Ogden y Richards (1923), Bühler (1934), Jakobson (1960) y Halliday (1970, 1973), plantea una definición de la noción de función orientada a los textos y no al lenguaje. Para esta autora, la función de un texto está estrechamente relacionada con el contexto de una situación determinada. House propone el análisis de la función del TO, con el fin de realizar la comparación de éste con el TM.

Wilss (1977/1982) hace una síntesis sobre la ciencia de la traducción y contribuye de manera contundente al definir la traducción como un procedimiento que requiere de una comprensión textual de tipo sintáctico, semántico, estilístico y pragmático. Para Wilss, la traducción es un evento orientado al texto (*text-oriented*). De su obra podemos deducir aspectos importantes para el desarrollo de la disciplina ya que es uno de los primeros en manifestar las dos vertientes de la investigación de la traducción, esto es, la traducción como proceso y como producto.

Esta postura hacia la disciplina, en la que ya dejaba entrever su inquietud hacia los aspectos psicolingüísticos de la traducción, es la que permite comprender mejor la crítica que el autor hace a la contribución de la gramática generativa transformacional (GGT) para la traducción:

“GGT does not provide an interlingual performance model (such as the science of translation would actually need) but rather continues to see itself as an algorithmic, thoroughly rationalized construct of linguistics which dispenses with the difference that exists in principle between natural and artificial language”. (Wilss 1977/1982:69)

Así pues, para Wilss, la GGT no representa un modelo de ejecución interlingüístico, tal y como le haría falta a la ciencia de la traducción, porque se ha limitado a la investigación de sistemas de lenguas individuales.

Si algo se le debe cuestionar a Wilss es su concepción sobre la traducción científico-técnica que, a su modo de ver, se logra mediante sencillos procesos sustitutivos que están sujetos a normas fijas y a correspondencias de términos uno a uno.

En este sentido, el autor deja entrever una de las ideas que también se debatían en la época: la diferencia marcada entre la traducción literaria y la traducción técnica, la dificultad y recursividad que traía consigo la primera y el poco mérito y esfuerzo que requería la segunda. Idea que, por fortuna para los traductores especializados, ha ido cambiando con el transcurso del tiempo.

Aunque sus primeros aportes se situan en una perspectiva meramente lingüística, cabe resaltar que Wilss es uno de los autores que, en su preocupación por el avance de la disciplina, ha dado un gran salto en sus planteamientos de modo que en la actualidad forma parte, junto con Bell (1991) y otros, del enfoque psicolingüístico.

Según Wilss, la comunicación lingüística siempre aparece en forma textual. Por consiguiente, si la lingüística moderna se ve en sí misma como lingüística del habla y no como lingüística de la lengua, coincide con el hecho de que los textos constituyen la forma primaria de las manifestaciones lingüísticas.

Los textos muestran diferentes condiciones de origen, diferentes estructuras y funciones y están diseñados para distintos receptores. Desde este punto de vista, los textos son en parte de naturaleza monológica y en parte dialógica y se producen para un gran espectro de propósitos comunicativos.

A partir de estos planteamientos, Wilss propone una definición de la traducción que se adecua a los enfoques textuales, ya que para este autor, el traductor no traduce ni palabras, ni oraciones individuales, sino textos.

“Translation is a procedure which leads from a written SLT to an optimally equivalent TLT and requires the syntactic, semantic, stylistic and text-pragmatic comprehension by the translator of the original text”  
(Wilss 1977/1982:112).

Para Wilss, cada texto se caracteriza por una o varias funciones comunicativas básicas. Los textos con una función comunicativa básica comparable pueden devenir un tipo de

texto. Así, los diferentes tipos de textos requieren en traducción no sólo métodos de transferencia diferentes, sino también criterios diferentes.

Al respecto, el autor propone una lingüística textual centrada en los estudios de traducción que perciba el texto como una configuración orientada comunicativamente con una dimensión temática, funcional y pragmática. Estas tres dimensiones textuales pueden derivarse de la estructura superficial del texto.

Con este nuevo concepto de la traducción orientada hacia la función, la traductología da a luz innumerables tipologías textuales. No obstante, como todos los esfuerzos de clasificación, las tipologías textuales constituyen conceptos idealizados que sólo permiten percepciones generales de la interdependencia entre el texto, el tipo de texto y el método de transferencia.

Una transferencia óptima del TO en el TM presupone un análisis exhaustivo del texto que se debe traducir, en cuanto a sus dimensiones sintáctica, semántica, estilística y pragmática. En este sentido, el traductor debe desarrollar una estructura semiótica que sirva como herramienta para un texto específico o un análisis textual de un tipo de texto específico y para una metodología de transferencia de un tipo de texto específico.

Con todo ello, lo que Wilss intenta demostrar y aportar es que *la traducción es un hecho textual* y como tal, debe buscar métodos que se puedan verificar para explicar la interdependencia funcional de todos los factores que determinan el texto, con el fin de lograr la comprensión y la reconstitución textual.

### **3.2.2.2 Tipología textual**

Los aportes de Reiss (1971, 1977) se circunscriben al modelo funcionalista y, por tanto, la clasificación textual que propone se plantea desde una óptica funcional. Según Reiss, los textos funcionan de manera diferente a la hora de traducir y es precisamente esto lo que permite al traductor resolver también de manera diferente los problemas a los que se enfrenta cuando traduce un determinado tipo de texto.

La clasificación que propone la autora se basa en las funciones del lenguaje que plantea Bühler (1934); esto es, representación, expresión y apelación. Funciones éstas que le permiten plantear tres tipos de texto: con predominio del contenido (informativos), con predominio de la forma (expresivos) y con predominio de la apelación (operativos).

Para Reiss, los diferentes tipos de texto requieren un método de traducción diferente: en los textos informativos predomina la equivalencia en el contenido que se orienta a la lengua de llegada. En los textos expresivos predomina la equivalencia a la forma, orientándose hacia la lengua de partida. En los textos operativos se percibe un distanciamiento en la forma y el contenido del TO y se obtiene una equivalencia de la finalidad extralingüística que se pretende.

La distinción entre *Texttyp* (tipo de texto) y *Textsorte* (clase de texto) planteada por Reiss es quizás, a nuestro modo de ver, una de las contribuciones más relevantes<sup>7</sup>. Las clases de texto corresponden a lo que en español se ha denominado *géneros* y los tipos de texto corresponden a las formas básicas y universales que determinan la estructuración de los textos y se relacionan con las funciones comunicativas: informativa, expresiva y operativa. Así define Reiss las clases de texto:

“Tipos de actos de habla orales o escritos de carácter supraindividual y sujetos a actos comunicativos recurrentes, que han generado unos modelos característicos en el uso de la lengua y en la estructuración de textos precisamente debido a su constante repetición.” (Reiss 1984/1996:154).

Más allá de la distinción realizada, interesa sobremanera lo que dicha diferenciación aporta a los estudios de la traducción. Al respecto, Reiss subraya, en primer lugar, que el traductor debe conocer la función del texto original y su estatus en la cultura de partida para poder captar el sentido del texto y en caso de mantener dicha función en la

---

<sup>7</sup> Aunque subrayamos el hecho que este tipo de distinciones se han hecho en el marco de las corrientes germanas y se han difundido en las corrientes hispanas mediante traducciones, por lo que no sabemos con exactitud si las distinciones realizadas y las definiciones suministradas coinciden con los conceptos planteados originalmente.

cultura de llegada, tendrá que prevalecer la misma función en el texto meta. En segundo lugar, la autora indica que no siempre la traducción cumple la misma función que el texto original, ya que ésta se modifica según la finalidad del texto meta.

Los aportes de Reiss contribuyen de manera contundente para el desarrollo del análisis textual, aunque en materia de tipologías textuales aún queda camino por recorrer, debido, entre otras cosas, al gran auge de géneros y tipos textuales que han surgido con el desarrollo tecnológico.

### **3.2.2.3 Propuestas de aplicación de los elementos textuales**

A partir de estas reivindicaciones en los años ochenta, cruciales para la traducción, surge una preocupación por integrar aspectos de otras disciplinas como la lingüística textual y el análisis del discurso. Entran entonces a formar parte de la traducción nociones tan relevantes como: superestructura, macroestructura, microestructura, coherencia, cohesión, textura, intertextualidad, entre otras<sup>8</sup>.

Las primeras manifestaciones se perciben en el afán de algunos autores por realizar comparaciones textuales, como es el caso de Hartmann (1980). La propuesta de Hartmann de una textología comparada contribuye a la unión de las categorías que forman parte del análisis del discurso y del análisis contrastivo.

Para este autor, la traducción no puede darse en contextos aislados mediante palabras o frases, sino que éstas siempre deben formar parte de un discurso que sucede en una situación específica. Su propuesta va más allá de una simple definición pues considera que la comparación de textos constituye un método efectivo para lograr una traducción adecuada.

A Hartmann se le reconoce como uno de los autores interesados, durante esta época, en definir los textos paralelos. Definición que permite posteriormente llevar a cabo análisis contrastivos ya no en el ámbito de lenguas, sino en el ámbito textual. Pese a ello, las

---

<sup>8</sup> Trataremos más adelante algunas de estas nociones, debido a su relevancia en nuestra investigación.

críticas que recibe Hartmann se originan básicamente por no contemplar la traducción como un proceso en el que la equivalencia deja de ser un aspecto estático y se convierte en un factor dinámico de la actividad traductora.

Larose (1989) retoma las nociones de superestructura, macroestructura y microestructura desarrolladas por Van Dijk (1977/1984, 1978a/1983, 1978b), en una propuesta que denomina *modelo integrador de la traducción*. En este modelo, Larose plantea un análisis por niveles (nivel peritextual y textual) con el fin de establecer criterios que permitan afianzar un modelo evaluativo para la traducción.

Estas nociones contribuyen al desarrollo de la disciplina y, especialmente, al establecimiento de una serie de criterios y parámetros que permitan realizar análisis textuales aplicados a la traducción.

Así pues, en el nivel peritextual, vemos como Larose integra factores que condicionan el texto, a saber: adecuación entre el objetivo del autor y del traductor, conservación de la carga informativa contenida en el texto, adecuación a la forma de composición del TO y adaptación al trasfondo sociocultural del TM, de modo que el destinatario pueda comprender el texto traducido.

En cuanto al nivel textual, Larose, inspirado en Van Dijk (1978b), hace la distinción entre superestructura y macroestructura. Estructuras que surgen a partir de la reducción de las estructuras de la microestructura, es decir, las palabras y frases del texto. De hecho, la utilidad que representa esta clasificación para Larose radica en que en su modelo evaluativo, las faltas de traducción serán más o menos relevantes en función del nivel en que se producen.

A efectos de nuestra investigación, es importante resaltar el importante papel que cumple el nivel de microestructura que, según Larose, designa la forma de la expresión y la forma del contenido. La forma de la expresión comprende las propiedades formales de un texto como la estructura de los segmentos, la redistribución lineal, etc. La forma

del contenido abarca categorías de análisis como la denotación, recodificación semántica, las referencias intra e intertextuales, entre otras.

En concreto, las categorías que propone Larose para la evaluación de traducciones son muy acertadas para llevar a cabo un análisis que permita confrontar aspectos del TO con el texto traducido y, de esta manera, establecer las similitudes y diferencias que se presentan en los distintos niveles de análisis.

Neubert y Shreve (1992), basados en las categorías de De Beaugrande y Dressler (1981), también contribuyen a la aplicación de factores textuales para el análisis de la traducción. La aplicación de dichas categorías representa un avance para la traducción, puesto que éstas permiten ahondar en el proceso traductor y en el análisis de la traducción como producto.

La *intencionalidad* está relacionada con la relevancia, es decir, con la importancia que el destinatario le otorga a la información del texto. Antes de iniciar una traducción, el traductor debe comprender qué aspectos son relevantes para el destinatario y saber cómo esos aspectos relevantes se relacionan con la intención transmitida en el TO.

“Intentionality is not really about an author’s intent, because sometimes the text does not accomplish what the author intends. Intentionality is about the effects of an author’s or translator’s decisions on the text and their subsequent impact on the receptive intentions of the reader.”  
(Neubert & Shreve 1992:72)

La intencionalidad está vinculada a la *aceptabilidad* que varía según los tipos de texto, y las lenguas y culturas. La aceptabilidad se relaciona con el principio de cooperación, esto es, el deseo del emisor de hacerse entender y el deseo del destinatario de comprender. Este principio de cooperación es útil cuando el traductor es consciente de su existencia y se percató de conocer y tener en cuenta las máximas de Grice (1975), que se resumen en máxima de cantidad, calidad, relación y manera.

En la máxima de cantidad, el traductor debe decidir cuánta información necesita el receptor de la traducción y efectuar los ajustes necesarios, suprimiendo o añadiendo lo que haga falta.

En la máxima de calidad, el traductor debe respetar la verdad y preservar la coherencia de la verdad interna del texto, buscando coherencia en las referencias a objetos, lugares, personas, etc., dejando de lado errores obvios o tipográficos, el traductor debe considerar el texto original como verdadero y no debe modificar nada que no sea de coherencia interna.

En la máxima de relación, el traductor debe diferenciar los contenidos principales de los contenidos secundarios, de modo que el receptor de la traducción pueda llegar a las mismas conclusiones que el receptor del texto original.

En la máxima de manera, el traductor debe seleccionar los aspectos textuales más convenientes, según el tipo de texto y las convenciones de la lengua de llegada<sup>9</sup>.

La *situacionalidad* constituye la ubicación de un texto en un contexto sociocultural, una época y un tiempo específicos. En este caso, el traductor debe conocer el contexto del receptor y el uso que dicho receptor desea darle a la información. Además, el traductor debe tener cierta información referente a las condiciones económicas, políticas y sociales de la comunidad receptora. Si la situación del texto original difiere de la del texto meta, el traductor debe hacer modificaciones, a saber: explicitaciones, reorganizaciones textuales, entre otras.

“A text producer normally understands the situation in which his text will be activated. In face to face conversation the cues for assessing situation are physically present. In written communication the text producer projects a typical receptive situation and constructs a text with that projection in mind. In translation the text is transformed. It will be activated in a situation never intended by the L1 author. The translator is

---

<sup>9</sup> Véase Baker (1992: 232-238) y Hurtado (2001: 433).



a mediator who acts simultaneously as an L1 receiver and an L2 sender.”  
(Neubert & Shreve 1992:85)

La situacionalidad está relacionada con la *informatividad*. El destinatario del texto meta debe recibir la misma información que el destinatario del texto original, de modo que el traductor debe procurar dar importancia a cada unidad de información. La red de asociaciones activada por un elemento en el receptor del texto original debe producirse de igual manera en el receptor del texto meta; de lo contrario, el traductor tendrá que suministrar información adicional.

“The informativity of a text is tied to the pattern of semantic relationships expressed by its linguistic surface. Informativity is a function of *what* is delivered by the text; it is a function of its substantive knowledge content. The translator’s comission is to create a linguistic surface that will allow the L2 user to retrieve from the text the same knowledge content that was in the L1 original. This is a complicated task; the text processing of information structures through linguistic expressions promises to be one of the most difficult and resistant areas of translation research.” (Neubert & Shreve 1992:90)

Los mecanismos de *coherencia* y *cohesión* juegan también un papel importante en la traducción, ya que el traductor debe descifrar los mecanismos de coherencia del texto original y lograr una coherencia apropiada en el texto meta. Igualmente, el traductor debe identificar los elementos de cohesión en el texto original y crear un texto cohesivo utilizando los recursos de la lengua de llegada.

La categoría denominada *intertextualidad* es uno de los aspectos más importantes de la textualidad para el traductor. La intertextualidad no es el resultado de la presencia o ausencia de cualquier patrón gramatical y léxico en un texto, sino una función de una configuración de propiedades léxicas y gramaticales, un patrón global que el receptor compara con esquemas cognitivos preexistentes extraídos de la experiencia.

### **3.2.2.4 Conceptos básicos del enfoque textual para la traducción**

A continuación expondremos algunas de las nociones básicas desarrolladas en los enfoques textuales para la traducción y que son de gran utilidad para el presente estudio:

#### *3.2.2.4.1 La coherencia en traducción*

Este término ha sido definido no sólo por diversos autores, sino de diversas maneras, aunque la idea que subyace en cada definición es siempre la misma: la coherencia hace referencia a la estructuración global de la información de los textos (Castellà 1992).

Desde el punto de vista del análisis del discurso y de la lingüística textual, Castellà (1992) afirma que la coherencia ha sido analizada desde dos perspectivas; esto es, como proceso y como producto. Desde el punto de la traducción, se sabe que la coherencia constituye un tema complejo por el mero hecho de intervenir dos lenguas y culturas diferentes.

Dicha complejidad ha sido estudiada a fondo por Baker (1992), quien subraya que con sólo una unidad léxica traducida incorrectamente, la coherencia de todo el texto puede verse afectada.

“In order to maintain coherence translators often have to minimize discrepancies between the model of the world presented in the source text and that with which the target reader is likely to be familiar.” (Baker 1992:253)

Según Baker, los factores que hacen que un texto sea más o menos coherente son específicos de cada lengua y cultura. Por este motivo, los traductores se ven muchas veces obligados a efectuar modificaciones para que el proceso significativo pueda ser el mismo.

Dichas modificaciones dependen, en primer lugar, de la habilidad del traductor para evaluar el conocimiento y las expectativas del receptor y, en segundo lugar, de la visión que el traductor tiene de su papel y de a quién o a qué debe ser fiel (al original o al destinatario). El primer factor, se puede resumir mediante la siguiente fórmula:

<b>A &gt; conocimiento del destinatario, &lt; intervención del traductor.</b>
<b>A &gt; armonía entre la concepción del mundo presentada en el TO y la de la cultura meta, &lt; intervención del traductor.</b>

Con todo ello, lo que Baker intenta subrayar es que debe existir un equilibrio entre responder a las expectativas del destinatario del texto meta y mantener el interés en la comunicación sin que el traductor tenga que dar demasiadas explicaciones, pues los destinatarios de ambos textos (TO y TM) están preparados para aceptar cambios y visiones del mundo diferentes a la suya.

#### *3.2.2.4.2 La cohesión en traducción*

La cohesión ha sido analizada como una coherencia superficial, como la relación existente entre las unidades semánticas y sintácticas de los textos. Aunque se tiene la idea que la falta de cohesión afecta la coherencia de un texto, Castellà (1992) señala que la cohesión total no es condición necesaria (ni suficiente) para la coherencia; o en otras palabras, un texto con deficiencias cohesivas adquiere coherencia gracias a la acción reparadora del receptor.

Algunos estudios empíricos han demostrado que en traducción es normal que se produzcan diferencias en el uso de los mecanismos cohesivos. Tanto Hatim y Mason (1990/1995) como Baker (1992) han demostrado en sus trabajos que los elementos cohesivos o referenciales, como ellos también los denominan, se modifican en función de cada lengua; es decir, que en cada lengua existen preferencias de mecanismos referenciales.

Según Baker (1992: 232-254), algunos estudios han demostrado, por ejemplo, que el inglés tiende a apoyarse en la referencia pronominal para seguir la pista de los participantes. El portugués prefiere la repetición léxica. Mientras que en japonés y en chino, el uso de los pronombres es escaso, pues una vez introducido un participante, la continuidad de la referencia se señala omitiendo los sujetos en las frases siguientes. El árabe, el hebreo y el griego, por ejemplo, presentan un grado de tolerancia mucho más alto con respecto a la repetición léxica.

Los resultados de estas investigaciones no sólo permiten deducir que realmente cada lengua tiene su propia forma de establecer la red de relaciones en un texto, sino que algunos de los cambios que se introducen en el texto meta en lo referente a la cohesión son normales porque así lo exigen las convenciones no sólo de la lengua sino de la cultura de llegada.

En este sentido, Baker y Hatim & Mason afirman que los cambios de cohesión se introducen cuando el original juega con una expresión idiomática para crear una cadena léxica, cuando no existen equivalentes directos para todos los términos o cuando las estructuras gramaticales son muy diferentes entre las dos lenguas.

Según estos mismos autores, en traducción se cambian las cadenas léxicas para favorecer el proceso significativo y la adecuación a los mecanismos propios de la lengua de llegada. El traductor, por tanto, hará uso de hiperónimos, paráfrasis, préstamos, añadirá o eliminará información y, si es necesario, omitirá cadenas léxicas.

No obstante, Hatim y Mason insisten en subrayar que, en el intento por reproducir las cadenas léxicas del TO, el traductor no debe activar asociaciones más inesperadas que exijan un mayor esfuerzo de elaboración interpretativa, ni menos inesperadas, es decir, más triviales.

En lo que concierne a las relaciones de conexión, Hatim y Mason (1990/1995: 261-265) consideran que el traductor debe procurar que la interpretación pueda ser la misma en la

lengua de llegada, sean dichas relaciones explícitas o implícitas. Sin embargo reconocen que el traductor puede encontrarse ante ciertas dificultades, a saber:

- (1) Cuando no existe una correspondencia fácil entre las señales de superficie y las relaciones de coherencia, ya que la interpretación que puede hacerse de estas señales desde otras lenguas puede variar.
- (2) Cuando las relaciones entre proposiciones no tienen una marca explícita, lo cual puede deberse a veces a cuestiones estilísticas. En los casos en que se debe a una razón estilística, al traductor se le puede plantear un conflicto entre el deseo de mejorar la cohesión en la lengua de llegada o el de reflejar el estilo del autor.

Hatim y Mason consideran que el traductor debe relacionar la cohesión con el conocimiento adquirido por los receptores del texto original, ya que, con frecuencia, se hace referencia a los presupuestos compartidos. Es posible que dichos presupuestos varíen en la lengua y cultura de llegada, de modo que el traductor deba también tener en cuenta los conocimientos adquiridos por los destinatarios del texto meta.

Así, los recursos como la sustitución, la elipsis, las redes léxicas y los conectores sirven para fundamentar relaciones de cohesión presentes en las lenguas, lo que varía son las preferencias en el momento de utilizarlos<sup>10</sup>. Incluso el grado de cohesión puede variar de una lengua a otra debido a que existen lenguas con un mayor grado de cohesión explícita que otras. Para lograr una misma interpretación, el traductor debe tener en cuenta los conocimientos compartidos por el receptor del texto meta con respecto a los conocimientos de los que dispone el receptor del texto original.

#### *3.2.2.4.3 La progresión temática en traducción*

La progresión temática es el enlace entre la estructura global y la materialización lineal, esto es, los textos transmiten una información. Dicha información está organizada de manera que el receptor pueda ir siguiendo su desarrollo.

---

<sup>10</sup> Más adelante, en el análisis contrastivo que llevaremos a cabo, comprobaremos si realmente estos cambios se deben sólo a las preferencias estilísticas.

Baker (1992) subraya que la oración puede analizarse con la estructura temática (tema, rema) y la estructura de la información (información nueva, información conocida). Desde el punto de vista de la traducción, las lenguas no disponen de las mismas reglas de funcionamiento de tema y rema y, por tanto, el traductor debe afrontar diferentes posibilidades:

- a. Es posible preservar el modelo temático del original sin distorsionar la traducción.
- b. No es posible preservar el modelo temático del original sin distorsionar la traducción. Los factores que pueden limitar la elección y el orden de los temas en la traducción pueden ser de índole gramatical, entre otros.

“If the thematic patterning of the original cannot be reproduced naturally in the target language, then you will have to abandon it. If you do, you must ensure that your target version has its own method of development and maintains a sense of continuity in its own right.” Baker (1992: 128)

Hatim y Mason, por su parte, señalan que los vínculos entre tema y rema no son siempre explícitos y que la asociación debe efectuarse muchas veces por parte del receptor en el proceso de comprensión.

Tal y como hemos observado, estas nociones que están intrínsecamente relacionadas, constituyen una base importante para llevar a cabo análisis textuales aplicados a la traducción. Tales nociones, aunque surgieron en el marco de los enfoques textuales, han sido y continúan siendo tema de discusión entre los diversos autores que se empeñan en seguir desentrañando aspectos textuales que contribuyan al desarrollo de la traducción y a la labor del traductor.

### **3.2.2.5 Repercusión de la lingüística del texto y el análisis del discurso**

Hemos apreciado a lo largo de este apartado como los enfoques textuales de la traducción se nutren de dos tendencias lingüísticas: la lingüística del texto y el análisis

del discurso. Estas dos tendencias repercuten en las concepciones que se comienzan a percibir en el campo de la traducción a finales de los setenta y principalmente en los ochenta. Dentro de las características principales que influyen en los aspectos lingüísticos de esta época, observamos las siguientes (Castellà 1992:24-27):

- a. Se estudia la lengua en uso: tanto la lingüística del texto como el análisis del discurso incorporan el punto de vista de la *actuación* lingüística.
- b. Se usan diversas denominaciones según los diferentes autores: gramática del texto, discurso o enunciado.
- c. Cobra importancia lo oral coloquial.
- d. Se incorpora el significado: existe un predominio de la semántica y la pragmática y surge un interés por la construcción del sentido.
- e. Se visualiza la lingüística en el marco de una teoría de la actividad humana: se analiza la lingüística desde una perspectiva psicosocial.
- f. Las dos tendencias se nutren de otras disciplinas que influyen en ellas.
- g. Se trata de una lingüística descriptiva y explicativa, o mentalista para algunos autores, pero especialmente empirista como en el caso del análisis del discurso.
- h. Se da prioridad a los estudios sincrónicos, aunque sin rechazar las explicaciones de tipo diacrónico en hechos concretos.
- i. Se vuelve a tener interés por las clasificaciones, especialmente por la tipología textual.
- j. Las nociones o conceptos básicos de estas tendencias son las siguientes: texto y discurso, competencia comunicativa, adecuación, coherencia y cohesión, texto y contexto, significado y sentido, clase y tipo de texto.

Hemos observado que los aportes de la lingüística textual y del análisis del discurso contribuyen contundentemente al desarrollo de la traducción como disciplina. Así pues, de la comparación de lenguas, se pasa a la comparación de textos y se afirma que un texto original y un texto meta son diferentes no sólo porque existe diferencia a nivel oracional, sino porque surgen limitaciones que operan a un nivel que va más allá de la oración.

Los sistemas lingüísticos del texto original y del texto meta no pueden dar cuenta de las transformaciones y modificaciones pragmáticas efectuadas en un texto meta lingüísticamente adecuado. Por tal razón, el traductor a menudo se ve obligado a modificar el texto original, mediante métodos que incluyen la explicitación, supresión y modulación, con el fin de producir un texto meta pragmáticamente adecuado.

Desde esta perspectiva, las traducciones dejan de ser meras duplicaciones o reestructuraciones de secuencias de la lengua de origen para convertirse en configuraciones de enunciados textuales. Así, el desarrollo enunciado tras enunciado de una traducción se efectúa mediante procesos *top-down* que se rigen por las convenciones de una categoría textual específica propia de la cultura de llegada<sup>11</sup>.

En los enfoques textuales, el significado no se limita a la mera oración. En este enfoque la equivalencia conceptual se localiza y distribuye a lo largo del texto, en lugar de situarse aisladamente en palabras o frases. En este sentido, la traducción se reconstruye en la cultura de la lengua de llegada como una nueva totalidad semántica y pragmática.

Vemos pues que en esta nueva concepción de la traducción, el significado adquiere un tratamiento diferente. Es decir, que en lugar de transferir significados, se transfieren los valores comunicativos presentes en el texto original. En concreto, desde el punto de vista textual, las traducciones constituyen producciones textuales inducidas por el mismo texto.

---

<sup>11</sup> Recordemos que los enfoques lingüísticos se regían por procesos *bottom-up* que parten de la palabra para llegar a su significado. Los autores contemporáneos coinciden en señalar que una traducción *bottom-up* difícilmente puede producir textos meta aceptables.



En este apartado hemos intentado mostrar un panorama de los enfoques textuales de la traducción, haciendo énfasis en los aspectos y nociones de mayor relevancia para nuestra investigación. Todos estos aspectos se pueden resumir de la siguiente forma<sup>12</sup>:

<b>Enfoques textuales</b>				
<b>Concepto de lengua</b>	<b>Definición de traducción</b>	<b>Relación entre TO y TM</b>	<b>Función del traductor</b>	<b>Autores</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua como instrumento de comunicación o como acto comunicativo.</li> <li>• Estudio de la lengua en uso desde el punto de vista de la actuación lingüística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación del discurso a una situación</li> <li>• Configuraciones de enunciados textuales</li> <li>• Comparación de textos y no de lenguas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Énfasis en el proceso de comunicación</li> <li>• Igual importancia al texto original y al texto meta</li> <li>• Énfasis tanto al proceso como al producto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridad para decidir</li> <li>• Se sitúa en el centro del proceso dinámico de comunicación como mediador entre el productor del TO y los receptores del TM.</li> <li>• El traductor lee para producir, descodifica para volver a codificar</li> <li>• Traductor como creador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamientos iniciales (Coseriu, Meschonic, Ladmiral, House, etc.)</li> <li>• Tipología textual (Reiss)</li> <li>• Aplicaciones de la ling. de texto y análisis del discurso (Hartmann, Neubert, Larose, Hatim y Mason, Baker, Tricás, etc.)</li> <li>• Aplicaciones didácticas (Delisle, Grellet).</li> </ul>

*Tabla 3: Síntesis de los enfoques textuales de la traducción*

De este apartado queremos resaltar el importante avance que efectúa la traducción, pues integra aspectos que en la actualidad permiten analizar de manera más adecuada la traducción como producto; o en otras palabras, los aportes y contribuciones realizados desde los enfoques textuales permiten realizar estudios empíricos que abordan aspectos que van desde la microestructura textual hasta la macro y superestructura.

<sup>12</sup> No hemos enfatizado en las aplicaciones didácticas, dado que no constituyen el tema central de nuestra investigación.

Consideramos pertinente subrayar que la traducción está ávida de este tipo de estudios por cuanto permite desentrañar lo que realmente sucede con los textos cuando éstos se traducen a otras lenguas diferentes a la de su producción original. Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que los enfoques textuales constituyen una *época de renacimiento para la traducción*, pues comienzan a vislumbrarse una serie de problemas que difícilmente hubiesen salido a la luz, de habernos quedado en una mera comparación de lenguas.

### 3.2.3 Enfoques cognitivos

Los enfoques cognitivos se centran en el análisis de los procesos mentales que lleva a cabo el traductor. Hurtado (2001) afirma que existen distintas tendencias en los enfoques cognitivos: los estudios realizados en *École Supérieure d'Interprètes et de Traducteurs* (ESIT), conocidos como *teoría interpretativa* o *teoría del sentido* (Seleskovitch 1968, 1975; Delisle 1980, Lederer 1981, 1994; Seleskovitch y Lederer 1984); el análisis que realiza Bell (1991) apoyado en la psicolingüística y la inteligencia artificial; La aplicación de Gutt (1991) de la *teoría de la relevancia* de Sperber y Wilson (1986/1994), en la que analiza los comportamientos mentales del traductor; el modelo psicolingüístico de Kiraly (1995); los modelos de *esfuerzos* de Gile (1995a, 1995b) sobre la interpretación; la aplicación de los estudios en psicología cognitiva al análisis de la traducción que realiza Wilss (1996), etc.

De otra parte, Hurtado resalta los estudios experimentales que analizan empíricamente los mecanismos del proceso traductor, mediante el uso de la técnica denominada *Protocolos a voz baja* (*Thinking-Aloud Protocol - TAP*). A través de esta técnica, el traductor verbaliza lo que sucede o pasa por su mente en el momento en que realiza su trabajo; los comentarios se recopilan posteriormente en protocolos. Han trabajado aplicando esta técnica autores como Krings (1986), Jääskeläinen (1987), Séguinot (1989), Tirkkonen-condit (1989), Lörscher (1991), Dancette (1995), Kiraly (1995), Kussmaul (1995), etc.

A continuación, haremos una breve exposición de los máximos exponentes del enfoque cognitivo y sus aportaciones a la traducción. Cabe resaltar que muchas de las nociones y planteamientos que presentamos en este apartado se tratan de manera muy sutil en nuestro trabajo, debido a que en nuestra investigación no pretendemos efectuar un análisis exhaustivo del proceso traductor, sino que sólo intentamos describir un fenómeno desde el punto de vista del producto o resultado, hecho que nos impide auscultar lo que verdaderamente sucede en la mente del traductor en el momento de efectuar su trabajo.

No obstante, queremos poner en claro que un análisis del proceso implica un análisis del producto y viceversa; por tanto, quizás nuestro objetivo no sea tratar a fondo los procesos mentales pero sí estudiar, mediante el análisis de algunos mecanismos textuales, la capacidad del traductor, es decir, su competencia traductora en el momento de tomar ciertas decisiones.

### **3.2.3.1 Modelo interpretativo**

Seleskovitch y Lederer (1984, 1989) parten del análisis de la interpretación y se centran en el estudio del proceso; para las autoras, la interpretación forma parte de una actividad discursiva, en la que intervienen conocimientos lingüísticos y extralingüísticos, y cuyo principal objetivo consiste en reexpresar el sentido formulado por el orador.

Los planteamientos principales de su propuesta se resumen en los siguientes aspectos: el intérprete reproduce el sentido transmitido por los textos y no la lengua; toda comprensión del sentido supone una interpretación. Las nociones más representativas de su modelo son: *complementos cognitivos*, *bagaje cognitivo*, *sentido*, *desverbalización*, *transcodificación*, *memoria inmediata* y *memoria cognitiva*. Los aportes de estas autoras suponen un cambio de óptica para la traducción, pues se alejan de los aspectos meramente lingüísticos y contrastivos que imperaban en la época.

“Ainsi la traduction réussie est-elle à la fois assujettie aux mécanismes du langage et révélatrice de ces mécanismes. Elle montre que tout discours est composé d’unités de sens qui s’accolent aux signifiants contenus dans un empan visuel ou auditif, créant des états de conscience qui correspondent à l’appréhension de réalités (objectives ou imaginaires) momentanées, dont l’accumulation forme des ensembles cohérents qui modifient et amplifient le savoir de l’individu.”  
(Seleskovitch & Lederer 1984:308)

Seleskovitch y Lederer consideran la interpretación como un acto de comprensión – reexpresión efectuado al ritmo normal de habla, en el que todos los elementos están presentes. Bajo estos planteamientos subyace un concepto de lengua: en este caso, la lengua es un medio de expresión que facilita la comunicación y es un producto de cada cultura, pues cada lengua segmenta y denomina de modo distinto la experiencia del mundo.

Llama la atención de estas dos autoras el énfasis que hacen al insistir en que existe un pensamiento no verbal, anterior a la explicitación lingüística en el emisor y posterior a la comprensión en el receptor.

La concepción de su modelo interpretativo les lleva a afirmar que lo que más contribuye a conocer el funcionamiento de la traducción son los procesos cognitivos del traductor y no la descripción y comparación de lenguas. Lógicamente, desde nuestra perspectiva, coincidimos en que la traducción no es sólo una comparación de lenguas, pero reivindicamos el importante papel que juega en la traducción la comparación de textos; gracias a ello, en la actualidad, se conocen diversas clasificaciones que permiten dilucidar qué métodos utilizar y para qué tipos de texto.

El proceso interpretativo de Seleskovitch y Lederer comprende tres fases: comprensión, desverbalización y reexpresión. En la fase de *comprensión*, las autoras desarrollan la noción de *complementos cognitivos*; esto es, para que haya una buena comprensión, no sólo se requieren unos conocimientos lingüísticos, sino una serie de conocimientos a los

que ellas denominan complementos cognitivos, que hacen posible la asimilación del sentido.

Dichos complementos cognitivos están asociados al *bagaje* y al *contexto cognitivo*. El *bagaje* cognitivo formado por la totalidad del saber del individuo, almacenado en el cerebro de forma desverbalizada y adquirido a través de la experiencia personal, interactúa con el contexto cognitivo o saber acumulativo presente en la memoria del traductor que, a la vez, le ayuda a comprender el texto.

“La compétence linguistique ne joue jamais seule dans l’interprétation d’une phrase réelle; il y faut toujours une part de connaissances qui n’est pas rattachée directement à l’énoncé. Chez l’être humain, qui dit connaissance dit mémoire, mémoire cognitive, celle qui ne retient pas les mots mais le savoir détaché de son enveloppe verbale. La compréhension du langage est fonction de la mémoire cognitive autant que de la compétence linguistique.” (Seleskovitch & Lederer 1984:121)

La fase de *desverbalización* se sitúa entre el final de la fase de comprensión e inicio de la fase de reexpresión y constituye la naturaleza no verbal del sentido. Esta fase se aplica básicamente a la actividad de la interpretación simultánea, aunque las autoras insisten en aplicar esta misma etapa a la traducción escrita.

En esta fase de desverbalización, las autoras manifiestan que el intérprete, al no poder retener las palabras del orador, retiene el sentido en forma no verbal, que inmediatamente encuentra una expresión en otra lengua. De esta forma, las autoras intentan ahondar en temas tan trascendentales como el contacto existente entre pensamiento y manifestación lingüística y viceversa. El intérprete de traducción simultánea se ve abocado a reexpresar a la velocidad de un discurso normal y con los mecanismos de otra lengua, el sentido o recuerdo cognitivo de las palabras expresadas por el orador.

Así pues, el sentido, según estas mismas autoras, deviene una manifestación de las huellas mnésicas en la memoria cognitiva y, por tanto, se convierte en un estado de conciencia pasajero.

“[...] le sens par contre est un état de conscience passager que ne marque pas forcément la mémoire de façon permanente, mais qui s’attache suffisamment longtemps à chaque parole entendue, à chaque ligne lue pour constituer un savoir momentané. Alors que le maniement des significations a depuis longtemps basculé dans le réflexe, le sens, pour se dégager, exige de rapides prises de conscience, intégration des paroles entendues dans des ensembles cognitifs plus vastes, ou vouloir dire commandant à des mots qui désignent les idées à communiquer plus qu’ils ne les expriment (pour parler, comme pour comprendre, nous mobilisons consciemment nos pensées et non consciemment notre langue.” (Seleskovitch & Lederer 1984:256-257).

La fase de *reexpresión* pone en funcionamiento todo el aparato cognitivo del individuo, entablando una asociación entre el saber lingüístico y el extralingüístico. Según Seleskovitch y Lederer, en esta fase participan el conocimiento del contexto verbal, cognitivo y extralingüístico y la integración del saber compartido y el saber pertinente, e intercede la memoria, con sus mecanismos de retención formal y cognitiva.

Del modelo interpretativo de Seleskovitch y Lederer destacamos el valor que cobra su propuesta de las tres fases que comprende el proceso traductor. Y, aunque su propuesta parte del trabajo realizado en la interpretación, consideramos que estas mismas etapas pueden darse de manera natural en la traducción escrita, en la que el traductor debe igualmente preocuparse por captar el sentido y reexpresarlo, teniendo en cuenta los complementos cognitivos.

### 3.2.3.2 Psicolingüística e inteligencia artificial

Bell (1991) propone un análisis del proceso traductor para la traducción escrita. En su obra trata tres apartados: modelo, sentido y memoria. En el apartado sobre el modelo, Bell define la traducción, el traductor y la teoría de la traducción y plantea el modelo de proceso traductor.

Posteriormente, Bell se centra en el sentido, primero semántico y posteriormente en el valor comunicativo. Ambos se analizan en el marco del modelo funcional del lenguaje y se vinculan a temas concernientes al texto y al discurso. En lo referente a la memoria y al procesamiento de la información, Bell analiza el almacenamiento de dicha información en la memoria humana.

En su propuesta, Bell señala que la traducción debe orientarse hacia la descripción del proceso o del producto y alejarse de la prescripción; de esta manera, se podría entender y explicar el proceso de la traducción y construir un modelo de dicho proceso.

Bell afirma que aunque dicho modelo no sirva para solucionar todos los problemas a los que se enfrenta el traductor, al menos le servirá de ayuda y permitirá determinar ciertas estrategias para afrontar dichos problemas. Cabe resaltar que el modelo de Bell difiere del modelo presentado por Seleskovitch y Lederer, ya que Bell parte de la psicolingüística, la lingüística y la inteligencia artificial y no de la observación directa del proceso traductor.

En el modelo de Bell, el proceso traductor es un proceso interactivo que se produce de *arriba abajo* y de *abajo arriba* y en el que participan dos fases: de análisis y de síntesis. Según Bell, en cada una de estas fases intervienen tres estadios, el sintáctico, el semántico y el pragmático. Cada estadio requiere de ciertos componentes que Bell resume en un sistema de reconocimiento visual de palabras, un sistema de escritura, un procesador sintáctico (con un mecanismo de búsqueda léxica, un almacenamiento de estructuras frecuentes y un analizador), un procesador semántico, un procesador pragmático, un organizador de ideas y un planificador.

El modelo de Bell está pensado desde la inteligencia artificial e intenta integrar mecanismos que cubran las tres áreas principales de la lingüística. No obstante, dicho modelo ha recibido su crítica (Hurtado 2001:334) por considerar la frase como la unidad de traducción, la perspectiva ascendente utilizada (de *abajo arriba*), restando valor a aspectos funcionales y contextuales, la falta de una visión global del texto y, sobre todo, la consideración del traductor como lector monolingüe normal, obviando el hecho que la lectura del traductor está condicionada por la traducción y por los requisitos que ésta debe cumplir.

### **3.2.3.3 Modelo social y psicolingüístico**

Del modelo psicolingüístico y lingüístico de Bell pasamos al modelo sociológico de Kiraly (1995) quien propone un análisis de la traducción desde dos perspectivas: como actividad comunicativa y social (basado en las teorías lingüísticas de Firth 1957, 1964) y como actividad cognitiva (basado en la psicolingüística). Kiraly intenta integrar sus planteamientos teóricos a una aplicación didáctica y para ello efectúa un estudio de casos, utilizando la técnica del TAP.

En el modelo social de la traducción, el traductor participa en tres contextos de situación: contexto de situación del texto original, contexto de llegada y contexto de situación del texto meta.

El primer contexto hace referencia al autor y a los lectores del TO, los aspectos lingüísticos, las referencias del texto y el efecto que éste produce en sus lectores. El segundo contexto hace referencia al conocimiento que el traductor tiene del destinatario del texto meta, de la situación del texto y del encargo de traducción y el tercer contexto que está a caballo entre los otros dos contextos, está formado por competencias, presupuestos, conocimientos y la concepción del papel que desempeñan esos elementos en una traducción concreta; se refiere a un constructo mental muy útil para fusionar los mundos social y psicológico del traductor.



En el modelo cognitivo que propone Kiraly, la mente del traductor se percibe como un sistema de procesamiento de información cuyo resultado es la traducción debido a la interacción de procesos intuitivos y controlados. Dicho sistema utiliza información lingüística y extralingüística. Los componentes más relevantes del modelo son: las fuentes de información (memoria a largo plazo, información que aporta el TO y recursos externos como libros de referencia, especialistas, etc.), el espacio de trabajo intuitivo (información de la memoria a largo plazo que se sintetiza con la información proporcionada por el texto y los recursos externos sin control consciente) y el centro de procesamiento controlado.

El estudio de Kiraly es relevante en traducción porque ofrece información sobre fenómenos y actividades que se producen durante el proceso traductor. Sin embargo, Kiraly reconoce que el estudio de casos mediante la técnica del TAP sólo permite dar cuenta de procesos controlados. Él mismo subraya que sus resultados no son muy significativos debido a que la muestra de estudiantes y profesionales de la traducción no es representativa (18 traductores). Además, los traductores elegidos como profesionales no parecían contar con una gran experiencia y la técnica seleccionada (TAP) no ofrecía un acceso total a los procesos realizados por el traductor.

A nuestro modo de ver, Kiraly contribuye significativamente en los estudios de la traducción porque permite observar la disciplina no sólo desde el punto de vista cognitivo, sino desde una perspectiva social en la que el traductor tiene la oportunidad de evaluar su papel social y valorar su competencia para traducir determinado texto y su responsabilidad en relación con los otros participantes en el contexto de la traducción (autor, cliente, usuario, destinatario).

#### **3.2.3.4 Aplicación de la psicología cognitiva**

De esta perspectiva cognitiva, interesa sobremanera para nuestro trabajo los aportes que hace Wilss (1996) con respecto a la toma de decisiones, tema relacionado con la competencia traductora. Como hemos apuntado anteriormente, Wilss es uno de los autores que ha perpetuado grandes avances teóricos en el campo de la traducción. A ello

se debe que sus planteamientos se sitúen en varios enfoques a la vez, en los que deja entrever su gran interés por auscultar caminos diversos que permitan facilitar y comprender la labor del traductor.

Uno de esos caminos ha sido el de la psicología cognitiva, camino que busca entender fenómenos mentales como percibir, pensar, recordar, solucionar problemas, comprender el uso de la lengua, aprender, etc.

En este sentido, la traducción se convierte en un comportamiento inteligente que consiste en dirigir la actividad traductora según determinados principios y en alternar el *saber qué* (conocimiento declarativo) y el *saber cómo* (conocimiento operativo). Este tipo de operaciones hace que la traducción se convierta en una actividad de resolución de problemas y en un proceso de toma de decisiones y de elección en el que participan la creatividad y la intuición.

Así, Wilss (1996:188) con base en Corbin (1980) establece seis fases en el proceso de toma de decisiones:

- (1) identificación del problema;
- (2) clarificación del problema (descripción);
- (3) búsqueda y recogida de información previa;
- (4) deliberación sobre cómo proceder (comportamiento previo a la elección);
- (5) momento de la elección;
- (6) comportamiento posterior a la elección (evaluación de los resultados de la traducción).

Wilss reconoce que el incumplimiento de una de estas fases obstaculiza el procedimiento de toma de decisiones. Este hecho puede estar relacionado, según el autor, por la gran variedad de alternativas que se le presentan al traductor y por las que difícilmente sabrá a ciencia cierta por cual decidirse. Para solucionar este impedimento, el autor propone el recurso de la *simplificación cognitiva*, es decir, la posibilidad que

tiene el traductor para reducir un problema complejo a una forma compatible con sus capacidades de procesamiento.

La contribución de Wilss para los estudios de la traducción con respecto a la toma de decisiones es relevante para el presente trabajo por cuanto permite analizar, además de los aspectos o mecanismos textuales, la capacidad de decisión que debe tener el traductor en el momento que se enfrenta a un nuevo encargo de traducción; además, este tipo de aportes permite al traductólogo conocer la forma como opera el traductor, de modo que podamos inferir la razón de sus elecciones frente a la solución de un fenómeno específico.

Vemos pues en Wilss un gran interés por aspectos tan importantes para la traducción como la toma de decisión; tema que forma parte de otro aspecto cognitivo de la traducción: la competencia traductora. Esta competencia traductora identifica al traductor y le distingue del individuo no traductor.

#### *3.2.3.4.1 Aportaciones sobre la competencia traductora*

Son muchos los autores que a partir de los años ochenta se interesan por el tema de la competencia traductora como lo afirma Orozco (2000). No obstante, en este trabajo haremos referencia al trabajo realizado por el grupo PACTE<sup>13</sup> que lleva a cabo una investigación empírico-experimental sobre la competencia traductora y su adquisición en traducción escrita. Los supuestos teóricos de los que parte este grupo de investigación son los siguientes:

- La competencia traductora es el sistema de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarios para traducir;
- La competencia traductora es cualitativamente distinta a la competencia bilingüe;
- Como todo conocimiento experto, la competencia traductora tiene componentes declarativos y operativos, siendo un conocimiento básicamente operativo;

---

<sup>13</sup> PACTE es el grupo de investigación de la facultad de traducción e interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona, cuya investigadora principal es la Dra. A. Hurtado.

- La competencia traductora está formada por un conjunto de subcompetencias, en las que existen relaciones, jerarquías y variaciones.

Dentro de las subcompetencias cabe resaltar las siguientes:

La *competencia bilingüística* que está integrada por diversos conocimientos y habilidades, a saber: la competencia gramatical (vocabulario, formación de palabras, estructuración de oraciones, semántica, pronunciación y ortografía); la competencia textual (dominio de la combinación de formas lingüísticas para elaborar un texto escrito u oral en diferentes géneros o tipos de texto y que incluye conocimientos de coherencia y cohesión); la competencia ilocutiva (funciones del lenguaje); la competencia sociolingüística (estatus de los participantes, propósitos de interacción, normas o convenciones de la interacción, etc.).

La *competencia extralingüística* que está integrada por conocimientos sobre la traducción, conocimientos biculturales en ambas culturas (de partida y de llegada), conocimientos enciclopédicos y conocimientos temáticos.

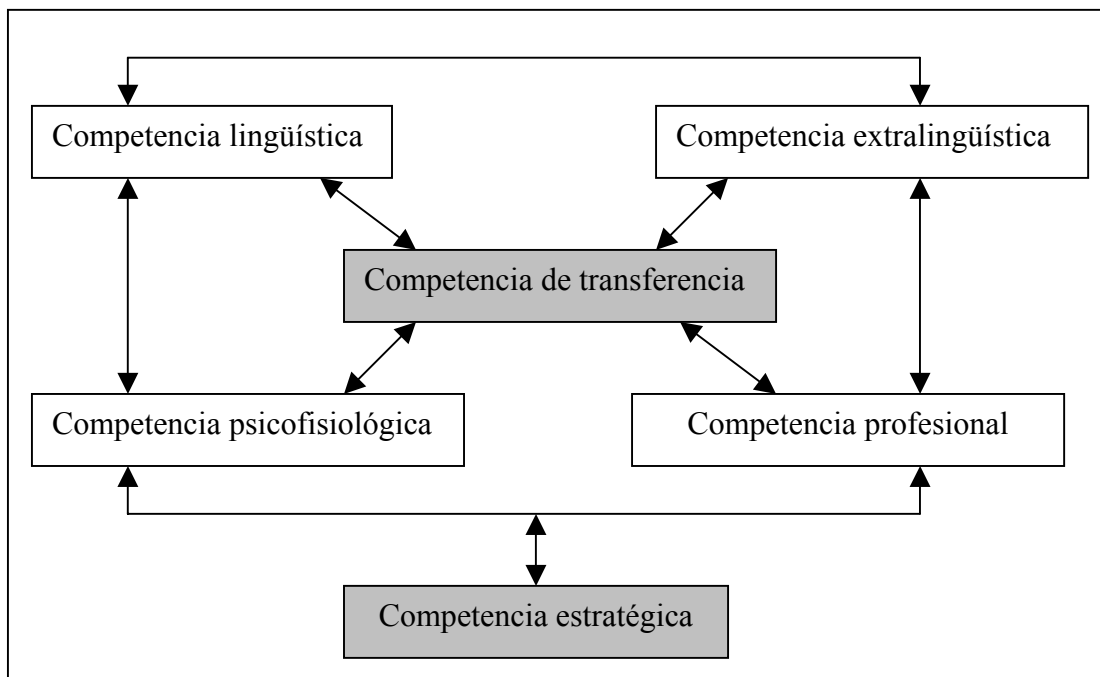
La *competencia de transferencia* que se resume en la capacidad de saber comprender el texto original y reexpresarlo en la lengua de llegada según la finalidad de la traducción y las características del destinatario.

La *competencia instrumental y profesional* que está integrada por el conocimiento y uso de las fuentes de documentación de todo tipo, conocimiento y uso de las nuevas tecnologías, conocimiento del mercado laboral y del comportamiento del traductor profesional.

La *competencia psicofisiológica* que consta de facultades cognitivas de memoria y atención, actitudes psicológicas como curiosidad intelectual, perseverancia, rigor, espíritu crítico, conocimiento y confianza en sus capacidades, saber medir sus propias posibilidades, etc., habilidad de desarrollar procesos de creatividad, razonamiento lógico, análisis y síntesis, etc.

La *competencia estratégica* que sirve para detectar problemas, tomar decisiones, reparar errores ocasionales o deficiencias en alguna de ellas. Existen estrategias para problemas de comprensión, reformulación, documentación, etc.

Así, el modelo holístico de la competencia traductora de PACTE se representa de la siguiente forma (Hurtado 2001:397):



*Figura 1: modelo holístico de la competencia traductora de PACTE*

En este esquema observamos que la competencia de transferencia y la competencia estratégica ocupan un lugar esencial: la de transferencia integra todas las subcompetencias y la estratégica sirve para reparar deficiencias y resolver problemas en cualquiera de ellas.

Los aportes cognitivos de la traducción surgen a raíz de la aparición de un nuevo paradigma que revoluciona no sólo áreas como la lingüística y la psicología sino también áreas que se conocen en la actualidad como “disciplinas” o “ciencias” cognitivas (la antropología, la inteligencia artificial, etc.).

Este nuevo paradigma trae consigo una nueva concepción sobre el lenguaje; esto es, como instrumento de la conceptualización, o en otras palabras, como vehículo para expresar el significado. Dicha concepción repercute en la traducción, en la que se perciben aspectos provenientes de la lingüística y la psicología cognitiva.

Los aspectos cognitivos que, a nuestro modo de ver, retoma la traducción de la lingüística cognitiva, se pueden sintetizar de la siguiente forma (Cuenca y Hilferty 1999:19)<sup>14</sup>:

- (1) El estudio del lenguaje impone un enfoque basado en el uso.
- (2) La categorización como proceso mental de organización del pensamiento se realiza a partir de estructuras conceptuales, relaciones prototípicas y de semejanza de familia que establecen límites difusos entre categorías.
- (3) El lenguaje tiene un carácter meramente simbólico, por lo tanto, su función básica es significar: la gramática no constituye un nivel formal y autónomo de representación, sino que también es simbólica y significativa.
- (4) El significado es un concepto fundamental y no derivado en el análisis gramatical.
- (5) Se impone una caracterización dinámica del lenguaje que difumina fronteras entre los diferentes niveles del lenguaje (la semántica y la pragmática, la semántica y la gramática, la gramática y el léxico) y muestra las dificultades e inadecuaciones que resultan de la aplicación rígida de ciertas dicotomías: sincronía y diacronía, competencia y actuación, denotación y connotación.

Por su parte, la psicología cognitiva penetra también en los estudios de la traducción por cuanto se ocupa de estudiar cómo el traductor obtiene la información acerca del mundo,

---

<sup>14</sup> Algunos de los puntos básicos de la lingüística cognitiva, comienzan a tratarse aunque de manera incipiente en la lingüística textual y el análisis del discurso, áreas que hemos desglosado en el apartado anterior sobre los enfoques textuales.

cómo codifica dicha información y la convierte en conocimiento y cómo almacena y usa dicho conocimiento para dirigir su atención y conducta.

Dentro de las áreas de estudio de la psicología cognitiva (sensación, percepción, atención, aprendizaje, memoria) podríamos decir que cada una cumple un papel importante en el proceso de comprensión e interpretación del mensaje que se debe traducir, pero quizás son las tres últimas las que más incidencia tienen en el momento de solucionar un problema o tomar una decisión.

De esta manera observamos que en los enfoques cognitivos de la traducción, la lengua se considera un medio de expresión que permite la comunicación y un producto de cada cultura; por lo tanto, la lengua constituye un instrumento y no un objetivo.

Lo anterior contribuye a que la traducción sea vista como un proceso mental complejo que integra sofisticadas habilidades de procesamiento de la información. Así, entre el TO y el TM se produce una operación de inteligencia y no una operación lineal de codificación, descodificación. El traductor se convierte en el eje central de análisis, ya que se intenta desentrañar lo que ocurre en su mente en el momento de traducir.

La siguiente tabla resume los aspectos más relevantes de los enfoques cognitivos de la traducción:

Enfoques cognitivos				
Concepto de lengua	Definición de traducción	Relación entre TO y TM	Función del traductor	Autores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua como instrumento y no como objetivo.</li> <li>• Lengua como medio de expresión que permite la comunicación y como producto de cada cultura: cada lengua segmenta y denomina de modo diferente la experiencia del mundo.</li> <li>• Lengua considerada como una adquisición mnésica por cuyo molde deben pasar la emisión y recepción de ideas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La traducción constituye un proceso mental complejo con sofisticadas habilidades de procesamiento de la información.</li> <li>• Comportamiento inteligente que dirige la actividad traductora y que interacciona el conocimiento declarativo y operativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Énfasis en los procesos mentales y en las capacidades para traducir.</li> <li>• Se comienza a dar importancia al texto meta.</li> <li>• Énfasis en los procesos de solución de problemas y toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eje central del proceso</li> <li>• Participación activa que permite conocer el funcionamiento de la traducción.</li> <li>• El traductor utiliza la intuición y la creatividad para solucionar problemas y tomar decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo interpretativo (Seleskovitch &amp; Lederer, Delisle)</li> <li>• Psicolingüística e inteligencia artificial (Bell)</li> <li>• Modelo social y psicolingüístico (Kiryaly)</li> <li>• Aplicación de la psicología cognitiva (Wilss)</li> <li>• Aplicación de la teoría de la relevancia (Gutt)</li> <li>• Modelo de esfuerzos (Gile)</li> <li>• Estudios empíricos (Kiryaly, Kussmaul, Lörscher, Seguinot, Tirkkonen-Condit, etc).</li> <li>• Propuesta integradora: grupo PACTE (Hurtado <i>et al.</i>).</li> </ul>

Tabla 4: Síntesis de los enfoques cognitivos de la traducción

De este apartado, resaltamos el gran avance que ha representado para la traducción los estudios teóricos y aplicados tanto de la lingüística como de la psicología cognitiva.

Si bien es cierto que aún se desconoce lo que sucede en la denominada “caja negra” del traductor, se han comenzado a realizar estudios de tipo empírico-experimental que hasta el momento han permitido ahondar en temas antes impensables en el campo de la traducción: la competencia traductora, la adquisición de dicha competencia, la toma de decisiones, la resolución de problemas, la interacción de conocimientos, etc.



Hemos observado igualmente que los cambios de paradigma en disciplinas como la lingüística han contribuido contundentemente a que la traducción también experimente cambios de gran utilidad para el desarrollo de la disciplina.

### 3.2.4 Enfoques comunicativos y socioculturales

En este enfoque se hace énfasis en la función comunicativa de la traducción y en los aspectos culturales que inciden en ella. Además, se percibe claramente la repercusión del paradigma funcional en el que la lengua constituye un instrumento de interacción social.

Según Castellà (1992), en el paradigma funcional, la función primaria de una lengua es la comunicación y la base psicológica es la competencia comunicativa. El estudio del sistema de la lengua se debe efectuar dentro del marco del uso lingüístico y las descripciones de las expresiones lingüísticas deben establecer puntos de contacto con el contexto.

Desde esta perspectiva, la pragmática engloba la semántica y la sintaxis y los universales lingüísticos se explican en función de los propósitos de la comunicación, las situaciones lingüísticas y la estructuración psicológica de los usuarios.

Estos planteamientos entran a formar parte de la traducción mediante las teorías funcionalistas que hacen hincapié en la finalidad de la traducción, lo que se conoce como *teoría del skopos* (Reiss y Vermeer 1984/1996). Dentro de las teorías funcionalistas de la traducción destacan por sus aportes los trabajos de Hölz-Mänttari (1984) con la *teoría de la acción traductora*, y de Nord (1988/1991) con los planteamientos sobre el *funcionalismo y la lealtad*.

Se trata de una época en la que comienzan a tener auge los estudios descriptivos de la traducción entre los que destacan autores como Toury (1980) quien cuenta con el apoyo de los trabajos realizados en la llamada *Escuela de la Manipulación* (*The Manipulation*

*School*), con Hermans (1985, 1999), Van Leuven y Naaijken (1991) y en España, Rabadán (1991), Vidal Claramonte (1995), entre otros.

Desde el punto de vista sociocultural destacan los trabajos de Nida y Taber (1969) y Margot (1979) e inciden también en los aspectos culturales, Snell-Hornby (1988), Höning y Kussmaul (1982), y Hewson y Martin (1991) quienes inciden en la relación cultura y traducción mediante su *enfoque variacional*. En los aportes más comunicativos de la traducción destacan autores como Hatim y Mason (1990 y 1997) y Lvóvskaya (1997).

Consideramos pertinente señalar que en este apartado haremos mención a los autores que con sus aportes no sólo muestran el progreso de la disciplina como tal, sino que posibilitan un análisis más adecuado en lo que concierne al objeto de estudio de nuestro trabajo.

### **3.2.4.1 Teorías funcionalistas**

Las teorías funcionalistas se caracterizan por la importancia que otorgan a la función textual y a la función de la traducción y aunque utilizan métodos descriptivos (como el análisis de textos paralelos), tienen también un carácter normativo y evaluativo (Nord 1997). Este tipo de distinción entre análisis y evaluación de traducciones constituye un tema relevante para nuestra investigación, ya que nuestro interés principal es describir lo que sucede con un determinado fenómeno en el texto traducido, sin ninguna pretensión de valorar en términos de bueno, regular o malo lo que sucede en dicho texto.

Reiss (1971) es pionera en proponer un modelo para la crítica de traducciones que se fundamenta en la relación funcional existente entre el texto original y el texto meta, dando prioridad a dicha relación y dejando en un plano secundario la equivalencia lingüística. Vermeer (1978), por su parte, analiza la traducción como una actividad humana y como un tipo de transferencia de signos verbales y no verbales. Según Vermeer, la traducción va más allá de lo lingüístico integrando una teoría de la comunicación humana y cultural.

Surge de esta forma la *teoría del escopo* como teoría general de la translación que integra teorías específicas y en la que se da prioridad al texto meta, en detrimento del texto original. Los planteamientos de dicha teoría se resumen de la siguiente manera (Reiss y Vermeer 1984/1996:101):

- (1) Un translatum (texto final) está condicionado por su *escopo*.
- (2) Un translatum es una oferta informativa en una cultura y lengua finales a partir de una oferta informativa en una cultura y lengua de origen.
- (3) Un translatum reproduce una oferta informativa de un modo no reversible unívocamente.
- (4) Un translatum debe ser coherente en sí mismo.
- (5) Un translatum debe ser coherente con el texto de partida.

Observamos que esta teoría otorga mucha importancia a la finalidad de la traducción y a las especificidades de cada cultura que, a la vez, brindan un carácter irreversible y no unívoco al texto final. Otro punto importante para destacar de esta teoría es el concepto de equivalencia que, dentro de este modelo, constituye un tipo especial de adecuación si se mantiene la misma función.

Así pues, Tanto Reiss como Vermeer establecen que para tomar decisiones, el traductor debe considerar siempre tener en cuenta la función de los elementos individuales en el texto global, empleando puntos de referencia como el cotexto, el contexto situacional, las circunstancias socioculturales, la clase y el tipo textual.

Para que haya un adecuado funcionamiento entre el TO y el TM, el traductor, en primer lugar, debe diferenciar y seleccionar los elementos que en el TO son funcionalmente relevantes para un texto determinado y, en segundo lugar, debe decidir el orden prioritario de esos rasgos distintivos. Lo primero se conoce con el nombre de *principio de selección* y lo segundo con el nombre de *principio de jerarquía*.

Hemos señalado que Hölz Mänttari (1984) propone un modelo basado en la teoría de la acción. A partir de esta teoría se considera la acción translativa como un grupo de elementos (texto, actantes, etc.) que se expresan a través de la interacción entre algunos

de los actantes (iniciador, traductor) para lograr la comunicación entre otros actantes (emisor y receptor) valiéndose del texto.

El iniciador, en este caso, cumple la función de activar el proceso de traducción y determinar su finalidad, proporcionándole todos los detalles al traductor. El traductor, por su parte, es el agente principal que controla todo el proceso de la acción translativa.

La propuesta de Nord (1997) sobre el funcionalismo y la lealtad proporciona nuevos criterios para tener en cuenta en la traducción. En la noción de funcionalidad, la relación entre el TO y el TM viene dada por el escopo que determina los criterios para decidir los elementos que se conservan y los que se adaptan en el TO. El traductor se compromete tanto con el TO como con el TM y, por tanto, adquiere una doble responsabilidad: con el emisor del TO y con el receptor del TM.

En lo que concierne a la lealtad, Nord subraya de nuevo la responsabilidad del traductor ya no sólo con el emisor y el receptor, sino con el cliente que ha efectuado el encargo de traducción. Para ello, el traductor debe prestar atención a las diferencias en cuanto a la idea de traducción que prevalece en cada cultura.

La autora propone un modelo de análisis textual integrado por factores extratextuales e intratextuales que se relacionan entre sí y que constituyen un gran aporte para el análisis de la función comunicativa del texto.

Según Nord (1988/1991:35), los factores extratextuales incluyen información sobre:

- el *emisor*: todos los datos que informan sobre su intención (origen social, variantes dialectales, o idiolectales que utiliza, periodo histórico en que ha vivido, etc.);
- la *intención*: lo que pretende el emisor con el texto (expresar su opinión, manifestar sentimientos, influir sobre el comportamiento del receptor);
- el *receptor*: valorar sus conocimientos previos, sus expectativas;
- el *medio*: el canal, oral o escrito, en que aparecerá la traducción;
- el *lugar de producción del texto*: su ubicación geográfica;

- el *tiempo*: el momento de producción y recepción del texto;
- el *motivo* por el que se ha escrito el texto: estrechamente relacionado con la intención del emisor y con la función textual;
- la *función textual*, que constituye un factor central: el traductor debe analizar la función principal del texto original y definir el tipo de texto para valorar si la traducción debe conservar las mismas funciones.

Los factores intratextuales o factores internos son:

- el *tema* de que trata el texto;
- el *contenido*: lo que expresa el autor sobre un tema específico; incluye el análisis del contenido semántico, léxico, connotaciones, etc.;
- las *presuposiciones*: la información y los conocimientos que el autor presupone en el receptor;
- la *estructura textual*: la macroestructura: distribución en capítulos, apartados, citas, notas, etc., y la microestructura: relación entre oraciones y párrafos, la progresión temática, etc.;
- los *elementos no verbales*: ilustraciones, planos, etc.;
- el *léxico*: uso de variedades dialectales, idiolectales, etc.;
- la *sintaxis*: tipo de oraciones, construcciones, elipsis, entre otros, desviaciones de la norma, función de determinados recursos utilizados, etc.;
- las *marcas suprasegmentales* que dan un determinado tono al texto y que influyen en el ritmo, las pausas, la entonación, etc.

Puede observarse que el desglose de cada uno de estos factores permite la realización de un análisis textual adecuado para la traducción, de modo que el traductor pueda realizar un recorrido que facilite la comprensión y la interpretación del verdadero sentido del texto original y pueda así llegar a reproducir una traducción adecuada. Pero Nord no sólo establece este tipo de factores para llevar a cabo una buena traducción, sino para facilitar también la labor del analista y evaluador o crítico de traducciones.

### 3.2.4.2 Estudios descriptivos

De las teorías funcionalistas pasamos a los estudios descriptivos de la traducción con la denominada “Escuela de la Manipulación” con Hermans (1985) como representante. Hermans hace referencia a la manipulación que se efectúa en la traducción, así como en la orientación a la lengua y cultura de llegada.

No obstante, Hermans aclara que no se trata de una escuela como tal, sino de una serie de investigadores con localizaciones geográficas diferentes con intereses diversos, pero que coinciden en algunos supuestos básicos.

Existen dos tendencias en esta escuela: el grupo de Tel Aviv con Even-Zohar & Toury (1981), cuya propuesta se denomina *teoría del polisistema* y el grupo europeo-norteamericano con Bassnet (1980), Hermans (1985), Holmes(1988), Lambert (1991), Lefevere (1992), etc., quienes se han dado a conocer bajo el nombre de *Translation Studies*.

Nos interesa de esta escuela la propuesta de Toury (1995) quien desarrolla el concepto de *norma* para la traducción y algunos de los aportes que hace Hermans cuando resalta la importancia de los estudios descriptivos para la traducción. Al respecto, Hermans destaca la necesidad de realizar en traducción trabajos de campo y estudios de casos prácticos. Hermans aboga por un método descriptivo que intenta determinar los diversos factores que pueden explicar la naturaleza específica del texto.

Desde esta perspectiva, se pretende analizar cómo funciona una traducción específica. Desde este punto de vista, los análisis se realizan desde una perspectiva pragmática y funcional para proporcionar un amplio marco contextual que permita dar cuenta de los fenómenos individuales. Igualmente, existe la intención de extrapolar fenómenos de casos particulares a corpus más amplios, con el fin de detectar patrones y tendencias.

Este tipo de afirmaciones nos ha llevado a situar el presente estudio dentro de los estudios descriptivos de la traducción, ya que nuestro objetivo principal es dar cuenta de

un fenómeno específico a partir de un corpus amplio, describirlo y explicar, en lo posible, la naturaleza específica de dicho fenómeno.

A Toury (1995) se le reconoce la adaptación del concepto de *norma* a la traductología. Según Toury, en traducción las normas hacen referencia a un conjunto de valores que comparten los usuarios, representados mediante pautas de comportamiento en el proceso traductor.

Así, el autor tipifica las normas de la siguiente forma: norma inicial, norma preliminar y norma operativa. La norma inicial tiene que ver con la elección básica del traductor, esto es, si se subordina o no a las normas de la cultura meta. De esta norma se desprenden las nociones de *adecuación* y *aceptabilidad*, conceptos claves para el desarrollo de todo tipo de análisis traductor. Mientras la adecuación da prioridad a las normas de la cultura del texto original, la aceptabilidad da preferencia a las normas de la cultura del texto meta.

La norma preliminar, como su nombre lo indica, hace referencia a los aspectos previos al propio acto de traducción; es decir, que está relacionada con una “política traductora”. En otras palabras, gracias a esta norma se considera la posibilidad de traducir o no una obra específica.

La norma operativa interviene durante la realización de la traducción. En algunos casos, esta norma se aplica para determinar la macroestructura textual y, en otros casos, para determinar la selección del material lingüístico del texto meta y sustituir el material lingüístico del texto original.

En concreto, las normas que establece Toury cobran relevancia en los estudios descriptivos por cuanto permiten llevar a cabo análisis textuales exhaustivos tanto del texto original como del texto meta y establecer criterios para efectuar una valoración crítica de las traducciones, aspecto éste de gran relevancia para la didáctica de la traducción.

### 3.2.4.3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

La perspectiva sociocultural como la denominan muchos autores y en la que son pioneros Nida y Taber (1969), Nida (1975a, 1975b) y Margot (1979) perciben la traducción como un modelo complejo y dinámico de la comunicación. Para Nida, los factores que intervienen en el proceso de la traducción son: el tema tratado, los participantes que intervienen, el acto de habla, el código utilizado y el mensaje. El autor señala la importancia del marco sociocultural en el que se efectúa la comunicación y resalta las diferencias temporales y culturales que se producen.

Al respecto, Nida expone los ámbitos que, a su modo de ver, ocasionan diferencias culturales y, por consiguiente, originan problemas de traducción: las diferencias de ecología entre los diversos territorios del mundo (*e.g.* las cuatro estaciones); las diferencias de cultura material (referencia a procesos agrícolas, la práctica del cierre de puertas de una ciudad, etc.); las diferencias de cultura social (hábitos y organización social propios de cada cultura); las diferencias de cultura religiosa y las diferencias de cultura lingüística (diferencias de funcionamiento entre las lenguas).

Margot (1979) retoma esta misma clasificación y señala que las culturas utilizan medios diferentes para lograr los mismos objetivos y que, según el contexto cultural, los acontecimientos u objetos pueden adquirir sentidos distintos u opuestos o, simplemente, pueden no existir en otras culturas.

Si bien es cierto que la propuesta de Nida, Nida y Taber y Margot se ha situado en los enfoques lingüísticos o, como afirma el propio Nida, “enfoque sociolingüístico”, hay que reconocer que para la época sus planteamientos sorprenden porque dan prioridad a aspectos tan recientes como los comunicativos y culturales.

A pesar de este gran avance, estos autores continúan siendo bastante contradictorios, ya que en su propuesta se perciben aspectos polémicos como la definición de la traducción que refleja una postura muy lineal del proceso y no dinámico, como se concibe en la actualidad.



#### 3.2.4.4 Aspectos comunicativos y funcionales

Hatim y Mason (1990/1995 y 1997) son dos autores muy reconocidos en el mundo de la traducción por sus contribuciones. Los autores sitúan la disciplina dentro de una perspectiva comunicativa que forma parte de la vida social en la que el traductor cumple la función de comunicador. Su propuesta no sólo abarca la dimensión comunicativa, sino también, según ellos, una dimensión pragmática y una dimensión semiótica.

La dimensión comunicativa describe la variación lingüística; la dimensión pragmática configura la intencionalidad del discurso y la dimensión semiótica hace referencia al sistema de valores de cada cultura. La comprensión y aplicación adecuada de estas tres dimensiones ha permitido que el traductor conciba la traducción como una actividad seria que requiere de todo un procedimiento sistemático. En el apartado sobre los enfoques textuales hemos señalado algunas de las nociones que proponen estos autores para efectuar un análisis adecuado del TO y del TM (*e.g.* cohesión, coherencia, etc.).

En este apartado explicaremos brevemente algunos aspectos de las tres dimensiones establecidas por Hatim & Mason que consideramos pertinentes para el desarrollo de este trabajo.

Desde el punto de vista de la variación lingüística, destacamos el hecho que se trata de una variación concebida desde dos dimensiones: la de uso y la de usuario. La variación relacionada con el uso hace referencia a las diferencias de registro: las divergencias de gramática y vocabulario que se producen entre dos muestras de actividad lingüística. Estas diferencias se perciben mediante tres categorías denominadas *campo*, *modo* y *tenor*.

El campo hace referencia a la actividad ocupacional, profesional o, en palabras de Gregory y Carrol (1978), a la función social del texto. Aunque existe un vínculo estrecho entre el campo y el asunto tratado, no se pueden tratar ambos como si fuesen lo mismo, ya que un campo puede abordar diversidad de temas. El modo está relacionado con el medio mediante el cual se produce la actividad lingüística; esto es, la diferencia básica entre lo oral y lo escrito. El tenor muestra la variación que se produce en la

relación emisor–receptor que plantea diversas categorías: informal, íntimo, respetuoso, entre otros.

Así, podemos observar que estas tres categorías permiten establecer diferencias entre las diversas lenguas o entre los textos desde una perspectiva horizontal y vertical, ya que se puede determinar las diferencias existentes entre diversos campos, así como las diferencias existentes entre diversos niveles de especialización.

La variación referente al usuario está relacionada con la variación dialectal, geográfica, temporal, social y estandarizada o no estandarizada. Las variaciones de este tipo tienen que ver con la persona que utiliza la lengua. Cabe suponer que este tipo de diferencias es importantísimo en traducción porque al ser conscientes de ellas, el traductor puede superar fácilmente los obstáculos que se le presenten a este nivel.

De los valiosos y numerosos aportes de Hatim y Mason, pasamos a uno de los aportes contemporáneos más significativos desde el punto de vista comunicativo. Se trata del *modelo comunicativo-funcional* de Lvóvskaya (1997) quien se preocupa por establecer una diferencia entre significado y sentido y en ahondar en el tema de la equivalencia comunicativa.

El modelo de Lvóvskaya constituye un aporte importante de cara al análisis de textos paralelos, tal y como se puede comprobar en el presente trabajo en el que se retoman aspectos relevantes de su propuesta, con el fin de dar explicación al fenómeno objeto de estudio de nuestra investigación.

Para Lvóvskaya, el significado forma parte de una categoría lingüística de naturaleza histórico-social, lo que conduce a afirmar que el significado de cualquier unidad lingüística siempre tendrá carácter objetivo para una comunidad socio-cultural. El sentido, a diferencia del significado, constituye una categoría extralingüística y subjetiva.

A partir de estas afirmaciones, la autora establece una relación entre el significado y el sentido y lo equipara con la relación forma y contenido, es decir, que la semántica del texto es, según la autora, la forma de expresar su sentido. De hecho, la preocupación de Lvóvskaya no radica en establecer una relación estrecha entre el significado y el sentido, sino en mostrar que para la traducción, la diferencia entre estos dos aspectos es fundamental ya que permite suponer que realmente no existe una coincidencia absoluta entre el original y la traducción.

Con ello, Lvóvskaya rebate la idea de plantear una equivalencia formal para la traducción y propone, en su lugar, una equivalencia comunicativa que implica la máxima fidelidad posible al *Programa Conceptual del Autor* del texto original (PCA) y la aceptabilidad del texto meta en la cultura meta. Dicho programa conceptual está intrínsecamente relacionado con la noción de *intención*.

En este sentido, Lvóvskaya enfatiza sobremanera en los aspectos que influyen en la producción textual, desarrollando tres componentes de la estructura del sentido: semántico, pragmático y situacional. La subestructura situacional, como afirma la autora, incluye factores como autor del texto, destinatario, lugar, tiempo y tema de la comunicación. La subestructura pragmática incluye dos componentes correlacionados: el intencional y el funcional que, a la vez, tienen su propia estructura jerárquica.

En el componente intencional, la máxima jerarquía está representada por la intención principal del autor y en el componente funcional, por la función dominante del texto (informativa, evaluativa, emotiva, apelativa, etc.). No obstante, ningún texto es unifuncional y, por lo tanto, la aparición de cualquier función complementaria se correlaciona con la intención respectiva, dando como resultado el programa conceptual (intencional-funcional) del autor del texto. Por último, la subestructura semántica está compuesta por los significados referencial, connotativo y extensional, siendo este último el máximo representante de la cumbre jerárquica.

En el modelo de Lvóvskaya se concibe el proceso traductor en dos fases: en la primera fase —la interpretación del texto original— la comunicación es monolingüe y la tarea del traductor consiste en comprender el sentido del texto original. En esta fase, según la

autora, el traductor debe comprender muy bien el programa conceptual del autor del texto original (la intención), así como la función dominante de dicho texto y el valor comunicativo de los recursos lingüísticos utilizados por el autor.

En la segunda fase —la producción del texto meta— se caracteriza por el cambio de situación comunicativa. La labor del traductor en esta fase consiste en producir un texto meta que se corresponda al máximo con el programa conceptual del texto original y que sea aceptable en la cultura meta.

Observamos como la autora divide claramente la actividad traductora en una etapa de comprensión y otra de producción. En dichas etapas siempre vemos que permanecen latentes los conceptos de adecuación (texto original) y aceptabilidad (texto meta). De otra parte, en los planteamientos de la autora, se percibe una clara tendencia a proponer la actividad traductora como una operación subjetiva en la que intervienen factores cognitivos, culturales y situacionales y que juntos contribuyen a desarrollar los factores comunicativos.

Los factores cognitivo-culturales están relacionados con los conocimientos presupositivos, enciclopédicos y de fondo, los conocimientos conceptuales, los conocimientos sobre las normas de comportamiento verbal y no verbal que posee el traductor y la idea que éste tiene de los conocimientos de los otros dos participantes (emisor y receptor) en el acto comunicativo.

Los factores situacionales, de otra parte, están relacionados con los conocimientos que el traductor tiene sobre el tema de la comunicación, el autor del texto original (manera individual de conseguir los objetivos de su actividad verbal, su condición social, etc.), el destinatario y demás circunstancias relevantes para el traductor.

La autora subraya que la subdivisión en estos dos grupos es artificial y que se justifica porque cada uno de los comunicantes actúa al mismo tiempo como individuo (operación subjetiva) y como representante de su cultura, produciéndose así una interacción de los factores subjetivos y objetivos de la comunicación.

Podemos apreciar que los planteamientos de Lvóvskaya no sólo permiten visualizar la traducción como una actividad dinámica, sino como una actividad en la que intervienen aspectos extralingüísticos con los que se puede valorar de manera más apropiada los conocimientos que poseen cada uno de los participantes de este acto comunicativo bilingüe, como diría la misma autora.

El modelo de Lvóvskaya abre el camino a una posible *Teoría Comunicativa de la Traducción* en la que puedan integrarse aspectos de toda índole (lingüísticos, textuales, comunicativos, culturales, etc.) y puedan confluir diversos puntos de vista que contribuyan a reivindicar la disciplina y la actividad traductora como una actividad que, además de ser lingüística, englobe otros aspectos y otras disciplinas en las que participen sujetos que tengan determinados conocimientos y competencias para llevar a cabo su labor.

“la traducción es un proceso polideterminado por diferentes factores de naturaleza cognitivo-cultural, o sea, comunicativa. La relevancia de uno u otro factor nunca puede ser determinada *a priori*. El saber determinar y tomar en consideración los factores relevantes para cada situación y texto dado, al igual que el saber minimizar la influencia de los factores subjetivos de su actividad, constituye una de las competencias comunicativas más importantes del traductor”. (Lvóvskaya 1997:76).

En concreto, hemos apreciado que los enfoques comunicativos y socioculturales de la traducción incorporan algunos de los aspectos tratados en otros enfoques y añaden otros factores que, como hemos visto, contribuyen a elaborar una propuesta más integradora de la traducción.

Los enfoques comunicativos y socioculturales surgen en una época de cambios en que cobra gran importancia el paradigma comunicativo; una época en que se concibe el lenguaje como instrumento de comunicación. En este sentido, la traducción deja de ser un proceso unidireccional para convertirse en un proceso interactivo y/o cooperativo. Entre el texto original y el texto meta se produce una oferta de información mediante la cual el receptor recibe la información según sus expectativas. Desde esta perspectiva, el

traductor adquiere autoridad para decidir qué, cuándo y cómo se traduce y se interpreta, en virtud de su conocimiento sobre las culturas de partida y de llegada. Lo anterior, se resume de la siguiente forma:

<b>Enfoques comunicativos y socioculturales</b>				
<b>Concepto de lengua</b>	<b>Definición de traducción</b>	<b>Relación entre TO y TM</b>	<b>Función del traductor</b>	<b>Autores</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua como instrumento de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso polideterminado por diferentes factores de naturaleza cognitivo-cultural, o sea, comunicativa.</li> <li>• Proceso interactivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se produce una oferta informativa.</li> <li>• La relación se establece a partir de los conceptos de adecuación y aceptabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El traductor tiene autoridad para decidir si sigue o no las normas.</li> <li>• El traductor sopesa los diferentes factores y toma una decisión.</li> <li>• El traductor cumple la función ideológica, comunicativa, acumulativa (cultural) y hasta correctiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos socioculturales y/o sociolingüísticos (Nida y Taber, Margot)</li> <li>• Estudios descriptivos: <i>Escuela de la Manipulación</i> (Toury, Hermans, Rabadán, Vidal Claramonte, etc.)</li> <li>• Teorías funcionalistas (Reiss &amp; Vermeer, Holz-Mänttari, Nord).</li> <li>• Aspectos comunicativos (Hatim y Mason, Lvóvskaya).</li> </ul>

Tabla 5: Síntesis de los enfoques comunicativos y socioculturales de la traducción

El recorrido histórico realizado ha permitido corroborar algunos de los aspectos planteados al inicio de este capítulo:

Con el transcurso del tiempo, la traducción ha evolucionado y cambiado de perspectiva gracias a que algunos traductólogos se han preocupado por integrar elementos provenientes de otras disciplinas. Dichos elementos, en algunos casos, han sido los pilares para llevar a cabo análisis específicos que lógicamente han contribuido al desarrollo de la disciplina, tanto en el ámbito teórico como aplicado.

Con los estudios descriptivos, comunicativos, cognitivos, etc., la traducción comienza a profundizar en el estudio de aspectos tan importantes para la disciplina como el proceso traductor, la competencia traductora, la toma de decisión, entre otros. El desarrollo de cada uno de estos aspectos constituye un gran avance, ya que la traducción deja de ser una disciplina meramente especulativa y prescriptiva y se convierte en una disciplina que tiene su propio objeto de análisis y su propia aplicación.

### **3.3 Traducción y terminología: puntos de confluencia**

Tal y como mencionamos al inicio de este capítulo, la traducción y la terminología presentan una estrecha relación, no sólo porque ambas han luchado por ocupar un lugar dentro de las disciplinas científicas, sino porque, en su larga trayectoria, ambas disciplinas han seguido casi el mismo recorrido, dejando de lado los planteamientos prescriptivos y dando paso a los aspectos de índole descriptivo.

El vínculo existente entre la terminología y la traducción ha sido un tema tratado por autores como Durieux (1988), Cabré (1999 y 2002), Scarpa (2001), Sager (2002), entre otros, quienes muestran claramente las coincidencias que surgen entre estas dos disciplinas tanto en el ámbito teórico como aplicado. El objetivo primordial de este apartado es mostrar las coincidencias a las que hemos llegado en este trabajo, teniendo en cuenta los puntos expuestos en este capítulo y en el capítulo anterior.

El recorrido efectuado a lo largo de estos dos capítulos deja entrever que tanto la terminología como la traducción integran aspectos provenientes de otras disciplinas diferentes de la lingüística. Esta integración se debe, básicamente, a que ambas, en su afán por buscar una identidad, han explorado otras ciencias con el fin de adecuar aspectos que permitan dar cuenta de sus principales necesidades comunicativas.

Al respecto, destacamos el hecho que mientras la traducción ha intentado alejarse de los planteamientos lingüísticos, la terminología se ha aproximado a ellos porque ha reconocido que la base de todas sus propuestas está en el lenguaje.

Asimismo, hemos observado que ambas disciplinas han surgido de la práctica: la traducción surge ante la necesidad de intercambiar el conocimiento y la información entre diferentes culturas de lenguas distintas y la terminología surge ante la necesidad de homogeneizar el conocimiento y la información que tienen los expertos.

Otro aspecto relevante a destacar es que ambas disciplinas encuentran la fuente de sus problemas en el discurso real. A ello se debe que, en la actualidad, problemas antes considerados meramente terminológicos, hayan cobrado interés en la práctica traductora y viceversa. Prueba de ello es el estudio de la variación denominativa que surge como obstáculo en la terminología con fines prescriptivos y se convierte también en un problema para la traducción, tal y como comprobaremos a lo largo de este trabajo.

Por último, vemos que tanto la terminología como la traducción coinciden en visualizar ambas disciplinas de una manera integral, destacando tres niveles esenciales: textual, cognitivo y comunicativo. Los enfoques contemporáneos de la traducción (específicamente el grupo PACTE) conciben la traducción como un acto de comunicación, operación textual y actividad cognitiva. La terminología, por su parte, específicamente la teoría comunicativa de la terminología, afirma que los pilares en que se fundamentan sus supuestos teóricos son: las ciencias del lenguaje (específicamente, la lingüística cognitiva y la lingüística textual) y las ciencias de la comunicación.

El presente trabajo se enmarca en estas dos disciplinas, la terminología y la traducción y, específicamente, en los enfoques comunicativos de cada una de ellas, de los que se desprende la idea de *dinamicidad* y *funcionalidad* en el estudio de sus elementos básicos.

### **3.4 Recapitulación**

En este capítulo, el recorrido efectuado por los diferentes enfoques de la traducción ha permitido observar los cambios que ha experimentado esta disciplina durante los últimos años, en los que se percibe claramente una concepción distinta de la traducción



y un avance en el desarrollo de los factores que integran el análisis de la traducción desde distintos focos: el proceso y el producto.

Aunque la traducción es una actividad muy antigua, su reconocimiento como disciplina sólo surge cuando los mismos traductólogos comienzan a preocuparse por sistematizar sus planteamientos y aportaciones, con el fin de defender su autonomía y su carácter científico. Los estudiosos de la traducción conciben la disciplina desde perspectivas o enfoques diferentes entre los que destacamos los enfoques lingüísticos, textuales, cognitivos y, comunicativos y socioculturales.

La mayor preocupación de los autores que parten del enfoque lingüístico es la de justificar la traducción; es decir, probar que la traducción tiene su razón de ser porque existen lenguas cercanas que se pueden comparar. Desde esta perspectiva, la traducción se concibe como una mera comparación de lenguas. Prueba de ello es el surgimiento, en el interior de este enfoque, de las estilísticas comparadas y de la defensa de algunos traductólogos sobre la posibilidad o imposibilidad de traducir.

En los enfoques lingüísticos de la traducción influyen los planteamientos que surgen con el paradigma lingüístico entre el estructuralismo y el generativismo. Así pues, observamos como algunos de los conceptos de estas dos tendencias repercuten en la definición de la traducción: proceso de traducción de lenguas que se realiza de abajo hacia arriba (*bottom-up*) o método comparativo y descriptivo de lenguas.

Esta concepción de la traducción hace que la relación entre el texto original y el texto traducido sea unidireccional y, por consiguiente, se otorgue un mayor valor al texto original y se considere el texto traducido de inferior calidad. La función de la traducción en este enfoque se reduce a asignar significados a los significantes de las lenguas inmiscuidas en la actividad traductora.

De los enfoques lingüísticos se pasa a los enfoques textuales y, por tanto, quedan atrás la comparación de lenguas y surge la comparación de textos. Los enfoques textuales de la traducción se nutren de dos grandes tendencias o corrientes lingüísticas: la *lingüística del texto* y el *análisis del discurso*. Los factores relevantes de estas dos tendencias son:

la situación comunicativa, las relaciones entre los hablantes, las estrategias cognitivas de construcción del mensaje, el conocimiento previo de formas tipificadas del lenguaje, los conocimientos culturales compartidos por la sociedad donde se produce la comunicación, etc.

Para la traducción, la influencia de estas tendencias lingüísticas es decisiva pues logra introducir en sus estudios nociones tan relevantes como *tipo y clase de texto*, *supraestructura*, *macroestructura*, *microestructura*, *coherencia*, *cohesión*, *progresión temática*, *propósito retórico*, etc. Estos factores se desarrollan a fondo en traducción, con el fin de enriquecer los análisis contrastivos de los textos.

Desde esta perspectiva, las traducciones dejan de ser meras duplicaciones o reestructuraciones de secuencias de la lengua de origen para convertirse en configuraciones de enunciados textuales. Así, el desarrollo enunciado tras enunciado de una traducción se efectúa mediante procesos *top-down* que se rigen por las convenciones de una categoría textual específica propia de la cultura de llegada.

En este enfoque la equivalencia conceptual se localiza y distribuye a lo largo del texto, en lugar de situarse aisladamente en palabras o frases. La traducción se reconstruye en la cultura de la lengua meta como una nueva totalidad semántica y pragmática; o sea que en lugar de transferir significados, se transfieren los valores comunicativos presentes en el texto original.

Los enfoques cognitivos se centran en el análisis de los procesos mentales que lleva a cabo el traductor. Los aportes cognitivos de la traducción surgen a raíz de la aparición de un nuevo paradigma que revoluciona áreas como la lingüística y la psicología. Este nuevo paradigma trae consigo una nueva concepción sobre el lenguaje: como instrumento de la conceptualización o como vehículo para expresar el significado. Dicha concepción repercute en la traducción en la que se perciben aspectos provenientes de la lingüística y la psicología cognitiva.

En los enfoques cognitivos de la traducción, la lengua se considera un medio de expresión que permite la comunicación y un producto de cada cultura. Por lo tanto, la lengua constituye un instrumento y no un objetivo. La traducción es vista como un proceso mental complejo que integra sofisticadas habilidades de procesamiento de la información. Así, entre el TO y el TM, se produce una operación de inteligencia y no una operación lineal de codificación-descodificación. El traductor se convierte en el eje central de análisis al intentar desentrañar lo que ocurre en su mente en el momento de traducir.

El inicio de los estudios empírico-experimentales ha permitido ahondar en temas antes impensables en el campo de la traducción: la competencia traductora, la adquisición de dicha competencia, la toma de decisiones, la resolución de problemas, la interacción de conocimientos, entre otros.

En los enfoques comunicativos y socioculturales se hace énfasis en la función comunicativa de la traducción y en los aspectos culturales que inciden en ella. Además, se percibe claramente la repercusión del paradigma funcional en el que la lengua constituye un instrumento de interacción social.

Las teorías funcionalistas, los estudios descriptivos y las aproximaciones comunicativas introducen nuevos aspectos e influyen de manera contundente en el desarrollo de la disciplina. Se trata de una época de cambios en que cobra gran importancia el paradigma comunicativo, una época en que se concibe el lenguaje como instrumento de comunicación.

En este sentido, la traducción deja de ser un proceso unidireccional y se convierte en un proceso interactivo y/o cooperativo. Entre el texto original y el texto meta se produce una oferta de información mediante la cual el receptor recibe la información en función de sus expectativas. Desde esta perspectiva, el traductor adquiere autoridad para decidir qué, cuándo y cómo se traduce y se interpreta en virtud de su conocimiento sobre las culturas de partida y de llegada.

El recorrido efectuado por las principales tendencias y enfoques de la terminología y la traducción permite visualizar el avance que han experimentado ambas disciplinas tanto en su vertiente teórica como aplicada. Las actuales tendencias de ambas disciplinas se inclinan hacia el estudio de los diversos factores mediante una aproximación integradora en la que tengan cabida aspectos de distinta índole: lingüísticos, textuales, cognitivos, comunicativos, etc. Una visión amplia e integradora es necesaria para que tanto la terminología como la traducción avancen.

## **CAPÍTULO 4**



---

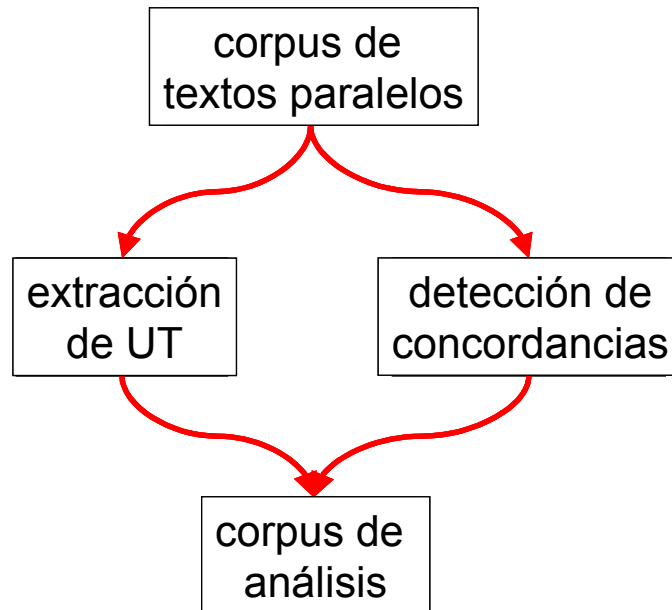
## 4 Corpus de análisis y metodología

---

“Translation studies is, in a sense, turning corpus linguistics on its head. Translation scholars are ultimately not interested in the words or syntactic structures themselves. What they are interested in are abstract, global notions such as explicitation and simplification, which are independent of specific languages and have various manifestations on the surface.” (Baker 1996:185)

En este capítulo describimos los aspectos metodológicos que hemos tenido en cuenta para la constitución del corpus textual. En primer lugar, presentamos los criterios que se han tenido en cuenta para la selección del corpus textual y hacemos una breve descripción de las fuentes seleccionadas, a saber: revistas *Scientific American* y su versión española *Investigación y Ciencia*.

En segundo lugar, describimos el método que hemos seguido para hacer la selección de las *Unidades Terminológicas* propias del Genoma Humano. En tercer lugar, presentamos la metodología y la herramienta utilizada para detectar las concordancias en el interior del corpus: las *variantes denominativas explícitas* (VDE). Por último, presentamos a manera de análisis preliminar, el rendimiento de los marcadores discursivos utilizados para detectar las variantes denominativas. En la siguiente figura se observa un esquema del proceso seguido para la obtención del corpus de análisis resultante:



*Figura 2. Diseño de constitución del corpus de análisis*

## **4.1 Corpus textual especializado y criterios de selección**

El corpus seleccionado para el estudio de las variantes denominativas explícitas corresponde a un corpus de textos especializados sobre el Genoma Humano. Dado el interés que creemos que un trabajo de este tipo puede tener para los estudios de traducción y teniendo en cuenta las aportaciones que se han hecho sobre los corpus paralelos y su utilidad desde la traductología hemos constituido para esta investigación un corpus de textos paralelos.

Según Baker (1995) y Teubert (1996), el trabajo con un corpus de textos paralelos es útil para los estudios de traducción porque:

- a) Contribuye a la explotación de materiales escritos, la formación de traductores en herramientas automáticas y la implementación de sistemas de traducción automática y asistida.



- b) Contribuye a la disciplina en general con el cambio de énfasis: de la *prescripción* a la *descripción*.
- c) Permite establecer, objetivamente, la forma como los traductores dan solución a las dificultades que afrontan durante la práctica traductora y permite utilizar este tipo de evidencias, con el fin de plantear modelos más reales para la formación de traductores.
- d) Juega un papel importante en la exploración de las normas de traducción en contextos socio-culturales e históricos.

En traducción se ha planteado la distinción entre las nociones de corpus paralelo, corpus comparable y corpus multilingüe<sup>1</sup>. Autores como Hartmann (1980), Baker (1995), Schmied y Schäffler (1996), Teubert (1996), Laviosa (1997), Ebeling (1998), Kenny (2001) entre otros, han hecho aportes para la descripción de estos tipos de corpus.

La noción de *corpus comparable*, según Baker (1995) y Laviosa (1997), se utiliza para hacer referencia a dos colecciones de textos en una misma lengua: un corpus de textos originales en una lengua X y otro corpus de traducciones en esa misma lengua. Dicha colección de textos debe hacer referencia al mismo dominio, variedad de lengua, periodo y extensión.

Tanto Baker como Laviosa afirman que una de las características principales del corpus comparable es el contraste entre los componentes traductores y no traductores que deben ser similares en la mayoría de los aspectos, con el fin de asegurar que cualquier diferencia lingüística que presenten entre sí pueda atribuirse a las diferencias de estatus (traducción vs. no traducción), en lugar de entrar en confusión con determinadas variables.

Ahora bien, la noción de *corpus paralelo*, según Baker (1995), hace referencia a textos originales de una lengua de partida A y sus correspondientes versiones traducidas en

---

<sup>1</sup> Uno de nuestros objetivos en este capítulo es dar a conocer algunas de las aportaciones que se han hecho desde la traducción sobre la noción de corpus paralelo e intentar aclarar la distinción entre corpus paralelo

una lengua B. No obstante, observamos que Ebeling (1998) hace referencia a esta misma noción de una manera más amplia e incluye también la noción de corpus comparable.

Para Ebeling, un corpus paralelo consiste en al menos dos subcorpus que tienen entre sí algún tipo de paralelismo. Dicho paralelismo puede estar representado de la siguiente forma:

- a) dos subcorpus que representen lenguas diferentes con la misma cantidad de datos extraídos de fuentes comparables.
- b) dos subcorpus que expresen el mismo contenido en lenguas diferentes.
- c) dos subcorpus que causen el mismo efecto en lenguas o incluso estilos diferentes.
- d) un subcorpus de textos originales y otro de textos traducidos en la misma lengua.

A manera de síntesis, y teniendo en cuenta lo planteado desde la traducción, subrayamos que mientras en un corpus comparable se contrastan aspectos en *una misma lengua*, en un corpus paralelo se comparan aspectos entre *lenguas diferentes*.

En nuestra investigación tomamos como base la noción de corpus paralelo propuesta por Baker y entendemos como *corpus de textos paralelos*, los textos de partida u originales (TO) en inglés y su correspondiente traducción, textos meta (TM), en español. Así, el conjunto de nuestro corpus está compuesto por dos grupos de textos, a saber:

- 34 artículos en inglés tomados de la revista *Scientific American*
- 34 traducciones de dichos artículos publicados en español por la revista *Investigación y Ciencia*.

Además del criterio de paralelismo, para la selección de los textos se han tenido en cuenta los criterios de nivel de especialidad y unicidad del ámbito.

---

y corpus comparable. Por tanto, no nos detendremos a analizar lo que se ha planteado con relación al corpus multilingüe.

a) *Nivel de especialidad*. Los textos seleccionados representan un mismo grado de especialidad<sup>2</sup>. *Scientific American* es una publicación mensual editada en Estados Unidos. Todos los artículos publicados en esta revista están escritos por especialistas en el tema de cada artículo.

Una vez redactados, los artículos son adaptados para un público no especialista. Según Myers (1990), esta revista suele caracterizarse como una divulgación “sofisticada” o de “alto nivel” tanto por la condición de especialistas de los emisores como por las características de los receptores previstos, de quienes se espera una *determinada formación científica*.

“The journal offers not only entertainment, but access to a kind of power. The articles make no attempt to draw the reader in, as scientific features in general-interest magazines and newspapers must do. A *Scientific American* article definitely takes as given the reader’s curiosity about the topic, whether it is the usual behaviour of lizards or the operation of zippers.” (Myers 1990:146)

*Investigación y Ciencia*, la versión española de *Scientific American*, es editada por la editorial Prensa Científica S. A., quien confía la labor de la traducción a un investigador experto en el tema. Según Fernández Polo (1999), los traductores no forman parte del personal de la revista, sino que están adscritos a un centro de enseñanza o de investigación y son invitados a colaborar esporádicamente en *Investigación y Ciencia*.

Entre las características mencionadas por Fernández Polo (1999:100) sobre la revista *Investigación y Ciencia* resaltamos los siguientes puntos por ser de interés para este estudio. En el momento de traducir, los traductores dan prioridad a una serie de aspectos que, a continuación, resumimos en función de la jerarquía que ellos mismos otorgan:

---

<sup>2</sup> La caracterización de las revistas *Scientific American* e *Investigación y Ciencia* que presentamos en este apartado ha sido elaborada con mayor profundidad y rigurosidad por Myers (1990) y Fernández Polo (1999), respectivamente.

- La conservación de toda la información del original.
- La legibilidad de la versión traducida.
- El empleo de un léxico y una sintaxis correctos.
- El empleo de una terminología apropiada.
- La naturalidad del texto en español como si fuese un original.
- La capacidad de procurar que la traducción sea lo más amena posible.

Según los traductores de *Investigación y Ciencia*, esta revista está dirigida a los siguientes destinatarios en orden descendiente de importancia:

- Investigadores o profesionales expertos (en el tema del artículo).
- Estudiantes universitarios expertos.
- Investigadores o profesionales no expertos.
- Profesores de enseñanza secundaria.
- Estudiantes universitarios no expertos.
- Otros.

Es indispensable resaltar que, dentro de este nivel de especialidad, la revista *Scientific American* es una de las publicaciones traducidas de manera sistemática del inglés al español, lo que justifica, aún más, la selección de las fuentes y del material en general<sup>3</sup>.

b) *Unicidad del dominio de especialidad*. Para que los textos sean comparables, hemos seleccionado un mismo ámbito de especialidad, el *Genoma Humano*<sup>4</sup>, de modo que podamos hacer un seguimiento al uso de los mismos términos y conceptos. De

---

<sup>3</sup> Cabe mencionar que esta revista se publica en diferentes idiomas y que, en las diferentes versiones (español, francés, italiano, etc.), además de los textos traducidos, aparecen también publicaciones originales en los idiomas mencionados.

<sup>4</sup> Estos textos están adscritos al corpus sobre el Genoma Humano constituido por el grupo IULATERM (Proyectos TEXTERM No BFF2000-0841 y RICOTERM No TIC2000-1191). A su vez, este corpus se depositará en el corpus de textos especializados del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra. Cabe resaltar que para la constitución del corpus se siguieron todos y cada uno de los pasos necesarios en la cadena de procesamiento de corpus que se lleva a cabo en el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada, a saber: escaneo, revisión ortográfica, marcaje, procesamiento lingüístico y detección de la neología, desambiguación lingüística y, por último, desambiguación estadística.

hecho, no podemos hacer referencia a la variación denominativa en terminología si no nos situamos en un mismo ámbito de especialidad.

La selección de los textos en este ámbito temático se llevó a cabo mediante la consulta de la revista *Scientific American* en versión electrónica. Del total de la lista obtenida en esta consulta (111 textos pertenecientes al ámbito del Genoma Humano, publicados entre 1990 y 2000), escogimos 34 textos. Entre los criterios tenidos en cuenta para tal selección destacamos los siguientes:

- 1) el número de palabras de los textos: seleccionamos los textos que tenían más de 3.000 palabras,
- 2) la pertenencia real al dominio del genoma humano, establecida con la ayuda de los expertos<sup>5</sup> y,
- 3) la verificación de que el texto había sido traducido al español.

Los criterios antes mencionados han permitido que el material seleccionado para llevar a cabo este estudio sea homogéneo, paralelo y directo.

- **Homogéneo** tanto por su temática, como por el nivel de especialidad, lo que constituye un factor de vital importancia a la hora de llevar a cabo un análisis contrastivo de determinados fenómenos entre originales y traducciones.
- **Paralelo** en el sentido literal que encierra esta palabra, lo que nos permite extraer resultados confiables para la traducción.
- **Directo** porque se trata de textos que han sido traducidos directamente del original.

---

<sup>5</sup> Los expertos a quienes damos crédito por su ayuda para la constitución del corpus textual son: Fernando Nápoles, Traductor especializado en el ámbito de la Biotecnología y la Dra. María Roura, Bióloga y Periodista.

En síntesis, el corpus de textos originales está conformado por 34 textos en inglés con un total de 165.325 palabras, y el corpus de textos meta está constituido por las correspondientes versiones en español con un total de 175.677 palabras. El total de palabras del corpus en general es de 341.000.

## **4.2 Corpus de análisis y tratamiento de los datos**

En este apartado explicaremos en detalle el procedimiento efectuado para constituir el corpus de análisis. En primer lugar, explicaremos la forma como hemos seleccionado las unidades terminológicas propias del dominio y, en segundo lugar, describiremos los pasos seguidos para detectar las variantes denominativas en contexto de manera automática.

### **4.2.1 Detección y selección de las unidades terminológicas propias del dominio**

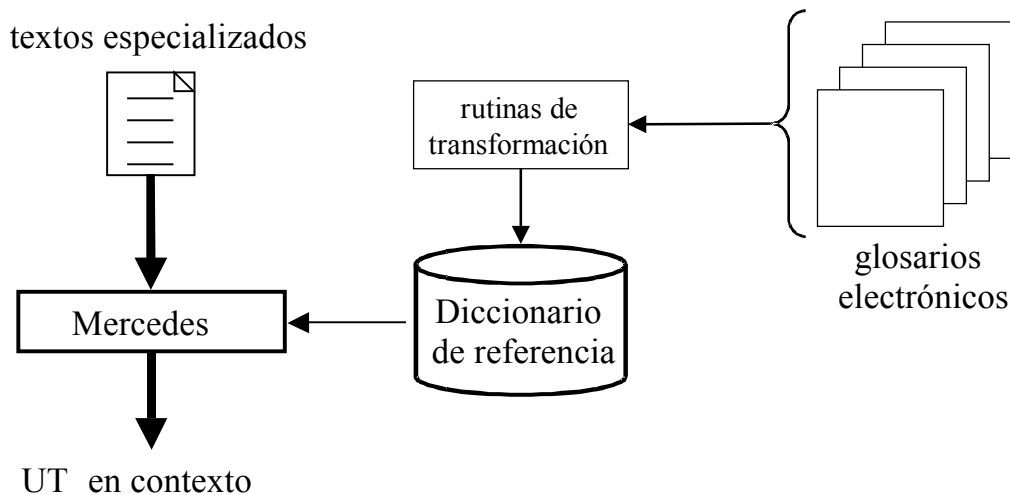
Dado que la terminología clásica considera las unidades de carácter nominal como las únicas unidades léxicas que pueden tener estatus de término y aboga por la biunivocidad de dichas unidades, decidimos seleccionarlas para observar y, en lo posible, describir la forma como varían estas unidades en el interior de los textos.

Para la selección de las unidades terminológicas propias del dominio hemos tenido en cuenta la definición de unidad terminológica que se ha planteado desde la teoría comunicativa de la terminología, hemos restringido nuestra búsqueda a unidades terminológicas estrictamente nominales y, para ello, hemos utilizado la herramienta *Mercedes*.

“Las UT no son fuera de contexto comunicativo ni palabras ni términos, sino sólo unidades dotadas de referencia, a las que podemos denominar de manera neutra *unidades léxicas* cada una asociada estructuralmente a una gran diversidad de información de tipo gramatical, pragmático y enciclopédico.” (Cabré 1999:102)

La herramienta *Mercedes*<sup>6</sup>, es un sistema de reconocimiento de unidades terminológicas compuesto por dos módulos, un programa de reconocimiento y un diccionario de referencia. La herramienta se diseñó sobre la base de un diccionario de referencia para cada lengua y diversos glosarios electrónicos propios del dominio del genoma humano.

Para transformar dichos glosarios electrónicos al formato correspondiente se utilizaron rutinas de transformación.



*Figura 3. Descripción del funcionamiento de la herramienta Mercedes*

Tal y como se observa en la figura 3, la herramienta recibe información de los textos especializados que constituyen el corpus, busca en dichos textos las unidades léxicas que están incluidas en el diccionario y, finalmente, genera una lista de unidades terminológicas existentes en el diccionario y en los textos con sus respectivos contextos de aparición<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Esta herramienta ha sido diseñada para los propósitos metodológicos de esta tesis con la colaboración del Dr. J. Vivaldi. Dicha herramienta será utilizada, en adelante, por el grupo IULATERM para el corpus sobre el Genoma Humano en el marco de los proyectos TEXTERM No BFF2000-0841 y RICOTERM No TIC2000-1191.

<sup>7</sup> Actualmente, el diccionario sobre el genoma humano consta de 6.000 entradas para el español, 6.600 para el inglés y 850 para el catalán.

El diccionario de referencia está estructurado de la siguiente forma: en la primera columna del diccionario se registra la base léxica del lema (unidad monoléxica); en la segunda columna se registran las bases con sus respectivas expansiones (unidad poliléxica) y, por último, en la tercera columna se anota la(s) fuente(s) de donde se extrajo la UT.

Base léxica	Expansiones	Fuente(s)
apert	apert syndrome	12
aphasic	aphasic	
apical	apical cell	
apical	apical meristem	
apoenzyme	apoenzyme	0;10
apoferritin	apoferritin	
apogamety	apogamety	
apogamic	apogamic	
apogamous	apogamous	
apogamy	apogamy	
apomeiosis	apomeiosis	
apomictic	apomictic	
apomictic	apomictic species	
apomictosis	apomictosis	
apomixis	apomixis	
apoprotein	apoprotein	
apoptosis	apoptosis	11;13
aporepressor	aporepressor	
applied	applied molecular evolution	1

Figura 4. Estructuración del diccionario de referencia

La(s) fuente(s) de referencia están codificadas con un número que se visualiza de la siguiente manera: unidades terminológicas que aparecen en una sola fuente (diccionario de referencia, cuyo código es el 0 y corresponde al *Encyclopedic Dictionary of Gene Technology*), mientras que otras UT pueden aparecer en más de una fuente (glosarios electrónicos, codificados a partir del número 1 conjuntamente con el diccionario de referencia)<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Los registros en que no aparece numeración provienen del diccionario de referencia.



A manera de ejemplo, en la figura 4 observamos que hay unidades terminológicas como *apert syndrome* que aparecen en una sola fuente (código 12 que corresponde al *Glossary of Genetic Terms*), mientras que unidades terminológicas como *apoenzyme* y *apoptosis* aparecen en más de una fuente (en el diccionario de referencia —código 0) y otros glosarios (códigos 10, 11, 13)<sup>9</sup>.

Cabe resaltar que *Mercedes* sólo reconoce unidades terminológicas de carácter nominal por lo que precisa de un análisis lingüístico previo. La herramienta recupera la información de los textos cuando éstos han pasado por la fase de desambiguación lingüística y estadística que se lleva a cabo en la cadena de procesamiento del corpus técnico del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA).

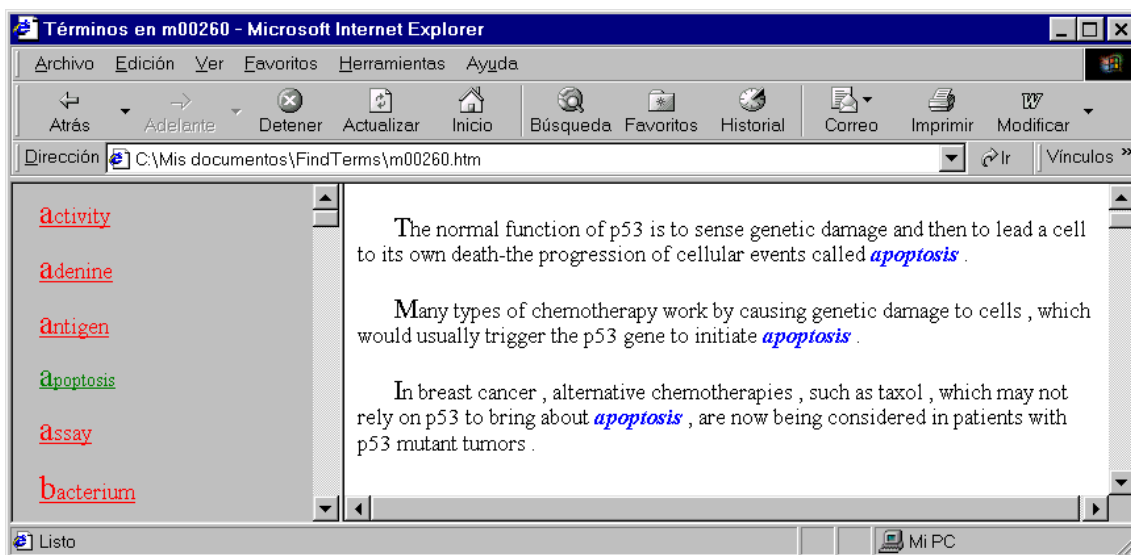


Figura 5. Resultados de la interacción: textos, diccionario de referencia y glosarios electrónicos

En los resultados obtenidos a partir de la interacción entre el diccionario de referencia y los textos especializados aparece la lista de unidades terminológicas que están tanto en el diccionario como en el corpus textual seleccionado (columna de la izquierda) y los contextos de aparición de cada término (columna de la derecha).

<sup>9</sup> Los ejemplos mencionados corresponden al diccionario de referencia y glosarios recopilados en castellano. Es importante anotar que la lista de glosarios electrónicos está registrada en una base de datos para cada lengua (inglés, español y catalán), en las que aparece el código del glosario, el nombre y la dirección electrónica.

La lista de unidades terminológicas aparece ordenada alfabéticamente. Cabe resaltar que en los resultados no se visualiza el texto completo sino sólo los contextos de aparición (frase) en los que la UT aparece marcada o resaltada en otro color. En la figura 5 observamos que la UT *apoptosis* que está tanto en los diccionarios como en los textos aparece en 3 contextos distintos en el interior del corpus de TO.

#### 4.2.2 Detección y selección de las variantes denominativas explícitas

En el proceso de selección de las VDE, los marcadores discursivos que vehiculan equivalencia, denominados en este trabajo *Marcadores de Variación Denominativa explícita* (MVDE), han servido como indicios lingüísticos para su recuperación automática. En este sentido, Gülich *et al.* (1995) afirman que la mera utilización de ciertos marcadores discursivos ocasiona la presencia simultánea de dos expresiones que establecen una relación de equivalencia. El marcador, por tanto, como señal discursiva, permite al lector relacionar dichas expresiones entre sí.

Con el fin de detectar la variación denominativa explícita en los textos originales en inglés hemos tenido en cuenta la siguiente lista de MVDE:

<b>Marcadores de Variación Denominativa Explícita (MVDE)</b>
called
Known as
Named
or
parenthesis
referred (to as)
termed (for)
viewed as

Tabla 6. Lista de MVDE

Cabe resaltar que la búsqueda de estos marcadores se realizó teniendo en cuenta su forma. En este sentido, hemos observado que existen diferentes grados de gramaticalización entre los marcadores seleccionados y, por tanto, hay formas que se encuentran más fijadas que otras. Tal es el caso de las formas en inglés *known as* o *known (also) as*, *called*, *(now) called* o *(also) called*.

La búsqueda de estas ocurrencias se llevó a cabo a través de la herramienta de interrogación del corpus del IULA —*Bwana*<sup>10</sup>. En la siguiente figura observamos los resultados obtenidos a partir de la búsqueda del marcador *called*.

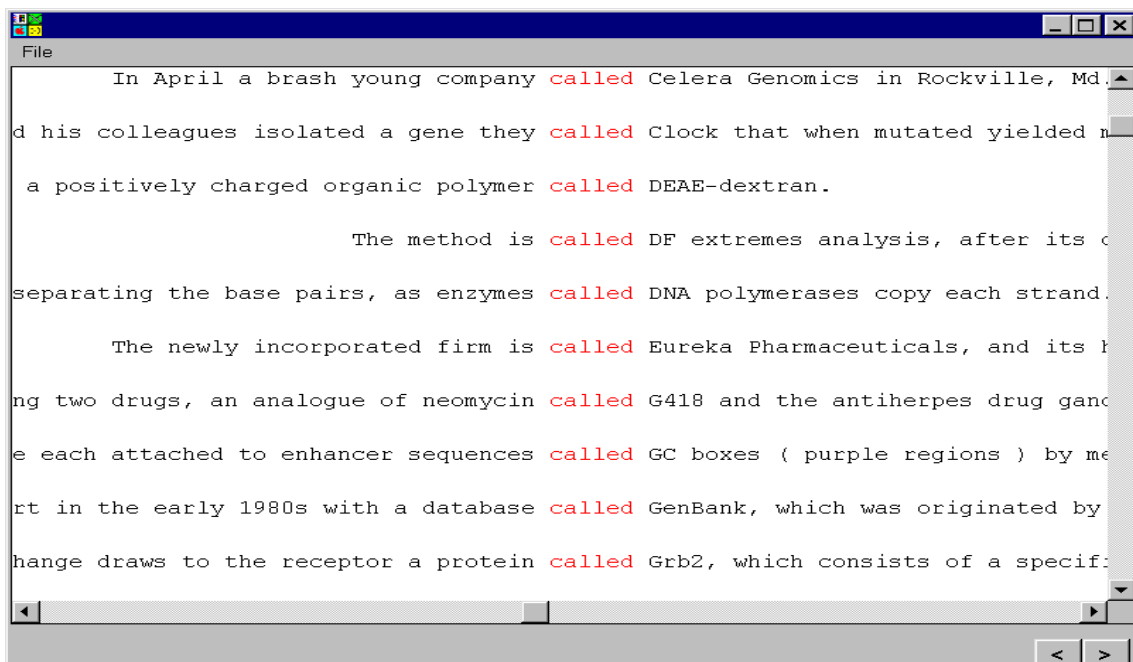


Figura 6. Resultados de la detección de los MVDE

Así, para la conformación del corpus de análisis resultante (301 ocurrencias en el TO) tuvimos en cuenta que, al menos una de las variantes denominativas detectadas a partir de los marcadores discursivos debía formar parte de los resultados obtenidos mediante la herramienta *Mercedes*. Por ejemplo, en la búsqueda de concordancias con el marcador *called* uno de los resultados obtenidos fue el siguiente:

<sup>10</sup> *Bwana* es un extractor inteligente de concordancias que aprovecha la información morfosintáctica que se incluye en el marcaje de los textos del Corpus Técnico del IULA.

“The normal function of p53 is to sense genetic damage and then to lead a cell to its own death-the **progression of cellular events called apoptosis**”.

En primer lugar, identificamos las variantes denominativas que unidas mediante el marcador *called* establecían una relación de equivalencia. Dichas variantes eran: **progression of cellular events** y **apoptosis**.

En segundo lugar, verificamos si una de las variantes había sido reconocida por la herramienta *Mercedes*. Dado que la variante *apoptosis* aparecía en tres contextos diferentes (véase fig. 5), las VDE *progression of cellular events* y *apoptosis* entraron a formar parte de nuestro corpus de análisis.

### 4.2.3 Rendimiento de los marcadores de variación denominativa explícita

Los datos extraídos con cada una de las herramientas antes presentadas han permitido observar el rendimiento de cada uno de los marcadores en aras de detectar las variantes denominativas en el discurso real.

La búsqueda de las ocurrencias con la herramienta *Bwana* de cada marcador en el texto original ha arrojado los siguientes resultados:

MVDE	Número de ocurrencias en el corpus
Called	228
Known as	90
Named	65
Or	645
Parenthesis	797
Referred(to as)	22
Termed (for)	55
Viewed as	5

Tabla 7. Resultados de las ocurrencias de los MVDE en el corpus textual

Tal y como observamos en la tabla, el marcador con mayor número de ocurrencias en el corpus es el *parenthesis* (797); en segundo y tercer lugar aparecen los marcadores *or* (645) y *called* (228). En un número menor de ocurrencias aparecen en orden descendente los marcadores: *known as* (90), *named* (65), *termed for* (55), *referred to as* (22) y *viewed as* (5).

Una vez obtenidos estos resultados, los cruzamos con los datos extraídos a partir de la herramienta *Mercedes*, con el fin de detectar las variantes denominativas explícitas que formarían parte del corpus de análisis.

MVDE	Número de ocurrencias en el corpus textual	Número de ocurrencias en el corpus de análisis	Rendimiento de MVDE (%)
Called	228	83	36%
Known as	90	38	42%
Named	65	4	6%
Or	645	73	11%
Parenthesis	797	92	11%
Referred (to as)	22	7	32%
Termed (for)	55	5	9%
Viewed as	5	2	40%

Tabla 8. Rendimiento de los MVDE

En esta tabla observamos el número de ocurrencias de MVDE tanto en el corpus textual, como en el corpus de análisis. Los resultados permiten inferir el rendimiento de cada marcador para la detección de la variación. El número de ocurrencias de MVDE en el corpus de análisis se presenta en orden descendente de la siguiente forma: *Paréntesis* (92), *called* (83), *or* (73), *known as* (38), *Referred to as* (7), *termed for* (5), *Named* (4), *Viewed as* (2) .

En cuanto al rendimiento de cada MVDE para la detección de la VDE observamos que entre el 40 y el 50% ubicamos los marcadores *known as* (42%) y *viewed as* (40%), entre el 30 y el 40% aparecen los marcadores *called* (36%) y *referred to as* (32%); en

porcentajes menores encontramos los marcadores *or* y *parenthesis* (11%), *termed for* (9%) y *named* (6%).

Según los resultados obtenidos, los MVDE que ofrecen un mayor rendimiento para la detección de la VDE son: *known as*, *viewed as*, *called* y *referred to as*. Marcadores como *or* y *parenthesis*, aunque contribuyen a la detección de la VDE, son marcadores de carácter ambiguo debido a que pueden cumplir otro tipo de función en el interior del discurso.

Cabe resaltar que el patrón seleccionado para medir el rendimiento ha sido en esta ocasión el marcador. Somos conscientes que este patrón podría ampliarse a un patrón del tipo [UT + marcador], de tal forma que los resultados para medir este rendimiento fuesen más confiables.

### 4.3 Recapitulación

En este capítulo presentamos la descripción del corpus textual y los criterios tenidos en cuenta para su selección. Para ello hemos constituido un corpus de textos especializados pertenecientes al dominio del genoma humano, tomados de las revistas *Scientific American* y de su versión española *Investigación y Ciencia*, todos ellos pertenecientes al corpus especializado sobre el genoma humano.

Entre los criterios tenidos en cuenta para la constitución de nuestro corpus destacamos los siguientes: paralelismo, nivel de especialidad y unicidad del dominio de especialidad.

De un total de 34 textos (165.325 palabras), hemos obtenido un corpus de análisis de 301 ocurrencias (variantes denominativas explícitas), extraídas a partir de la localización en los textos de distintas variantes referidas a un mismo concepto que están unidas por un MVDE en el texto original (inglés).

En relación al objetivo que nos habíamos planteado, en este capítulo hemos podido demostrar, en primer lugar, que la variación denominativa puede detectarse

automáticamente en contexto a través de los marcadores de la variación denominativa explícita.

En segundo lugar, hemos tratado de mostrar que antes de llevar a cabo la detección de las variantes denominativas es necesario que al menos una de ellas unidas por un MVDE sea reconocida como unidad propia del dominio de especialidad.

Tradicionalmente, esta labor se ha confiado a los expertos en el área; sin embargo, y sin pretender descartar el gran papel que cumple el especialista, en este trabajo hemos planteado el uso de una herramienta que hasta el momento ha sido de gran utilidad para el reconocimiento de las unidades terminológicas en el dominio del genoma humano. Asimismo, en este capítulo dejamos constancia que los MVDE constituyen un método efectivo para detectar las variantes denominativas explícitas en contexto.

En el siguiente capítulo veremos que los MVDE no sólo facilitan la detección de las VDE, sino que contribuyen a establecer de manera más clara la relación semántica que mantienen las variantes denominativas entre sí.

# **CAPÍTULO 5**





---

# 5

## Análisis de la variación denominativa explícita en el texto original y resultados

---

“Si la sinonimia absoluta es discutida en lo que a palabras de uso corriente se refiere, resulta perfectamente posible entre los términos especializados; hay quien afirma que el tecnicismo no admite otra sinonimia que la referencial. Para otros, sin embargo, se debe extremar el cuidado, pues la sinonimia completa no existe mientras se dé cualquier diferencia entre los términos aparentemente sinónimos; esa diferencia, muchas veces no percibida, pertenece al ámbito de la connotación.” (Gutiérrez Rodilla 1998:94-95).

En este capítulo explicamos el mecanismo de análisis utilizado para el estudio de las variantes denominativas explícitas (VDE) y para el análisis de sus componentes semánticos. Así mismo, ofrecemos una propuesta de tipología de casos de variación denominativa explícita y damos a conocer los resultados que arroja el análisis detallado de cada uno de los tipos y subtipos propuestos.

### 5.1 Metodología de análisis

Recapitulando aspectos ya señalados, remarcamos que las *variantes denominativas*, representadas por dos o más unidades léxicas, presentan la una respecto a la otra alguna diferencia haciendo referencia a un mismo concepto.

En este sentido, nos damos cuenta que las variantes denominativas mantienen al mismo tiempo una *relación de equivalencia y diferencia* ya que no encontramos en ningún caso de variación denominativa una identidad semántica completa entre las variantes.

Esta relación de equivalencia que mantienen las variantes denominativas entre sí, y que es además parcial o relativa, se manifiesta explícitamente a través de la producción discursiva y más específicamente mediante los procedimientos de tratamiento (Gülich & Kotschi 1995).

En términos de Gülich & Kotschi, los procedimientos de tratamiento (*treatment procedures*) constituyen un tipo de marca discursiva que hace referencia a una expresión que se puede modificar, reformular o expandir (*expresión de referencia*) mediante la presencia de otra expresión alternativa (*expresión de tratamiento*).

“A second type of trace discourse production is involved when a speaker delimits an earlier segment of talk, produced by him/herself or another interlocutor, by referring back to it with a new expression, “working on it” or “treating it” in some way” (Gülich & Kotschi 1995:39).

Cabe resaltar que en un trabajo anterior, con el fin de describir las diferencias entre las variantes denominativas explícitas, hicimos un análisis en el que se establecían los tipos de variación en función del número de tokens<sup>1</sup> de una unidad en el corpus (Suárez 2002).

Este primer intento nos permitió observar que la descripción mediante tokens (ocurrencias) es compleja con respecto a la contabilización de éstos; es decir que se deben establecer muy bien los criterios para poder determinar la cantidad de tokens en unidades que presentan dudas, como por ejemplo, las que están unidas por guiones o unidades que forman parte de una sigla.

Pero, constatamos que este tipo de análisis resulta poco fiable desde una perspectiva contrastiva puesto que la realización de las unidades lingüísticas en tokens es dependiente de la gramática de cada lengua. En este sentido, un análisis de tokens sólo permitiría obtener resultados de índole cuantitativo, tal y como se muestra en Suárez (2002).

---

<sup>1</sup> En el trabajo presentado (Suárez 2002) definíamos *token* como el conjunto de sonidos articulados asociados a una palabra. A una sola palabra le puede corresponder más de un token, como en el caso de las contracciones *del, al, etc.* y viceversa, a varias palabras les puede corresponder sólo un token, como en el caso de las expresiones fijas *a través de, con base en, etc.*

Por este motivo, en este capítulo presentamos un análisis de la relación semántica que mantienen las VDE del texto original (TO), mediante un estudio detallado de sus componentes.

A partir de este análisis proponemos finalmente una tipología de casos de variación denominativa explícita existente en el TO, sobre la base del cambio que esta variación introduce en el mismo texto.

A continuación, explicaremos los aspectos que hemos tenido en cuenta para extraer los componentes semánticos de cada variante denominativa.

### **5.1.1 Análisis de los componentes semánticos de las variantes denominativas explícitas**

Para analizar el significado denotativo de una unidad léxica se deben identificar los rasgos “necesarios y suficientes” que permiten diferenciar el contenido semántico de esta unidad en relación con otra u otras unidades que están compitiendo por ocupar un lugar en un mismo *territorio semántico*. Pero además de detectar estos *rasgos o componentes semánticos diferenciales*, también es necesario indagar los *rasgos o componentes comunes*, ya que constituye un aspecto de vital importancia para llegar a comprender el significado o contenido.

“words have meaning only in terms of systematic contrasts with other words which share certain features with them but contrast with them in respect to other features” (Nida 1975a:33).

De este modo, Nida (1975a) subraya la importancia del contraste para establecer el contenido lingüístico de las unidades léxicas. Todo contenido tiene razón de ser si se puede contrastar con otro con el que guarda alguna relación de contigüidad. En este sentido, Nida afirma que para determinar los componentes o rasgos del contenido central de una unidad léxica es necesario contrastarlo con contenidos expresados por

otras formas que ocurren en un mismo dominio semántico ya que éstas comparten ciertos aspectos de parentesco.

“Common components are those shared by any semantic domain. As such they serve to "define" the domain, in the sense that they prescribe its boundaries by stating the essential features of the included meanings”. (Nida 1975a:33).

Estos mismos *componentes de contenido común y diferencial* mencionados por Nida son tratados por Gülich & Kotschi (1995) desde la perspectiva de la producción discursiva como *relación de equivalencia* y *relación de diferencia*. Según estos autores, entre dos unidades alternativas para un mismo concepto (expresión de referencia y expresión de tratamiento) existe una relación semántica que puede caracterizarse simultáneamente en dos perspectivas opuestas: de equivalencia y de diferencia. Ambas relaciones pueden estar presentes a diferentes niveles.

La relación de equivalencia, entendida en sentido lato como gradual, incluye relaciones entre expresiones que comparten sólo una base sémica limitada, que puede, por consiguiente, establecer equivalencia sólo en “sentido parcialmente denotativo” (Gülich & Kotschi 1995).

Sin embargo, para las funciones discursivas cruciales, esta coincidencia mínima es suficiente para determinar que se da la relación de equivalencia. En relación a dos constituyentes (X e Y) un emisor puede referirse a Y con la misma unidad con la que se ha referido a X teniendo en cuenta que el referente debe ser identificado tanto con X como con Y.

En la relación de diferencia, cualquier unidad léxica alternativa (expresión de tratamiento en términos de Gülich & Kotschi), contiene algo nuevo, un elemento de cambio de la progresión comunicativa. En este sentido, Gülich & Kotschi afirman que como regla general se presenta algún tipo de cambio.

Desde nuestra perspectiva hemos adoptado este mecanismo de análisis propuesto tanto por Nida como por Gülich & Kotschi, con el fin de establecer la relación semántica que se presenta entre las variantes denominativas explícitas.

“Certain sets of related meanings appear to be so close to one another that one cannot determine whether or not they are complete synonyms. In such instances it may seem impossible to determine just how such meanings may differ from one another” (Nida 1975a:102)

Una vez detectadas las variantes denominativas explícitas (véase capítulo 4), determinamos las relaciones de equivalencia y de diferencia de las VDE, esto es, los componentes comunes y diferenciales del contenido de las variantes que forman parte del corpus de TO.

Cabe resaltar que para determinar estos componentes semánticos tuvimos en cuenta ante todo el contexto de aparición de cada variante denominativa.

El *contexto* es relevante en este tipo de análisis no sólo porque sirve para determinar los componentes, sino porque permite separar, sobre la base de la detección de rasgos o características particulares, ciertos contenidos de otros que aparentemente están en una relación de solapamiento, esto es, contenidos utilizados para hacer referencia a los mismos objetos o eventos.

Aunque dicho contexto no suministra información enciclopédica sobre los referentes, suministra una serie de pistas que ayudan a establecer, de una manera más eficaz, las coincidencias y diferencias entre los contenidos.

Pero además del contexto, hemos utilizado también otros recursos para desglosar los componentes semánticos de las variantes denominativas. Dichos recursos son los siguientes:

- *Colaboración de especialistas en el dominio del genoma humano*: en este caso, la intervención del experto es de gran utilidad porque permite entrar a la unidad léxica por la *puerta del concepto*<sup>2</sup>. Las aportaciones del experto, en este sentido, enriquecen el análisis no sólo desde el punto de vista semántico sino también pragmático dado que sólo el especialista puede en un determinado momento identificar el registro, el uso específico de la unidad léxica en cada situación comunicativa y las restricciones de uso según cada grupo de investigación<sup>3</sup>.
- *Consulta de definiciones registradas en glosarios y diccionarios especializados en el dominio del genoma humano*: este tipo de recurso es necesario y útil porque permite acceder a la unidad léxica por la *puerta del concepto desglosado en la definición*. Aunque somos conscientes que se trata de una fuente estática, permite detectar rasgos o componentes del contenido que el experto puede pasar por alto en el dominio especializado en determinado momento.
- *Consultas electrónicas de textos que desarrollan el contenido de una unidad léxica con mayor profundidad*: este tipo de recurso es útil porque permite aunar ambas fases (consulta de expertos y glosarios). La unión de estos dos factores contribuye de manera eficaz a la descomposición de los componentes y sirve de gran apoyo cuando carecemos de los dos recursos mencionados anteriormente.

A continuación, presentamos el análisis de tres ejemplos de nuestro corpus a modo de muestra metodológica. Los resultados del análisis de los componentes semánticos de las variantes denominativas explícitas, así como los resultados del análisis contrastivo se adjuntan en el anexo I<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Con el fin de ilustrar el método de consulta utilizado para determinar los contenidos semánticos de las variantes denominativas, tomamos como base la propuesta de Cabré (1999) sobre la *teoría de las puertas* en la que se plantea que entrar en la terminología de un campo de conocimiento interdisciplinar supone elegir una *puerta de entrada* puesto que el objeto de estudio de la disciplina —el término— es una unidad al mismo tiempo semiótica, lingüística, cognitiva y social que puede ser tratada desde y por diferentes disciplinas.

<sup>3</sup> Agradecemos la colaboración de la Dra. Mary Orrego del laboratorio de Biología Molecular de la Universitat Autònoma de Barcelona.

<sup>4</sup> Consultar la aplicación de consulta de los datos en el CD-ROM adjunto.

Nos referiremos a las variantes denominativas explícitas por su orden de aparición: VDE<sub>1</sub> y VDE<sub>2</sub>.

- (1) **INCIDENCE OF HYPERTENSION, or chronic high blood pressure**, was assessed by the authors in Africans as well as in people of African descent in the U.S. and the Caribbean. The rate dropped dramatically from the U.S. across the Atlantic to Africa (graph), and the difference was most pronounced between urban African-Americans (below, right) and rural Nigerians ( below, left ).

En este fragmento encontramos dos variantes en relación de equivalencia: *hypertension* y *chronic high blood pressure*, unidas mediante el marcador *or*.

En el plano del contenido observamos que la primera variante denominativa (VDE<sub>1</sub>) *hypertension* está constituida por el prefijo *hyper* que da la idea de «exceso». *Hypertension* hace referencia a la «tensión arterial *superior* a la normal». En esta variante, el tipo de tensión de la que se habla —arterial— es implícita.

En la segunda variante denominativa (VDE<sub>2</sub>) *chronic high blood pressure* encontramos una serie de adjetivos que a la idea de exceso (*high*), añaden la idea de enfermedad *habitual de larga duración*, mediante la utilización del adjetivo *chronic*. Además, en esta variante el tipo de tensión se hace explícita (*blood pressure* – presión *sanguínea*).

Este tipo de información permite deducir que los componentes que comparten las dos variantes son la idea de *exceso* y de *enfermedad* (implícita en ambas variantes). De ello podemos deducir que presentan entre ellas una relación de equivalencia. En tanto que los componentes diferenciales que distinguen a ambas expresiones se establecen a partir de la presencia de los adjetivos *chronic* y *blood* que traen consigo la idea de *larga duración* y el *tipo de tensión*. El siguiente esquema nos permite ver de manera más detallada los componentes comunes y diferenciales de las variantes<sup>5</sup>:



	<i>Hypertension</i> (VDE <sub>1</sub> )	<i>Chronic high blood pressure</i> (VDE <sub>2</sub> )
Idea de exceso	+	+
Idea de enfermedad	+	+
Duración	-	+
Tipo de tensión	-	+

En este primer ejemplo observamos claramente que el autor considera importante situar al destinatario en otro nivel del conocimiento mediante el uso de una explicación. Esta explicación hace posible un cambio de registro, es decir, que de una unidad terminológica condensada [*hypertension*], el emisor pasa a utilizar una unidad terminológica paratáctica o analítica, más transparente para un destinatario menos experto [*Chronic high blood pressure*].

Un aspecto importante a observar es el orden de aparición de las variantes. En este ejemplo, la primera es la unidad condensada *hypertension* y la segunda es la unidad desarrollada *Chronic high blood pressure*. Tal y como veremos más adelante, este orden de aparición tiene consecuencias cognitivas importantes con respecto a la planificación del emisor y a las consecuencias interpretativas del receptor.

Otro aspecto importante que podemos extraer del fragmento que analizamos es la función que cumple el marcador discursivo *or* en relación a las dos variantes. Este marcador, que tiene la capacidad de asociar y disociar al mismo tiempo, es un marcador bastante neutro, ya que establece un vínculo de disyunción entre las variantes que se puede interpretar ya sea como una relación de inclusión (equivalencia), ya sea de exclusión (no equivalencia).

Veamos el segundo ejemplo:

- (2) Early work by our group demonstrated that scissors can inactivate a selected part of a chromosome in dividing cells - specifically, a region containing genes that control construction of a **nuclear organelle known as a nucleolus**.

<sup>5</sup> Los componentes comunes se expresan a través del signo [+] y los componentes diferenciales mediante el signo [-].

En este fragmento, si analizamos las variantes denominativas en cuestión desde el punto de vista formal, observamos que en la formación de la VDE<sub>2</sub> se han utilizado elementos morfológicos que posibilitan la condensación de dicha variante. Así, la variante denominativa *nucleolus*, está formada por el primer constituyente de *nuclear* y el segundo constituyente de *organelle*, que equivale a *organulus* en latín.

El uso de este recurso morfológico (tomar los dos constituyentes para formar una sola unidad) permite al autor, tal y como veremos más adelante, presentar supuestamente una misma información de manera más concisa.

En el plano del contenido, observamos que las dos variantes denominativas comparten los componentes que encierran el adjetivo *nuclear* y el nombre *nucleolus* [nucle + olus] puesto que ambos tienen desde el punto de vista etimológico la misma raíz (del latín *nucleus* ‘parte comestible de la nuez o la almendra, y, por extensión, parte central’); esto es, un objeto X “*situado en el interior del núcleo de una célula*”.

En la primera variante observamos que aparecen también los componentes que encierra el nombre *organelle*; es decir, que además de la idea de ubicación (parte central- dentro del núcleo de la célula), mediante *organelle* se introduce la idea de “*cuerpo adherido a la membrana*”.

La variante *nuclear organelle* comparte con la variante *nucleolus* los componentes de ubicación (*situada en el interior del núcleo de la célula*) y composición (*unidad estructural*); pero se diferencia en cuanto a la característica propia de VDE<sub>1</sub> (*idea de adhesión a la membrana*). Así pues, tenemos que los componentes comunes presentes en las dos variantes son la *ubicación* y la *composición*, mientras que el componente diferencial viene dado por la condensación del componente presente en VDE<sub>1</sub> que desaparece en VDE<sub>2</sub>: la *característica específica* de [organelle]. Estos componentes comunes y diferenciales se pueden resumir de la siguiente forma:

	<i>nuclear organelle</i>	<i>nucleolus</i>
Ubicación	+	+
Composición	+	+
Característica	+	-

En este segundo ejemplo, contrario al primero, el autor presenta de manera más condensada su conocimiento, ya que, de una variante más desarrollada y, en principio, más accesible al público no especialista (*nuclear organelle*) pasa a utilizar una variante más condensada (*nucleolus*). A nuestro modo de ver, esto hace que el discurso del especialista pase de un conocimiento más explícito (más accesible) a un conocimiento más conciso (menos accesible).

Consideramos que *known as* es un marcador discursivo, indicador de las operaciones metalingüísticas explícitas (OME) del lenguaje, que permite que ambas variantes denominativas sean presentadas como válidas y aceptadas en el dominio del *genoma humano* por el mero hecho de ser introducidas como equivalentes (Bach *et al.*, 2002).

Veamos el tercer ejemplo:

- (3) TWO NEURONS MEET at a **junction called** a **synapse**. A leading hypothesis of how memories form involves proteins called NMDA receptors, which sit on the surfaces of postsynaptic cells.

En este fragmento encontramos dos variantes en relación de equivalencia: *junction* y *synapse*, unidas mediante el marcador *called*.

Desde el punto de vista del contenido observamos que tanto *junction* como *synapse* comparten la idea de *unión*. Idea que se infiere del contexto no sólo por la VDE<sub>1</sub> *junction* sino por la presencia del verbo *meet* (encontrar, reunirse o contactar con). No obstante, la VDE<sub>2</sub> *synapse* abarca no sólo la idea de *unión* o *contacto*, sino también la idea de que la *señal se transmite de un axón a una neurona*.

La idea de señal transmisora aparece implícita en el contexto mediante la presencia de la unidad léxica *neurons*. En este ejemplo observamos que existe una relación de equivalencia y de diferencia entre las dos variantes, pero también percibimos una *relación de inclusión* puesto que los componentes de *junction* están incluidos en los

componentes de la variante *synapse*, *junction* es hipónimo de *synapse*: relación genérico-específico.

“Included sets of meanings are distinct from one another by virtue of the fact that the included meanings have at least one or more diagnostic components than the meanings in which they are included.” (Nida 1975a:84)

Así, mediante el uso de la variante *junction*, el autor hace énfasis en sentido general a la idea de *comunicación, unión, alianza, asociación o ayuda mutua para la consecución de un fin* (a place, point, contact between two different regions). La variante *synapse*, aunque incluye cada una de las acepciones antes mencionadas, hace mayor énfasis a nivel más específico, en un *punto de contacto con características especiales* en el que intervienen las *dendritas* y las *neuronas* y cumple una función particular en el funcionamiento del cerebro. Por tanto, la VDE<sub>2</sub> se convierte en una unidad con un contenido más especializado que el contenido de la VDE<sub>1</sub>.

El uso del marcador *called* en este ejemplo, sitúa la variante en un plano metalingüístico ya que permite al autor establecer una jerarquización (general-específico) entre las dos variantes, y muestra como los contenidos de dichas variantes pueden estar a distinto nivel en cuanto a la concordancia conceptual o semántica.

Observemos el siguiente esquema que resume lo anterior:

	<i>junction</i>	<i>synapse</i>
Idea de unión	+	+
Señal transmisora	-	+
Función en el cerebro	-	+

Los ejemplos analizados permiten reiterar que, en su uso real, las variantes denominativas mantienen al mismo tiempo una relación de equivalencia y de diferencia, dado que observamos cierta intersección entre algunos de los componentes del contenido pero también ciertas diferencias que hacen que no haya una identidad

semántica entre ellas. También observamos como el marcador constituye una pieza clave para establecer dicha relación semántica.

En síntesis, un análisis minucioso de casos en que los mismos referentes pueden designarse a través de diferentes expresiones revela que existen importantes distinciones semánticas entre los contenidos de las variantes denominativas, aunque algunas veces dichas distinciones se presenten de manera muy sutil.

En el siguiente apartado presentaremos de manera detallada nuestra propuesta de tipos de caso de variantes denominativas explícitas; dicha propuesta se da sobre la base del cambio semántico que mantienen las variantes denominativas entre sí. También analizaremos el importante papel que cumplen los marcadores en el momento de establecer la relación de equivalencia y diferencia que experimentan las VDE.

### **5.1.2 Análisis detallado de la tipología de casos de variación denominativa explícita**

Las unidades léxicas poseen un contenido dinámico y adquieren a menudo nuevos sentidos que pueden ser efímeros; o, por el contrario, pueden tener una buena aceptación, arraigarse en la lengua con el fin de competir con otros y, en el mejor de los casos, convertirse en sentidos nuevos y al menos por algún tiempo lograr una estabilidad (Diccionario de la lengua española *Lema*, entrada relacionada con el cambio semántico 2001: 298-300).

De esta manera, surgen en la lengua los cambios a nivel de contenido. Un cambio en el contenido se produce cuando el emisor percibe alguna conexión o similitud entre los contenidos de las unidades que entran a competir por lograr determinado estatus en el interior de la lengua.

Dicha similitud permite establecer una asociación no sólo entre los contenidos de las unidades, sino también entre sus formas. Además, para que esta asociación pueda darse,

deben concurrir ciertos factores relacionados con las motivaciones del cambio: la semejanza y la contigüidad.

La semejanza se produce cuando existe similitud entre los contenidos o entre las formas de las dos unidades léxicas existentes. La contigüidad se produce cuando los dos contenidos hacen referencia a conceptos que están vinculados o cuando las formas aparecen una junto a la otra.

Cuando el cambio está motivado por la semejanza, la asociación de contenidos se materializa a través de la metáfora, y la asociación de las formas, mediante la etimología. Cuando, por el contrario, el cambio es motivado por la contigüidad, la asociación de los contenidos se materializa a través de la metonimia y la asociación de las formas, a través de la elipsis.

Las nociones de semejanza y contigüidad guardan una estrecha relación con la noción de equivalencia. Generalmente, la noción de equivalencia ha sido vista como una relación de identidad semántica total entre dos enunciados o expresiones.

No obstante, la convergencia al mismo tiempo de componentes comunes y diferenciales hace que veamos la noción de equivalencia desde una perspectiva diferente, en la que las unidades léxicas presentan a la vez rasgos *semejantes* y *no semejantes*, que conducen a establecer una *equivalencia semántica*. Dicha equivalencia semántica, en palabras de Fuchs (1982:53), se origina a partir de la existencia de un núcleo semántico común sobre el cual se introducen diferencias semánticas secundarias.

“Par ailleurs, selon le nombre et la nature des points de vue secondaires que deux expressions peuvent avoir en commun, en plus du noyau sémantique commun, il sera possible de caractériser un degré plus ou moins fort d'équivalence entre ces expressions” (Fuchs 1982:56).

Cuando se producen estas diferencias semánticas, el contenido de las unidades léxicas puede experimentar cambios que se manifiestan mediante una *expansión*, una *reducción* o una *alteración*.

Gülich & Kotschi (1995) tratan estos cambios dentro de lo que ellos denominan “procedimientos de tratamiento” y establecen tres tipos de cambios: *expansión*, *reducción* y *variación*.

Según estos autores, la expansión se presenta cuando la expresión de tratamiento tiene una extensión formal más amplia que la expresión de referencia, de modo que uno o varios semas de la expresión de referencia se fraccionan de manera más o menos arbitraria en características individuales que, en la expresión de tratamiento, se representan mediante unidades lingüísticas independientes.

La reducción constituye el proceso contrario a la expansión debido a que los rasgos semánticos de una unidad más amplia se condensan en uno o más semas de la expresión de tratamiento.

La variación no engloba las características de la expansión, ni de la reducción y se detecta mediante la diversa organización secuencial de más o menos las mismas unidades.

Ciapuscio (1993) en sintonía con Gülich & Kotschi, plantea estos mismos cambios como formas de reformulación. En su clasificación, Ciapuscio muestra como la reducción puede manifestarse de diferentes formas, esto es por *supresión* y *condensación*<sup>6</sup>.

En este trabajo compartimos las ideas de Gülich & Kotschi y Ciapuscio en relación a la expansión y la reducción, pero diferimos del cambio denominado variación porque, a nuestro modo de ver y tal y como lo plantean, los cambios semánticos se reducen a meros cambios en el orden de presentación secuencial de las expresiones de referencia y de tratamiento.

---

<sup>6</sup> Es importante resaltar que tanto Gülich & Kotschi como Ciapuscio trabajan desde la perspectiva de la producción discursiva y se interesan ante todo por el tema de la reformulación en textos de divulgación. Aunque la publicación de Gülich & Kotschi aparece dos años después de Ciapuscio (1993), dejamos constancia que los investigadores han trabajado conjuntamente y es Ciapuscio quien retoma la clasificación planteada por Gülich & Kotschi.

Este tipo de variación, planteado de esta forma, parece producirse no precisamente por cambios de tipo semántico-pragmático sino más bien por causas sintácticas.

Debemos admitir que la propuesta de Ciapuscio, con respecto a la variación, está planteada desde otra perspectiva, pues su finalidad consiste en mostrar que estos cambios o desplazamientos tienen lugar en el paso del texto fuente a la noticia de divulgación. Así pues, la variación se trata como una transformación del vocabulario científico que abarca niveles superiores de enunciación.

El análisis de los materiales mediante los componentes semánticos de las VDE nos ha llevado a los siguientes tipos de casos:

### Tipo 1

Este tipo se aplica a aquellos casos en que una unidad léxica condensada pasa a ser una unidad léxica más desarrollada y transparente, debido a que en la unidad léxica más desarrollada se añaden rasgos o componentes que no estaban presentes en la unidad léxica condensada.

Veamos algunos ejemplos:

- (1) Injection of the hormone insulin once or several times a day helps the cells of diabetics to take up the **sugar glucose (critical source of energy)** from the blood.

En este ejemplo observamos que la unidad léxica *sugar glucose* (VDE<sub>1</sub>) hace referencia al azúcar de color blanco, cristizable de sabor muy dulce, muy soluble en agua y poco soluble en alcohol que se halla presente en la miel, en la fruta y en la sangre de los animales.

La unidad léxica *critical source of energy* (VDE<sub>2</sub>) hace referencia a este mismo tipo de azúcar [glucose] descrito como una fuente de energía para las personas diabéticas. En este sentido, vemos que en VDE<sub>2</sub> se añaden rasgos que no están presentes en VDE<sub>1</sub>: en VDE<sub>1</sub> *sugar glucose* se mencionan los componentes del cuerpo sólido y su procedencia,



mientras que en VDE<sub>2</sub>, además de los rasgos descritos, se añade una propiedad esencial de este componente —la glucosa es una *fuerza de energía*.

	<i>sugar glucose</i>	<i>critical source of energy</i>
Componentes	+	+
Procedencia	+	+
Propiedad	-	+

- (2) In terms of treatment, scientists have for more than three decades tried to find ways to sic the immune system on cancer-a tactic termed **immunotherapy or vaccine therapy**.

En el ejemplo 2 observamos la unidad léxica *immunotherapy* (VDE<sub>1</sub>) y la unidad *vaccine therapy* (VDE<sub>2</sub>), unidas mediante el marcador *or*.

Desde el punto de vista del contenido vemos que en la VDE<sub>2</sub> *vaccine therapy* se añaden rasgos que no están presentes en VDE<sub>1</sub> *immunotherapy*: la inmunoterapia hace referencia a la “administración gradual de una sustancia alérgica. Este proceso conduce a la reducción de los síntomas que pueden presentarse después de la exposición al alérgeno”.

Vemos que la VDE<sub>1</sub> hace énfasis en el proceso [administración de una sustancia alérgica], mientras que la VDE<sub>2</sub> *vaccine therapy*, además de hacer referencia al proceso, añade el rasgo, mediante el uso de la unidad léxica *vaccine*, que permite ampliar el contenido y conocer la forma como se lleva a cabo el proceso, esto es, mediante un medicamento que se introduce en un organismo para preservarlo de una enfermedad —*vacunas* antialérgicas— .

En VDE<sub>1</sub> está presente el rasgo que hace referencia al procedimiento, mientras en VDE<sub>2</sub>, además del procedimiento, encontramos un rasgo adicional que hace referencia al medicamento.

	<i>Immunotherapy</i>	<i>Vaccine therapy</i>
Procedimiento	+	+
Medicamento	-	+

## Tipo 2

Se observan también casos en que una unidad léxica desarrollada pasa a ser una unidad léxica más condensada, debido a que la unidad léxica desarrollada experimenta una reducción o condensación en sus rasgos o componentes semánticos.

- (3) They converge on a **molecular apparatus in the cell nucleus** that is often **referred to as** the **cell cycle clock**.

En el ejemplo 3 tenemos la unidad léxica (VDE<sub>1</sub>) *molecular apparatus in the cell nucleus* y la unidad léxica (VDE<sub>2</sub>) *cell cycle clock*, unidas mediante el marcador *referred to as*.

En VDE<sub>1</sub> *molecular apparatus in the cell nucleus* se hace referencia de manera general al “conjunto de piezas que se valen de moléculas con el fin de actuar en el interior del núcleo celular”. En esta descripción encontramos presentes los rasgos: tipo de instrumento [molecular] y ubicación de dicho instrumento [in the cell nucleus].

En VDE<sub>2</sub> el conjunto de piezas —*apparatus*— se sintetiza mediante la presencia de la unidad *clock*; en este sentido, observamos que VDE<sub>2</sub> condensa algunos de los rasgos presentes en VDE<sub>1</sub>, ya que “aparato” pasa a ser un “instrumento específico- *clock*” cuya “función” consiste en *controlar* las fases de la división celular - *cell cycle* . Por tanto, los rasgos relacionados con el *tipo de instrumento* y la *ubicación* de éste desaparecen en VDE<sub>2</sub> debido a la condensación que se produce en el contenido semántico.

	<i>molecular apparatus in the cell nucleus</i>	<i>cell cycle clock</i>
Instrumento	+	+
Tipo de instrumento	+	-
Ubicación	+	-

- (4) The actual contraction of a myofibril is accomplished by its **tiny component units**, which are **called sarcomeres** and are linked end to end to make up a myofibril.

En el ejemplo 4 tenemos la unidad léxica (VDE<sub>1</sub>) *tiny component units* y la unidad léxica (VDE<sub>2</sub>) *sarcomeres*, unidas mediante el marcador *called*.

En VDE<sub>1</sub> *tiny component units* se hace referencia de manera general a las “unidades funcionales más pequeñas del músculo”. Esta denominación engloba los rasgos relacionados con el “tamaño” y la “utilidad” de este tipo de unidades en el sistema muscular.

En VDE<sub>2</sub> *sarcomeres* se mantienen los rasgos que indican el tamaño de los elementos puesto que esta denominación más específica hace referencia a los elementos *más pequeños* que forman parte de las miofibrillas. En este caso, observamos que el rasgo de “utilidad” o “funcionalidad” se condensa en VDE<sub>2</sub>.

	<i>tiny component units</i>	<i>sarcomeres</i>
Estructura	+	+
Tamaño	+	+
Funcionalidad	+	-

### Tipo 3

Finalmente, se observan casos en que la unidad léxica alternativa activa rasgos diferentes con respecto a la primera unidad que permiten ver el objeto denominado desde diferentes puntos de vista.

Veamos algunos ejemplos:

- (5) In theory, gene therapy could also be applied to the **reproductive, or germ, cells**.

En este ejemplo observamos la VDE<sub>1</sub> *reproductive cells* y la VDE<sub>2</sub> *germ cells* unidas mediante el marcador *or*.

Tanto la VDE<sub>1</sub> *reproductive cells* como la VDE<sub>2</sub> *germ cells* hacen referencia a un tipo de células que permiten la creación de nuevos organismos: cuando se juntan células reproductoras de sexos diferentes, dan origen a un nuevo individuo.

Aunque ambos tipos de células hacen referencia a un mismo evento, vemos que en VDE<sub>1</sub> *reproductive cells*, mediante el uso del adjetivo *reproductive*, se hace énfasis en los rasgos relacionados con el “proceso”; mientras que en VDE<sub>2</sub> se hace énfasis en los rasgos que tienen que ver con el “desarrollo”, mediante el uso del adjetivo *germ*.

Así, vemos que ambas variantes coinciden en la función [creación de nuevos organismos], pero difieren en el momento de intervención de cada célula: transcurrida la reproducción [proceso] se origina la germinación [desarrollo].

	<i>reproductive cells</i>	<i>germ cells</i>
Función	+	+
Fase de intervención	-	-
Desarrollo	-	+
Proceso	+	-

- (6) Instead such reasoning appears to follow from the racialized character of much public health research, which at times defaults to reductionist interpretations that emphasize the importance of **racial or genetic characteristics**.

En el ejemplo 6, la VDE<sub>1</sub> *racial characteristics* y la VDE<sub>2</sub> *genetic characteristics* hacen referencia al conjunto de rasgos de los seres vivos que sirven para distinguirlos de los demás.

No obstante vemos que este conjunto de rasgos se presenta desde diferentes puntos de vista: en VDE<sub>1</sub> *racial characteristics*, el conjunto de rasgos hace énfasis en la clasificación de los seres vivos por su linaje; en VDE<sub>2</sub> *genetic characteristics*, el conjunto de rasgos diferenciales se establece a partir de factores hereditarios.

Vemos que ambas variantes coinciden en su definición de base [conjunto de rasgos diferenciales], pero se distancian debido a que los rasgos diferenciales en VDE<sub>1</sub> se establecen desde un punto de vista externo [rasgos físicos, socio-culturales, etc.] y en VDE<sub>2</sub> desde un punto de vista interno [caracteres hereditarios, ADN, etc.].

	<i>racial characteristics</i>	<i>genetic characteristics</i>
Rasgos diferenciales	+	+
Rasgos diferenciales externos	+	-
Rasgos diferenciales internos	-	+

Tal y como acabamos de exponer, la comparación de los componentes semánticos de las VDE unidas por un marcador de variación denominativa explícita (de ahora en adelante MVDE) que explicita la relación entre ellas, nos ha llevado a establecer 3 tipos de relación que mantienen las VDE.

En el siguiente apartado proponemos una denominación para cada tipo de variación, que justificamos con una definición, apoyándonos en los ejemplos anteriormente analizados.

### **5.1.3 Tipología de los cambios que se establecen entre las variantes denominativas explícitas**

En primer lugar, relacionamos cada uno de los tipos anteriormente analizados con una denominación que justificamos y esquematizamos con el fin de dar a entender el cambio que se produce entre los componentes semánticos de cada variante denominativa relacionada explícitamente.

En segundo lugar, explicamos amplia y detalladamente cada uno de los tipos propuestos, estableciendo subtipos en su interior, a partir del análisis del corpus de VDE en el TO.

- **Expansión**

Corresponde a lo que en este trabajo hemos presentado en el tipo 1. Diremos que existe una relación de expansión cuando la segunda variante denominativa explícita (**VDE<sub>2</sub>**) añade elementos formales y/o de contenido que no están presentes en la primera variante (**VDE<sub>1</sub>**). Los ejemplos 1 y 2 anteriormente explicados son casos de expansión.

VDE <sub>1</sub>	<i>md</i>	VDE <sub>2</sub> (+)
------------------	-----------	----------------------

- **Reducción**

Corresponde a lo que hemos presentado en el tipo 2. Observamos que la reducción se manifiesta cuando los rasgos o componentes formales y de contenido de la primera variante (**VDE<sub>1</sub>**) se condensan y sintetizan en la segunda variante (**VDE<sub>2</sub>**). Los ejemplos 3 y 4 del apartado anterior corresponden a la reducción.

VDE <sub>1</sub>	<i>md</i>	VDE <sub>2</sub> (-)
------------------	-----------	----------------------

- **Refocalización**

Corresponde a la descripción realizada en el tipo 3. Hemos observado que la refocalización se presenta cuando las variantes denominativas (**VDE<sub>1</sub>** y **VDE<sub>2</sub>**) coinciden en el plano formal pero no en el plano del contenido. La diferencia entre las variantes en el plano del contenido radica en el énfasis que hace el autor en cada una de ellas. Los ejemplos 5 y 6 anteriormente analizados se agrupan en la refocalización.

VDE <sub>1</sub>	<i>md</i>	VDE <sub>2</sub> (#)
------------------	-----------	----------------------

A continuación explicaremos cada una de estos tipos de casos de manera detallada.

### 5.1.3.1 Expansión

La expansión implica la ampliación de elementos formales y/o de contenido que no están presentes en la primera variante y está vinculada a la explicación porque mediante este proceso se intenta dar a conocer un objeto de manera clara y precisa.

VDE <sub>1</sub>	<i>md</i>	VDE <sub>2 (+)</sub>
------------------	-----------	----------------------

Para Ciapuscio (2003), la expansión se utiliza como mecanismo para resolver dificultades en la comunicación y facilitar la verbalización. En cambio, Gülich & Kotschi (1995) tratan este mismo tema como resultado del cambio semántico-pragmático que se produce entre dos unidades léxicas unidas por un marcador discursivo.

El MVDE juega también un papel clave en el establecimiento de la relación existente entre las variantes denominativas. Bach (2001) propone una clasificación de marcadores reformulativos que permiten concretar el tipo de relación que se establece entre los enunciados. Así, propone un tipo de *marcador de reformulación expansional* mediante el cual se amplían algunos o la totalidad de los elementos enunciados del enunciado reformulado<sup>7</sup>.

Se observa que las variantes denominativas explícitas que mantienen una relación de expansión podrían situarse en un eje, en el que para algunas se establece una relación de paráfrasis y para otras en cambio, esta relación adquiere casi todos los matices de una definición (paráfrasis definitoria). Este fenómeno lo representamos de la siguiente forma:

<b>paráfrasis</b>		<b>definición</b>
-------------------	--	-------------------

En términos generales, entendemos por *paráfrasis* la frase que expresa el mismo contenido que otra pero con diferente estructura sintáctica. En este sentido, la paráfrasis está relacionada con la reformulación, tal y como lo afirma Fuchs (1982):

“On a coutume de dire qu’une phrase ou un texte Y constitue une *paraphrase* d’une autre phrase ou d’un autre texte X lorsque l’on considère que Y *reformule* le contenu de X; autrement dit, lorsque X et

<sup>7</sup> En su trabajo, Bach (2001) propone una tipología de marcadores reformulativos para el catalán.

Y peuvent être tenus pour des formulations différentes d'un contenu identique, pour deux manières différentes de «dire la même chose»".  
(Fuchs 1982: 7).

Al parafrasear el mismo contenido, un emisor siempre corre el riesgo de introducir ciertas *diferencias* entre X y su paráfrasis Y, no sólo a nivel de la forma sino también a nivel del contenido, y no sólo a nivel cuantitativo sino también cualitativo.

La reformulación parafrástica Y (en nuestros ejemplos corresponde a VDE<sub>2</sub>) es cuantitativamente más extensa que X (en nuestros ejemplos es VDE<sub>1</sub>) porque en ella podemos apreciar un mayor número de unidades léxicas. Cualitativamente, consideramos que la VDE<sub>2</sub> cumple la función de expandir la formulación inicial VDE<sub>1</sub> con el fin de hacer un comentario explicativo más claro que contribuye a desarrollar el sentido de una frase o expresión de manera más nítida. La paráfrasis, por tanto, hace referencia a una *explicación*.

En cambio, los casos de *definición*, aunque consisten también en una reformulación del contenido de una frase o expresión, explican de forma más detallada o desglosada dicho contenido. En este caso, el emisor no se conforma sólo con ampliar la información mediante una paráfrasis explicativa (Fuchs 1994), sino que introduce otros elementos que hacen que la nueva denominación adquiera rasgos aún más específicos.

Estos casos, por tanto, hacen referencia a una explicación que corresponde a una *definición lexicográfica*. Dichos rasgos específicos aluden a un acto empírico observable que responde a la pregunta explícita o implícita: ¿qué es X? Este cuestionamiento, en palabras de Riegel (1987), corresponde a una pregunta de información sobre el sentido de la unidad codificada X.

Veamos algunos ejemplos relacionados con la paráfrasis explicativa:

- (7) Unlike many types of cells, **neurons (nerve cells)** in the central nervous system of adults are typically unable to divide.



En este ejemplo tenemos un caso de expansión desde el punto de vista de la forma y del contenido. Desde la perspectiva formal se presenta 1 unidad *neurons* [N], en relación a dos unidades *nerve cells* [A + N].

Desde el punto de vista del contenido, vemos que la VDE<sub>2</sub> *nerve cells* tiene carácter explicativo, esto es, VDE<sub>2</sub> constituye un comentario explicativo de VDE<sub>1</sub> porque amplía y despeja de forma más clara el sentido de la variante *neurons*: en VDE<sub>2</sub> las neuronas hacen referencia a “células o unidades estructurales y funcionales del tejido nervioso”. Se trata de una paráfrasis explicativa. Así, podemos decir que la VDE<sub>1</sub> es más *opaca* que la VDE<sub>2</sub> en la que se percibe mayor *transparencia*. Este movimiento de *opacidad-transparencia* — tema que trataremos más adelante— está directamente relacionado con la concepción que se tiene de la paráfrasis desde la retórica:

“Remarquez que quelque fois après qu’on a expliqué par une périphrase un mot obscur ou peu connu, on développe plus au long la pensée d’un auteur, et ajoutant des réflexions ou des circonstances qu’il aurait pu ajouter lui même” (Fuchs 1982: 12).

Cabe resaltar que en nuestro caso tratamos la paráfrasis como un movimiento de expansión que se utiliza en el interior de un texto, con el fin de hacer más accesible el conocimiento o, en otras palabras, para hacer más explícito lo implícito. La paráfrasis que se expresa mediante la forma más desarrollada (en este caso VDE<sub>2</sub> *nerve cells*) trata de resaltar algunos, pero no todos, los aspectos más relevantes de la unidad léxica menos desarrollada (en este caso VDE<sub>1</sub> *neurons*).

- (8) Fortunately, adding a **progestin (a synthetic form of the female steroid progesterone)** seems to allow men to take a lower androgen dose, an innovation that should eliminate side effects and be safer than taking an androgen alone.

En este ejemplo como en el anterior (7), también observamos una expansión tanto desde el punto de vista formal como de contenido. En lo que concierne a la forma, tenemos una unidad *progestin* [N], en relación a 7 unidades *synthetic form of the female steroid progesterone* [A + N + SP [prep. + art. + A + A + N]].

Desde el punto de vista del contenido, vemos que la forma más desarrollada (VDE<sub>2</sub>) amplía y explicita la información implícita en VDE<sub>1</sub> de tal forma que VDE<sub>2</sub> adquiere muchos de los matices propios de una definición.

El ejemplo (8) constituye una *definición, enunciado definitorio* (Riegel 1987) o *expansion définitoire* (Charolles 1984) porque equivale a una frase metalingüística que J. Rey Debove (1978:163) define como una frase sobre el lenguaje que aparece como tal dentro de su estructura de superficie como consecuencia de los signos que la componen.

Observamos que en (8), la frase metalingüística verbaliza, con la ayuda de los operadores metalingüísticos explícitos (OMEs), los dos tipos de relación que establece Riegel (1987:37): la relación referencial entre un signo y lo que éste designa y la relación semántica entre un signo y su significado.

En los dos tipos de relación, la VDE<sub>1</sub> (definendum) está constituida por una denominación que viene marcada generalmente por la anteposición de un artículo indefinido: *a progestin* (a synthetic form of the female steroid progesterone). En cuanto a la VDE<sub>2</sub> (definiens) está constituida generalmente por una secuencia de unidades léxicas precedidas también de un artículo indefinido: *a synthetic form of the female steroid progesterone*.

En definitiva, y aplicando lo enunciado por Riegel, observamos que la VDE<sub>2</sub> *synthetic form of the female steroid progesterone* (a) constituye una secuencia en uso cuya interpretación se da en función del valor referencial de sus elementos; (b) no reenvía a un objeto particular, sino a una categoría general de objetos; (c) la definición se interpreta como la explicitación de la convención de denominación que asocia la unidad léxica VDE<sub>1</sub> a una categoría referencial VDE<sub>2</sub>.

La VDE<sub>2</sub> identifica un contenido particular al que evoca *synthetic form of the female steroid progesterone* que se interpreta simultáneamente como (a) la explicitación de las propiedades de contenido vinculadas a la unidad codificada (VDE<sub>1</sub> *progestin*); (b) una secuencia más o menos desarrollada de los signos que parafrasean VDE<sub>1</sub> de la que ella

misma constituye uno de los intérpretes posibles; (c) la verbalización del concepto VDE<sub>1</sub> *progestin* que corresponde al contenido de VDE<sub>1</sub>.

En síntesis, una VDE<sub>1</sub> puede ser interpretada por una secuencia parafrástica VDE<sub>2</sub> (definición) que funciona como la forma desarrollada de su contenido.

En nuestro corpus de análisis (301 ocurrencias de VDE) hemos encontrado 40 ocurrencias que corresponden a *paráfrasis explicativas* (72%) y 15 ocurrencias que corresponden a *definiciones* (28%).

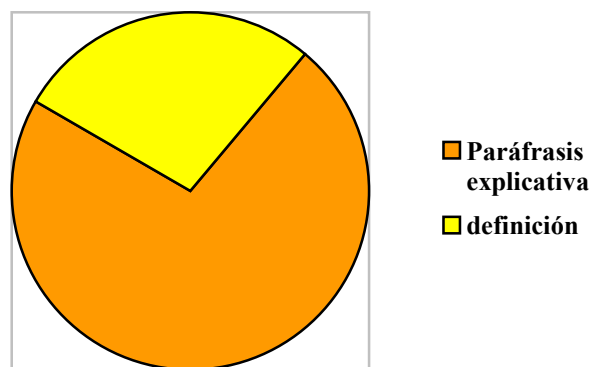


Figura 7. Paráfrasis explicativas y definiciones

Los MVDE que contribuyen a establecer una *relación de paráfrasis explicativa* son los siguientes en su respectivo orden de aparición: *parenthesis* (35%), *or* (21%), *known as* (14%), *named* (7%), *termed* (7%), *viewed* (7%), *called* (5%) y *referred to as* (4%).

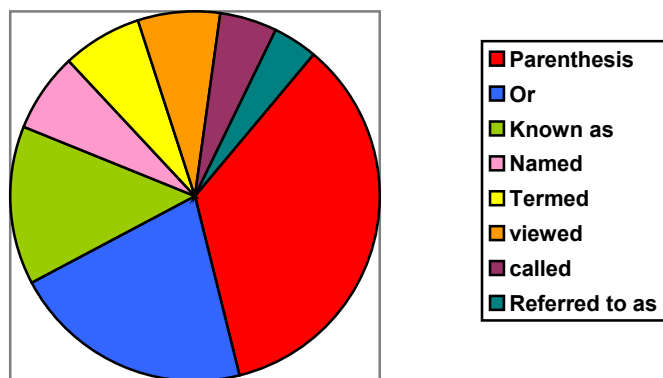


Figura 8. MVDE parafrásticos explicativos

Los MVDE que establecen *relación de definición* son: *parenthesis* (69%), *or* (19%), *called* (6%) y *that is* (6%). Se observa que el *parenthesis* y el marcador *or* son los marcadores más utilizados para establecer ambos tipos de relación.

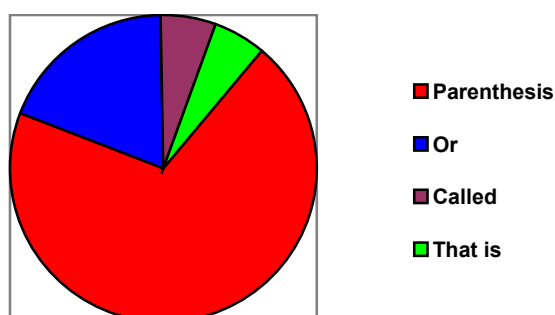


Figura 9. MVDE definitorios

Los resultados dan pie para pensar que la información *parentética* contribuye bastante al desarrollo de los aspectos explícitos del discurso, de tal forma que el destinatario pueda interpretar de manera adecuada el mensaje y, por consiguiente, pueda lograr una apropiada representación conceptual del tema o dominio en general. Vemos también que el marcador *or* permite marcar un momento particular del discurso en el que de manera inesperada se añade un nuevo elemento de reflexión, un nuevo razonamiento de índole distinta a los presentados anteriormente.

“Tras enunciar A, hago una pausa para añadir “or B”, esto es, como continuación de A, añado un nuevo argumento inesperado (B)” (Tricás 1995:102).

Dentro de los materiales del tipo 1 que hemos denominado expansión, el análisis de los casos que cumplen estas condiciones nos ha permitido observar que existen subtipos y procedimientos distintos para expresar esta relación de expansión.

### Subtipo 1

Observamos un subtipo en que la unidad léxica desarrollada no sólo cumple la función de aclarar y precisar una realidad o concepto, sino que guarda cierta relación de semejanza con la otra variante.

A esta idea de semejanza se une la idea de comparación: la comparación con un objeto cotidiano hace posible la comprensión de un fenómeno más abstracto. Esta comparación no sólo hace más fácil la descripción del objeto, sino que también ayuda a formarse una representación mental de dicho objeto (Ciapuscio 2003).

El siguiente ejemplo ilustra este fenómeno:

- (9) Lasers also facilitated studies of cytoplasmic constituents - namely, **mitochondria (the energy factories of cells)** and such structures as microfilaments, microtubules and centrosomes – involved in maintaining cellular architecture and transporting molecules within cells.

En este ejemplo desde el punto de vista de la forma, tenemos 1 unidad *mitochondria* [N] en relación a cuatro unidades *energy factories of cells* [N + N + SP. {prep. + N}].

Desde el punto de vista del contenido, observamos que la VDE<sub>1</sub> *mitochondria* está compuesta por el prefijo *mítos* que significa *filamento* y por la raíz *khóndros* que significa *cartílago*. Desde esta perspectiva etimológica y teniendo en cuenta el contexto, observamos que esta unidad léxica hace referencia a un «filamento cartilaginoso que se encuentra en el interior de la célula». En otras palabras, en ella se enfatiza en la forma del objeto [filamento cartilaginoso] y de manera implícita en el lugar donde se sitúa dicho objeto [interior de la célula].

En VDE<sub>2</sub> *energy factories of cells* observamos una expansión, a manera de explicación. Mediante el uso de esta variante, el autor hace énfasis en la importancia del objeto (*factories*) y presenta la *mitochondria* como si fuese una «instalación industrial para la producción de energía»; es decir, que en este caso el autor enfatiza más en la función que cumplen las mitocondrias (*obtención / producción de energía*), y de manera implícita deja entrever el sitio (*cells*) y la forma del objeto; esto es, la liberación de energía se produce mediante un hilo conductor (*filamento*). Por lo tanto, los rasgos que se expanden con el uso de la explicación son la función (*obtención de energía*) y la relevancia que se hace del objeto en sí (*factories of cells*).

La VDE<sub>2</sub> *energy factories of cells* nos transporta a la imagen y al contenido de otro término con el que guarda similitud: *nuclear plant*. Las *nuclear plants* al igual que las *energy factories of cells* (*mitochondrias*) forman una relación de semejanza mediante el uso de la unidad léxica *energy*.

Para muchos la unidad léxica [energy] da pie para formar una gama de metáforas que siempre trae consigo la idea de *fuerza en acción* (e.g. renovar energías = renovar fuerzas). Por tanto, las mitocondrias se identifican con “centrales celulares de energía”, una entidad que nos permite hacer referencia a otra que está relacionada con ella, “centrales nucleares”: un objeto real que desde hace algún tiempo está claramente delineado en nuestra experiencia.

## Subtipo 2

También observamos casos en que el autor o productor textual hace conocer o comprender algo al lector de una manera que, a su modo de ver es más clara y precisa. A diferencia del subtipo anterior, en este caso, la variante expandida no establece una relación de semejanza con la otra variante.

Veamos el siguiente ejemplo que ilustra claramente este subtipo de expansión:

- (10) One avenue of hormonal attack would be intramuscular injection of an androgen (**testosterone or related male hormones**), leading to release of the hormone into the bloodstream.

Desde el punto de vista formal, observamos que VDE<sub>1</sub> tiene 1 unidad *testosterone* [N] en relación a VDE<sub>2</sub> que tiene 3 unidades *related male hormones* [A + A + N].

En el plano del contenido, observamos que VDE<sub>1</sub> *testosterone* hace referencia a la “principal hormona sexual masculina que se sintetiza fundamentalmente en las células de Leydig del testículo”. En VDE<sub>2</sub> están presentes los rasgos de VDE<sub>1</sub> [hormonas masculinas] y se explicita el componente que hace referencia al aspecto *sexual* mediante el uso del adjetivo *related*.

En este sentido, el [A] *related* da la idea de hormonas masculinas *emparentadas*. La expansión del contenido permite al destinatario comprender que esta hormona no sólo cumple la función de “estimular el desarrollo de los órganos sexuales masculinos”, sino que tiene relación con otras funciones como el desarrollo de los caracteres secundarios (vello púbico, barba, tono de voz). De ahí, el uso que el autor hace del adjetivo *related* (emparentadas).

A continuación proponemos 1 denominación para cada subtipo de expansión que justificamos mediante una definición, apoyándonos en los ejemplos presentados anteriormente.

- **Expansión metafórica**

Corresponde a la descripción realizada en el subtipo 1. Diremos que se trata de una *expansión a manera de explicación metafórica* cuando la unidad léxica desarrollada amplía el contenido de la primera variante mediante una explicación que guarda con la otra variante una relación de similitud. El ejemplo 9 antes explicado es un caso de expansión metafórica.

- **Expansión no metafórica**

Se aplica a la descripción realizada en el subtipo 2. Diremos que se trata de una *expansión explicativa no metafórica* cuando la variante denominativa expandida amplía el contenido de la otra variante mediante una explicación que no guarda necesariamente con la primera variante una relación de semejanza. El ejemplo 10 corresponde a una expansión no metafórica.

Explicaremos los subtipos de expansión de manera detallada.

#### 5.1.3.1.1 *Expansión metafórica*

Tal y como ya hemos expuesto, en la expansión metafórica, la unidad léxica desarrollada no sólo cumple la función de aclarar y precisar una realidad o concepto, sino que guarda cierta relación de semejanza con la otra variante. A esta relación de semejanza se le conoce con el nombre de *metáfora*.

Desde el punto de vista filosófico<sup>8</sup>, la metáfora es más que un recurso retórico. Para Aristóteles es una «trasposición» del significado de una cosa a otra, que no debe entenderse como su simple cambio de nombre (metonimia: «toga», por abogacía). No es un simple cambio de significante, sino la integración, o transporte, en el significado de un término, de una parte del significado de otro por medio de una imagen.

Según J.A. Richardson, mediante una sola palabra la metáfora mantiene activos dos pensamientos distintos, lo que permite a Paul Ricoeur afirmar, en el contexto de su teoría hermenéutica, que la metáfora es un enunciado que, en el marco de un discurso, y mediante una predicación no pertinente, apela a una nueva pertinencia fundada sobre la semejanza y engendra una redescrición heurística de la realidad. Por ello, Ricoeur interpreta el significado metafórico como un aumento cognitivo obtenido por la identidad de significados con permanencia de la diferencia (identidad de la diferencia).

R. Jakobson también considera la metáfora como la similitud de un referente que figura en la realidad descrita por otro referente, mediante cuyo nombre se le designa. Por su parte, H.G. Gadamer cree que la metáfora es expresión de una facultad fundamental del lenguaje, la capacidad metafórica, que es una forma propia, lógica y lingüística, de construcción de conceptos.

Para Lakoff & Johnson (1991), la metáfora impregna la vida cotidiana, no solamente el lenguaje, sino también el pensamiento y la acción. Según estos autores, “nuestro sistema conceptual ordinario es fundamentalmente de naturaleza metafórica”.

---

<sup>8</sup> Las referencias presentadas corresponden al Diccionario de filosofía en CD-ROM (1996)



Basados en las definiciones antes mencionadas, destacamos los siguientes aspectos por ser útiles para la explicación de la *expansión a manera de explicación metafórica*.

En primer lugar, la idea de semejanza; es decir, la posibilidad de expresar el contenido de un término (VDE<sub>1</sub>) por el contenido de otro con el que guarda cierta similitud (VDE<sub>2</sub>).

En segundo lugar, la idea de comparación con un objeto cotidiano que forma parte de nuestra experiencia diaria.

En tercer o último lugar, la idea de simplificar contenidos abstractos mediante el uso de objetos que aluden a contenidos menos abstractos y, por ende, más concretos.

“Si el significado de la forma *A* afecta el significado de la forma *B*, entonces, cuanto más próxima está la forma *A* a la forma *B*, el efecto del significado de *A* sobre el significado de *B* será más fuerte.” (Lakoff et al., 1991:170)

Así, por ejemplo:

- (11) Genes give rise to **proteins (the main workers of cells)**, and defective genes can yield disease when they cause cells to make the wrong amount of a protein or an aberrant form of it.

En este caso, desde una perspectiva formal, tenemos que la VDE<sub>1</sub> *proteins* tiene una unidad *proteins* [N], en relación a la VDE<sub>2</sub> que tiene 4 unidades *main workers of cells* [A +N + prep. + N].

Desde el punto de vista del contenido, constatamos que la VDE<sub>1</sub> *proteins* tiene sus orígenes del griego *proteiōn* que significa *preeminente* —más importante que otros—. Si ahondamos en el contenido de la VDE<sub>1</sub>, encontramos que las proteínas están asociadas directamente a los genes [*genes give rise to proteins*] y que del volumen o la cantidad de éstas depende en gran parte el funcionamiento del organismo [...*cause cells to make the wrong amount of a protein*], ya que las proteínas “son sustancias muy

versátiles que cumplen diferentes funciones: catalizadoras, reguladoras, transportadoras de oxígeno, almacenadoras, defensivas, energéticas, entre otras”. En la VDE<sub>2</sub> encontramos cada uno de estos rasgos mediante la utilización de la explicación metafórica *main workers of cells*.

La VDE<sub>2</sub> establece una relación de semejanza con la VDE<sub>1</sub> mediante el uso de la expresión *main workers* que realza, en primer lugar, el importante papel de las proteínas y la función que cumplen. La unidad léxica *work(er)* forma metáforas que tienen implícita la idea de *esfuerzo/actividad* (e.g. costar trabajo = esforzarse).

Así, una unidad léxica abstracta como *proteins* se puede llegar a expresar de una manera más concreta y transparente o, en palabras de Lakoff & Johnson (1991), en términos más humanos; es decir, de una forma que tiene sentido para la mayoría de la gente.

En toda organización, existen jerarquías que hacen que algunos trabajadores estén por encima de otros; en este sentido, la explicación metafórica de las proteínas [*main workers of cells*] nos hace comprender que éstas también están estructuradas jerárquicamente y que dentro de su jerarquía, son ellas las que actúan por encima de otras sustancias.

En síntesis y teniendo en cuenta los planteamientos de Ciapuscio (2003), la expansión a manera de explicación metafórica se utiliza con el fin de (a) asegurar la comprensión del destinatario. En otras palabras, el autor intenta dar la información más cercana a su experiencia diaria mediante el uso de objetos típicos de su vida cotidiana. (b) estructurar lo menos concreto en términos más concretos que estén relacionados directamente con nuestra experiencia. (c) procurar que el conocimiento especializado sea más cercano a la experiencia del destinatario.

#### 5.1.3.1.2 Expansión no metafórica

Hemos observado que se trata de una expansión explicativa en la que la variante expandida no establece una relación *metafórica* con la otra variante. En este caso, un

mismo concepto se expresa mediante formas diferentes y una de dichas formas intenta expresar de manera más explícita una misma realidad.

En este subtipo de expansión, observamos claramente un movimiento de *opacidad-transparencia*. Si entendemos la *opacidad* como el fenómeno que impide el paso de la luz e impide ver a través de su masa lo que hay detrás, y la *transparencia* como el fenómeno contrario al de la opacidad, que permite ver la realidad de los hechos sin ocultar o silenciar, diremos, entonces, que el movimiento de opacidad-transparencia se manifiesta en el discurso cuando pasamos de lo “(-) conocido” a lo “(+) conocido” o mejor aún de lo “implícito” a lo “explícito”.

A través de este movimiento de opacidad-transparencia, el autor intenta optimizar el discurso y beneficiar al destinatario de tal forma que éste tenga la posibilidad de saber todo o casi todo a cerca del enunciado en cuestión. En este sentido, podemos afirmar que en este movimiento intervienen, el emisor quien se sitúa al lado del “saber-experto” y el destinatario quien se sitúa al lado del “saber-no experto”, por cuanto requiere de una explicación para acceder al conocimiento.

Los subtipos de expansión constituyen un tipo de variación denominativa explícita que tiene que ver con los *procedimientos de reformulación parafrástica* y más específicamente con lo que Gülich & Kotschi (1995) y Ciapuscio (2003) han denominado *procedimientos de ilustración*, o con lo que Kleiber (1984) denomina *relación de designación*.

“Illustration procedures are a resource experts frequently select to present knowledge by making it accessible to a (semi)lay interlocutor”  
(Ciapuscio 2003:216)

En palabras de Ciapuscio, estos procedimientos se ponen en práctica cuando surge una “fuente de conflicto” (VDE<sub>1</sub>) que requiere ser resuelta con el fin de lograr la progresión textual (VDE<sub>2</sub>).

El siguiente ejemplo ilustra este fenómeno:

- (12) If certain of these antioxidants were unique to **sperm** or to **seminal fluid**, investigators would be able to design drugs that in - activated those particular enzymes but did not deprive other cells of antioxidant defenses.

Desde el punto de vista de la forma vemos que la VDE<sub>1</sub> tiene una unidad (*sperm*) [N], mientras que la VDE<sub>2</sub> tiene dos unidades (*seminal fluid*) [adj. + N].

En el plano del contenido la VDE<sub>1</sub> *sperm* hace énfasis en la “célula que se produce en el órgano masculino y que puede entrar y fecundar el órgano femenino”. Es decir, que implícitamente esta denominación encierra los rasgos de *célula*, *propio del órgano masculino* y *fecundación* [semilla].

La VDE<sub>2</sub> *seminal fluid* incluye cada uno de los rasgos anteriores mediante el uso del adjetivo *seminal* y hace explícito el rasgo de *líquido* mediante el uso de *fluid*. Esta expansión, permite al autor o productor del texto presentar un rasgo o componente al destinatario con el que se materializa el objeto en cuestión [líquido].

Según Gülich & Kotschi (1995), los procedimientos de expansión parafrástica son “schemata” regulares del comportamiento lingüístico por medio de los cuales los destinatarios aseguran la comprensión mutua.

En este ejemplo, el autor decide utilizar la unidad léxica, *sperm*, en lugar de utilizar una forma más transparente y común, *semen*. No obstante, el autor decide introducir VDE<sub>2</sub> *seminal fluid* que, no sólo explicita algunos de los rasgos implícitos de VDE<sub>1</sub>, sino que permite al destinatario “menos especializado” acceder de una manera más fácil al conocimiento.

“Si le texte est concis, l’expression équivoque, la pensée obscure, on sent l’utilité de la paraphrase qui, par une habile et sage amplification, dégage le sens et le rend facilement saisissable à l’esprit” (Fuchs 1994:15)

En síntesis, vemos que un autor decide explicitar una VDE (a) para evitar problemas de comunicación durante la interacción; (b) para comunicar al destinatario un determinado conocimiento especializado de manera efectiva y accesible; (c) para verbalizar contenidos complejos y abstractos de manera simplificada.

De esta última justificación (c), se desprende la idea de *concreción discursiva* que consiste en renombrar información abstracta de forma no abstracta (Ciapuscio 2003).

Tal es el caso que se presenta cuando un autor introduce una sigla por primera vez en el discurso, e inmediatamente introduce una explicación que permite precisarla con el fin de que ésta no se perciba como aislada o separada de la realidad. Por ejemplo:

- (13) Today scientists know that deletions in any of three specific regions on the Y can cause infertility, and they have learned that each of these regions **referred to as AZF (for azoospermia factor)** a, b and c - contains multiple genes.

El análisis realizado sobre los subtipos de expansión arroja los siguientes resultados cuantitativos: el total de ocurrencias de *expansiones por explicación metafórica* en nuestro corpus de análisis es de 8 (corresponde al 17% del total de casos de variación) y el total de ocurrencias de *expansiones por explicación no metafórica* es de 47 (83% del total de casos de variación). Estos resultados cuantitativos pueden representarse gráficamente de la siguiente forma:

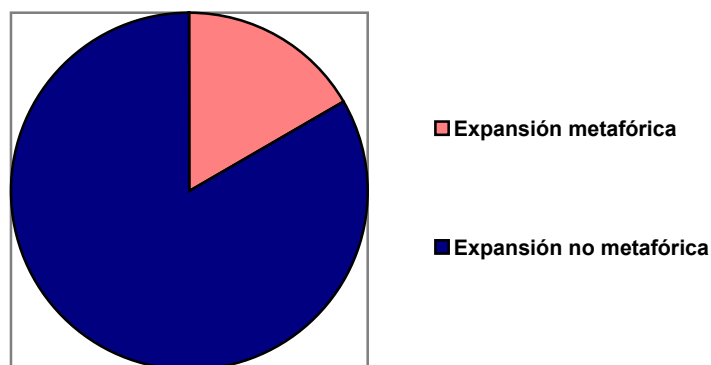


Figura 10. Subtipos de expansión

Estos resultados dan pie para pensar que desde la perspectiva de la producción discursiva, los autores utilizan menos el recurso de la metáfora para simplificar o hacer más comprensible el conocimiento especializado.

Lo anterior se debe quizás al hecho que la expresión de conceptos en términos metafóricos es menos usual en la producción por parte de los especialistas. Estos datos también nos permiten deducir que el especialista intenta evitar el uso del recurso metafórico para proteger la rigurosidad y objetividad de su discurso científico.

Los subtipos de expansión tratados como *expansión metafórica* se expresan en todos los casos mediante una paráfrasis explicativa y los MVDE utilizados son el *parenthesis* (56%), seguido de *or* (28%), *termed* (8%) y *viewed as* (8%).

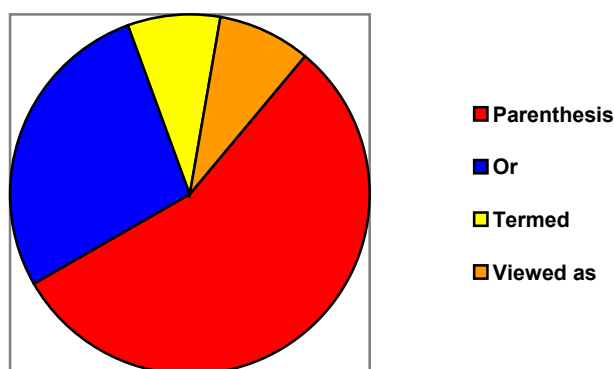


Figura 11. MVDE expansionales metafóricos

Los subtipos de expansión denominados *expansión no metafórica* se expresan tanto por paráfrasis explicativas como por definiciones y los MVDE utilizados para introducir dicho subtipo de expansión son: *parenthesis* (52%), *or* (20%), *known as* (13%), *called* (7%), y en menor escala con un (2%), *referred to as*, *termed*, *that is*, y *viewed as*.

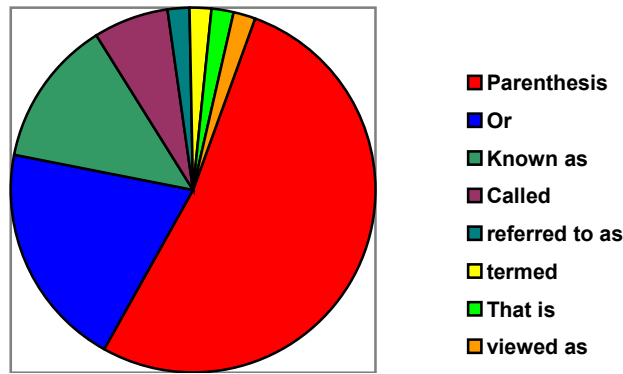


Figura 12. MVDE expansionales no metafóricas

A manera de recapitulación, observamos que el tipo 1 de caso de VDE, denominado *expansión*, puede materializarse mediante *paráfrasis explicativas* o *definiciones*. La expansión se manifiesta en el interior de nuestro corpus de manera diferente y, por tanto, se divide en dos subtipos que hemos denominado: *expansión metafórica* y *no metafórica*.

A continuación presentaremos una descripción detallada del segundo tipo de caso que hemos denominado *reducción*.

### 5.1.3.2 Reducción

La reducción corresponde a la descripción realizada en el tipo 2 y representa un tipo de variación contrario al de la expansión, debido a que los rasgos o componentes formales y de contenido de la primera variante (VDE<sub>1</sub>) se condensan y sintetizan en la segunda variante (VDE<sub>2</sub>).



En efecto, la reducción está vinculada a la condensación, es decir, a la supresión de la extensión de un discurso a sus puntos esenciales. La reducción se materializa en el interior del discurso de diferentes maneras: reduciendo el tamaño, la cantidad o la intensidad.

La reducción del tamaño se materializa ante todo por la supresión del número de unidades; en nuestro trabajo, estas unidades equivalen al número de tokens presentes entre la VDE<sub>1</sub> y la VDE<sub>2</sub>. Por ejemplo:

- (14) When we find a clear overlap, we piece together the overlapping partial sequences into **ever lengthening segments called contigs**.

En este caso tenemos, desde el punto de vista formal, 3 unidades (VDE<sub>1</sub>) *ever lengthening segments* [A + A + N] en relación a una sola unidad (VDE<sub>2</sub>) *contigs* [N].

La reducción de la cantidad trae consigo la supresión de un contenido ponderativo o intensificador; en nuestro caso, dicha reducción del tamaño está vinculada a la condensación semántica que experimenta la variante reducida (VDE<sub>2</sub>). Por ejemplo:

- (15) Neurons within the cell group are rich in receptors for sex hormones, both for androgens-testosterone is the main representative-and for **female hormones known as estrogens**.

En VDE<sub>1</sub> se hace referencia de manera general a la “sustancia segregada por determinados órganos, que regula la actividad de otros órganos [hormonas], específicamente en el sexo femenino [female].”

En VDE<sub>2</sub> *estrogens*, los rasgos que hacen referencia a la “sustancia”, “órganos” y al “tipo de sexo” quedan implícitos, ya que la unidad léxica *estrogens* hace referencia de manera específica a las “hormonas sexuales femeninas que intervienen en la formación y desarrollo de los órganos sexuales”. En este sentido, observamos que los órganos mencionados en VDE<sub>1</sub> de manera general se condensan en VDE<sub>2</sub> como órganos sexuales.

Por último, la reducción de la intensidad o supresión del grado de fuerza con que se manifiesta un fenómeno se materializa mediante el uso del MVDE que une las dos VDE. Así, por ejemplo:



(16) But by the time symptoms occur-usually pain or bleeding from an organ or a **noticeable mass or lump**-many tumors have already grown quite large.

En este ejemplo, el marcador *or* establece una relación de disyunción entre las dos variantes, que puede ser interpretada como incluyente (equivalencia) o excluyente (no equivalencia). Según Cortés y Martínez (1996), la lógica prefiere el uso de la disyunción en sentido inclusivo, mientras que el lenguaje ordinario recurre con mayor frecuencia a «or» excluyente. En nuestra opinión, en los casos en que *or* actúa como marcador los dos valores permanecen subyacentes en su uso, y sólo el contexto discursivo aclara cuál de los dos se activa con más fuerza<sup>9</sup>.

La reducción además está directamente relacionada con el implícito y, por tanto, ocasiona un movimiento opuesto al de la expansión porque opera en una dirección contraria: de lo explícito a lo implícito; o en otras palabras de lo (+) conocido a lo (-) conocido, o de un conocimiento (-) especializado a un conocimiento (+) especializado.

Gulich & Kotschi (1995) consideran la reducción como la “condensación semántica” que se presenta entre la “expresión de referencia” y la “expresión de tratamiento”.

Ciapuscio (1993), por su parte, establece dos tipos de reducción —supresión y condensación—no a nivel de las unidades, sino a nivel de la información textual; esto es, la reducción o supresión de la información en el paso de un texto especializado a un texto de divulgación científica.

La *reducción por supresión*, en términos de Ciapuscio, hace referencia a la omisión de información que por diversos motivos no es relevante o conveniente en la versión divulgada. La *reducción por condensación* se presenta cuando los contenidos que ocupan una gran extensión en los textos fuente se condensan y sintetizan en el texto de divulgación.

---

<sup>9</sup> Para mayor información sobre el papel de los marcadores en la VDE, véase Bach & Suárez (2002)

Adelstein et al., (2000) trabajan la temática de la reducción desde el punto de vista formal; en esta propuesta, un sintagma terminológico pleno<sup>10</sup> sufre una alteración de la secuencia lineal mediante la elisión de uno o más constituyentes.

De acuerdo con la propuesta de Bach (2001), mediante el uso de marcadores reductivos se suprimen algunos o la totalidad de los elementos enunciativos del enunciado que, en nuestro caso, es objeto de la variación (VDE<sub>2</sub>).

En este tipo de variación consideramos importante trabajar la idea de reducción planteada por Gülich & Kotschi y tener en cuenta algunos de los elementos formales determinados por Adelstein *et al.* También consideramos pertinente observar cuáles de los marcadores seleccionados introducen este tipo de cambio.

A nuestro modo de ver, la condensación semántica responde a la síntesis discursiva que explora un determinado sentido dentro de la gama de posibilidades de su trasfondo sémico. Es en este nivel donde el autor adopta el silencio y da prelación a lo implícito.

Este tipo de caso de variación tiene relación con el acto o proceso de denominación propuesto por Kleiber (1984, 1990). En este sentido, decimos que la VDE<sub>1</sub> establece una asociación referencial con la VDE<sub>2</sub>. Esta asociación tiende a ser duradera porque no tiene como objetivo una designación momentánea y transitoria; sino que por el contrario, permite la fijación de una regla referencial estable que posibilita la utilización de la denominación (VDE<sub>1</sub>) por el objeto denominado (VDE<sub>2</sub>).

Una vez establecida dicha asociación, observamos que el paso de una paráfrasis o definición o “denominación lexical/item lexical” (Kleiber 1990) a una unidad léxica condensada requiere de un “conocimiento referencial” avanzado.

---

<sup>10</sup> Las autoras definen sintagma terminológico como “una unidad compuesta, relativamente fija, de al menos dos unidades gráficamente simples, susceptible de ocupar en la frase una posición de constituyente sintáctico mínimo autónomo y que es la denominación de un concepto comprendido en el sistema conceptual de un dominio de especialidad” Adelstein *et al.*, (2000:36).

“On ne peut pas utiliser un nom de manière significative pour référer à quelqu’un ou quelque chose, à moins de savoir à qui ou à quoi l’on se réfère par le moyen de ce nom. Autrement dit, il faut être prêt à substituer une description au nom”. (Strawson 1973:203)<sup>11</sup>.

Así pues, este tipo de caso de variación muestra, a nuestro modo de ver, el conocimiento especializado que posee el autor, el cual no sólo posee la autoridad sino la competencia cognitiva para llevar a cabo este proceso.

Este mismo proceso de denominación es equiparable con lo que denominaremos en este trabajo, *procedimiento de terminologización*. Es decir, el procedimiento que siguen los especialistas para introducir la UT; o bien, cuando pasan de la “forma desarrollada” a la “forma condensada o reducida”.

Dentro de los materiales del tipo 2 denominado *reducción*, el análisis de los tipos de casos que cumplen estas condiciones nos ha permitido ver que existen subtipos y procedimientos distintos para expresar la relación de reducción.

### Subtipo 1

Observamos casos en que la unidad léxica más desarrollada se comprime en una unidad que toma algunos de los rasgos de la primera y se resume en una unidad formal y conceptualmente menor. Así, por ejemplo:

(17) By binding to some newly made viral protein, these **intracellular antibodies, or intrabodies**, prevent virus particles from being assembled.

En el plano formal tenemos dos unidades *intracellular antibodies* [A + N] en relación a una sola unidad *intrabodies* [N]. En este ejemplo, la unidad léxica *intracellular antibodies* se reduce a la unidad léxica *intrabodies* formada por el primer constituyente del adjetivo *intracellular* y el segundo constituyente del nombre *antibodies*.

---

<sup>11</sup> La cita a la que hacemos mención está en Kleiber (1984).

Desde el punto de vista del contenido, la VDE<sub>1</sub> *intracellular antibodies*, hace referencia “a un organismo o sustancia que se origina en el interior de una célula ante un antígeno que activa el sistema inmunitario”. La VDE<sub>2</sub> *intrabodies* hace referencia a “una sustancia que se origina en el interior de un organismo”.

Tal y como podemos observar, los rasgos de “interioridad” y la alusión o descripción del “objeto” como tal (organismo o sustancia) son comunes a las dos variantes, mientras que en VDE<sub>2</sub> *intrabodies* se reducen los rasgos o componentes que aparecen en la primera; es decir que no están presentes las ideas de “pertenencia o relación con la célula” y la de “oposición o prevención contra otro objeto” (anticuerpo) mediante el uso del prefijo *anti*.

Observamos también que la carga semántica de la VDE<sub>1</sub> viene dada por la presencia del [A] *intracellular*, elemento que permite al especialista ubicar el concepto designado en la estructura conceptual del dominio; de allí que la supresión de este elemento conduzca a un cambio en el contenido de la VDE<sub>2</sub>, ya que es el [A] el que, a nuestro modo de ver, permite especificar el concepto.

## Subtipo 2

Vemos casos en que la unidad léxica más desarrollada se comprime en una sigla, que en la mayoría de los casos, pasa a ser la forma más utilizada en el interior del discurso.

El siguiente ejemplo ilustra lo anterior:

- (18) Black studies a naturally occurring chemical called **brain-derived neurotrophic factor (BDNF)**, which increases the likelihood that parts of the NMDA receptor will have a phosphate group tacked onto them.

En este ejemplo, la reducción a nivel formal se da mediante tres unidades (*brain-derived*) (*neurotrophic*) (*factor*) [A + A + N] en relación a una sola unidad *BDNF* o en otras palabras, de un sintagma terminológico pleno a una sigla. Esta última por su carácter de sigla no se le asigna categoría gramatical.

En cuanto al plano del contenido observamos que todos los rasgos que están presentes en la unidad léxica *brain-derived neurotrophic factor* aunque presentes en la sigla *BDNF* no pueden visualizarse de manera tan específica. Dichos rasgos son aún más difíciles de percibir cuando dicha sigla aparece en el interior del texto sin la presencia de la forma más desarrollada o expandida.

El análisis realizado permite proponer 1 denominación para cada subtipo de reducción que justificamos mediante una definición.

- **Reducción por elisión**

Corresponde a la descripción realizada en el subtipo 1. En nuestro trabajo, entenderemos la *reducción por elisión* como el procedimiento léxico en que la unidad léxica más desarrollada se comprime en una unidad que toma algunos de los rasgos de la primera y se resume en una unidad formal y conceptualmente menor.

La formación de una unidad léxica semánticamente condensada funciona como variante de un sintagma terminológico pleno y goza de cierta autonomía en el interior de un texto. El ejemplo 17 antes presentado, constituye un caso de reducción por elisión.

- **Reducción por abreviación**

Corresponde a la descripción realizada en el subtipo 2. En este trabajo haremos referencia a la *reducción por abreviación* cuando la unidad léxica más desarrollada se comprime en una sigla. El ejemplo 18 es un caso de reducción por abreviación.

A continuación, presentaremos cada uno de los subtipos propuestos de manera detallada.

#### 5.1.3.2.1 *Reducción por elisión*

La reducción por elisión es una reducción elíptica por concentración semántica que forma parte de la reducción léxica (Adelstein et al. 2000 y Adelstein 1998), un procedimiento que permite la formación de otra unidad que funciona como variante de un sintagma terminológico pleno

Según Adelstein (1998), la reducción por elisión presenta las siguientes características:

- En el plano textual este tipo de reducción contribuye a la cohesión y coherencia textuales, puesto que favorece la economía verbal.
- En el plano conceptual, el sintagma terminológico reducido absorbe los valores conceptuales o de contenido de los constituyentes elididos.
- En el plano léxico, este tipo de reducción da origen a variantes terminológicas lexicalizables, que tienen el mismo significado o contenido que el sintagma terminológico pleno, pero no la misma forma. En este sentido, el sintagma terminológico reducido puede ocurrir en el interior del texto aún en ausencia del sintagma terminológico pleno.
- En el plano sintáctico, el sintagma terminológico reducido, por formar parte de una variante denominativa, debe mantener la categoría gramatical del sintagma terminológico pleno.

Podemos decir que estamos sólo *parcialmente* de acuerdo con estos planteamientos, dadas las características de nuestro corpus y los casos que hemos detectado como reducciones elididas:

En primer lugar, en el plano conceptual o de contenido, nuestros tipos de elisión dan pie para pensar que el sintagma terminológico reducido absorbe “algunos” pero no todos los valores conceptuales de los constituyentes elididos.

En segundo lugar, en el plano léxico, nuestros ejemplos nos hacen pensar que las variantes terminológicas no sólo varían en su forma, sino que dicho cambio formal trae consigo un cambio en el contenido<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Véase Bach *et al* (2002).

Desde una perspectiva pragmático-discursiva la reducción por elisión permite al especialista pasar de un conocimiento “aparentemente” más general, a un conocimiento más abstracto o especializado.

El procedimiento de terminologización se produce cuando el autor, haciendo uso del recurso morfológico (tomar dos constituyentes del sintagma terminológico pleno), forma una unidad terminológica monoléxica que intenta condensar el contenido del sintagma terminológico pleno. En este caso, observamos un movimiento contrario al de la expansión: *transparencia-opacidad* por cuanto estamos tratando con un proceso inverso: de lo explícito a lo implícito.

En el movimiento de *transparencia-opacidad*, el autor o especialista muestra poca consideración por el destinatario —no especialista— al suministrar denominaciones “más técnicas” y, por tanto, más opacas u oscuras para su comprensión.

En este sentido, el autor parte del supuesto que sus destinatarios poseen un conocimiento especializado y, por tanto, introduce un tipo de cambio (reducción) que le permite utilizar las unidades léxicas especializadas propias del dominio en cuestión. Así, ambos, emisor y destinatario, se sitúan al lado del “saber”, o en otras palabras, el autor espera que su destinatario trate de estar a la misma altura de su competencia cognitiva.

El siguiente ejemplo ilustra este fenómeno:

(19) As Blackmore notes, genes can also be transformed by  
**spontaneous changes called mutations.**

En este ejemplo, en el plano de la forma tenemos dos unidades *spantaneous changes* [A + N] en relación a una sola unidad *mutations* [N]. En este caso, la reducción no es el resultado de la elisión de uno de los componentes del sintagma terminológico pleno a nivel formal, pero sí la elisión de algunos rasgos o componentes del contenido del sintagma terminológico pleno.

En el plano del contenido, la VDE<sub>1</sub>, *spontaneous changes*, hace referencia a la “alteración de los genes que se produce de forma natural”. La VDE<sub>2</sub>, *mutations*, hace referencia a la “alteración que ocurre en el interior de los genes, específicamente en el funcionamiento normal de la proteína expresada”. Como podemos observar, en VDE<sub>2</sub> se conservan los rasgos de “alteración” y el objeto que padece dicha alteración: los *genes*; no obstante, notamos que se reducen los rasgos o componentes que tiene que ver con la manera como se producen dichos cambios o alteraciones (natural-espontánea).

En este caso, se elide la carga semántica que tiene el [A] de la VDE<sub>1</sub> *spontaneous*; aunque este [A] conduce a un cambio en el contenido, no es determinante para especificar el concepto, ni ubicarlo dentro de la estructura conceptual del dominio en cuestión.

De este ejemplo deducimos que la reducción por elisión se manifiesta en nuestro corpus bien sea porque se eliden algunos de los componentes del sintagma terminológico pleno (plano de la forma) y se utilizan recursos morfológicos para formar la unidad terminológica monoléxica, o bien porque se eliden los componentes del sintagma terminológico pleno a nivel conceptual (plano del contenido) y, por tanto, no se recurre a ninguna estrategia de formación de palabras, para introducir la unidad terminológica monoléxica. Cabe resaltar que ambas formas de elisión afectan siempre el plano del contenido.

En este caso, el procedimiento de terminologización se produce cuando el autor, haciendo uso de su competencia cognitiva, introduce una unidad terminológica monoléxica propia del dominio. En cuanto al movimiento de transparencia-opacidad, observamos que el autor pasa de una unidad terminológica más desarrollada y, por tanto más explicativa, a una unidad terminológica de carácter más técnica o especializada.

En síntesis, un autor decide condensar una VDE (a) para otorgar al texto un mayor nivel de especialidad, mediante la inserción de unidades propias del dominio; (b) para comunicar al destinatario un conocimiento especializado de una manera especializada; (c) para verbalizar contenidos simples de manera compleja y abstracta.



#### 5.1.3.2.2 Reducción por abreviación

Hemos anotado que en la reducción por abreviación, la unidad léxica más desarrollada se comprime en una sigla.

Nenadić *et al.* (2002:2155-2162) hacen una propuesta que tiene que ver con el manejo de los términos y sus variantes recuperados de manera automática a partir de los textos especializados.

En dicha propuesta, el reconocimiento de la variación se incorpora en el proceso de recuperación automática de los términos y, para ello se tiene en cuenta la variación de los términos a nivel pragmático, léxico-semántico, sintáctico, morfológico y ortográfico. Desde esta perspectiva, los autores en mención proponen la siguiente clasificación para el tratamiento de las siglas:

- a) **Formas combinadas:** en general las siglas se forman a partir de la selección de las primeras letras o de las sílabas de una expresión desarrollada o expandida. Se trata de prefijos e infijos, e.g. *acetyl*, *trans*, *hydro*, etc., que se utilizan regularmente en los patrones de formación de términos (e.g. **chloramphenicol acetyl transferase (CAT)** ).
- b) **Inserción:** se trata de una palabra que está presente en la forma expandida pero que no aparece en la formación de la sigla (e.g. **thyroid hormone receptor (TR)**).
- c) **Omisión:** en este caso, una palabra que no está presente en la forma expandida, sí aparece en la formación de la sigla (e.g. [**human**] **estrogen receptor (hER)**).
- d) **Sigla plural:** se trata de una sigla en la que está presente el plural de la forma expandida (e.g. **retinoid X receptors (RXRs)**).
- e) **Sigla recursiva:** en este caso, la forma expandida de una sigla contiene una abreviación (e.g. **CREB-binding protein (CBP)**).

- f) **Sigla coordinada:** en este caso, las siglas están presentes en el interior de una estructura coordinada (e.g. estrogen (ER) and progesterone (PR) receptors).
- g) **Sigla parcial:** en este caso, la sigla contiene una parte de su forma expandida, usualmente se trata de palabras griegas o latinas (e.g. retinoid X receptor **alpha** (RXR alpha)).
- h) **Sigla fórmula:** en este caso, la sigla contiene (una parte de) una fórmula química (e.g. 1alpha, 25-dihydroxyvitamin D3 [1,25 (OH) 2D3]).

Esta clasificación de Nenadić et al., nos servirá como base para describir la forma como se manifiesta en nuestro corpus el subtipo de variación que reduce sus sintagmas plenos a una forma abreviada.

Veamos el siguiente ejemplo:

- (20) Pero no resulta fácil manipular el ARNm. De ahí que no trabajemos con éste, sino con copias estables de ADN obtenidas a partir de dichos ARNm. Estas copias se denominan **ADN complementario (ADNc)** de las moléculas de ARNm.

La reducción que se presenta en este ejemplo corresponde, según la clasificación presentada (Nenadić et al.) a una sigla recursiva, es decir que la forma expandida contiene otra sigla, en este caso *ADN*.

En este ejemplo, desde el punto de vista de la forma tenemos dos unidades *ADN complementario* [N + A] en relación a una unidad *ADNc*.

Desde el punto de vista del contenido observamos que la denominación *ADN complementario*, hace referencia a un ADN que ha sido copiado de una plantilla de ARN. En este sentido, esta variante puede hacer referencia a un ADN complementario o a un ADN copia. Esta dos denominaciones pueden reducirse en una misma sigla, la cual por su condición abreviada conserva los mismos rasgos pero de forma menos específica, ya que sin la forma expandida sería difícil intuir la característica de *copiado*.

Los datos analizados arrojan los siguientes resultados: en nuestro corpus hemos encontrado un total de 184 ocurrencias que corresponden al tipo 2 — *reducción* (61% del total de casos de variación), de los cuales 122 (66%) son *reducciones por elisión* y 62 (34%) son *reducciones por abreviación*.

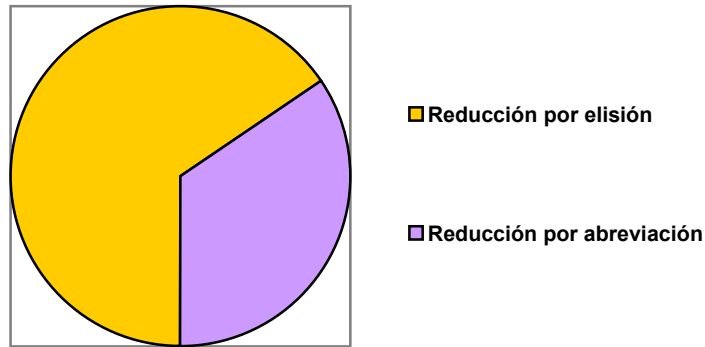


Figura 13. Subtipos de reducción

La reducción por elisión se materializa en el corpus acompañada de los siguientes MVDE: *called* (46%), *or* (18%), *known as* (16%), *parenthesis* (13%), *termed* (3%), *refer* y *named* (2%).

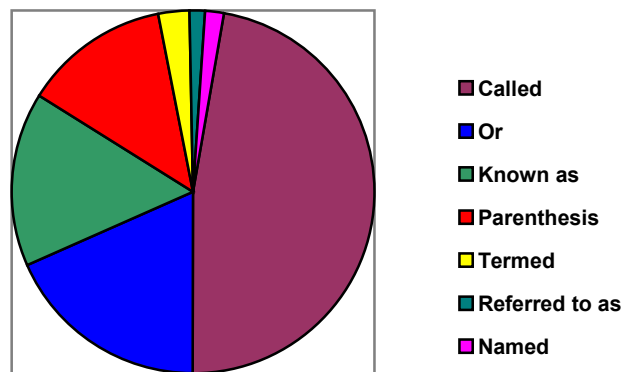


Figura 14. MVDE de reducción por elisión

Los MVDE que introducen la reducción por abreviación son: *parenthesis* (66%), *or* (14%), *known as* (10%), *called* (10%).

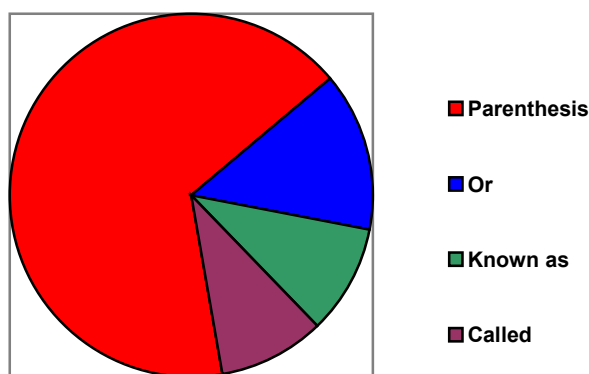


Figura 15. MVDE de reducción por abreviación

Estos datos dan pie para inferir que los MVDE que podemos situar entre los más productivos para introducir la reducción son: *called* y *parenthesis*, lo que equivale a decir que, ambos marcadores contribuyen en la realización de un acto de denominación o de terminologización.

A manera de recapitulación, vemos que el tipo 2, denominado *reducción*, se manifiesta en el interior del corpus de manera diferente, lo que conduce a proponer dos subtipos de reducción, que hemos denominado: *reducción por elisión* y *reducción por abreviación*.

Por último, presentamos el tercer tipo de caso de variación que hemos denominado refocalización.

### 5.1.3.3 Refocalización

La refocalización, tal y como hemos anotado anteriormente, corresponde a la descripción realizada en el tipo 3. Llamaremos refocalización a las variantes denominativas (**VDE<sub>1</sub>** y **VDE<sub>2</sub>**) que coinciden en el plano formal pero no en el plano del contenido.

VDE <sub>1</sub>	<i>md</i>	VDE <sub>2</sub> (#)
------------------	-----------	----------------------

La diferencia entre las variantes en el plano del contenido radica en el énfasis que hace el autor en cada una de ellas y en su capacidad para observar un mismo objeto desde

diferentes puntos de vista. Esto es, el autor presenta dos formas (VDE) en las que focaliza la unidad léxica de manera distinta.

Para comprender mejor este fenómeno, podemos imaginar el rodaje de una película, en la que el director del rodaje es el autor del texto: El autor presenta un objeto (Unidad Léxica). El foco ilumina ciertos aspectos de la unidad léxica, que aparecen visibles “en escena”, (componentes del contenido expresados por la VDE<sub>1</sub>).

Cuando el autor mueve el foco, a través del MVDE, se presenta el objeto en escena priorizando otra perspectiva (VDE<sub>2</sub>). Así, algunos de los rasgos de la unidad léxica se mantienen inalterables, otros no se ven y otros quedan iluminados (*componentes del contenido comunes y diferenciales*).

De este modo, el autor da relevancia a otros aspectos de la unidad léxica objeto de la variación. Este movimiento del foco conduce, a su vez, que otros rasgos queden en la oscuridad.

Esta explicación permite relacionar la refocalización con la naturaleza poliédrica que presentan las unidades terminológicas. Las unidades terminológicas (UT) se han contemplado como unidades poliédricas en el marco de la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) y se afirma que pueden ser vistas al mismo tiempo como unidades lingüísticas, cognitivas y socioculturales y además como unidades multidimensionales conceptual y formalmente (Cabré 1999:70).

En este trabajo tomamos el tema de la *poliedricidad* en la perspectiva más específica y lo tratamos como la posibilidad de observar una UT desde diferentes perspectivas en lo que concierne al plano del contenido; esto es, el autor tiene la opción de presentar las VDE en función de la cara del poliedro con que decida observar cada variante.

Condamines *et al.* (1997) al plantear el tema de la polisemia en el discurso especializado, hacen uso del concepto de *punto de vista* con el fin de comprobar las diferencias entre el discurso general y el discurso especializado. Esta noción de *punto de vista* permite a las autoras establecer un método que pone en evidencia tanto los casos de *poliacciones* como la existencia de *puntos de vista colectivos*.

El estudio realizado por Condamines *et al.* muestra cómo a través de la noción de *puntos de vista* se puede dar explicación de la *sinonimia* y la *polisemia*, fenómenos considerados polémicos en el discurso especializado.

“La notion de point de vue peut être associée à un choix individuel (le même que l’on trouve dans toute actualisation de langue en discours) ou à un choix collectif, celui qui fait qu’un ensemble de locuteurs découpent le monde de la même manière, celle qui correspond au domaine dans lequel ils évoluent”. (Condamines *et al.* 1997:183).

En nuestro caso, consideramos pertinente tratar el tema de la variación denominativa y más específicamente el tipo de caso denominado refocalización, haciendo uso del concepto de *punto de vista*. Este concepto junto al concepto de *poliedricidad* permiten dar cuenta de la existencia de perspectivas diferentes cuando se observa una misma realidad u objeto.

El análisis de los tipos de casos denominados *refocalización* nos ha permitido observar que existen subtipos y procedimientos distintos para expresar este tipo de relación.

### **Subtipo 1**

Observamos casos en que las variantes denominativas difieren en su contenido, porque el emisor, valiéndose de un conocimiento específico, visualiza dichas variantes desde puntos de vista diferentes.

Veamos el siguiente ejemplo:

- (21) As mentioned, muscle fibers have multiple nuclei, but the nuclei within the muscle fiber can not divide, so the new nuclei are donated by so-called **satellite cells (also known as stem cells)**.

En el plano de la forma tenemos igual número de unidades (2) en las dos variantes *satellite cells* (VDE<sub>1</sub>) y *stem cells* (VDE<sub>2</sub>), así como la misma categoría gramatical [A + N]. También es pertinente resaltar que las dos variantes comparten la misma expansión, pero difieren en la base, lo que conduce, como veremos, a un cambio en el contenido.

En cuanto al plano del contenido observamos que tanto VDE<sub>1</sub> *satellite cells* como VDE<sub>2</sub> *stem cells* son “células que están en contacto con las fibras musculares y cumplen un papel importante en la regeneración cuando se produce un daño”. No obstante, las *células satélite (satellite cells)* son aparentemente más inactivas que las *células madre (stem cells)* ya que estas últimas pueden replicarse y sirven como fuente continua de nuevas células.

En este sentido, en VDE<sub>1</sub> *satellite cells*, mediante el uso de la denominación *satellite*, el autor *focaliza* la atención en células mononucleales con una población bastante esparcida, mientras que en VDE<sub>2</sub> *stem cells*, mediante el uso de la denominación *stem*, el autor *focaliza* la atención en el origen, causa de donde provienen y en la capacidad de replicación.

El MVDE *known as* entra en escena y contribuye a priorizar los componentes que aunque presentes en VDE<sub>1</sub> [células que se regeneran], sólo se hacen evidentes cuando se introduce VDE<sub>2</sub> [células que se regeneran mediante la replicación]. El hecho que el MVDE esté acompañado de un modificador como *also* permite establecer con mayor efectividad la relación de equivalencia que guardan las variantes entre sí.

## Subtipo 2

En otros casos, observamos que las variantes denominativas presentan rasgos diferentes porque entre ellas se da una relación de inclusión.

El siguiente ejemplo ilustra este fenómeno:

(22) “Nerve cells, for example, produce enzymes that synthesize neurotransmitters-substances that carry chemical signals across the **tiny gaps (synaptic spaces)** between one neuron and another”

Desde una perspectiva formal, tenemos igual número de unidades (2) cuya estructura corresponde a [A. + N]: *tiny gaps* (VDE<sub>1</sub>) y *synaptic spaces* (VDE<sub>2</sub>).

Desde el plano del contenido, observamos que VDE<sub>1</sub> *tiny gaps* hace referencia a “los espacios pequeños que hay entre una neurona y otra”. En VDE<sub>2</sub> *synaptic spaces* se hace referencia también a los “espacios que separan las neuronas” (relación de inclusión); pero esta vez, mediante el uso del [A] *synaptic*, el autor focaliza en la “región de comunicación entre la prolongación citoplasmática de una neurona y las dendritas o el cuerpo de otra”.

Tal y como observamos, estas dos formas que aparentemente hacen referencia a un mismo concepto, establecen una relación de diferencia porque el autor decide observarlas desde puntos de vista diferente.

En VDE<sub>1</sub> podríamos decir que el autor enfatiza en el tamaño (*tiny*) de los espacios (*gaps*) que separan las neuronas y decide, por tanto, mostrar el concepto desde una perspectiva más general con el fin de que el destinatario logre una mayor comprensión. Sin embargo en VDE<sub>2</sub>, el autor focaliza en un aspecto más concreto del concepto: la región (*synaptic*) donde se sitúan dichos espacios. Lo anterior permite comprobar que el autor decide activar los rasgos de carácter especializado, con el fin de dirigirse a un público también especializado y otorgar al texto un mayor nivel de especialidad.

De este modo, observamos el carácter poliédrico de las unidades: en VDE<sub>1</sub>, el autor presenta la variante desde un punto de vista más general y más simple: el [A] *tiny* constituye una característica que tienen los espacios sinápticos.



En VDE<sub>2</sub>, el autor presenta la variante desde un punto de vista más especializado y, por tanto, más abstracto: el [A] *synaptic* contiene una carga semántica que imprime al conjunto el estatus de UT. En este caso, es el paréntesis que actúa como MVDE para dar razón de un mismo objeto desde distintos puntos de vista.

Apoyándonos en los ejemplos analizados, proponemos las siguientes denominaciones con su respectiva definición, para cada uno de los subtipos de refocalización.

- **Refocalización externa**

La refocalización externa corresponde a la descripción presentada en el subtipo 1. En este subtipo de refocalización, el autor focaliza los rasgos de VDE<sub>1</sub> que son visibles y comunes con VDE<sub>2</sub>, pero en VDE<sub>2</sub> da relevancia a otros aspectos que provienen de una motivación externa, generalmente dicha motivación viene dada por el conocimiento específico que posee el y/o los emisores. El ejemplo 21 anteriormente analizado es un caso de refocalización externa.

- **Refocalización interna**

La refocalización interna corresponde al subtipo 2. En la *refocalización interna*, el autor focaliza los rasgos de la VDE<sub>1</sub> que no son visibles mediante el uso de otra VDE<sub>2</sub> con la que guarda una *relación de inclusión*. Esta relación de inclusión se da principalmente porque los rasgos de VDE<sub>1</sub> entran a formar parte de VDE<sub>2</sub>. El ejemplo 22 constituye un caso de refocalización interna.

A continuación, explicaremos los subtipos de refocalización de manera detallada.

#### 5.1.3.3.1 *Refocalización externa*

En este tipo de refocalización las variantes denominativas difieren en su contenido, porque el emisor, valiéndose de un conocimiento específico, visualiza dichas variantes desde puntos de vista diferentes.

En este subtipo de refocalización entra en juego la creatividad léxica planteada por Mortureux (1984), que se caracteriza por la prioridad dada al objeto designado: el

nombre puede, por diferentes medios, tender a una cierta descripción del objeto que designa. Para Mortureux, las denominaciones presentan características variadas desde el punto de vista de los nombres producidos y de su funcionamiento semántico y pragmático.

Estas afirmaciones sobre la creatividad léxica concuerdan con lo que proponemos como refocalización externa, porque pensamos que el autor presenta el mismo objeto desde puntos de vista diferentes motivado por los caracteres variados de las denominaciones producidas.

“Il s'en suivra que le rapport entre le concept et le signifié comporte toujours une part de motivation qui suscite et oriente les choix de dénomination. Le signe linguistique ainsi produit ne peut être totalement arbitraire de ce point de vue. Même lorsque le concept est nouveau, le choix de son expression verbale, est motivé et conditionne indirectement la formation du signifiant”. (Diki-kidiri *et al*, en prensa).

La presentación de las variantes desde puntos de vista diferentes o desde distintas caras del poliedro, nos da pie para pensar que el autor utiliza una estrategia discursiva a través de la cual muestra expresiones que pertenecen a un grupo social determinado.

“La sélection d'un angle de vue, c'est-à-dire d'une perception, d'un signifié est tributaire d'habitudes, d'analogies, de stratégies d'appréhension qui sont largement conditionnées par la conscience de l'expérience antérieure dont on peut retrouver les traces dans la mémoire des mots”. (Diki-kidiri *et al*, en prensa).

Somos conscientes que cada grupo o individuo que pertenece a una comunidad científica maneja unas estrategias discursivas y de redacción que le son muy propias. Tal y como señalan Diki-kidiri *et al.*, (en prensa), el ser humano acumula durante su vida una cantidad inconmensurable de experiencias que constituyen su base de

conocimientos y su memoria. Estas experiencias se arraigan en lo más profundo del ser consciente, subconsciente o inconsciente.

No obstante, el ser humano, además de su consciente individual, opera como ser humano colectivo; es decir que al estar inmerso en una comunidad, se ve obligado a adaptarse a ella mediante el uso de ciertas estrategias.

En este sentido, según Diki-kidiri *et al.*, cada individuo pertenece a varias comunidades humanas, sin ninguna limitación. Una comunidad humana no es homogénea, especialmente cuando dicha comunidad es amplia, porque engloba una gran cantidad de micro-comunidades, capas sociales, diversos niveles, enclaves, particularidades. El flujo de información en el seno de una comunidad estará influenciado necesariamente por esta multilateralidad intrínseca de la comunidad como entidad social.

Una comunidad existe porque sus miembros son conscientes de ello y la reivindican. La construcción de los símbolos y valores de referencia compartidos por la comunidad facilita la comunicación entre los miembros de ésta. Esto puede aplicarse tanto para una vieja pareja que comparte la vida durante mucho tiempo, como para un equipo de investigadores que trabajan juntos durante mucho tiempo analizando el mismo objeto. En ambos casos, los miembros de esta micro-comunidad han aprendido a conocerse, a acumular las mismas experiencias de la vida diaria, del trabajo, etc.

Ambos casos aluden a la *memoria colectiva* de lo que constituye su pasado común, su deontología, los valores que los unen, la manera de expresarse y de comunicarse entre ellos. La memoria colectiva juega un papel importante cuando una comunidad determinada intenta describir por primera vez una realidad. Dicha realidad puede corresponder a un objeto, una tecnología, un descubrimiento entre otros y su descripción puede provenir del interior o exterior.

La realidad que proviene del exterior ha sido previamente conceptualizada y adaptada por otra comunidad. Desde este punto de vista, esta “nueva” realidad se compara con las realidades existentes, con el fin de otorgarles una categoría y una denominación, de modo que el individuo pueda integrarlas en su base de conocimientos como un objeto

conocido. La conceptualización y adaptación dependen en gran parte de la distancia cultural existente entre ambas comunidades.

Un ejemplo de ello lo constituyen las nuevas tecnologías en todos los ámbitos (medicina, ingeniería, informática, etc.) que inundan los mercados en diferentes comunidades y culturas y que, en algunos casos, provienen de culturas bastante alejadas unas de las otras. Estas nuevas tecnologías se difunden y se aceptan en función de la aportación que ellas hacen a la comunidad. En este sentido, la denominación de dicha tecnología se adecuará al nuevo entorno o se conservará tal cual, de modo que logre expandirse fácil y rápidamente.

“Il faut souligner aussi que plus la distance culturelle entre la communauté d'origine de la nouveauté et la communauté réceptrice est grande, plus grande est l'onde de choc culturel qui accompagne l'appropriation de la nouveauté.” (Diki-kidiri *et al*, en prensa)

La realidad que proviene del interior de la misma comunidad, toma generalmente como fuente una parte muy pequeña de la comunidad, bien sea una sola persona (inventor) o una micro-comunidad (sociedad, compañía, equipo de investigadores, etc) y toda la problemática se resume en observar la manera como esta realidad se difunde en el seno de la comunidad y se convierte en un objeto común para todos.

A manera de ejemplo podemos citar los nombres científicos y comerciales de ciertos medicamentos. El nombre científico con el que se concibe el producto es aceptado por la comunidad científica quien se encarga de identificarlo y categorizarlo, mientras que el nombre comercial se concibe con el fin de difundirlo entre el público en general y su denominación puede variar en las regiones del mundo donde sea distribuido, sin que ello incida en el cambio de sus componentes químicos. Igualmente sucede, tal y como veremos en el ejemplo (23), con las denominaciones que reciben ciertas enfermedades.

En síntesis, un mismo referente puede cambiar de una cultura a otra, de la misma manera que puede cambiar en el interior de una misma cultura. En este sentido,

podemos afirmar que un mismo objeto se expresa mediante formas denominativas diferentes, porque el contenido de dicho objeto se percibe o bien se observa desde diferentes ángulos o puntos de vista. Así pues, podríamos decir que nos encontramos ante un subtipo de variación del que se puede dar cuenta mediante los principios de historicidad cultural, individual o colectiva.

Este fenómeno se ilustra de la siguiente manera:

(23) Afflictions such as Parkinson's disease or **amyotrophic lateral sclerosis (Lou Gehrig's disease)** progressively rob control of the body.

Desde el punto de vista de la forma, tenemos igual número de tokens (3): *amyotrophic lateral sclerosis* (VDE<sub>1</sub>) [A+A+N], *Lou Gehrig's disease* (VDE<sub>2</sub>) [A+A+N].

Desde el punto de vista del contenido observamos que, por un lado, el autor presenta la denominación de la enfermedad en la que consta una mínima descripción de ésta, *amyotrophic lateral sclerosis* y, por otro lado, la denominación más específica en la que consta el nombre de la persona que la descubrió *Lou Gehrig's disease*.

En VDE<sub>1</sub>, el autor focaliza en los rasgos más específicos que describen la dolencia como una enfermedad neuromuscular en la que las células nerviosas, que controlan el movimiento muscular voluntario, gradualmente disminuyen su funcionamiento y mueren, provocando debilidad y atrofia muscular. Mientras que en VDE<sub>2</sub>, el autor focaliza en una de las personas que contribuyó a su descubrimiento, *Lou Gehrig*. Cabe resaltar que esta enfermedad también se conoce con el nombre de otro de sus descubridores, a saber: [enfermedad de] *Stephen Hawking*. En VDE<sub>2</sub>, por tanto, no contamos con una descripción a fondo de la dolencia.

Al proponer estas dos variantes denominativas, el autor deja en evidencia su *conocimiento específico* y da a conocer un fenómeno o realidad desde puntos de vista diferentes, dirigidos a públicos, a nuestro modo de ver, con características diferentes.

En VDE<sub>1</sub> *amyotrophic lateral sclerosis*, el autor se dirige a una comunidad abierta que en principio engloba la mayoría de la población y que, por sus experiencias comunes (valores, costumbres, etc) ampliamente compartidas (memoria colectiva), logran captar las características específicas de la enfermedad. La intención del autor en este caso es lograr que la mayoría de los miembros de la comunidad comprendan y, al mismo tiempo, difundan este conocimiento.

En VDE<sub>2</sub> *Lou Gehrig's disease*, el autor se dirige a una comunidad específica que posee un conocimiento específico y que, aunque comparten cierto tipo de experiencias, éstas se reducen a prácticas de dominios específicos en los que prima el *saber compartido* sobre las costumbres y valores cotidianos. La intención del autor en este caso es otorgar reconocimiento, dentro de la misma comunidad científica, a un grupo específico que contribuye a desarrollar el conocimiento de un dominio especializado haciendo uso de este tipo de denominaciones.

A manera de síntesis, diríamos que en este subtipo de refocalización, la interacción que se presenta entre la forma y el contenido de cada una de las variantes denominativas, está estrechamente relacionado con las diferentes percepciones de una misma realidad, percepciones éstas que, además, están vinculadas a una realidad cultural.

#### 5.1.3.3.2 Refocalización interna

En este subtipo de variación, tal y como hemos expresado anteriormente, las variantes denominativas presentan rasgos diferentes porque entre ellas se da una relación de inclusión.

En la relación de inclusión, un objeto *X* es parte de un objeto *Y*; y *Y*, a la vez, presenta características adicionales. Este hecho podría representarse de la siguiente forma<sup>13</sup>:

---

<sup>13</sup> Representación de la relación de inclusión propuesta por Arntz & Picht (1995:192).

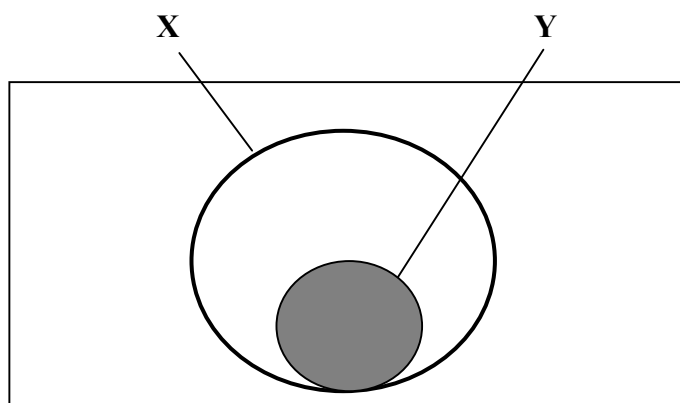


Figura 16. Relación de inclusión

En otras palabras, la unidad léxica X (VDE<sub>1</sub>) está contenida en la unidad léxica Y (VDE<sub>2</sub>), y además, la unidad léxica Y (VDE<sub>2</sub>) incluye uno o varios rasgos adicionales. La relación de inclusión ha sido ampliamente estudiada por diversos autores (Chaffin, Herrmann y Winston (1987), entre otros), quienes han tratado de analizarla dentro de las relaciones no *meronímicas*<sup>14</sup> con el fin de calificar ciertos casos de inclusión próximos a la *hiponimia*.

Según Cruse (1986:168-171), la inclusión puede manifestarse en uno de los sentidos: la super-meronimia, meronimia más general que holonimia, es decir, establece relación sin ambigüedad con al menos otro holónimo (*página-libro; nail-toe*, en la que *nail* está en relación super-meronímica bilateral con *toe*).

La relación de hiponimia<sup>15</sup> constituye una relación paradigmática que se establece entre un lexema más específico y otro más general, como ocurre en “vaca”: “animal”, “honradez”: “virtud”. El término hiponimia se ha creado para distinguir esta relación léxico-semántica de la de “inclusión” (implicación), utilizada en lógica. La formulación del tipo de relaciones de inclusión se basa en la noción de referencia. No obstante, la

<sup>14</sup> “La relación de meronimia es un tipo de relación descrita por Wüster como una relación ontológica que presenta problemas de identificación y generación. Según la norma ISO/704 “una relación parte-todo constituye la relación entre un todo y sus partes”. (en Feliu, J. 2000:38).

<sup>15</sup> Cortés Morató, J y Martínez Riu, A, Diccionario de filosofía en CD-ROM (1996).

relación de hiponimia no es a veces totalmente clara. En efecto, una de las razones que justifican el empleo del término “hiponimia” es que la relación hiponímica, en contraste con la de inclusión, se aplica tanto a los términos que tienen referencia como a los que no la tienen.

De todas formas no está claro si un hipónimo está incluido en su hiperónimo, o viceversa. Si se atiende a la extensión de los lexemas habrá que decir que el lexema hiperónimo “flor” es más inclusivo que “tulipán”, en el sentido de que incluye, además del tulipán, otros conceptos de flores, mientras que a partir de la intención sucede lo contrario. En término de implicación, la hiponimia se define como una implicación unilateral: X (VDE<sub>1</sub>) es un tulipán implica X (VDE<sub>1</sub>) es una flor; pero la implicación inversa no se mantiene en ningún caso.

La definición de hiponimia a base de la implicación unilateral permite, a su vez, definir la sinonimia mediante la implicación bilateral o simétrica: si VDE<sub>1</sub> (X) es hipónimo de VDE<sub>2</sub> (Y), y VDE<sub>2</sub> (Y) es hipónimo de VDE<sub>1</sub> (X), entonces VDE<sub>1</sub> (X) y VDE<sub>2</sub> (Y) son sinónimos.

La hiponimia es también una relación transitiva. Si VDE<sub>1</sub> (X) es hipónimo de VDE<sub>2</sub> (Y) y VDE<sub>2</sub> (Y) es hipónimo de VDE<sub>3</sub> (Z), entonces VDE<sub>1</sub> (X) es hipónimo de VDE<sub>3</sub> (Z). Por ejemplo, “vaca” es hipónimo de “mamífero” y “mamífero” lo es, a su vez, de “animal”, luego “vaca” es hipónimo de “animal”.

En un estudio realizado sobre las relaciones conceptuales, Feliu (2000:45) subraya que dentro de las relaciones de inclusión podemos distinguir dos tipos: la *inclusión topológica o espacial* y la *de clase o hiponimia*. En la primera, la *topológica o espacial*, la relación se establece entre un contenedor, área o duración y aquello que contienen. En los casos de relación espacial, frecuentemente malinterpretados como casos meronímicos (relación lugar-área), un elemento está incluido en otro pero no constituye una *parte de él* (e.j. *the liver is surrounded by the body*).



En el segundo tipo de inclusión, la *de clase o hiponimia*, la relación se establece entre un genérico y cualquiera de sus subordinados. Este tipo de relación se expresa mediante las siguientes predicaciones:  $VDE_1$  is type of  $VDE_2$ ;  $VDE_1$  is  $VDE_2$ ;  $VDE_1$  is a kind of  $VDE_2$ ;  $VDE_1$  is a  $VDE_2$ .

En el siguiente ejemplo extraído de nuestro corpus, vemos claramente como algunas VDE mantienen entre sí, una relación de inclusión:

(24) In both cases, the genes are usually first put into **transporters**, **or** **vectors**, able to deposit foreign genes into cells.

En el plano formal, observamos que las variantes tienen el mismo número de unidades (1) y la misma categoría gramatical [N].

Desde el plano del contenido, la  $VDE_1$  *transporters* hace referencia al “medio que utilizan los genes para trasladarse de un lugar a otro”. La  $VDE_2$  *vectors* son también *transporters* pero, los vectores además permiten “la inserción de secuencias de ADN foráneas”.

Observamos que en  $VDE_1$  el autor decide focalizar la atención en una de las principales funciones que cumplen los vectores: *transporters*. En este sentido, el autor ilumina la cara del poliedro que tiene que ver con una de las características que tiene  $VDE_2$ . En  $VDE_2$ , el autor recurre al procedimiento de terminologización y presenta la UT que hace referencia no sólo a la función que cumplen sino al objeto en sí: *vectors*, [una molécula de ADN] con sus correspondientes características, [que puede replicar en el interior de una célula huésped y transportar...].

En el ejemplo, el autor presenta  $VDE_1$  desde un punto de vista más general y  $VDE_2$  desde un punto de vista más *especializado*. Decimos más especializado porque  $VDE_2$  *vectors*, ilumina rasgos que son propios del dominio de especialidad: muchos objetos X pueden ser *transportadores*; sin embargo, no se hace referencia a que muchos objetos X pueden ser *vectores*. La relación que establece el MVDE *or* es tanto de inclusión

(*transporter* forma parte de *vector*) como de exclusión (un *vector* cumple otro tipo de función).

Tal y como hemos observado en el análisis realizado sobre el tipo de caso denominado refocalización, los conceptos de *poliedricidad* (Cabré 1999) o *punto de vista* (Condamines 1997) están vinculados a una *elección* que realiza el productor del discurso, apoyado en una serie de elementos discursivos que forman parte de la micro y macroestructura del texto. Dicha elección puede ser *individual* (compete a un solo emisor) o *colectiva* (compete a un grupo de emisores).

“La situation de production n’est pas neutre, et ne peut être définie abstraitement. Elle prend toujours place dans une pratique sociale qui définit le discours dont relève le texte et le genre qui le structure”  
(Rastier 1995:13).

En síntesis, en lo que concierne a la refocalización, podemos afirmar que no existe un único punto de vista desde el que se pueda definir linealmente la unidad terminológica como universalmente cierta.

En nuestro corpus hemos encontrado un total de 62 ocurrencias (21% del total de casos de variación) que corresponden a los tipos de refocalización, de los cuales 36 (57%) son *refocalizaciones externas* y 26 (43%) son *refocalizaciones internas*.

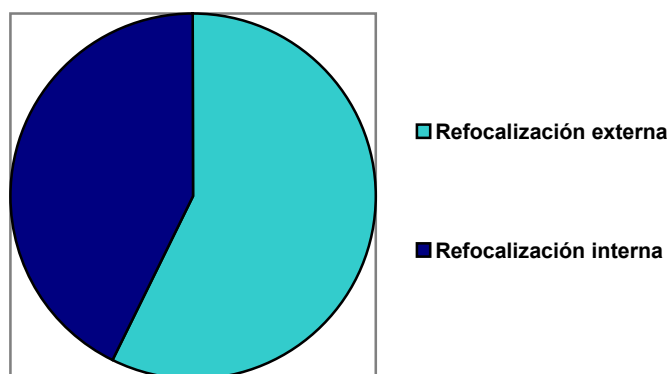


Figura 17. Subtipos de refocalización

La *refocalización externa* se manifiesta en el corpus acompañada de los siguientes MVDE: *or* (58%), *called* (25%), *parenthesis* (8%), *known as* (6%), *referred to as* (3%).

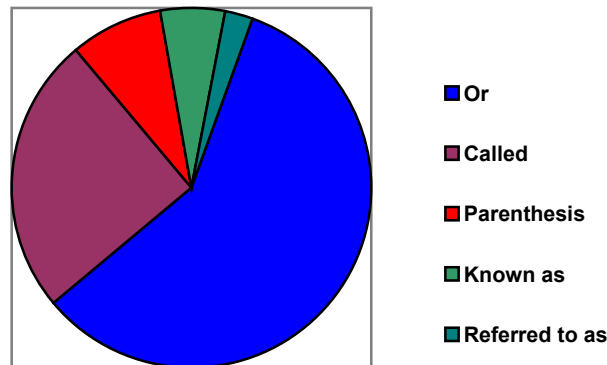


Figura 18. MVDE de refocalización externa

Los MVDE que introducen la refocalización interna en su respectivo orden de aparición son los siguientes: *called* (36%), *or* (23%), *parenthesis* (23%), *referred to as* (15%), *known as* (3%).

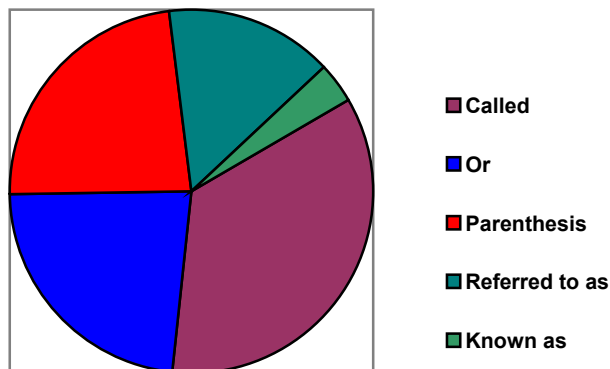


Figura 19. MVDE de refocalización interna

Estos datos nos dan pie para pensar que los MVDE más utilizados por los productores discursivos para establecer una relación de refocalización son: *or* y *called*. Ambos marcadores contribuyen al emisor/emisores a plantear una misma realidad desde diferentes puntos de vista o caras del poliedro.

A modo de recapitulación, observamos que el tipo de caso 3 denominado refocalización presenta, a la vez, dos subtipos que hemos denominado *refocalización externa* y *refocalización interna*.

Los datos analizados muestran que de las 301 ocurrencias de variación denominativa explícita que forman parte de nuestro corpus de análisis, 184 son de tipo *reducción* (61%), 62 pertenecen a la *refocalización* (21%) y 55 son de tipo *expansión* (18%). Estos resultados cuantitativos se pueden representar de la siguiente forma:

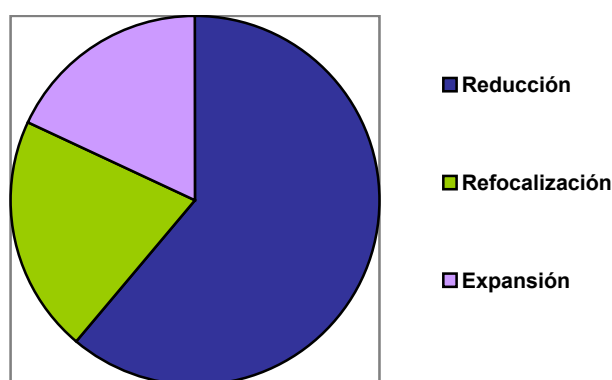


Figura 20. Tipos de caso de VDE

Los resultados obtenidos a partir del análisis de los componentes semánticos de las VDE han permitido proponer una tipología de casos de VDE con sus respectivos subtipos que representamos, a manera de síntesis, en el siguiente cuadro:

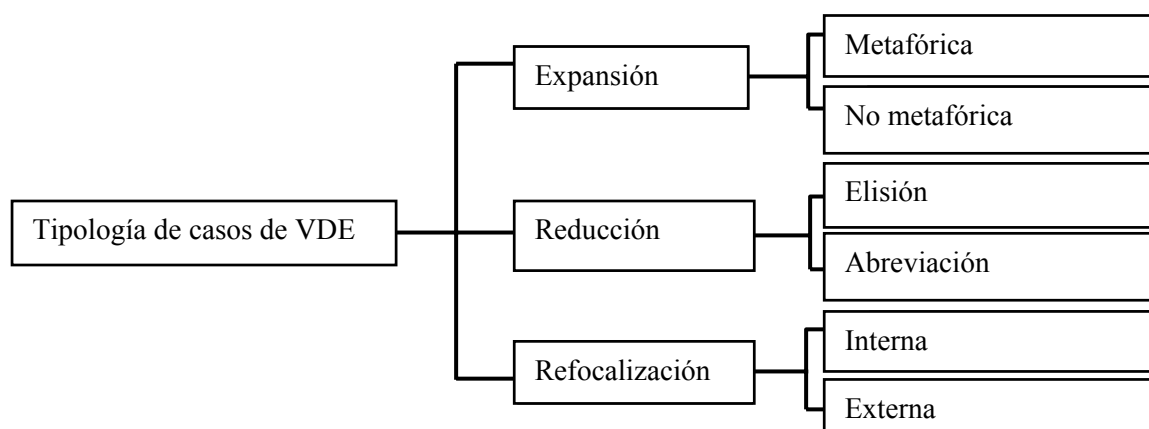


Figura 21. Propuesta de tipología de casos de VDE

## 5.2 Recapitulación

En este capítulo, el análisis de la relación semántica que mantienen las VDE entre sí, ha permitido establecer una tipología de casos de variación denominativa explícita que justificamos mediante una descripción detallada de cada uno de los tipos y subtipos para los cuales hemos propuesto diversas denominaciones.

Dicha descripción permite subrayar que la relación semántica que mantienen las VDE no es una relación de *equivalencia absoluta*, sino que, existe entre ellas una relación de *equivalencia parcial* o *relativa*. En este sentido, y apoyándonos en cada uno de los casos analizados, nos atrevemos a afirmar que la introducción de una variante denominativa o unidad léxica alternativa conduce casi siempre a un cambio no sólo formal sino también semántico en el interior del discurso especializado.

Para realizar el análisis de las VDE nos hemos valido del análisis de los componentes del contenido que permite establecer los rasgos o componentes comunes y diferenciales que hay entre las VDE. De esta manera, hemos podido determinar la relación semántica que mantienen las variantes entre sí.

La propuesta de tipologización de la variación denominativa explícita se hace pues en función del cambio semántico que se produce entre las variantes. En este cambio semántico, el marcador discursivo cumple un papel muy importante, puesto que contribuye a determinar la relación existente entre las variantes.

Tal y como hemos anotado, estos cambios pueden manifestarse de forma diferente, bien sea porque se añaden o reducen rasgos o componentes formales y semánticos en las unidades léxicas, o bien porque dichas unidades se presentan desde diferentes puntos de vista o distintas caras del poliedro.

El primer tipo de caso identificado —adición de rasgos o componentes semánticos— corresponde a lo que hemos denominado *expansión*. La expansión pueden situarse en un eje en el que se establece una relación que va desde la paráfrasis hasta la definición.

Ambos tipos de relación son utilizados como estrategias discursivas con el fin de explicitar el contenido y de esta manera asegurar la comprensión del destinatario.

Dentro de este tipo de variación hemos identificado dos subtipos que hemos denominado *expansión metafórica* y *no metafórica*. La expansión a manera de explicación metafórica se utiliza con el fin de estructurar el conocimiento menos concreto en términos más concretos que estén relacionados directamente con la experiencia del destinatario.

La expansión a manera de explicación no metafórica se utiliza con el fin de comunicar al destinatario un determinado conocimiento especializado de manera efectiva y accesible. En general, podemos afirmar que la expansión se utiliza para evitar problemas de comunicación durante la interacción emisor/receptor y para verbalizar contenidos complejos y abstractos de manera simplificada.

Del total de casos de variación denominativa explícita presentes en nuestro corpus (301 ocurrencias), los tipos de caso denominados expansión corresponden al 18% (55 ocurrencias). De esas 55 ocurrencias un 17% (8 ocurrencias) corresponde a expansiones metafóricas y un 83% (47 ocurrencias) corresponden a expansiones no metafóricas.

Estos datos nos dan a entender que los autores utilizan menos el recurso de la metáfora para simplificar o hacer más comprensible el conocimiento especializado. Pensamos que esto se debe a la necesidad que tiene el especialista de conservar el rigor y la objetividad de su discurso.

El segundo tipo de caso identificado en nuestro corpus de análisis —reducción de rasgos o componentes semánticos— corresponde a lo que hemos denominado *reducción*. Este tipo de caso se manifiesta en nuestro corpus mediante dos subtipos que hemos denominado *reducción por elisión* o *abreviación*. Ambos tipos de reducción tienen la finalidad de otorgar un mayor nivel de especialidad al texto, comunicar un conocimiento especializado de manera especializada y verbalizar contenidos simples de manera más compleja para un receptor no experto.

Los tipos de reducción en nuestro corpus corresponden al 61% (184 ocurrencias del total de casos de variación denominativa explícita presentes en nuestro corpus). De esas 184 ocurrencias, un 66% (122 ocurrencias) corresponden a reducciones por elisión y un 34% (62 ocurrencias) corresponden a reducciones por abreviación.

Estos datos nos dan pie para pensar que hay una tendencia mayor a expresar los contenidos de una manera especializada y, por tanto, más abstracta. En otras palabras, podríamos pensar que los textos están dirigidos a un público con un determinado nivel de especialidad.

Hemos denominado el tercer tipo de caso *refocalización*. La refocalización es un proceso mediante el cual las variantes denominativas se presentan desde diferentes puntos de vista. Fenómeno que tiene una relación directa con el concepto de poliedricidad propuesto desde el marco de la TCT. Dentro de este tipo, hemos identificado dos subtipos que hemos denominado *refocalización externa* y *refocalización interna*.

La *refocalización externa* está relacionada con la creatividad léxica y, por tanto, con los aspectos culturales que acompañan este proceso de creación. La *refocalización interna* tiene que ver con la relación de inclusión que presentan entre sí las unidades léxicas. Ambos tipos de refocalización permiten corroborar la idea de que no existe un único punto de vista desde el que se pueda definir la UT como universalmente válida.

Los tipos de refocalización en nuestro corpus corresponden al 21% (62 ocurrencias del total de casos de variación denominativa explícita presentes en nuestro corpus). De esas 62 ocurrencias, un 57% (36 ocurrencias) corresponden a refocalizaciones externas y un 43% (26 ocurrencias) corresponden a refocalizaciones internas.

Estos datos nos dan pie para pensar que las UT son realmente poliédricas por cuanto pueden ser analizadas desde diferentes puntos de vista. Aspecto relevante que contribuye a corroborar no sólo la existencia de la variación denominativa en los textos especializados, sino el vínculo existente entre la creación léxica y la concepción de la

realidad; la adquisición y transferencia de conocimiento por parte de los productores discursivos.

Este análisis también nos ha permitido comprobar el importante papel que juegan los MDVDE en el análisis semántico de las VDE. Este marcador es una consecuencia del grado de equivalencia entre las variantes:

- a. Para el productor del discurso, el marcador es fruto de la conceptualización de similitud, mayor o menor, entre dos variantes.
- b. Para el analista, el marcador es una pista que contribuye a detectar el mayor o menor grado de equivalencia existente entre las variantes denominativas.



# **CAPÍTULO 6**



---

# 6 **Análisis contrastivo y resultados**

---

“Necesitamos investigación empírica en los diferentes tipos y modalidades de traducción que arroje luz sobre estos temas desde el punto de vista del resultado y del proceso: estudios centrados en el análisis de corpus amplios y representativos con diferentes géneros textuales (originales y traducciones, textos paralelos) que nos ayuden a identificar y clasificar mejor la diversidad de problemas de traducción a que se enfrenta el traductor [...] Sólo estos estudios nos ayudarán a identificar mejor la variedad de problemas de traducción, a establecer las diferencias entre dificultades y problemas, y a considerar su gradación en la adquisición de la competencia traductora” (Hurtado 2001:288-289).

En este capítulo describimos lo que sucede con la variación denominativa explícita en el paso del texto original al texto meta y explicamos, en lo posible, las causas que motivan al traductor a efectuar determinados cambios y las consecuencias que dichos cambios ocasionan en el texto meta.

Los resultados obtenidos a partir de este análisis permitirán demostrar, como hemos planteado en el objetivo principal de esta investigación, que la variación denominativa no suele coincidir en el paso del TO al TM ni en calidad, ni en cantidad.

## **6.1 Metodología del análisis contrastivo**

El cambio que han experimentado los estudios sobre la traducción en los últimos años ha hecho reivindicar el importante papel que cumplen los estudios descriptivos en una disciplina que a diario debe enfrentar datos de distinta índole en diferentes lenguas y, por consiguiente, en diferentes culturas. Los estudios descriptivos en traducción han permitido que hoy en día haya un mayor auge de investigaciones empíricas, cuyo objetivo es recoger y explicar datos provenientes de una realidad, en nuestro caso, la *realidad traductora*.

Este tipo de investigaciones —empírico-descriptivas— han comenzado a ser muy frecuentes en traducción gracias a los aportes realizados por autores como Holmes (1972) y Toury (1980), entre otros, quienes manifestaban abiertamente su inconformidad ante la falta de estudios de índole descriptivo en traducción.

“Most descriptive studies have been performed within disciplines other than translation studies: *e.g.*, Contrastive Linguistics, Contrastive Textology, Comparative Literature, *sylistique comparée*, or—in more recent days— Text-Linguistics, Pragmatics, or Psycholinguistics. Thus, while their subject matter could well have been deemed translational, the theoretical and methodological frameworks within which it was handled could not, if only because their interests lacked the wish to fully account for all that translation may, and does involve.” (Toury 1991:3).

Gracias a la aportación de S. Holmes (1972)<sup>1</sup>, muchos traductólogos han visualizado la traducción desde un nuevo punto de vista; esto es, como disciplina organizada que emerge como ciencia empírica y consta de una rama *pura* y otra *aplicada*. Los estudios de *traducción pura*, según Holmes (1972), comprenden las ramas *teóricas* y *descriptivas*. La rama teórica, a su vez, se subdivide en las ramas *general* y *parcial* y la rama descriptiva comprende tres focos de investigación: la *función*, el *proceso* y el *producto*.

“Los estudios descriptivos según Holmes permanecen en estrecho contacto con los fenómenos empíricos y se subdividen en tres clases: estudios descriptivos orientados hacia el producto, estudios descriptivos orientados hacia la función y estudios descriptivos orientados hacia el proceso”. (Hurtado 2001:139).

De acuerdo con lo planteado por Holmes, nuestra investigación constituye un estudio descriptivo orientado hacia el producto puesto que, a partir del análisis de un fenómeno concreto denominado —*variación denominativa explícita*— se describe y explica lo que sucede con el tratamiento de este fenómeno en el paso del TO al TM, con el fin de

---

<sup>1</sup> Intervención efectuada en el Congreso Internacional de Lingüística Aplicada en Copenhagen.

definir regularidades o probabilidades que permitan comprender mejor el proceso traductor.

En este sentido, estamos de acuerdo con Hurtado (2001:145) cuando afirma que las investigaciones o estudios descriptivos constituyen la *investigación básica* de una disciplina puesto que son los datos los que contribuyen a sentar las bases de los estudios teóricos y aplicados. Hurtado considera los distintos estudios (teóricos, descriptivos, aplicados) como *variables* de las que se desprenden algunas de las pautas que hemos tenido en cuenta para llevar a cabo el análisis contrastivo.

Los supuestos teóricos de los que partimos para el análisis que realizamos en este capítulo son los siguientes:

*Análisis del producto y no del proceso traductor.* De todos modos, consideramos pertinente subrayar que el análisis del texto traducido como producto conduce a resultados que, necesariamente, repercuten en el proceso traductor, tal y como subrayaremos a lo largo de este análisis.

*La variación denominativa explícita es un fenómeno que ocurre realmente en la comunicación especializada.* Este fenómeno ha sido tratado como problema u obstáculo en los estudios terminológicos tradicionales<sup>2</sup>, aunque recientemente se ha analizado desde una perspectiva descriptiva como fenómeno real de la comunicación especializada<sup>3</sup>.

Sin embargo, y hasta donde tenemos constancia, este fenómeno ha sido poco analizado con una finalidad contrastiva y menos aún en relación con la traducción. Para nosotros, y según los resultados obtenidos en el análisis del capítulo anterior, la noción de variación denominativa explícita se da en el discurso real con la aprobación de los especialistas para resolver, en la mayoría de los casos, problemas de comunicación complejos. Por consiguiente, consideramos que para el traductor este fenómeno

---

<sup>2</sup> Véase capítulo 2.

<sup>3</sup> Remitimos a Freixa, J. (2002).

constituye un *problema* cuando se trata de tomar una decisión en cuanto a su conservación o eliminación en el TM.

*Los textos traducidos se enmarcan dentro de la traducción directa.* Los textos traducidos que forman parte del corpus paralelo científico-técnico no constituyen una traducción de otra traducción, sino que han sido traducidos directamente de la producción original.

*Las soluciones engloban aspectos pragmáticos y culturales.* Las lenguas implicadas en este análisis son el inglés y el español; por consiguiente, en el análisis de las consecuencias de las soluciones proporcionadas por el traductor tendremos en cuenta algunos aspectos pragmáticos y culturales que tienen que ver directamente con ambas lenguas, pero específicamente con la lengua de llegada —el español—.

*Importancia de los factores textuales e intratextuales.* Tal y como expusimos en el capítulo 4 de este trabajo y teniendo en cuenta los factores extratextuales e intratextuales propuestos por Nord (1991)<sup>4</sup>, dentro de las características más relevantes del material seleccionado destacamos las siguientes:

1) *Emisores*

Los emisores de los TO son especialistas en el dominio del genoma humano con un amplio conocimiento sobre el tema.

2) *Intención*

La intención primordial de los emisores es informar y dar a conocer a un público con un determinado nivel, los últimos avances científicos de un dominio como el genoma humano que está en plena fase de desarrollo.

3) *Destinatarios*

Los emisores de los TO se dirigen a un público de nivel medio, ya que esperan un receptor con una “determinada formación científica.”

---

<sup>4</sup> Dichos factores han sido explicados a fondo en el capítulo 3 de este trabajo.

4) *Medio*

El medio de difusión tanto del TO como del TM es escrito.

5) *Lugar de producción*

La edición del TO se hace en los Estados Unidos y su traducción al español se lleva a cabo en España. Con ello, no pretendemos afirmar que los TO seleccionados hayan sido escritos en su mayoría por especialistas norteamericanos, porque somos conscientes que se trata de una revista de difusión internacional en la que contribuyen especialistas de todo el mundo.

6) *Fecha de publicación*

Los TO fueron publicados entre los años 1990 y 2000. Cabe resaltar que la traducción de los TO se publica dos meses más tarde de la edición original.

7) *Sujetos participantes en el proceso traductor*

Un dato importante que debemos destacar es que las traducciones de los textos está a cargo de los especialistas en el tema y de los traductores; se trata de un trabajo en equipo en el que la responsabilidad no recae sólo sobre el traductor.

Dadas estas circunstancias, en este trabajo utilizaremos el término “traductor” para hacer referencia, en sentido general, a todo el conjunto de individuos que, además del propio traductor, intervienen en el resultado de esta actividad (revisores, editores, especialistas del dominio, etc.).

## **6.2 Análisis y resultados**

Una vez analizadas las 301 ocurrencias de variación denominativa explícita que forman parte de nuestro corpus de análisis y establecida la propuesta de tipología de casos de VDE mediante el análisis de los componentes del contenido semántico de las variantes denominativas en el TO, contrastamos si la casuística del TO coincide con la casuística del TM.

Para llevar a cabo este análisis, en primer lugar, observamos lo que sucede en el TM con la variación denominativa; los tipos y subtipos de casos de VDE propuestos en el capítulo anterior y los MVDE que acompañan cada uno de estos tipos y subtipos de casos.

En segundo lugar, en función de los resultados obtenidos, observamos las consecuencias que cada uno de los casos puede ocasionar en el texto traducido entendido éste como “producto de un proceso interpretativo y comunicativo de reformulación de un texto con los medios de otra lengua que se desarrolla en un contexto social y con una finalidad determinada” (Hurtado 2001:147).

Tal y como hemos manifestado anteriormente, este trabajo es de naturaleza descriptiva y no prescriptiva. Con ello queremos expresar que en esta investigación pretendemos dar cuenta de *la forma* como se lleva a cabo la actividad traductora y, en lo posible, de las *motivaciones* que llevan al traductor a tomar determinadas decisiones.

En este sentido, coincidimos con las apreciaciones de Fernández Polo (1999:111) quien efectúa un análisis contrastivo del inglés al castellano sobre algunas señales discursivas como los marcadores, la repetición léxica y la personificación en el discurso científico-técnico y reconoce que “en ocasiones se emiten juicios de valor sobre el posible efecto comunicativo de algunas de las decisiones adoptadas por los traductores.”

“En concreto se defiende que el tratamiento de algunos elementos que desempeñan un papel discursivo importante en el original puede dificultar la tarea del lector de la versión traducida” (Fernández Polo 1999:111).

No obstante, Fernández Polo indica también que las apreciaciones sobre los efectos provocados por las decisiones del traductor dejan de ser subjetivas en el momento en que éstas aparecen avaladas por las investigaciones efectuadas en el ámbito de la traducción y algunas áreas afines (*e.g.* análisis del discurso, lingüística del texto, entre otras), como se demuestra a lo largo de este capítulo.



Para llevar a cabo este análisis hemos tenido en cuenta las reflexiones realizadas en torno a la traducción, presentadas en el capítulo 3 de este trabajo, que presentamos a continuación de forma más sintética.

En el capítulo 3 expusimos los diversos enfoques propuestos por los estudiosos de la traducción y señalamos la importancia que tiene, en la actualidad, una propuesta integradora como la presentada por el grupo PACTE<sup>5</sup>. En esta propuesta integradora se contempla la traducción como *actividad cognitiva, operación textual y acto de comunicación*.

Estas tres categorías —cognitiva, textual y comunicativa— no sólo permiten visualizar la traducción desde diferentes puntos de vista, sino que facilitan la observación con detalle de los distintos aspectos y/o elementos que intervienen en esta compleja actividad.

La traducción constituye una actividad cognitiva porque la realiza un sujeto (traductor). Este sujeto efectúa un *proceso* mental para realizar su labor adecuadamente; esto es, para tomar una serie de decisiones que harán que su trabajo (el resultado de la traducción) adquiera una determinada calidad que podrá ser evaluada en términos de “más o menos adecuada”, en función de la *competencia* que adquiera el sujeto durante y a lo largo de la realización del trabajo.

La traducción constituye una operación textual debido a que su materia prima son los textos<sup>6</sup>. Tal y como afirma Hurtado (2001: 409), “los textos tienen sus propias reglas, su propia morfología; son unidades caracterizadas por su coherencia profunda y superficial.” Desde esta perspectiva, la traducción como operación textual debe tener en cuenta cada uno de estos rasgos textuales en el momento de establecer cambios que necesariamente modifiquen la estructura textual del TM con respecto al TO.

---

<sup>5</sup> Hacemos referencia al grupo de investigación de la Facultad de Traducción de la Universitat Autònoma de Barcelona.

<sup>6</sup> Entiéndase *texto* en sentido lato, en el que englobamos también los textos orales que forman parte de la “interpretación”, actividad que está vinculada a la actividad traductora en sentido general.

Por último, decimos que la traducción constituye un acto de comunicación porque, en tanto que texto, aparece en un marco comunicativo situado en un contexto cumpliendo una función determinada. La finalidad primordial de este acto comunicativo es dar a conocer a un destinatario un texto que ha sido formulado en una lengua y cultura que le son ajenas.

Consideramos que un análisis de textos traducidos debe prever la integración de estas tres categorías. No obstante, tratar la traducción como actividad cognitiva requiere de un análisis detallado del proceso traductor, es decir, de lo que ocurre cuando el sujeto traductor se enfrenta a un encargo específico con unas características textuales y comunicativas también específicas.

Llevar a cabo un análisis de este tipo implica un conocimiento avanzado sobre los procesos mentales que, a nuestro modo de ver, sólo se puede lograr con la ayuda de herramientas que permitan descifrar lo que ocurre en el cerebro durante las fases que comprende la actividad traductora. Fases que Seleskovitch & Lederer (1984) resumen en: comprensión, desverbalización y reexpresión.<sup>7</sup> Desde esta perspectiva, consideramos que cualquier resultado obtenido en nuestra investigación con respecto al proceso traductor será básicamente intuitivo. Pero creemos pertinente contemplar dichos resultados para futuras investigaciones.

A continuación presentamos una descripción de la casuística encontrada a partir del análisis contrastivo, es decir, del contraste realizado entre los resultados obtenidos en el TO y lo que sucede con dichos casos en el TM:

### **Caso 1**

Casos en que la variación denominativa explícita presente en el TO *coincide de manera absoluta* en el TM; esto es, en el TM se conservan no sólo las variantes, sino también el tipo y subtipo de caso de variación y el MVDE que permite relacionar las dos variantes entre sí.

---

<sup>7</sup> En los diferentes enfoques de la traducción, existen opiniones diversas sobre las fases que componen el proceso traductor. En este trabajo no discutiremos la pertinencia de estas propuestas, ya que no constituye nuestro foco de interés. Las fases propuestas por Seleskovitch & Lederer han sido tratadas en el capítulo 3 del presente trabajo.

## **Caso 2**

La variación denominativa explícita presente en el TO coincide parcialmente con la variación presente en el TM. Esta *coincidencia relativa* puede manifestarse de dos maneras diferentes:

### **Subcaso 2.1**

En el TM se conservan las variantes y el tipo y subtipo de caso de variación pero se produce un cambio en el MVDE que establece la relación entre las variantes.

### **Subcaso 2.2**

En el TM se conservan las variantes y el MVDE que relaciona las variantes, pero se produce un cambio en el tipo y subtipo de caso presente en el TO.

## **Caso 3**

Casos en que la variación denominativa explícita presente en el TO *no coincide plenamente* en el TM; esto es, la variación denominativa presente en el TM no conserva los mismos recursos presentes en el TO porque se producen cambios en el tipo y subtipo de caso y en el MVDE que relaciona las variantes entre sí.

## **Caso 4**

Finalmente, vemos casos en que la variación denominativa explícita presente en el TO desaparece completamente en el TM.

A continuación, presentamos cada uno de estos casos y analizamos de forma detallada su casuística y, en la medida de lo posible, explicamos las causas que motivan al traductor a efectuar determinados cambios y las consecuencias que dichos cambios ocasionan en el TM.

## 6.2.1 Coincidencia absoluta de la variación denominativa explícita en el texto meta

TO	TM
VD <sub>1</sub> <i>m<sub>x</sub></i> VD <sub>2</sub>	VD <sub>1</sub> , <i>m<sub>x</sub></i> VD <sub>2</sub> ,

La *coincidencia absoluta* de la variación corresponde al caso 1 presentado anteriormente y hace referencia a la conservación en el TM no sólo de las variantes, sino también de los mismos recursos: tipo y subtipo de caso de variación y MVDE.

Veamos el siguiente ejemplo:

- (1) This gene makes cattle susceptible to infection with prions, agents that cause **bovine spongiform encephalitis (BSE)**, **or mad cow disease**.

Por culpa de dicho gen el ganado vacuno queda expuesto a la infección por priones, agentes de la **encefalitis espongiforme bovina (EEB)** **o enfermedad de las vacas locas**.

En este ejemplo tenemos en el TO la variante *bovine spongiform encephalitis* (VDE<sub>1</sub>) y la variante *mad cow disease* (VDE<sub>2</sub>), unidas por el MVDE *or*.

Observamos que el autor presenta una enfermedad ampliamente conocida y difundida en nuestros días bajo las dos denominaciones existentes: la primera de carácter más científico *bovine spongiform encephalitis* y la segunda, correspondiente al nombre “popular” que adquirió la enfermedad en el momento de su aparición *mad cow disease*.

Desde esta perspectiva, observamos que el autor muestra la enfermedad desde puntos de vista diferente: la denominación que se ha difundido “científicamente” focaliza la atención en aspectos relacionados con las características internas de la enfermedad, es decir, con el “aspecto esponjoso de los tejidos cerebrales debido a la aparición de vacuolas microscópicas”. Como hemos visto en el ejemplo 23 del capítulo anterior, en

este caso, la información va dirigida a una comunidad determinada que posee un conocimiento específico.

En VDE<sub>2</sub> *mad cow disease* observamos que el autor presenta la enfermedad desde otra cara del poliedro, ya que hace énfasis en los síntomas externos que acompañan el origen de la enfermedad. Como es sabido, esta enfermedad fue descrita por primera vez en el Reino Unido en 1986. En esta época, las vacas presentaron un síndrome neurológico, con incoordinación, vértigo, etc., de estos síntomas se derivó la denominación “popularmente” conocida como *mad cow disease*.

Estas dos variantes se enmarcan dentro del tipo de caso denominado refocalización y más específicamente en el subtipo de *refocalización externa*. En el capítulo precedente analizamos que la refocalización externa se presenta cuando el autor focaliza los rasgos de VDE<sub>1</sub> que son visibles y comunes con VDE<sub>2</sub>, pero VDE<sub>2</sub> da relevancia a otros aspectos que provienen de una motivación externa, generalmente dicha motivación viene dada por el conocimiento específico que posee el y/o los emisores.

En este caso, el autor se dirige a una comunidad abierta que, en principio, engloba la mayoría de la población y que, por sus experiencias comunes ampliamente compartidas, logran captar las características específicas de la enfermedad. La intención del autor es lograr que la mayoría de los miembros de la comunidad comprendan y al mismo tiempo difundan este conocimiento.

En el texto meta tenemos la variante denominativa *encefalitis espongiforme bovina* (VDE<sub>1</sub>) y la variante *enfermedad de las vacas locas* (VDE<sub>2</sub>), unidas por el marcador *o*.

En este caso observamos que en el TM se conservan tanto las variantes denominativas como el MVDE. Desde el punto de vista semántico, en el texto traducido se presenta también el tipo de caso denominado refocalización y, específicamente, una refocalización externa. La conservación de estos recursos permite que en el TM se mantengan los mismos tipos y subtipos de VDE y, por consiguiente, la misma intención y finalidad comunicativa del emisor del TO.

En relación con la variación denominativa explícita, observamos la coincidencia que se presenta no sólo a nivel formal sino a nivel del contenido entre el TO y el TM.

Al conservar el MVDE, el traductor mantiene la relación explícita de equivalencia parcial o relativa que presentan las variantes en el TO y, al conservar el mismo tipo y subtipo de caso, el traductor conserva la intención del autor que no es otra que mostrar el mismo contenido o concepto desde dos perspectivas diferentes, con el fin de que el receptor comprenda una realidad y la difunda.

La conservación del tipo de caso de variación no sólo representa una coincidencia en el plano formal y semántico, sino también pragmático, puesto que, mediante la conservación de la variación y los mismos recursos, se conserva la *intención principal* y la *función dominante* expresadas por el autor del TO.

Estos dos componentes — *intencional* y *funcional* — constituyen, según Lvóvskaya (1997), el *programa conceptual del autor* (PCA)<sup>8</sup>.

“El PCA se constituye por el autor del texto a partir de su intención principal, lo que no descarta que en el desarrollo del texto aparezcan intenciones secundarias que nunca contradicen a la principal sino que, por el contrario, se subordinan a ella” (Lvóvskaya 1997:21).

En términos de Lvóvskaya<sup>9</sup>, el traductor siempre parte del PCA para llevar a cabo la fase de interpretación del sentido del TO. Una vez superada esta fase, el traductor demuestra que ha comprendido dicho PCA al intentar producir no sólo las mismas intenciones (efectos que ha querido lograr en el destinatario de la cultura origen), sino también la misma jerarquía funcional (jerarquía de funciones del TO) y los mismos recursos lingüísticos que el autor ha utilizado para lograr el efecto buscado (en nuestro caso, las variantes denominativas, el MVDE y los tipos y subtipos de caso de variación).

---

<sup>8</sup> También Nord (1991:47) hace una distinción entre *intención* y *función*: la intención se define desde el punto de vista del emisor, quien tiene un objetivo en mente en el momento de la producción discursiva. La función está orientada hacia los receptores quienes utilizan el texto con una función determinada según sus expectativas, necesidades, conocimiento previo y condiciones situacionales.

<sup>9</sup> Para más información, remitimos al capítulo 3 de este trabajo.

Conservar los mismos recursos lingüísticos, por tanto, constituye uno de los “ideales” de la labor del traductor quien, en lo posible, debe intentar mantener las principales características tanto lingüísticas como extralingüísticas que forman parte del TO. No obstante, como veremos más adelante, el traductor no siempre consigue conservar todos y cada uno de los recursos utilizados en el TO y no por ello, en algunos casos, el TM pierde validez frente a la producción original.

“El “alejamiento” del TO no se debe necesariamente a la coincidencia o no coincidencia de dos idiomas a niveles de sistema, norma o uso, sino que depende, antes que nada, de los factores extralingüísticos que forman el polisistema cultural meta, incluso cuando se trata de casos tan difíciles como la expresión en el TM de la función metalingüística” (Lvóvskaya 1997:46).

En los casos de conservación plena de la VDE, observamos que el traductor no sólo logra interpretar y comprender el PCA del TO sino que también puede utilizar los mismos recursos.

Aunque los estudios contrastivos de interés para la traducción enfatizan ante todo en el análisis de las diferencias existentes entre el TO y el TM, en esta investigación consideramos importante subrayar las coincidencias entre los dos textos, pues sólo de esta manera podremos establecer las divergencias de este fenómeno con respecto a la calidad y cantidad.

Del total de datos contrastados (301 ocurrencias), 138 ocurrencias (45%) conservan de manera absoluta la variación. Los tipos de casos de variación que coinciden plenamente se distribuyen de la siguiente manera: el 59% (82 ocurrencias) corresponde al tipo de caso denominado *reducción*, el 21% (30 ocurrencias) corresponde al tipo de caso denominado *refocalización* y el 18% (26 ocurrencias) corresponde al tipo de caso denominado *expansión*.

En cuanto a los subtipos de variación, vemos que de las 81 ocurrencias de reducción, 47 ocurrencias (56%) corresponden al subtipo denominado *reducción por abreviación* y 35 (44%) corresponden al subtipo denominado *reducción por elisión*. Con respecto a la refocalización, observamos que de las 30 ocurrencias, 23 (77%) de ellas corresponden a refocalizaciones externas y 7 (23%) corresponden a refocalizaciones internas. Y, finalmente, de las 26 ocurrencias del tipo de caso denominado expansión, 22 (85%) ocurrencias corresponden a expansiones no metafóricas y 4 (15%) ocurrencias corresponden a expansiones metafóricas.

Estos datos permiten afirmar que el tipo de variación que más se conserva en el TM es la reducción, seguida de la refocalización y, por último, de la expansión. Si contrastamos estos datos con los resultados obtenidos en el TO, observamos que en el TM se conserva, aunque en menor proporción con respecto a la reducción (61% *versus* 59%), la misma jerarquía de los tipos de casos de VDE y la misma cantidad en lo referente a la refocalización (21%) y a la expansión (18%).

Al conservar el tipo de variación denominado reducción (59%), el traductor mantiene una de las intenciones del programa conceptual del autor del TO que consiste en condensar el conocimiento especializado, suministrar denominaciones más técnicas que permiten al destinatario estar a la misma altura de la competencia cognitiva del autor del TO y, con ello, preservar el nivel de especialización del texto mediante la transformación de contenidos simples en contenidos más complejos. Así, por ejemplo:

- (2) The 21<sup>st</sup> century should also see **contraceptive vaccines (immunocontraceptives)** for men as well as women; these vaccines will probably be effective for about a year.

El siglo XXI traerá **vacunas anticonceptivas (inmunoanticonceptivos)** para varones y para mujeres cuya eficacia durará en torno a un año, probablemente.

En este ejemplo tenemos en el TO la variante *contraceptive vaccines* (VDE<sub>1</sub>) y la variante *immunocontraceptives* (VDE<sub>2</sub>), unidas por el paréntesis.



Desde el punto de vista del contenido vemos que en la VDE<sub>1</sub> *contraceptive vaccines* comprende rasgos adicionales que no están presentes en VDE<sub>2</sub> *immunocontraceptives*: “Los inmunoanticonceptivos hacen referencia a la técnica que produce esterilidad temporal al estimular anticuerpos contra un proceso de reproducción.”

Vemos que la VDE<sub>1</sub> *contraceptive vaccines*, además de hacer referencia a la técnica, añade un rasgo mediante el uso de la unidad léxica *vaccine* que permite ampliar el contenido y conocer la forma como se lleva a cabo la técnica: mediante un medicamento que se introduce en un organismo para preservarlo de una enfermedad —*vacunas anticonceptivas*—. Mientras que VDE<sub>2</sub> reduce el contenido semántico al hacer énfasis sólo en la técnica [aplicación de un producto que produce esterilidad, pero sin especificar la forma como se aplica dicho producto].

Observamos, en este caso, un claro ejemplo de condensación del conocimiento especializado que se conserva igualmente en el TM con la presencia de las variantes *vacunas anticonceptivas* (VDE<sub>1</sub>) e *inmunoanticonceptivos* (VDE<sub>2</sub>), unidas también por el *paréntesis*.

Subrayamos el hecho que en el TM, el traductor conserva un mayor porcentaje de reducciones por abreviación (56%), en contraste con las reducciones por elisión (44%). Este dato es bastante representativo si tenemos en cuenta que en el TO, la cantidad de reducciones por elisión (66%) es mayor que la cantidad de reducciones por abreviación (34%).

La conservación del subtipo de variación denominado reducción por abreviación implica la conservación de un determinado nivel de especialidad del texto, ya que este subtipo de variación constituye una estrategia para comunicar un conocimiento especializado de manera especializada. De esta apreciación se deduce que el traductor tiene en mente unos destinatarios con cierto dominio cognitivo sobre el tema.

Aunque en menor porcentaje con respecto a la reducción, observamos que el traductor conserva el tipo de variación denominado refocalización (21%). Mediante la conservación de este tipo, el traductor transmite al receptor del TM la idea de que no

existe un único punto de vista para expresar una misma realidad. Tal y como vemos en el siguiente ejemplo:

(3) In my own laboratory, we have been exploring the functions of **homeotic, or Hox, genes.**

En mi propio laboratorio hemos estado explorando las funciones de los **genes homeóticos, o genes Hox** .

En este ejemplo observamos que tanto en el TO como en el TM se conservan las mismas variantes: *homeotic genes/genes homeóticos* (VDE<sub>1</sub>) y *Hox genes/genes Hox* (VDE<sub>2</sub>) unidas por el marcador *or/o*.

Tanto la VDE<sub>1</sub> *homeotic genes/genes homeóticos* como la VDE<sub>2</sub> *Hox genes/genes Hox* hacen referencia a un “tipo de gen cuya función específica es la de determinar el patrón corporal”.

Aunque ambos tipos de gen hacen referencia a un mismo evento, vemos que en VDE<sub>1</sub> *homeotic genes/genes homeóticos* se hace énfasis en los rasgos relacionados con “la localización de las partes del cuerpo”; mientras que en VDE<sub>2</sub> *Hox genes/genes Hox* se hace énfasis en los rasgos que tienen que ver con el “trabajo” que estos genes desempeñan, ya que actúan como interruptores de un circuito que prenden o apagan una serie de otros genes.

Así, vemos que ambas variantes coinciden en la función [determinar el patrón corporal], pero difieren en la actividad específica de cada uno: mientras el gen homeótica focaliza la parte del cuerpo, el gen Hox controla dichas partes del cuerpo para su desarrollo. Cabe resaltar también que la VDE<sub>2</sub> tiene su origen en la descomposición del término *Homeobox* = Hom + ox y, posteriormente, Hox.

En cuanto a los subtipos de refocalización, los datos muestran una mayor conservación del subtipo denominado refocalización externa (77%), en contraste con la refocalización interna (23%). Estos datos, a diferencia de los subtipos de reducción, coinciden con los

resultados obtenidos en el TO, en el que la refocalización externa representa un 57% frente a la refocalización interna que representa un 43%.

Al conservar la refocalización externa, el traductor mantiene implícitos en el interior del discurso algunos de los aspectos que acompañan el proceso de creación léxica; proceso mediante el cual se activan determinados valores culturales que, en algunos casos, el traductor sin los conocimientos presupositivos no puede llegar a percibir.

En el caso de la refocalización externa, el programa conceptual del autor del TO viene acompañado de una serie de aspectos culturales que tanto el destinatario del TO, como el traductor deben intuir con ayuda del conocimiento enciclopédico. Dicho conocimiento es lo que Agar (1992:168) denomina “rich points”, es decir, las diferencias de comportamiento que hacen que dos comunidades en contacto experimenten choques culturales o problemas en la comunicación.

“This means that a translator has to be very aware of the rich points relevant to a particular translation task between the groups or sub-groups on either side of the language culture barrier” (Nord 1997:25).

En menor proporción que la refocalización, vemos que el traductor preserva el tipo de caso denominado expansión (19%). Como anotamos en el capítulo anterior, el autor del TO hace uso de esta estrategia para explicitar un contenido y garantizar la comprensión del destinatario. En este sentido consideramos que, al conservar este tipo de variación, el traductor permite que el destinatario “no experto” del TM se familiarice con algunos contenidos que son opacos.

En el capítulo 2 mencionamos el importante papel que cumple la variación denominativa explícita para lograr la cohesión en el interior del discurso: para algunos autores<sup>10</sup>, la VDE constituye un fenómeno que forma parte de la repetición léxica y, como tal, contribuye a facilitar la comprensión del mensaje por parte de los lectores con un escaso bagaje de conocimientos sobre los contenidos a los que hace referencia.

---

<sup>10</sup> Véase Myers 1991, Hoey 1991, Jacobi 1986, entre otros.

Veamos el siguiente ejemplo:

- (4) Traditional preparations consist primarily of a killed or a weakened version of a **pathogen (disease-causing agent)** or of some piece (subunit ) of the agent.

las primeras en una versión muerta o debilitada de un **patógeno (agente que produce la enfermedad)** o en algún fragmento (subunidad) suyo.

En el ejemplo 4 observamos las variantes *pathogen* (VDE<sub>1</sub>) y *disease causing agent* (VDE<sub>2</sub>) unidas por el *parenthesis*.

En el plano del contenido, observamos que VDE<sub>1</sub> *pathogen* hace referencia a la “producción de una enfermedad”, del griego *páthos* — dolencia — y *geno* — que produce —. En VDE<sub>2</sub> *disease causing agent* están presentes los rasgos de VDE<sub>1</sub> [producción de la enfermedad] y se explicita el componente que hace referencia al “responsable” mediante el uso del nombre *agent*.

En este sentido, el [N] *agent* da la idea que detrás de una enfermedad siempre hay un responsable que puede originarla. La expansión del contenido permite al destinatario comprender que un *pathogen* no sólo hace referencia a un virus en particular, sino que puede ser cualquier tipo de “agente” que ejecuta una acción, en este caso, que causa una dolencia específica. En realidad se trata de una expansión a manera de paráfrasis explicativa que el autor del TO realiza para que el destinatario pueda comprender el contenido de la UT *pathogen*.

Vemos claramente que en el TM se conservan las mismas variantes *patógeno* (VDE<sub>1</sub>) y *agente que produce la enfermedad* (VDE<sub>2</sub>), unidas por el mismo marcador *paréntesis*. La conservación de estos elementos, ocasiona la conservación de los mismos recursos, es decir no sólo del marcador, sino de la relación semántica que mantienen las variantes, ya que en el TM se conserva el mismo tipo y subtipo de caso de variación, esto es, una *expansión no metafórica*.

Tanto el TO como el TM presentan casi la misma proporción de los subtipos de casos denominados *expansión metafórica* y *expansión no metafórica*. En el TO estos subtipos están representados en un 17% por expansiones metafóricas y en un 83% por expansiones no metafóricas, frente al TM en el que las expansiones metafóricas constituyen un 17% y las expansiones no metafóricas representan un 85%.

Estos datos permiten mostrar que el traductor, al igual que el autor del TO, utiliza menos el recurso de la metáfora para hacer más comprensible el conocimiento especializado.

Finalizamos este apartado con el análisis de la conservación de los MVDE. Los MVDE, al igual que los Operadores Metalingüísticos Explícitos (OMEs) propuestos por Rodríguez (1999), actúan como *centros de control léxico y terminológico* y modifican la competencia léxica de los especialistas.

“Las OMEs se constituyen como centros nodales de control terminológico, a los que los hablantes de lenguajes especializados (codificadores y decodificadores de mensajes técnicos) acuden para negociar el significado y las condiciones de uso de los elementos léxicos del lenguaje que utilizan y mediante el cual construyen teorías” (Rodríguez 1999:97).

Dentro de la conservación plena de la variación, los datos obtenidos de los MVDE seleccionados para nuestro estudio se distribuyen de la siguiente forma: en primer lugar tenemos el parenthesis/*paréntesis* (73 ocurrencias), seguido de *or/o* (34 ocurrencias), *called/denominado/llamado* (24 ocurrencias), *known as/conocido como* (2 ocurrencias), *named/[lo]llamó* (2 ocurrencias), *viewed as/[pueden] considerarse* (1 ocurrencia), *referred to as/hace referencia con la expresión* (1 ocurrencia).

De los datos analizados se infiere que los MVDE que más se conservan en el TM son el *paréntesis* y el marcador *o*. A nuestro modo de ver, el paréntesis constituye una marca tipográfica con la que el traductor se siente plenamente identificado por ser un marcador “neutro” que no compromete las decisiones tomadas por el traductor en el

momento de establecer explícitamente la relación de equivalencia que mantienen las variantes.

“No es posible determinar de manera automática que existe siempre una interpretación metalingüística para estas marcas; por ejemplo, las negritas o itálicas pueden indicar simplemente un énfasis, y los paréntesis la incrustación de una información de manera que no rompa la continuidad de otra frase” (Rodríguez 1999:99).

El marcador *o*, a pesar de ser un marcador que expresa sentidos totalmente opuestos— inclusión/exclusión— se sitúa entre los MVDE que más se conserva en el TM. La conservación de este marcador hace posible que los tipos de casos como la refocalización y la reducción puedan conservarse en el TM.

La conservación de marcadores como *called*, *known as* y *referred to as*, entre otros, requieren por parte del traductor una mayor responsabilidad y compromiso porque de su traducción depende la mayor o menor coincidencia no sólo entre las variantes, sino entre los nudos conceptuales que van tejiendo la red del texto.

De cualquier forma consideramos que la conservación del MVDE en el TM por parte del traductor permite al lector “no experto” lograr una mejor comprensión del tema, y al lector “con cierto bagaje” hacer un seguimiento detallado de las relaciones conceptuales que se tejen en el interior del discurso, con el fin de adquirir un conocimiento más profundo.

En concreto, el análisis realizado sobre la conservación plena de la variación en la que se conservan todos los recursos que forman parte de la VDE (variantes, tipos y subtipos de casos de variación y MVDE) puede conducirnos a apoyar la “hipótesis de la explicitación” que plantea que todo proceso de traducción se caracteriza por una tendencia al aumento del nivel de explicitación en los textos traducidos con respecto a los textos originales de los que provienen (Blum-Kulka, 1986).

El análisis de los casos que presentamos a continuación permitirá validar o, por el contrario, invalidar la certeza de esta hipótesis. Además, nos permitirá observar lo que

sucede en el TM cuando se presenta un cambio en los recursos que forman parte de la variación

## 6.2.2 Coincidencia relativa de la variación denominativa explícita en el texto meta

Hemos anotado anteriormente que la *coincidencia relativa* de la VDE se presenta cuando la variación existente en el TO coincide parcialmente con la variación del TM. Esta coincidencia relativa, expuesta anteriormente en el caso 2, puede manifestarse de dos maneras diferentes:

### 6.2.2.1 Idéntico tipo y subtipo de caso de variación, diferente marcador

Corresponde a lo que hemos presentado anteriormente en el subcaso 2.1 y se presenta cuando en el TM se conservan las variantes y el tipo de caso de variación pero se produce un cambio en el MVDE que permite relacionar las variantes entre sí.

TO	TM
VD <sub>1</sub> m <sub>x</sub> VD <sub>2</sub>	VD <sub>1</sub> ' m <sub>y</sub> VD <sub>2</sub> '

Veamos el siguiente ejemplo:

- (5) We take advantage of what can sometimes be an unwanted side effect of laser scissors: development of a **minuscule cloud of ionized gas called a microplasma** that forms when laser light is focused on or above the glass microscope slide on which the cell rests.

Nos referimos a la formación de una **nube minúscula de gas ionizado**, al **microplasma** que se genera cuando se focaliza el láser en el portaobjeto de vidrio sobre el que descansa la célula.

En el ejemplo 5 tenemos en el TO la variante denominativa *minuscule cloud of ionized gas* (VDE<sub>1</sub>) y la variante *microplasma* (VDE<sub>2</sub>) unidas por el marcador *called*.

En este ejemplo observamos que, desde el punto de vista del contenido, las variantes denominativas presentes en el TO mantienen entre sí una relación semántica que en el capítulo 5 denominamos reducción por elisión.

Este tipo de relación se presenta cuando los componentes o rasgos semánticos presentes en VDE<sub>1</sub> se reducen en VDE<sub>2</sub>, porque se produce una concentración o condensación semántica de dichos rasgos.

En VDE<sub>1</sub> vemos que el autor hace énfasis en las características específicas de la unidad léxica y muestra de manera descriptiva la forma [minuscule cloud] como se puede representar el objeto que se intenta describir, esto es, mediante el tamaño [minuscule]. Una vez formulada la representación [minuscule cloud], el autor da a conocer su contenido, es decir, especifica que se trata de un tipo de fluido especial [ionized gas], un gas con carga neta positiva debido a la pérdida de electrones.

Decimos que en VDE<sub>2</sub> se produce una reducción porque se eliminan todos los rasgos presentes en VDE<sub>1</sub> mediante la unidad *cloud*. En otras palabras, la idea de “agrupación de partículas que van por el aire y forman una masa parecida a la de la masa que se forma cuando se acumulan gotas de aire” desaparece, ya que en VDE<sub>2</sub> sólo permanecen latentes los rasgos del tamaño [minuscule – micro] y los rasgos relacionados con el plasma: para lograr la emisión del láser de rayos X, se debe usar previamente otro tipo de láser de alta potencia que permite crear las condiciones de plasma necesarias para obtener el “laseo”.

En el TM tenemos la variante *nube minúscula de gas ionizado* (VDE<sub>1</sub>) y la variante *microplasma* (VDE<sub>2</sub>), unidas por una *coma*. En este caso observamos que en el TM se conservan las variantes denominativas y el tipo de caso denominado reducción por elisión, pero se presenta un cambio en cuanto al marcador discursivo que acompaña las variantes denominativas.



El MVDE *called* presente en el TO pasa a ser una *coma* en el TM. Vemos que este cambio conduce, en cierta medida, a reducir la fuerza con que se establece la relación de equivalencia parcial o relativa que mantienen las variantes *minuscule cloud of ionized gas* y *microplasma* en el TO.

Pearson (1998) denomina los MVDE (*called, known as, termed, etc.*) *connective phrases* y Rodríguez (1999), como hemos visto, los denomina Operadores Metalingüísticos Explícitos (OMEs). Pearson utiliza el término “connective phrase” para hacer referencia a aquellas palabras que indican la presencia de sinónimos, paráfrasis o sustituciones y Rodríguez sostiene que las OMEs cumplen la doble función de articular la vinculación de la información semántico-pragmática y señalar su condición sémica “especial”.

En el análisis que hace del MVDE *called*, Pearson subraya que este *connective phrase* relaciona o bien una palabra del discurso general con un término propio de un dominio específico, o un término propio de un dominio específico con otro término con el que guarda una relación de sinonimia, o bien un término o frase superordinada con un término o frase subordinada (lo que se conoce como *relación de hiperonimia*)<sup>11</sup>.

En el ejemplo 5 el marcador *called* introduce una relación de equivalencia: una relación que en palabras de Pearson se denomina *synonymous relationship*. Sin embargo, ya hemos analizado que la relación entre las variantes *minuscule cloud of ionized gas* y *microplasma* no constituye una relación de equivalencia o sinonimia absoluta puesto que a nivel semántico las variantes denominativas experimentan una relación de *reducción* y, más específicamente, de *reducción por elisión*.

En este sentido, podemos afirmar que el MVDE *called* no sólo permite establecer una relación de equivalencia parcial o relativa entre las variantes, sino que introduce una fuerza para que dicha relación semántica pueda establecerse y ser identificada fácilmente por parte del destinatario.

---

<sup>11</sup> Véase Felíu (2000, 2001).

“[...] Fuerza ilocutiva que se materializa en la modalidad del verbo denominativo.” (Rodríguez 1999:86)

El MVDE *called* opera de manera metalingüística, es decir, que actúa como una instrucción interpretativa, ya que intenta significar más que un contenido o un significado concreto.

“Textual metadiscourse refers to devices which allow the recovery of the writer’s intention by explicitly establishing preferred interpretations of propositional meanings” (Hyland, 1998:442).

El cambio del MVDE *called* por una *coma* provoca no sólo la pérdida de la fuerza ilocutiva y el valor metalingüístico de este MVDE, sino también una reducción en el nivel de explicitación del TM con respecto al TO.

Nos referimos a la formación de una **nube minúscula de gas ionizado**, al **microplasma** que se genera cuando se focaliza el láser en el portaobjeto de vidrio sobre el que descansa la célula.

En el texto meta observamos que la *coma* no establece claramente la relación de equivalencia expresada en el TO mediante el MVDE *called*. Según Rodríguez (1999), la *coma* forma parte de los elementos paralingüísticos, específicamente de las marcas de aposición y puede tener otros usos que no se consideran necesariamente metalingüísticos.

Sabemos que la *coma* puede cumplir varias funciones en el interior de un texto:  
indica una pausa breve que se produce dentro del enunciado,  
se emplea para separar los miembros de una enumeración o para separar miembros gramaticalmente equivalentes dentro de un mismo enunciado,  
se utiliza también para aislar el vocativo del resto de la oración o para aclarar o ampliar lo dicho, etc.

El carácter polisémico de algunos elementos paralingüísticos como la *coma* hace que en algunos contextos estos elementos funcionen de manera muy diferente: en el caso del

ejemplo 5, la *coma* puede interpretarse simplemente como un énfasis que se utiliza para no romper la continuidad de la frase.

Entrando de lleno en el terreno de la traducción, consideramos que el traductor utiliza el recurso de la *coma* como una marca de aposición. En términos generales, la aposición puede realizar diversas funciones coordinadoras como la designación, la identificación, la reformulación y la atribución (Quirk & Greenbaum 1973).

“La aposición establece una equivalencia entre los segmentos apositivos, que puede estar materializada y vehiculada de muy diversas maneras”  
(Rodríguez 1999:104).

La decisión del traductor, por tanto, no parece afectar la intención primaria del autor del TO quien, mediante el uso de un procedimiento de terminologización<sup>12</sup>, introduce una unidad terminológica —*microplasma*— y establece una relación de equivalencia relativa o *approximative* (Pearson 1998) entre las variantes. Podríamos decir que este mismo efecto se percibe en el TM pero con una menor intensidad, porque el cambio de MVDE introduce cierta ambigüedad.

“Las señales explícitas y claras de los artículos en inglés son vertidas al castellano mediante formas más ambiguas, que ofrecen diversas posibilidades de lectura entre las que el lector se ve forzado a elegir”  
(Fernández Polo 1999:151).

La ambigüedad en el TM se manifiesta básicamente porque el lector “no experto” tendrá que inferir, a partir de su competencia cognitiva y su conocimiento extralingüístico, la relación existente entre las dos VDE, ya que en el TM, mediante el uso de la *coma*, no queda claro si la VDE<sub>1</sub> —*nube minúscula de gas*— constituye una descripción previa de la VDE<sub>2</sub> —*microplasma*—.

“La inconcreción del conector podría, en realidad, resultar tan costosa en términos de procesamiento para el lector como la propia ausencia de la

---

<sup>12</sup> Recordamos que en el capítulo 5 señalamos que se trata de un procedimiento que siguen los especialistas para introducir la unidad terminológica (UT) o bien, cuando pasan de la “forma desarrollada” a la “forma condensada o reducida.”

señal: en ambos casos el lector se ve forzado a echar mano de sus conocimientos sobre la materia para poder inferir cuál de entre las posibles relaciones que pueden existir entre las dos secuencias es la aplicable en este contexto” (Fernández Polo 1999:151).

Desde la perspectiva textual y discursiva, podemos intuir que el cambio del marcador afecta la cohesión textual del TM y obstaculiza la progresión temática y el proceso de negociación que se establece entre los emisores y destinatarios.

“One part of the negotiation involved in communication is establishing the context-specific interpretation of key lexical items. Once an interpretation is established, the lexical item is repeated not just because the speaker remains on topic — there are probably dozens of alternative lexical items which could be used to refer to the same referent — but because using the lexical item with the established interpretation cuts down on the risk of the listener assigning a different interpretation to the lexical item than that intended by the speaker” (Tyler 1994:686).

Según Castellà (1992), la progresión temática se encuentra a caballo entre la coherencia y la cohesión y está directamente relacionada con las nociones de *tema* y *rema*. Castellà sostiene que la progresión temática, además de articularse en el encadenamiento tema y rema, constituye el mecanismo regulador del desarrollo de la información en los textos, de modo que el destinatario pueda hacer un seguimiento detallado de dicha información.

El *tema* es la información conocida que el emisor presume conocida por el receptor y el *rema* representa la información nueva que se aporta. Aplicando lo enunciado al tema objeto de nuestro análisis, diríamos que el *tema* corresponde a la VDE<sub>1</sub> *minuscule cloud of ionized gas* que representa la información conocida y el *rema* corresponde a la VDE<sub>2</sub> *microplasma* que representa la información nueva. El MVDE *called* cumple la función de mecanismo regulador puesto que contribuye a que el destinatario pueda seguir el desarrollo de la información y establecer la relación de equivalencia existente entre las variantes.

Si contrastamos esta información, vemos que el encadenamiento tema y rema presente en el TO se modifica en el TM con el cambio del MVDE. Es decir, que en el TM no se

percibe claramente el deseo del emisor del TO de presentar una articulación entre la información conocida *nube minúscula de gas ionizado* y la información nueva *microplasma*.

Consideramos que este cambio no sólo entorpece el seguimiento minucioso de la información por parte del destinatario, sino que le impide modificar su *estado cognitivo* o, como mencionábamos antes, su competencia cognitiva especializada.

La “responsabilidad del traductor” constituye uno de los aspectos relevantes estudiados por los diferentes enfoques de la traducción. Desde la perspectiva funcionalista, Nord (1997) manifiesta que el traductor adquiere un compromiso bilateral con el TO y el TM y, por ende, una doble responsabilidad con el emisor del TO y el receptor del TM.

“The translator is ostensibly the expert in translational action and should be responsible both for carrying out the commissioned task and for ensuring the result of the translation process, even when aspects like formatting and layout are assigned to other agents.” (Nord 1997:21)

Esta doble responsabilidad se percibe cuando el traductor “decide” qué elementos del TO se deben preservar y cuáles no. En este sentido, observamos desde el enfoque funcionalista, la tendencia a evaluar el producto o texto traducido según la finalidad (escopo)<sup>13</sup> del texto meta.

Lvóvskaya (1997), desde un enfoque comunicativo-funcional, coincide con Nord en la doble responsabilidad del traductor cuando hace referencia a la noción de *equivalencia comunicativa*. Según Lvóvskaya, la equivalencia comunicativa implica la máxima fidelidad posible al PCA del TO y la máxima fidelidad posible a la nueva situación comunicativa.

Para que una traducción sea comunicativamente equivalente, se deben tener en cuenta los factores comunicativos que engloban la actividad traductora. Dichos factores se sitúan en dos esferas: la cognitiva y la cultural. Lvóvskaya afirma que, además de la

---

<sup>13</sup> En relación con la Teoría del escopo, véase capítulo 3.

competencia cognitivo-cultural, los traductores requieren de otros saberes (*e.g.* emplear recursos lingüísticos) para ‘desobjetivizar el TO’ y ‘objetivizar’ el TM a la nueva situación.

“La “autodeterminación” del traductor consiste precisamente en que él mismo determina el grado de relevancia de uno u otro factor y su repercusión en la opción elegida, que nunca dejará de ser subjetiva, puesto que puede haber otras opciones, aunque el grado de subjetividad depende, entre otros factores, de la profesionalidad del traductor” (Lvóvskaya 1997:73-74).

Tanto las afirmaciones desde el punto de vista comunicativo-funcional como funcionalista, permiten deducir que las elecciones del traductor no son en ningún momento arbitrarias, y que tales decisiones están sujetas a una serie de factores (cognitivo-culturales, situacionales, etc.) propios de cada situación comunicativa. Aunque no descartamos la incidencia que tiene la subjetividad del traductor en el momento de tomar una decisión.

En el caso específico del cambio del MVDE *called* por la *coma*, el traductor, a nuestro modo de ver, selecciona la *coma* por motivos de *aceptabilidad* en el nuevo marco de recepción: resaltamos el hecho que el traductor comienza la frase con la expresión [*nos referimos a*], expresión que en el sistema lingüístico y cultural de llegada requiere de otros elementos que no necesariamente deben conducir a mostrar relaciones explícitas.

Este recurso utilizado por el traductor permite que el destinatario del TM “comprenda” el mensaje que desea transmitir el autor del TO, pero dudamos que suceda lo mismo a nivel de la “interpretación” del mensaje, pues como hemos observado, el traductor, acomodándose a las normas del TM, deja en manos de lector toda la responsabilidad interpretativa.

Fernández Polo subraya que los estudios de Retórica Contrastiva (Hinds 1987) describen el inglés como una lengua típicamente *writer-responsible*, ya que tiende a facilitar la tarea del lector. Otros estudios (Saint-John 1987; Montaña-Harmon 1991)

apuntan que el español favorece una retórica menos explícita que el inglés y que por este motivo se considera más *reader-responsible*.

“Los traductores tienden a concentrar su elección en una única forma con un valor genérico, traspasando así al lector la tarea de decidir cuál de los valores más específicos que puede expresar dicha forma genérica es el que le corresponde en cada caso. Cabe interpretar de nuevo este hecho como una merma en el nivel de explicitación de los textos traducidos con respecto a los originales de los que provienen” (Fernández Polo 1999:180).

El análisis efectuado muestra que del total de datos contrastados (301 ocurrencias), 47 ocurrencias (16%) experimentan un cambio en el MVDE que relaciona las variantes denominativas.

La mayoría de casos en que se produce un cambio del marcador en el TM corresponde a cambios de marcadores de operación metalingüística explícita (OME) por otro marcador que no es claramente un señalador de las operaciones de descripción sobre el lenguaje. La tabla que presentamos a continuación muestra los marcadores que experimentan este tipo de cambio y el número de ocurrencias en nuestro corpus:

<b>Marcadores en el TO</b>	<b>Marcadores en el TM</b>	<b>N.º de ocurrencias</b>
called	coma	9
called	paréntesis	1
known as	coma	7
known as	dos puntos	1
named for	paréntesis	2
or	paréntesis	3
or	coma	2
referred to as	paréntesis	1
termed	coma	2
termed	paréntesis	1
<b>Total</b>		<b>29</b>

Tabla 9. Resultados del cambio del MVDE en el TM

Observamos que el número total de ocurrencias del cambio de un MVDE del TO por un marcador que no señala claramente la relación de equivalencia presente entre las variantes en el TM es de 29 (10%). Igualmente observamos que el marcador más utilizado por el traductor para efectuar este tipo de cambio es la coma con 20 ocurrencias (6%), seguido del paréntesis con 8 ocurrencias (3%) y de los dos puntos con 1 ocurrencia (1%).

Observamos también, aunque en menor proporción, que algunos MVDE presentes en el TO se han adecuado a las normas características del TM. Nos referimos a marcadores como *known as* que en algunos contextos ha sido traducido como *o* y como *denominado*. En este caso observamos que el cambio del marcador no afecta el nivel de explicitación, pero sí la fuerza con que se activa el valor de unidad terminológica de las variantes denominativas. Tal y como podemos ver en el siguiente ejemplo:



- (6) Researchers discovered that when they centrifuged DNA under certain conditions, it settled into two or more layers: a main band that contained genes and **secondary bands** *that came to be known as satellite bands*.

Se descubrió que, cuando se centrifugaba ADN en determinadas condiciones, el ácido nucleico se disponía en dos o más capas: una banda o estrato principal, que contenía los genes, y **bandas secundarias, o bandas satélites**.

Consideramos que *known as* es un MVDE, indicador de las OME del lenguaje. En este caso, el marcador reformula el contenido del enunciado *secondary bands* activando el rasgo [consensuado] en la variante *satellite bands*. De este modo, ambas variantes denominativas se presentan como válidas y aceptadas en el ámbito de estudio sobre el genoma humano por el mero hecho de ser presentadas como equivalentes.

Por el contrario, un análisis más detallado del TM permite ver que la traducción de *known as* por *o* no activa con la misma fuerza el valor de UT de las dos variantes denominativas.

Si bien es cierto que este cambio impide activar el valor de UT, esto es, presentar ambas variantes como válidas dentro del dominio del genoma humano, observamos que el traductor actúa siguiendo el principio operativo de la traducción que consiste en conservar los dos polos: la *adecuación* al original y la *aceptabilidad* del TM.

“Shifts from the source text would be an almost inevitable price. Thus, whereas adherence to source norms determines a translation’s **adequacy** as compared to the source text, subscription to norms originating in the target culture determines its **acceptability**” (Toury 1995:57).

En el corpus analizado este tipo de cambio está representado por un total de 17 ocurrencias (6%), tal y como observamos en la siguiente tabla:

<b>Marcadores en el TO</b>	<b>Marcadores en el TM</b>	<b>N.º de ocurrencias</b>
called	conocido como	3
called	conocido por	1
known as	denominado	4
known as	o	3
known as	se llama	1
or	conocido por	1
referred to as	suelen [a menudo] tener la consideración de	1
referred to as	se denominan	2
termed	se ha dado en denominar	1
<b>Total</b>		<b>17</b>

Tabla 9.1. Resultados del cambio del MVDE en el TM

Estos datos permiten inferir que los traductores, al intentar conservar el nivel de explicitación del TO y conservar la relación de equivalencia parcial o relativa entre las variantes, recurren a traducciones que tengan *aceptabilidad* por parte del destinatario de la cultura meta y que, al mismo tiempo, sean opciones adecuadas acordes con el PCA del TO.

Por último, queremos resaltar que en nuestro corpus hemos encontrado una sola ocurrencia en la que se produce un cambio de un marcador que no señala claramente las operaciones de descripción sobre el lenguaje por un marcador cuya fuerza ilocutiva permite no sólo introducir el valor de UT y marcar la relación de equivalencia entre las variantes, sino dejar claro el nivel de explicitación del texto.

- (7) Every SH2 domain includes a region that fits snugly over a phosphate-bearing tyrosine (a phosphotyrosine).

Cada dominio SH2 incluye una región que encaja suavemente sobre una **tirosina portadora de un fosfato**, lo que **se llama** una **fosfotirosina**.

El ejemplo 7, al contrario del ejemplo 4, muestra un “comportamiento” distinto por parte del traductor quien decide cambiar el *parenthesis* por el marcador [*se llama*]. Está claro que la intención del autor del TO es la de establecer una relación entre las variantes mediante un marcador (*parenthesis*) que contribuye al desarrollo de los aspectos explícitos del discurso para que el destinatario pueda interpretar de manera adecuada el mensaje y logre una apropiada representación conceptual del tema o dominio en general.

Pese al gran papel que cumple el *parenthesis* para ampliar información y modificar el estado cognitivo del lector, observamos que el marcador utilizado en el TM (*se llama*) introduce con mayor fuerza la relación semántica que se establece entre las variantes (en este caso se trata de una reducción) e intensifica el nivel de explicitación.

Aunque somos conscientes que este caso es poco representativo en el interior de nuestro corpus por su incipiente frecuencia de aparición, consideramos pertinente mencionar las repercusiones que ocasiona este tipo de decisión en el TM.

En primer lugar, vemos que en esta decisión interviene la *creatividad* del traductor, hecho que está directamente relacionado con la *competencia traductora*. En segundo lugar, observamos que ante un problema concreto, el traductor se ve obligado a recurrir a una serie de operaciones para obtener la solución más adecuada.

Neubert (2000) determina siete rasgos para la *competencia traslatoria*<sup>14</sup>:

- (a) *complejidad*: la traducción constituye una actividad compleja que se diferencia del resto de profesiones relacionadas con las lenguas.
- (b) *heterogeneidad*: implica el desarrollo de habilidades muy dispares.

---

<sup>14</sup> Nombre que utiliza el autor para hacer referencia a la competencia traductora.

- (c) *aproximación*: la traducción necesita aproximarse a otras disciplinas
- (d) *aprendizaje continuo*: el profesional de la traducción necesita estar al día.
- (e) *creatividad*: requerida para resolver ciertos problemas de traducción.
- (f) *situacionalidad*: necesidad de adaptarse a nuevas situaciones traductoras.
- (g) *capacidad de cambio*: para poder adaptarse a otras maneras de enfocar la traducción, debido a cambios espacio-temporales.

En nuestro análisis no trataremos estos siete rasgos de manera detallada, sólo destacaremos el papel que juega la *creatividad* cuando el traductor decide cambiar un marcador menos intenso por un marcador que introduce en el texto una mayor fuerza<sup>15</sup>.

La creatividad traductora ha sido un tema bastante polémico en traducción debido al fuerte énfasis que se le ha otorgado al TO en detrimento del TM. Esta concepción ha hecho que el traductor se viera obligado a guardar fidelidad al TO y, por consiguiente, a no introducir elementos que pudieran desviar el sentido original del texto.

Además, la creatividad ha sido un tema que se ha relacionado principalmente con la traducción literaria y no con la traducción de textos especializados que ha sido vista como un proceso formal de sustitución sobre la base de correspondencias uno a uno (lengua a lengua). No obstante, el cambio de orientación en los estudios de traducción ha permitido relacionar este tema con la competencia traductora y, por ende, con los procesos de creación a los que debe acudir el traductor con el fin de solucionar un problema específico.

“It has been argued that translators are tied down by the source text in their creation of the target text and that their work is re-creative rather than creative. Of course, translators are not as free in their productions as writers are, but in the first phase of the creative process they must have the same ability to recognize a problem, gather relevant information and form initial hypotheses about possible solutions as any creative person.”  
(Kussmaul 1995:41)

---

<sup>15</sup> Hemos tratado el tema de la competencia traductora en el capítulo 3 de este trabajo.

Así pues, la creatividad se convierte en una estrategia que utiliza el traductor para resolver un problema específico. En el ejemplo 7 observamos que el traductor efectúa un cambio mediante el cual se distancia de la forma lingüística del TO (MVDE – *parenthesis*) y recrea el sentido o función de dicha forma mediante una forma lingüística diferente en el TM (MVDE – *se llama*). En concreto, observamos que este tipo de cambio y los cambios en general constituyen no sólo una actividad básica de la traducción, sino que están estrechamente relacionados con el *comportamiento creativo del traductor*.

A juzgar por los resultados obtenidos en el análisis detallado que hemos presentado, las hipótesis planteadas por Blum-Kulka (1986) sobre los mecanismos de cohesión y los resultados obtenidos por Fernández Polo (1999) son válidos y coinciden en gran parte con nuestros resultados.

Según Blum-Kulka (1986:33), el estudio de la traducciones debe revelar las siguientes diferencias en cuanto a los mecanismos de cohesión:

1. Cohesive patterns in TL texts tend to *approximate* the norms of TL texts of the same register.
2. Cohesive patterns in TL texts tend to reflect norms of SL texts in the same register, which may be due to the processes of *transfer* operating on the translation.
3. Cohesive patterns in TL texts are neither TL nor SL norms oriented, but form a system of their own, possibly indicating a process of explicitation.

Con respecto a las hipótesis planteadas por Blum-Kulka, Fernández Polo, en el análisis contrastivo que realiza del inglés al español, obtiene resultados que coinciden parcialmente con dichas hipótesis. Según Fernández Polo (1999:181):

1. En algunos aspectos las traducciones muestran rasgos explicables únicamente por la influencia de los originales de los que derivan.
2. En otros se observa, en cambio, una “acomodación” a las normas características del género en la LT.
3. Finalmente, se observan algunos rasgos para los cuales no es posible encontrar una

explicación ni en los originales de la LO ni en los de la LT, sino que son específicos de las versiones traducidas.

De los resultados obtenidos en nuestro análisis podemos inferir que en el paso del TO al TM de la variación denominativa explícita se puede producir un cambio en el MVDE que relaciona las variantes. El cambio de este marcador que actúa como señal discursiva para guiar al lector en el proceso de interpretación y comprensión del TO, puede ocasionar serias pérdidas en el nivel de explicitación del TM, dejando al lector la responsabilidad de deducir por sí solo la relación de equivalencia que mantienen las variantes entre sí.

1. En primer lugar, hemos anotado que en algunos casos el cambio del marcador ocasiona la pérdida de la fuerza ilocutiva y del nivel de explicitación indicados claramente en el TO.
2. En segundo lugar, hemos visto que el cambio del MVDE se efectúa para adaptar el TO a las normas de *aceptabilidad* del TM y, con ello, lograr el efecto retórico, sintáctico, semántico y pragmático que se requiere en la cultura de llegada.
3. En último lugar, hemos indicado que algunos cambios del MVDE requieren de una buena competencia traductora para lograr el efecto deseado en el TM; esto es, mediante soluciones que exijan del traductor un comportamiento creativo adecuado.

A continuación presentamos el segundo caso de coincidencia relativa de la VDE en el TM, identificado en nuestro corpus de análisis.

### 6.2.2.2 Diferente tipo y subtipo de caso de variación, idéntico marcador

Otro caso de coincidencia relativa (subcaso 2.2 presentado anteriormente) se produce cuando en el TM se conservan las variantes y el MVDE, pero se produce un cambio en el tipo y subtipo de caso de variación presente en el TO.

TO	TM
VD <sub>1</sub> m <sub>x</sub> VD <sub>2</sub>	VD <sub>1</sub> ' m <sub>x</sub> VD <sub>2</sub> ' #

Veamos el siguiente ejemplo:

- (8) Many strategies in the field of tissue engineering depend on the manipulation of **ultrapure, biodegradable plastics or polymers** suitable as substrates for cell culture and implantation.

La bioingeniería de los tejidos animales ha apostado por la manipulación de **plásticos o biopolímeros de elevado grado de pureza** que sirvan de sustratos de cultivos celulares y trasplantes.

En este ejemplo vemos en el TO dos variantes denominativas *ultrapure biodegradable plastics* (VDE<sub>1</sub>) y *polymers* (VDE<sub>2</sub>), unidas por el MVDE *or*.

En el TO el autor introduce en primera instancia la forma desarrollada *ultrapure biodegradable plastics* (VDE<sub>1</sub>) que permite describir la forma menos desarrollada *polymers* (VDE<sub>2</sub>).

Desde el plano del contenido observamos que el autor del TO hace una breve descripción antes de introducir la UT, esto es, en VDE<sub>1</sub> *ultrapure biodegradable plastics* el autor indica que se trata de un “material que puede cambiar de forma al ejercer una fuerza sobre él y mantener dicha forma de manera permanente; dicho material, además de poseer un alto grado de pureza, puede degradarse y descomponerse de manera natural por la acción de agentes biológicos”.

El autor del TO en VDE<sub>1</sub> muestra claramente los rasgos del material, sus propiedades y algunas de las características adicionales que puede tener dicho material.

En VDE<sub>2</sub>, el autor presenta la UT y con ello, reduce algunos de los rasgos presentados en la VDE<sub>1</sub>. En VDE<sub>2</sub>, el autor hace referencia al objeto en sí, es decir a la “sustancia natural o sintética que se forma mediante una reacción química.” Observamos que en VDE<sub>2</sub>, el autor reduce o condensa la descripción efectuada en VDE<sub>1</sub> y presenta de manera más concreta el referente al que hace mención.

Observamos que el tipo de caso presente en el TO es una *reducción* y más específicamente una *reducción por elisión*, ya que el autor pasa de una unidad terminológica más desarrollada y, por tanto, más explicativa, a una unidad terminológica de carácter más técnico.

En el TM observamos que el traductor conserva las variantes denominativas y el mismo marcador, pero introduce un cambio en el orden de presentación de las variantes, lo que conduce, como veremos, a un cambio en el tipo y subtipo de variación.

En el TM tenemos la variante *plásticos* (VDE<sub>1</sub>) y la variante *biopolímeros de elevado grado de pureza* (VDE<sub>2</sub>) unidas por el marcador *o*. Vemos que el traductor, al contrario del autor del TO, decide presentar, en primer lugar, la unidad de carácter más técnico — *plásticos*— y luego introducir la unidad terminológica más desarrollada *biopolímeros de elevado grado de pureza*. En este caso, son los *polímeros* y no los *plásticos* los que presentan las características adicionales de alto grado de pureza, degradación y descomposición.

Este cambio que realiza el traductor trae consigo un cambio en el tipo y subtipo de caso presentado por el autor del TO, pues la relación semántica establecida entre las variantes deja de ser de *reducción* y se convierte en una *expansión* y específicamente en una *expansión no metafórica*.

Tal y como expresamos en el capítulo anterior, la expansión constituye un movimiento mediante el cual se intenta hacer más accesible el conocimiento a un destinatario no experto. En este sentido observamos que la relación de *reducción* que establece el autor



del TO no coincide con la relación semántica de *expansión* que establece el traductor en el TM.

Hemos subrayado anteriormente que desde el punto de vista comunicativo-funcional (Lvóvskaya 1997), la traducción tiene que ser adecuada a la nueva situación, porque de lo contrario sería imposible conseguir la fidelidad al PCA del TO.

Este principio de la traducción opera bajo ciertas normas comunicativas específicas de la actividad traductora:

1. Una traducción nunca debe entrar en contradicción con el programa conceptual del autor del TO, es decir:
  - a. Una traducción no debe dar lugar a falsas implicaturas, o sea, a aquellas que no se desprendan del TO;
  - b. Una traducción debe recoger las implicaturas relevantes para el programa conceptual del TO y para su comprensión por el destinatario del TM, independientemente de que estas implicaturas tengan marcadores explícitos o implícitos.

Esta norma comunicativa de la traducción hace referencia al cuidado que debe tener el traductor para conservar la intención planteada por el autor del TO. A primera vista, podríamos pensar que la norma tiende a coartar la creatividad del traductor y la “libre” disposición que debe tener en el momento de tomar determinadas decisiones.

No obstante, si reflexionamos sobre la actividad traductora, nos damos cuenta que se trata de una actividad en la que hay que establecer ciertos límites debido a que se trata de la reproducción de un original y, como tal, se debe conservar el programa conceptual que ha diseñado el autor de dicha producción.

Este planteamiento adquiere aún más relevancia en la práctica de la traducción especializada en la que el traductor, a diferencia del traductor literario, no puede dejar la

responsabilidad en el lector para que efectúe múltiples interpretaciones de un mismo texto, ni puede obviar responsabilidades ante las “pérdidas” entre un texto y otro.

“A questo modo di interpretazione euristica si contrappone l’approccio cognitivo e razionale della traduzione specializzata, dove il traduttore ha invece a che fare di norma con testi “chiusi” e dove l’assioma su cui si fonda l’approccio traduttivo è che è possibile una sola interpretazione corretta del testo da tradurre nelle circostanze concrete della situazione in cui l’attività traduttiva è stata commissionata” (Scarpa 2001:70-71).

Tal y como podemos observar, el cambio de orden de las variantes denominativas en el TM ocasiona una pérdida en la intención original planteada por el autor del TO, lo que conduce a una contradicción con su programa conceptual y, por ende, al incumplimiento de una de las normas comunicativas planteadas por Lvóvskaya.

En la intención original vemos claramente que el autor deja entrever el conocimiento que posee sobre el tema al pasar de una unidad más desarrollada, a una unidad menos desarrollada que requiere un conocimiento referencial más avanzado.

A partir de este hecho inferimos que el autor del TO tiene en mente un destinatario “con cierto conocimiento sobre el tema” a quien introduce, en primer lugar, una variante más explicativa [*ultrapure, biodegradable plastics*] y luego, una variante más especializada *polymers*, de modo que la terminologización se refuerza en este caso por el orden en que se presentan las variantes denominativas.

Por el contrario, el traductor, haciendo uso de la *técnica de inversión*<sup>16</sup>, sitúa en primer lugar la variante que su *competencia cognitiva* le señala como la más utilizada y consensuada en el dominio especializado del genoma humano — *plásticos*—. Esta toma de decisión por parte del traductor conduce no sólo al incumplimiento de la norma comunicativa, sino que, como hemos anotado previamente, comporta consecuencias conceptuales relevantes.

---

<sup>16</sup> Según Vinay & Darbelnet (1958), la *inversión* consiste en trasladar una palabra o sintagma a otro lugar de la oración o del párrafo para conseguir la estructura normal de la frase en la otra lengua.

Inferimos que el traductor tiene en mente un destinatario “no experto” que requiere de un mayor desglose del contenido para lograr una adecuada comprensión e interpretación del texto, hecho que no coincide con el planteamiento del autor del TO.

“Los autores de ambos textos describen la misma situación referencial pero con diferentes intenciones [...] y, por lo tanto, diferentes formas, en las que se refleja, entre otras cosas, la diferencia de sus papeles sociales. Emplean palabras de diferente semántica, distintas estructuras sintácticas y formas gramaticales; la prosodia, el nivel de explicitud, la lógica del desarrollo del texto y su tonalidad emotiva y evaluativa no coinciden en ambos casos. Debido a la interacción de todos estos componentes, resultan dos textos semánticamente diferentes” (Lvóvskaya 1997:33-34).

Llama la atención en el ejemplo 8, la estrategia utilizada por el traductor no sólo para presentar las variantes de manera inversa y ocasionar un cambio en el tipo de caso de variación, sino la competencia cognitiva, en este caso, en el campo terminológico para presentar la unidad terminológica *polymers* del TO, como *biopolímeros* en el TM. Unidad que claramente forma el traductor a partir del primer constituyente de *biodegradable* y la unidad *polymers*, y en la que se excluye el contenido semántico que aporta el segundo constituyente *degradable*.

Cada uno de los movimientos efectuados por el traductor permite corroborar la idea de Wilss (1977/1982, 1996) según la cual la traducción se debe concebir como “comportamiento cognitivo de toma de decisiones”, en contraposición con la creencia de que la traducción es sólo una cuestión de reproducción mecánica de un texto en otra lengua.

Según Wilss (1996), la traducción constituye un comportamiento inteligente que consiste en la capacidad de dirigir la actividad traductora según determinados principios y en interaccionar el *saber qué* (conocimiento declarativo) y el *saber cómo* (conocimiento operativo)<sup>17</sup>. Para el autor en mención, la traducción es también una

---

<sup>17</sup> El *conocimiento declarativo* (knowing what) consiste en que un individuo tiene disponible en su memoria cierto conocimiento y experiencia almacenados. Casi ninguna actividad de solución de problemas se inicia con una *tabula rasa*, siempre debe intervenir el conocimiento y la experiencia que el

actividad de resolución de problemas, un proceso de toma de decisiones y de elección en el que intervienen mecanismos como la creatividad y la intuición.

Apoiados en los planteamientos de Wilss (1996), podemos inferir que en el ejemplo objeto de nuestro análisis, el traductor no sólo realiza su elección desde el mero plano lingüístico (*e.g.* técnica de inversión), sino que echa mano de otros recursos relacionados con el proceso de toma de decisiones<sup>18</sup>:

1. En primer lugar, el traductor **identifica el problema**; es decir, prevé la presencia de dos formas diferentes o variantes denominativas que hacen referencia a un mismo concepto y que, además, están unidas por un marcador vehiculador de equivalencia: *ultrapure, biodegradable plastics or polymers*.
2. En segundo lugar, el traductor intenta **clarificar el problema**. En este caso, el traductor hace uso de su *bagaje cognitivo* para determinar que se trata de una descripción [*ultrapure, biodegradable plastics*] que el autor del TO realiza previamente sobre el término que desea presentar [*polymers*].
3. Seguidamente, el traductor efectúa la **búsqueda de información** con el fin de documentarse, si es necesario, sobre el tema específico: manipulación de plásticos en el campo de la bioingeniería.
4. El traductor **delibera sobre cómo proceder antes de realizar la elección**. Al respecto, intuimos que el traductor reflexiona previamente sobre una serie de opciones con respecto a la forma de presentación de las variantes denominativas, con el fin de mostrar al destinatario que se trata de dos expresiones distintas para expresar un mismo concepto.
5. En el **momento de la elección**, el traductor, tras una serie de reflexiones y consultas, elige una de las opciones que su competencia y *bagaje cognitivo* le indican como la más adecuada. En este caso particular, el traductor decide invertir el

---

individuo ha almacenado previamente. El *conocimiento operativo* (knowing how) significa que los individuos tienen acceso a un conocimiento estratégico, es decir, que los individuos saben en qué tipo de situaciones deben aplicar determinadas estrategias para lograr un determinado objetivo.

<sup>18</sup> Las fases que presentamos han sido detalladas en el capítulo 3 de este trabajo.

orden de las variantes [*plásticos o biopolímeros de elevado grado de pureza*] y además, hacer uso de los recursos morfoléxicos que permiten condensar el contenido semántico de una de las unidades terminológicas [*biopolímeros*].

6. Finalmente, el traductor **evalúa el resultado de su elección**; esto quiere decir que el traductor verifica desde los diferentes niveles (sintáctico, semántico, estilístico, pragmático, entre otros) si su opción se adecua a la nueva situación comunicativa.

De este análisis se desprende que la traducción constituye efectivamente una operación cuidadosa de transferencia en la que intervienen muchas fases<sup>19</sup>, y en la que priman una serie de operaciones mentales complejas, para llegar a lo que Wilss denomina *simplificación cognitiva*<sup>20</sup>.

Ahora bien, de este mismo análisis se desprende que el traductor en el momento de realizar su elección y dar solución al problema específico de la variación denominativa, no se detiene a analizar las consecuencias conceptuales o intencionales que ocasiona el cambio de orden de las variantes denominativas.

En este sentido, queremos dejar constancia en el presente trabajo que la mayoría de las veces, el traductor no es consciente de la necesidad de conservar las variantes denominativas y sus respectivos marcadores explícitos para comprender e interpretar un texto, y menos aún, de la relación semántica que mantienen las variantes entre sí, en la que el orden de aparición de éstas repercute seriamente en la intencionalidad y la construcción del discurso original y, por tanto, del discurso traducido.

Aparentemente, se observa que el traductor especializado centra la atención en la resolución de problemas de índole terminológico (*e.g. biopolímeros*), y no en las consecuencias que pueda acarrear un cambio en el orden de las variantes denominativas.

---

<sup>19</sup> Sobre las fases que intervienen en el proceso traductor, véase en capítulo 3, los aportes de Bell (1991), Kiraly (1995), Seleskovitch & Lederer (1984, 1989), entre otros.

<sup>20</sup> Tal y como señalamos en el capítulo 3, la *simplificación cognitiva* consiste en que el traductor reduce un problema complejo a una forma compatible con sus capacidades de procesamiento; esta capacidad puede considerarse como una herramienta de reducción de incertidumbre.

“Si en el proceso de traducción se contempla la cuestión de cómo se transmite el conocimiento especializado, este proceso no puede obviar que la terminología es el modo privilegiado de transmisión, gracias a su densidad para transmitir este conocimiento, sobre todo en situaciones de comunicación entre especialistas (para el traductor, textos muy especializados).” (Cabré 1999:192).

Así pues, observamos que la competencia traductora y, específicamente, el bagaje cognitivo del traductor debe ir más allá del mero conocimiento de dos sistemas lingüísticos.

En este sentido, coincidimos con Hurtado (2001:385) quien plantea que la habilidad de saber traducir requiere una serie de competencias: lingüística, extralingüística, de transferencia o traslatoria, profesional o de estilo de trabajo y estratégica.<sup>21</sup>

Aunque somos conscientes que nuestro objeto de estudio ha sido tratado especialmente desde el ámbito de la terminología<sup>22</sup>, observamos que en el ámbito de la traducción constituye un problema que requiere la mayoría de subcompetencias antes mencionadas para poder obtener una solución satisfactoria.

El uso de las siglas es otro ejemplo que llama bastante la atención en cuanto al cambio de orden de las variantes y ,por consiguiente, el cambio de tipo y subtipo de variación:

(9) An example is circulating **PSA (prostate-specific antigen)** in the blood of patients with prostate cancer.

Un ejemplo es el **antígeno específico de próstata (AEP)** en la sangre de pacientes con cáncer de próstata.

En el ejemplo 9 volvemos a constatar la forma como el traductor infringe la norma comunicativa, debido al cambio que ocasiona en la intencionalidad planteada por el autor del TO.

---

<sup>21</sup> Sobre la competencia traductora, véase apartado sobre los enfoques cognitivos del capítulo 3.

<sup>22</sup> Véase Suárez (2000), Freixa (2002).

Observamos que en el TO, el autor presenta en primer lugar la sigla *PSA* (VDE<sub>1</sub>) e inmediatamente recurre a la explicación de ésta *prostate-specific antigen* (VDE<sub>2</sub>), mediante el MVDE *parenthesis*. Como hemos expuesto reiteradamente a lo largo de este trabajo, al parecer, el autor del TO utiliza este recurso para aclarar el valor de un concepto clave en el texto.

De esta forma, se produce entre las variantes denominativas una relación de *expansión no metafórica*, porque a partir de la explicación, el autor explicita ciertos rasgos semánticos que permanecen implícitos en la variante abreviada.

El traductor, por su parte, toma la decisión de invertir el orden de presentación de las variantes *antígeno específico de próstata* (VDE<sub>1</sub>), (*AEP*) (VDE<sub>2</sub>), lo que conduce a un cambio en el tipo y subtipo de variación: una *expansión metafórica* deviene una *reducción por abreviación*, y a un cambio de intención prevista en el PCA del TO. En lugar de aclarar el valor de un concepto, el traductor condensa la información presentada explícitamente, bajo el supuesto que su destinatario tiene un cierto bagaje sobre el tema.

Del total de casos contrastados que forman parte de nuestro corpus de análisis (301 ocurrencias), 13 ocurrencias (4%) experimentan un cambio en el tipo y subtipo de variación denominativa explícita, como detallamos a continuación en la siguiente tabla:

Tipo y subtipo de cambio del TO	N.º de ocurrencias	Tipo y subtipo de cambio del TM	N.º de ocurrencias
Expansión no metafórica	5	Reducción por abreviación	2
		Reducción por elisión	1
		Refocalización externa	1
		Refocalización interna	1
Reducción por elisión	5	Expansión metafórica	1
		Refocalización externa	1
		Refocalización interna	3
Refocalización interna	3	Expansión no metafórica	3
<b>Total</b>	<b>13</b>		<b>13</b>

Tabla 10. Resultados del cambio del tipo y subtipo de caso en el TM

En total hay 5 ocurrencias de casos denominados *expansión no metafórica* que en el TM pasan a ser *reducciones* (3): por abreviación (2), por elisión (1) y *refocalizaciones* (2): externa (1), interna (1).

Hay 5 ocurrencias de casos denominados *reducción por elisión* que en el TM se convierten en *expansiones* (1): exp. metafórica (1) y *refocalizaciones* (4): ref. externa (1), ref. interna (3).

Por último, hay 3 ocurrencias de casos denominados *refocalización interna* que en el TM se convierten en *expansiones* (3): exp. no metafóricas (3).

A manera de síntesis, vemos que en el paso del TO al TM de la variación denominativa explícita se puede producir también un cambio en la relación semántica que mantienen las variantes entre sí, es decir, en el tipo y subtipo de caso de variación denominativa explícita presente en el TO.

Igualmente, hemos indicado que un cambio de este tipo acarrea consecuencias conceptuales importantes, además de entrar en contradicción con el programa conceptual del autor del TO, lo que equivale a decir que el traductor infringe una de las



normas comunicativas mediante la cual se espera conseguir el mismo efecto comunicativo planteado en el TO.

Hemos apuntado que en el proceso de toma de decisiones, el traductor identifica, analiza y evalúa la transferencia de las variantes denominativas; sin embargo, en el momento de tomar la decisión, el traductor, al no ser consciente de la relación semántica que mantienen las variantes denominativas entre sí, da prioridad a elementos más explícitos que, a nuestro modo de ver, forman parte del plano superficial de la lengua.

“El “significado” de una realización no puede limitarse a lo que se expresa en la superficie del texto. Los valores pragmáticos no están unidos a formas lingüísticas, sino que proceden de las intenciones del hablante o escritor en el seno de un determinado marco social.” (Hatim & Mason 1990/1995:121)

En este sentido, las consecuencias conceptuales más importantes se perciben en el cambio de la *intención* expresada inicialmente por el autor del TO. Cabe resaltar que dicho cambio, en la mayoría de los casos, se produce porque el traductor decide invertir el orden de presentación de las variantes.

La inversión de las variantes denominativas conduce al destinatario del TM a situarse en un plano cognitivo diferente del esperado por el autor del TO, dado que ambos, autor del TO y traductor del TM, al parecer, tienen en mente destinatarios con un estado cognitivo diferente.

Por último, podemos afirmar que una pérdida de este tipo en la traducción especializada infiere bastante en los aspectos que a nivel lingüístico y extralingüístico inciden en la determinación del nivel de especialización de un texto<sup>23</sup>.

A continuación presentamos el caso denominado no coincidencia, identificado a partir del análisis contrastivo.

---

<sup>23</sup> Sobre el nivel de especialización del texto véase Cabré (1999, 2001), Freixa (2002), Scarpa (2001), entre otros.

### 6.2.3 No coincidencia de la variación denominativa explícita en el texto meta

Se observan casos en que la variación denominativa explícita presente en el TO *no coincide* en el TM; esto es, la variación denominativa presente en el TM no conserva los mismos recursos presentes en el TO porque se producen cambios en el tipo y subtipo de caso y en el MVDE que relaciona las variantes entre sí. Este caso corresponde al caso 3 explicado anteriormente.

TO	TM
VD <sub>1</sub> m <sub>x</sub> VD <sub>2</sub>	VD <sub>1'</sub> m <sub>y</sub> VD <sub>2'</sub> #

El siguiente ejemplo ilustra este fenómeno:

- (10) Unfortunately, this brute-force method is rarely successful, because neurons are not particularly efficient at picking up such “naked” DNA. A better technique is to encase the gene in a **fatty bubble called a liposome**.

A la hora de la verdad, este método de fuerza bruta rara vez tiene éxito, porque la eficacia de las neuronas para absorber el ADN “desnudo” no es, ni de lejos, satisfactoria. Una técnica mejor consiste en encerrar el gen en un **liposoma**, una **suerte de burbuja grasa**.

En el ejemplo 10, vemos en el TO dos variantes denominativas *fatty bubble* (VDE<sub>1</sub>) y *liposome* (VDE<sub>2</sub>), unidas por el MVDE *called*.

La VDE<sub>1</sub> *fatty bubble* constituye una descripción o explicación previa de la VDE<sub>2</sub> *liposome*. En VDE<sub>1</sub> se hace referencia a la *forma* del referente y su *contenido*, es decir, a “la *pompa* llena de *grasa* que se forma de manera espontánea en solventes orgánicos en un medio acuoso.”

En VDE<sub>2</sub> *liposome*, aunque también hace referencia a la forma, se condensan los rasgos o componentes que tienen estrecha relación con el contenido, puesto que un *liposome*, además de ser un órgano membranoso con forma de bolsa [*bubble*], puede acumular

otros compuestos diferentes a la grasa, como por ejemplo, proteínas, enzimas, entre otros.

Desde este punto de vista, vemos que entre las variantes denominativas *fatty bubble* y *liposome* se produce una relación de *reducción* y específicamente de *reducción por elisión*, ya que en VDE<sub>2</sub> se condensa el rasgo referente al contenido presente en VDE<sub>1</sub>.

En este ejemplo, observamos que el autor del TO pasa de una unidad terminológica más desarrollada y, por tanto, más explicativa [*fatty bubble*], a una unidad terminológica de carácter más técnico o especializado [*liposome*]. Con ello, el autor del TO decide, en primer lugar, otorgar al texto un mayor nivel de especialidad mediante la inserción de unidades propias del dominio del genoma humano; en segundo lugar, comunicar al destinatario un conocimiento especializado de una manera especializada y, por último, verbalizar un contenido simple de una manera más compleja y abstracta.

Observamos también en este ejemplo que el MVDE *called* cumple la función de relacionar una palabra del discurso general [*fatty bubble*] con un término propio de un dominio específico [*liposome*], además de introducir, como hemos anotado anteriormente, una fuerza ilocutiva para que la relación semántica entre las variantes denominativas se pueda establecer y para que el destinatario pueda identificar fácilmente dicha relación.

En el TM tenemos las variantes denominativas *liposoma* (VDE<sub>1</sub>) y *burbuja grasa* (VDE<sub>2</sub>), unidas por la expresión *suerte de*.

En el TM observamos que el traductor conserva las variantes denominativas, pero introduce un cambio en el orden de presentación de éstas y en el MVDE. En este ejemplo, el traductor presenta, en primer lugar, la unidad terminológica de carácter más técnico *liposoma* y luego presenta la unidad terminológica más desarrollada y, por tanto, más explicativa [*burbuja grasa*].

Este hecho conduce a pensar que el traductor, haciendo nuevamente uso de la técnica de inversión, ocasiona un cambio en la relación semántica que sostienen las variantes

denominativas, es decir, en el tipo y subtipo de variación, como en los ejemplos 8 y 9 antes presentados. No obstante, esta afirmación pierde toda validez en el momento en que analizamos la expresión que utiliza el traductor para relacionar las dos variantes.

Tal y como podemos observar, el MVDE *called* presente en el TO pasa a ser una expresión diferente en el TM: *suerte de*. Igualmente observamos que este cambio conduce en cierta medida a la pérdida de la relación semántica que mantienen las variantes en el TO y, en general, a la pérdida de la relación de variación denominativa explícita, esto es, las unidades terminológicas *liposoma* y *burbuja grasa* dejan de ser variantes denominativas porque se establece entre ellas un tipo de relación diferente.

Según Feliu (2000), la relación *suerte de* constituye una relación transitiva que da lugar a estructuras arbóreas, ya que los hipónimos o nodos inferiores heredan las características de sus hiperónimos situados en un nivel superior de la estructura jerárquica.

Desde este punto de vista, vemos que el cambio del MVDE *called* por la expresión *suerte de* introduce una relación denominada genérica o de hiponimia. Esto equivale a decir que la unidad léxica *liposoma* se transforma en el “hiperónimo” y la unidad léxica *burbuja grasa* deviene el “hipónimo” y, por tanto, hereda todas las características presentes en el hiperónimo *liposoma*.

La norma ISO/704 (1987) define la relación genérica o de hiponimia de la siguiente manera<sup>24</sup>:

“Les relations espèce-genre indiquent que toutes les notions appartenant à la catégorie de la notion spécifique (espèces) font partie de l’extension de la notion générique (genre). La notion spécifique possède tous les caractères de la notion générique avec, en plus, au moins un caractère supplémentaire distinctif. Ces caractères distinctifs permettent de différencier les notions spécifiques appartenant au même niveau d’abstraction.”

---

<sup>24</sup> La cita a la que hacemos alusión ha sido tomada de Feliu (2000:38).

Vemos claramente que este caso de *no coincidencia de la variación* reúne los dos cambios presentados en el apartado anterior, en el que tratamos la *coincidencia relativa*. Por una parte, tenemos el cambio del MVDE y por otra, el cambio en la relación semántica que sostienen las variantes entre sí.

En el apartado anterior observamos que el cambio de un marcador de operación metalingüística explícita (OME) por otro marcador que no es claramente un señalador de las operaciones de descripción sobre el lenguaje, ocasiona serias pérdidas en el nivel de explicitación del TM, dejando al lector la responsabilidad de deducir por sí solo la relación de equivalencia que mantienen las variantes entre sí.

No obstante, en el ejemplo que acabamos de analizar, vemos que el traductor decide cambiar el MVDE por otra expresión que no cumple la función de marcador discursivo, y menos aún de MVDE. La expresión *suerte de*, como hemos visto, establece una relación de jerarquía entre las variantes [hiperónimo-hipónimo]; hecho que no coincide con la relación definida en el TO.

Aunque somos partidarios de los planteamientos esbozados en los enfoques funcionalistas de la traducción, en los que se afirma que la relación entre el texto de partida y el texto final no queda reflejada en una correspondencia biunívoca de sus elementos textuales (Reiss & Vermeer 1984/1996), debemos reconocer que ciertas decisiones del traductor pueden afectar negativamente el efecto comunicativo pretendido.

“El papel del traductor en su calidad de lector consiste, por tanto, en construir un modelo del significado pretendido del original y en elaborar hipótesis acerca del probable impacto en sus receptores pretendidos; mientras que, en su calidad de productor textual, el traductor, que opera en un entorno sociocultural distinto, trata de reproducir su interpretación del “significado del hablante” para alcanzar los efectos pretendidos en los lectores del texto de llegada” (Hatim & Mason 1990/1995:121).

En el apartado anterior<sup>25</sup> analizamos los cambios efectuados desde una perspectiva textual y específicamente abordamos las nociones de tema-rema. En este apartado volvemos a retomar estas mismas nociones, con el fin de analizar el alcance de las decisiones tomadas por el traductor en lo referente a la elección del léxico que, entre otras cosas, contribuye a formar la textura del discurso.

“La *textura* es una de las características que definen a un texto y la propiedad gracias a la cual un texto resulta “consistente”, tanto desde un punto de vista lingüístico como conceptual” (Hatim & Mason 1990/1995:243).

Tal y como hemos manifestado anteriormente, el ordenamiento de las variantes denominativas que hemos relacionado con el ordenamiento tema-rema no es fortuito, así como tampoco es fortuito el cambio del MVDE.

El hecho de especificar que las decisiones que toma el traductor con respecto a la variación denominativa explícita no son fortuitas, sino que tienen un alto grado de motivación, conduce a pensar que dicha motivación constituye un factor decisivo en el momento en que el traductor se plantea solucionar el conflicto entre el deseo de mejorar la cohesión del TM conforme a las normas de la lengua de llegada y el deber de conservar el estilo del TO.

Hemos anotado que el *tema* es la información conocida que el emisor presume conocida por el receptor y el *rema* representa la información nueva que se aporta. En nuestro ejemplo, el *tema* corresponde a la variante que el emisor presume conocida por el receptor [*fatty bubble*] y el *rema* a la variante que representa la información nueva [*liposome*].

El ejemplo 10 se caracteriza por no reflejar la importancia del ordenamiento tema-rema en el TM: tema - [*liposoma*], rema – [*burbuja grasa*]; es decir, que en cada texto aparece un énfasis diferente.

---

<sup>25</sup> Vid. *Supra* 6.2.2 sobre el tratamiento de *tema* y *rema* y su aplicación con el tema objeto de nuestro estudio.

A better technique is to encase the gene in a **fatty bubble called a liposome**.

Una técnica mejor consiste en encerrar el gen en un **liposoma, una suerte de burbuja grasa**

Lo primero que debemos observar es que en el TM, el traductor no hace uso de todo el potencial que introduce el MVDE *called* que contribuye a reactivar la unidad previamente mencionada [*fatty bubble*] y a establecer entre ellas un vínculo de equivalencia, bien sea parcial o relativa. El MVDE *called* permite que el *rema* [*liposome*] adquiera la fuerza ilocucionaria de relacionar las dos formas diferentes para que el receptor infiera que el gen se encerrará en una *fatty bubble* [burbuja de grasa] y que dicha burbuja se denomina de una manera específica —*liposome*.

No obstante, observamos que la expresión de enlace utilizada en el TM — *suerte de*, disminuye la fuerza ilocucionaria en el *rema*, transmitiendo lo que puede considerarse una especie de “definición” — *liposoma, una suerte de burbuja de grasa*.

Vemos que mientras el TO presenta la “paráfrasis explicativa” (VDE<sub>1</sub>) como *tema*, el TM la presenta como *rema* (VDE<sub>2</sub>). Este cambio, a nuestro modo de ver, altera la progresión temática y el propósito retórico del TO<sup>26</sup>.

El cambio en la progresión temática puede deberse a que el traductor, al ser especialista del dominio que traduce — *genoma humano* — no sea consciente que el receptor que se tiene en mente para este tipo de texto, “un receptor con una determinada formación científica”, requiere de ciertos preámbulos explicatorios, antes de pasar a un estado cognitivo superior mediante la aparición de una unidad léxica propia del dominio en cuestión.

Otra posible explicación en la alteración de la progresión temática puede darse desde una perspectiva conceptual. El traductor como especialista del dominio del genoma humano decide no comprometerse con el vínculo de equivalencia (MVDE *called*) que

<sup>26</sup> Entiéndase por propósito retórico, la intención global del productor de un texto, concretada en la función de éste. Por ejemplo, narrar, contraargumentar, etc.

plantea el autor del TO, por el mero hecho que no considera necesario establecer este tipo de relación entre dos unidades que, a su modo de ver, experimentan más una relación de super y subordinación que una relación de coordinación o relación sinonímica. De todas formas, estamos de acuerdo con Hatim & Mason cuando afirman:

“Si la progresión temática debe alterarse en la traducción, no debe ocurrir nunca a riesgo de comprometer en ningún sentido el propósito retórico del texto en su lengua original” (Hatim & Mason 1990/1995:293).

El propósito retórico está directamente relacionado con el programa conceptual que desarrolla el autor del TO. En el ejemplo citado (10), hemos indicado que en el TO se despliega la información que el autor cree que el destinatario conoce porque está presente en el entorno textual o extratextual [*fatty bubble*] y luego, introduce la información nueva que el autor juzga desconocida para el destinatario [*liposome*].

Consideramos que el autor utiliza este recurso para que se comprenda mejor su discurso; o en otras palabras, podríamos decir que mediante este recurso, el destinatario tiene la oportunidad de predecir lo que va a suceder y recuperar, con el uso de ciertas pistas [MVDE *called*], el significado que pretende transmitir el emisor del TO.

Por el contrario, la decisión tomada por el traductor difícilmente deja opción para que el destinatario pueda predecir o anticipar lo que va a suceder; aunque somos conscientes que el traductor intenta preservar una señal [*suerte de*] que ayuda a establecer otro tipo de relación, esta señal no constituye una pista óptima para recuperar una información que permita una mejor comprensión al lector y establecer una relación de equivalencia entre las variantes.

Desde esta perspectiva, vemos que el traductor hace caso omiso de las expectativas que el autor del TO tiene de sus destinatarios, es decir que el traductor parte de la base que el destinatario posee un conocimiento que está ya interiorizado en el momento en que presenta la UT *liposoma* como información conocida.



Esta presuposición, por supuesto, no es la misma que comparte el autor del TO, quien presenta dicha UT *liposome* como información nueva en la producción original. Este planteamiento está relacionado con lo que se denomina “supuestos compartidos”. El emisor supone que el destinatario “sabe”, supone o puede inferir algo (sin tener que estar pensado en ello). Consideramos que algunos autores actúan siguiendo este principio para decidir si presentan o no como conocida una unidad léxica determinada.

Está claro que en el ejemplo objeto de nuestro análisis, el autor del TO opera bajo el supuesto que el destinatario no “sabe” demasiado sobre el tema: mostrar una nueva técnica para encerrar un gen. El traductor, sin embargo, opera bajo el supuesto que el destinatario “sabe” algo sobre el tema en cuestión y, por consiguiente, posee una cierta “familiaridad” con éste.

Así, observamos importantes diferencias entre el TO y el TM en lo referente a la VDE. En sintonía con Lvóvskaya (1997), consideramos que dichas diferencias están motivadas por razones de índole cognitivo y cultural: “la no coincidencia de conocimientos presupositivos, enciclopédicos y de fondo, de las normas de comportamiento verbal”.

Pero quizás el hecho que llama más la atención de este caso de conservación no plena de la variación es el incumplimiento del PCA del TO por parte del traductor. No sabemos a ciencia cierta, hasta qué punto el traductor es consciente de que los cambios efectuados ocasionan pérdidas relevantes a nivel de la cohesión, coherencia y, por consiguiente, a nivel de la textura del texto.

Tampoco podemos valorar a fondo si los cambios efectuados garantizan plenamente la aceptabilidad del TM en la cultura meta, es decir si los destinatarios “con cierto conocimiento sobre el tema” están completamente de acuerdo con la manera como el traductor introduce ciertos conceptos que, a nuestro modo de ver, son claves para lograr comprender e interpretar el texto.

Sólo sabemos que las opciones léxicas que utilizan tanto el productor del TO, como el traductor del TM no son fortuitas. Cada elección del autor del TO está motivada por una

serie de factores (situacionales, cognitivos, culturales, entre otros) que apuntan hacia la consecución de un fin: transmitir un conocimiento de la manera más adecuada y lograr influir en la mentalidad o el comportamiento del destinatario para que mejore o actualice su estado cognitivo.

Cada elección del traductor no sólo tiene en cuenta cada uno de estos factores, sino que está supeditada a la consecución del doble efecto: la adecuación al TO y la aceptabilidad del TM.

“Al producir el texto, su autor aspira a realizar de la mejor manera posible su programa conceptual para que el texto produzca el efecto buscado en el destinatario, eligiendo para ello la forma que considera más apropiada en una situación dada, o sea, “revistiendo” el sentido con la forma que corresponde a sus intenciones, su modo de pensar y de hablar y a las convenciones textuales”. (Lvóvskaya 1997:33).

El número de ocurrencias en nuestro corpus de análisis de los casos de no coincidencia de la variación denominativa explícita es de 21 ocurrencias (7%). Observamos que este caso reúne los dos tipos de cambio en un mismo texto. Dichos cambios se resumen de la siguiente forma:

MVDE del TO	MVDE del TM	N.º de ocurrencias	Tipo y subtipo de cambio del TO	N.º de ocurrencias	Tipo y subtipo de cambio del TM	N.º de ocurrencias
known as	coma	5	Expansión no metafórica	3	Red. por abreviación	1
known as	(...)	1			Red. por elisión	1
referred to as	coma	1			Refoc. externa	1
called	(...)	1			Expansión metafórica	3
called	coma	9	Reducción por elisión	18	Exp. no metafórica	12
called	o	2			Refoc. externa	1
called	suerte de	1			Refoc. interna	2
(...)	- ... -	1				
<b>Total</b>		<b>21</b>		<b>21</b>		<b>21</b>

Tabla 11. Resultados de la no coincidencia de la variación

Observamos que algunos de los MVDE (paréntesis, known as, etc.) cambian por elementos paralingüísticos, o marcas de aposición como la *coma* y los *guiones*. Otros MVDE cambian por marcadores de carácter más ambiguo como *o* y otros, como hemos visto en el ejemplo analizado, cambian por expresiones que no forman parte necesariamente de los marcadores discursivos, pero que operan como elementos que permiten establecer relaciones conceptuales (*e.g.* suerte de).

A manera de recapitulación, vemos que en el paso del TO al TM de la variación denominativa explícita se pueden producir cambios que afectan no sólo la señal explícita, es decir el MVDE, sino también la relación semántica que mantienen las

variantes, esto es, el tipo y subtipo de variación. Este caso, como hemos apuntado anteriormente, reúne los dos cambios en un solo texto.

El cambio de un MVDE por una expresión que no necesariamente representa un marcador discursivo operador del metalenguaje, conduce a un cambio en la relación que sostienen las variantes, ya que tal relación deja de ser de equivalencia parcial o relativa, y se convierte en una relación jerárquica en la que una de las variantes hereda todas las características de la otra por darse entre ellas una relación genérica o de hiponimia.

Este cambio ocasiona “pérdidas” en el texto traducido, ya que afecta el programa conceptual del autor del TO y, por ende, altera la *equivalencia de intención* (Hatim & Mason 1990/1995).

Hemos subrayado que la mayoría de las veces, el traductor realiza estos cambios porque así lo exigen las normas de la lengua y cultura de llegada; Además, el traductor, en todo momento, intenta mediar para que el texto traducido tenga el mismo efecto comunicativo en la cultura meta y, por consiguiente, sea aceptado por el o los destinatarios a los que va dirigido dicho texto.

Sabemos que el cambio de paradigma en la traducción ha beneficiado enormemente el papel del traductor, quien hasta hace muy poco era simplemente un individuo que, al conocer o dominar una o más lenguas, podía darse a la tarea de realizar esta actividad, sin que se pensase en ningún tipo de reconocimiento, ni hacia él, ni hacia la actividad como tal.

Este mismo cambio de paradigma ha aportado beneficios tanto teóricos como aplicados y, entre ellos, destacamos la relevancia que, en la actualidad, se le otorga al TM. Todas estas contribuciones han permitido que el traductor tenga hoy en día más argumentos para defender cada una de sus elecciones y tener una postura clara ante cada decisión que se ve abocado a tomar.

Sin embargo, consideramos pertinente señalar que si bien estos planteamientos permiten una mejor ubicación del traductor en el campo laboral, también es cierto que éste no

puede ni debe olvidar la relación que la traducción guarda con otras disciplinas y de las que a diario se nutre para tratar de superar los obstáculos que va encontrando a su paso.

Consideramos que el traductor debe siempre actuar no sólo en consideración de unas determinadas normas para lograr una aceptabilidad, sino que debe trascender y profundizar más en terrenos que él mismo, quizás de manera inconsciente, aborda en su labor diaria: la retórica, el discurso, la pragmática, dominios especializados, etc.

Estos campos o disciplinas le ayudarán a encontrar pistas para la resolución de un determinado problema y más específicamente, para comprender las relaciones intrínsecas que mantienen las unidades léxicas en el interior de un texto.

Está claro que la labor del traductor va más allá de un simple conocimiento y dominio de lenguas y, por este motivo, es al traductor a quien corresponde dar el valor que merece esta compleja actividad. Para ello, el traductor debe tener en cuenta los aspectos que hemos tratado, es decir, las relaciones que se entablan entre las variantes, su estructura, los mecanismos de cohesión que se utilizan, etc. Sólo de esta manera, “su tarea como traductor puede ser considerada como un ejemplo concreto del lenguaje en la vida social” (Hatim & Mason 1990/1995:299).

Por último, analizaremos el caso de la eliminación de la variación denominativa explícita en el TM.

#### 6.2.4 Eliminación de la variación denominativa explícita en el texto meta

Observamos casos en que la variación denominativa explícita presente en el TO desaparece completamente en el TM.

TO	TM
VD <sub>1</sub> m <sub>x</sub> VD <sub>2</sub>	∅

La eliminación de la VDE en el TM implica en todos los fragmentos textuales analizados, la desaparición de una de las variantes denominativas presentadas en el TO; esto es, el TM presenta una única denominación para el concepto que en el TO era representado bajo dos formas. Esta eliminación se manifiesta en el interior del TM de diversas formas:

1. Un primer caso de eliminación se presenta cuando en el TM desaparece la variación denominativa y con ella los rasgos o componentes del contenido de la denominación que en el TO se presentaba como una alternativa para expresar un mismo concepto.

El siguiente ejemplo ilustra este fenómeno:

**(11) INCIDENCE OF HYPERTENSION, or chronic high blood pressure**, was assessed by the authors in Africans as well as in people of African descent in the U.S. and the Caribbean.

LA INCIDENCIA DE LA HIPERTENSIÓN se ha estudiado en africanos y en norteamericanos y caribes descendientes de africanos.

En el TO tenemos la presencia de dos variantes denominativas *hypertension* (VDE<sub>1</sub>) y *chronic high blood pressure* (VDE<sub>2</sub>), unidas por el marcador *or*.

Observamos claramente que el autor del TO considera importante situar al destinatario en otro nivel del conocimiento mediante el uso de una explicación. Esta explicación hace posible un cambio de registro, es decir, que de una unidad terminológica condensada [*hypertension*], el emisor pasa a utilizar una unidad terminológica más transparente para un destinatario menos experto [*Chronic high blood pressure*].

Si bien el productor del TO cree conveniente una aclaración a modo de designación de la UT *hypertension* —“hypertension: chronic high blood pressure”, el traductor la considera innecesaria, ya que, a su modo de ver, es obvia la caracterización del término *hipertensión*.

Tal y como hemos señalado en el capítulo 2 de este trabajo, la variación denominativa explícita, aunque constituye un tema polémico en el ámbito de la terminología debido a su estrecha relación con el concepto de biunivocidad<sup>27</sup>, desempeña un papel decisivo en la efectividad de la comunicación especializada.

Hemos indicado que la VDE contribuye a la transmisión del conocimiento en los casos en que el destinatario no se considera una persona experta en el tema. Pero además, la VDE facilita la comprensión e interpretación, incluso del destinatario experto porque le permite seguir el hilo conductor del discurso.

Desde este punto de vista, vemos como la VDE se convierte en una estrategia discursiva tanto para el productor textual como para el destinatario. El productor textual se vale de esta estrategia para ordenar su pensamiento, tejer la red conceptual de su discurso y presentar de manera más efectiva algunos conceptos relevantes.

El destinatario, por su parte, observa la VDE como una herramienta que le sirve de ayuda para orientarse en el momento de la comprensión, asegurar una mejor interpretación de lo que lee y establecer relaciones entre las formas y los contenidos de éstas.

Pese a este papel de efectividad que cumple la VDE en la comunicación especializada, vemos que este fenómeno constituye un rasgo específico del estilo comunicativo de cada cultura y una posible fuente de problemas para la comunicación intercultural.

Los resultados extraídos hasta el momento dejan entrever que no todas las culturas valoran de la misma forma este fenómeno. En algunas lenguas, este fenómeno es visto como un aspecto positivo del discurso (tal es el caso del inglés), ya que le da la posibilidad al destinatario de acceder a la imagen que se le intenta transmitir<sup>28</sup>. En otras lenguas (como en el caso del español), vemos que hay una tendencia a suprimir este tipo de señales discursivas porque se considera un tipo de redundancia o repetición léxica innecesaria.

---

<sup>27</sup> Recordemos que los planteamientos iniciales de la terminología con fines prescriptivos (Wüster 1985 y Arntz y Picht 1991), sugieren que cada concepto está adscrito a una denominación y viceversa.

<sup>28</sup> Esta misma idea aparece en los trabajos de Tyler (1994) y Myers (1985).

En el ejemplo antes presentado (11), el autor del TO presenta una UT *hypertension*, que él mismo decide ampliar mediante una paráfrasis explicativa *Chronic high blood pressure*. Este tipo de explicación deja entrever la preocupación del autor por hacer el texto más “accesible” a un destinatario con escaso conocimiento sobre el tema y permitir que éste establezca relaciones entre las unidades léxicas especializadas.

El traductor, por el contrario, decide eliminar la paráfrasis explicativa presentada en el TO y, por consiguiente, eliminar la variación denominativa y la relación explícita existente entre las variantes. En este caso, creemos pertinente analizar algunos de los motivos que conducen al traductor a tomar este tipo de decisiones.

Cabe resaltar que las decisiones tomadas por el traductor en lo referente a la eliminación de la variación no pueden ser explicadas sólo desde el punto de vista del proceso traductor, pues consideramos que existen otros motivos inherentes a los sistemas lingüísticos que inciden en dichas decisiones.

En primer lugar, consideramos que el traductor toma esta decisión para adaptar los textos a las normas comunicativas del TM, aspecto que tiene una estrecha relación con las *preferencias estilísticas* de los emisores. Tal y como hemos subrayado anteriormente, algunos sistemas lingüísticos tienden a proteger al destinatario, esto es, facilitando la comprensión (e.g. *hypertension or Chronic high blood pressure*); mientras otros sistemas tienden a favorecer al emisor, utilizando estructuras léxicas menos explícitas (e.g. *hypertension*).

Algunos estudios realizados (Toury 1991 y Baker 1993), muestran resultados sobre la actitud de los traductores de cara a la repetición léxica<sup>29</sup>. En dichos estudios se ha comprobado, aunque de manera incipiente, que los traductores tienden a huir de la repetición léxica presente en el TO porque la consideran un factor que motiva la “redundancia” en el interior del discurso y, por consiguiente, recarga el discurso de elementos innecesarios que en determinadas circunstancias desfavorecen la comprensión e interpretación.

---

<sup>29</sup> En el capítulo 2 enunciamos la relación existente entre la repetición léxica y la variación denominativa explícita.



En segundo lugar, es posible que el traductor haya eliminado la paráfrasis explicativa *Chronic high blood pressure*, porque considera que dicha explicación es innecesaria en la cultura de llegada. Puede ser que los destinatarios del TM estén familiarizados con la UT *hipertensión*, por tratarse de una enfermedad que en la actualidad padecen muchas personas debido al cambio en los hábitos alimenticios y al estilo de vida que caracteriza a la sociedad moderna.

El uso habitual de la UT *hipertensión* por parte de un público no especializado, ha hecho que dicha unidad penetre en el lenguaje de la vida cotidiana, de modo que un alto porcentaje de lectores no requieran una explicación adicional para acceder al contenido de ésta y comprenderlo.

Desde este punto de vista consideramos que el traductor tiene argumentos suficientes para tomar la decisión de eliminar la variación y, aunque somos conscientes que se trata de una decisión bastante subjetiva, consideramos que sólo un traductor con una *competencia profesional* adecuada puede determinar en qué casos la conservación o eliminación de la variación son indispensables.

Tal y como afirma Hernández Sacristán (1994), el traductor en algunas circunstancias se ve obligado a realizar una serie de supresiones o “filtrados” para proteger su imagen de mediador. Es decir, si la VDE es vista como un tipo más de repetición léxica y ésta a su vez es concebida como un error en el TM, entonces es al traductor a quien corresponde enmendar este tipo de errores en el TM, haciendo uso de su competencia profesional.

Está claro y de ello hemos dejado constancia en el capítulo 2 de este trabajo, que la VDE, vista desde una perspectiva descriptiva y analizada como un hecho real del discurso, no constituye un obstáculo para la comunicación especializada, puesto que sirve de “guía” para que los destinatarios puedan inferir el significado de una unidad terminológica desconocida para ellos pero que aparece en el texto en un contexto semejante al de otra unidad léxica con la que sí están familiarizados.

Con todo ello no intentamos justificar la actitud del traductor frente a la eliminación de la VDE, pues la mayoría de las veces no es al traductor a quien corresponde valorar el conocimiento especializado que posee el destinatario.

En tercer lugar, vemos que la eliminación de la variante denominativa en el TM conduce a la eliminación de una información relevante desde el punto de vista del emisor del TO. La decisión de eliminar la variante más desarrollada podría encontrar una explicación con el *Principio de Cooperación* que se produce entre los comunicantes.

El Principio de Cooperación está relacionado con el tema de los *contenidos explícitos e implícitos* y las “reglas” de conversación llamadas *Máximas Conversacionales*. Los conceptos “explícito” e “implícito” han sido tratados por diversos autores, entre los que destacan Grice (1975), Ducrot (1986), Sperber y Wilson (1986), entre otros.

A partir de su enfoque, Grice reduce el concepto de explícitos al contenido semántico y el de implicaturas, al contenido inferido o pragmático. Obviamente, esta posición ha sido bastante criticada (García López 1996), pues tanto lo explícito como lo implícito de un texto están marcados pragmáticamente. Las formas de expresión que elige el emisor para comunicar una idea en una situación comunicativa específica están motivadas por aspectos que van más allá de lo lingüístico, como las preferencias, gustos, mentalidad, convenciones culturales, etc.

“El mismo tema será expuesto por diferentes autores, en la misma situación comunicativa, de distinta manera que llevará el sello de una opción subjetiva derivada de la mentalidad del autor y, por lo tanto, será comunicativamente relevante para el destinatario” (Lvóvskaya 1997:18).

Sperber y Wilson (1986) tratan el concepto de contenido implícito. Para los autores, las implicaturas constituyen todas las premisas y conclusiones implicadas en un proceso inferencial, es decir, las premisas y conclusiones contextuales que el destinatario tiene que incluir en el proceso interpretativo.

En cuanto a las *máximas conversacionales* planteadas por Grice y posteriormente precisadas por Levinson (1987), cabe resaltar el *Principio de Informatividad* (Principio I), del que se desprenden la *máxima de minimización* y la *máxima de enriquecimiento*.

La máxima de minimización está orientada al emisor o hablante: decir lo mínimo necesario para conseguir su finalidad, teniendo en cuenta el *Principio de Cantidad*, es decir, no ser menos informativo de lo que su conocimiento del mundo le permita.

La máxima de enriquecimiento está destinada al destinatario u oyente: ampliar el contenido informativo del hablante encontrando una interpretación más específica de acuerdo con lo que suponga que es la intención del hablante.

Si aplicamos lo anteriormente expuesto a la eliminación de la variación (ejemplo 11), vemos, en primer lugar, que el emisor expone y hace explícito su conocimiento, de modo que el destinatario del TO pueda comprender e interpretar el mensaje adecuadamente sin necesidad de hacer demasiadas inferencias. Esto es, el emisor presenta su conocimiento específico [*hipertension*] y lo amplía [*Chronic high blood pressure*], para que el destinatario pueda acceder a dicho contenido, y así, garantizar la comprensión de éste.

De esta forma, el emisor está haciendo uso del Principio de Cooperación y específicamente del Principio de Cantidad, ya que está dando la información que su conocimiento le permite y de esta forma, está cooperando con el destinatario del TO.

Por el contrario, el traductor en su papel de mediador, elimina la variante denominativa *Chronic high blood pressure*, de modo que el destinatario del TM se ve obligado a recurrir a su capacidad inferencial, con el fin de comprender e interpretar adecuadamente el mensaje.

En este caso, consideramos que el traductor obvia el Principio de Cooperación porque en lugar de ampliar el contenido informativo (máxima de enriquecimiento), lo reduce, dejando al lector la responsabilidad de ampliar y enriquecer su conocimiento.

Está claro que aunque el traductor infiera un determinado conocimiento sobre el tema por parte del destinatario, éste siempre debe evaluar la información que, por su grado de relevancia, es necesario conservar en el TM. Esto es, si el emisor del TO considera importante ampliar el contenido de una UT como *hypertension*, el traductor debe intentar mantener esta relación, a pesar de que su competencia profesional le indique todo lo contrario.

En concreto, podemos afirmar que el traductor decide eliminar la variante denominativa y el MVDE en el TM porque considera innecesaria o poco relevante la relación explícita que presenta el productor textual del TO. En otras palabras, el traductor, a diferencia del autor del TO, deduce que el destinatario posee un cierto bagaje sobre el tema en cuestión y, por tanto, haciendo uso de su competencia profesional, decide eliminar una información que según él puede ser fácilmente inferida por el destinatario del TM.

Vemos que la decisión del traductor desfavorece el Principio de Cooperación formulado por Grice, puesto que el traductor debe intentar “cooperar” en todo momento con los participantes que intervienen en el proceso de la comunicación bilingüe: el autor del TO y el destinatario del TM.

El análisis planteado nos da pie para inferir que una eliminación de este tipo en el TM, trae consigo consecuencias conceptuales relevantes debido a que los costes de la interpretación del TM pueden resultar demasiado elevados para su destinatario.

A continuación, presentamos otra de las formas como suele manifestarse la eliminación de la variación en el TM.

2. Encontramos ejemplos en que la variación denominativa que se marca en el texto original desaparece debido posiblemente al hecho de que en la lengua de llegada sólo se conoce una denominación para dicho concepto especializado. En estos casos, el traductor opta por no crear una nueva variante denominativa que pudiera transgredir el contenido conceptual del texto.

Veamos el siguiente ejemplo:

(12) When we find a clear overlap, we piece together the overlapping partial sequences into **ever lengthening segments called contigs**.

Cuando encontramos un solapamiento claro, disponemos las secuencias parciales solapantes en **segmentos "contiguos", de longitud creciente**.

En el TO tenemos la presencia de dos variantes denominativas *ever lengthening segments* (VDE<sub>1</sub>) y *contigs* (VDE<sub>2</sub>), unidas por el marcador *called*.

Observamos claramente que el autor del TO pasa de una unidad terminológica más desarrollada *ever lengthening segments*, a una unidad terminológica de carácter más técnico *contigs*.

En este ejemplo vemos que el autor parte del supuesto que sus destinatarios poseen un conocimiento especializado y, por tanto, introduce un tipo de cambio (*reducción*) que le permite utilizar las unidades léxicas especializadas propias del dominio en cuestión [*contigs*]. Así, el autor espera que su destinatario esté a la misma altura de su competencia cognitiva.

En este caso el autor del TO introduce una UT *contigs* que el traductor decide no introducir porque no existe un equivalente para dicha denominación en la lengua de llegada. Observamos que el traductor ha preferido no hacer una *creación ex nihilo*, formando un nuevo término y decide sólo conservar la UT desarrollada *segmentos "contiguos", de longitud creciente*.

En el capítulo 3 de este trabajo subrayamos la relación inevitable que mantienen la traducción especializada y la terminología y señalamos que, desde la perspectiva aplicada de la traducción, la terminología contribuye a resolver cuestiones prácticas que tienen que ver con la selección de las unidades terminológicas que más se adecuan al ámbito en el que se está trabajando (Cabré 1999).

Al respecto, Cabré (1999:193) plantea los grados de compromiso o *niveles de implicación* que el traductor puede adoptar con respecto a la terminología. En este trabajo, los niveles de implicación formulados por Cabré nos servirán de guía para demostrar la manera como el traductor decide eliminar la VDE presente en el TO, debido a la falta de equivalente en el texto de llegada.

Este tipo de comprobación permitirá también demostrar la “especialización cognitiva” que requiere el traductor especializado en el momento de tomar decisiones relacionadas con la terminología de un dominio específico.

En el primer nivel de implicación, el traductor encuentra un concepto especializado que desconoce vehiculado a través de un término en la lengua de partida [*contigs*] y para encontrar una solución apela al recurso de la documentación, mediante la consulta de diccionarios bilingües y plurilingües sobre el tema, bancos de datos especializados y servicios de consulta terminológica.

El resultado en nuestro ejemplo específico es negativo: el traductor no se atreve a reproducir literalmente entre comillas la UT original “contigs”, sino que decide conservar sólo la paráfrasis *segmentos "contiguos", de longitud creciente* planteada por el autor del TO como VDE<sub>1</sub> *ever lengthening segments*.

En el segundo nivel de implicación, el traductor, al no encontrar una solución “oficial” para la UT *contigs*, recurre a su competencia lingüística e intenta proponer una unidad neológica “bien formada” en la lengua de llegada. En el ejemplo (11) observamos que el traductor introduce de una manera muy sutil, junto con la paráfrasis y entre comillas la UT “contiguos.”

La decisión tomada por el traductor tiene relación con el tercer nivel de implicación. En este nivel, el traductor, además de conocer los términos del dominio del genoma humano del que ha logrado obtener un conocimiento más profundo, ha recopilado los términos de los textos que traduce y ha observado la sistemática que presentan dichos términos para poder efectuar propuestas neológicas [“contiguos”] que permitan cubrir los vacíos denominativos en la lengua de llegada.

Vemos pues, que el traductor, mediante un proceso serio de creación terminológica, opta por proponer una UT que decide no presentar directamente como otra forma alternativa para expresar un mismo concepto, sino que la incluye dentro de una de las variantes (la más desarrollada), junto con una marca “polifónica” (las comillas) que indican que se trata de una creación.

En síntesis, la eliminación de la VDE en el TM, puede darse debido a la falta del término equivalente en la lengua de llegada. Para suplir este impedimento, el traductor toma la decisión de no efectuar una creación *ex nihilo* que llene el vacío de dicha variante en el TM, sino que intenta seguir una serie de pasos que le llevan a proponer de manera precavida una opción que no compromete su conocimiento especializado y su competencia profesional.

3. Por último, observamos que la eliminación de la VDE también se manifiesta cuando los rasgos semánticos de la variante omitida aparentemente se mantienen en la traducción porque se presentan como rasgos que caracterizan a la denominación que se conserva en el TM.

El siguiente ejemplo ilustra este fenómeno:

(13) There Sos activates a **membrane-associated protein known as Ras**, which triggers a series of enzymatic events.

A su vez, Sos activa a la **proteína Ras, asociada a la membrana**.  
Ras pone en marcha una serie de procesos enzimáticos.

En este ejemplo tenemos la VDE<sub>1</sub> *membrane-associated protein* y la VDE<sub>2</sub> *Ras*, unidas por el MVDE *known as*.

Observamos que el autor del TO presenta en primer lugar una variante descriptiva *membrane-associated protein* (VDE<sub>1</sub>) que incluye las características principales de la UT *Ras*, que en este caso corresponde a la variante más técnica o especializada (VDE<sub>2</sub>).

Tal y como hemos expresado en varias ocasiones, el objetivo del autor del TO es introducir una nueva información mediante una variante que requiere, por parte del destinatario, un conocimiento referencial avanzado.

Vemos que en el TM, el traductor decide omitir una de las variantes y presentar tanto la variante descriptiva, *membrane-associated protein* (VDE<sub>1</sub>), como la especializada *Ras* (VDE<sub>2</sub>) como una única información —*proteína Ras, asociada a la membrana*— intercambiando el MVDE *known as* por una *coma*. Cabe resaltar que, en este intercambio, la coma no actúa como una marca de aposición para aclarar o ampliar una información, sino para separar miembros de una enumeración.

Las causas de un cambio de estas características pueden estar relacionadas con la idiosincrasia de cada lengua —que puede darse en el terreno estilístico (Fernández Polo 1999:180) o gramatical— o con el estilo que el traductor haya querido dar a su nuevo texto.

En resumen, las consecuencias conceptuales de la eliminación pueden ser leves —en el caso en que los rasgos que se derivan de una variante son introducidos de modo distinto en el texto meta, o pueden ser importantes —cuando se traiciona la intención del productor del TO.

Recapitulando, observamos que, en el paso del TO al TM de la variación denominativa explícita, una de las variantes denominativas puede desaparecer completamente y, por ende, el MVDE que entabla la relación entre ellas. Esta desaparición o eliminación se produce de distinta forma y por diversos motivos.

En primer lugar, hemos observado que la variación denominativa en el TM desaparece y con ella, los rasgos o componentes del contenido de la denominación que en el TO se presentaba como una alternativa para expresar un mismo concepto. En este caso, consideramos que el traductor decide eliminar la variante denominativa y el MVDE en el TM, bien sea porque considera poco relevante la relación explícita que presenta el productor textual del TO o bien porque infiere un cierto conocimiento del tema por parte del destinatario.



En segundo lugar, vemos que la eliminación de la variación denominativa que se marcaba en el TO se debe posiblemente al hecho de que en la lengua de llegada sólo se conoce una denominación para dicho concepto especializado. En este caso, el traductor toma la decisión de no efectuar una creación *ex nihilo* que llene el vacío de dicha variante en el TM, sino que intenta proponer opciones que no comprometan su conocimiento especializado ni su competencia profesional.

En tercer y último lugar, observamos que el traductor elimina una de las variantes denominativas y, por consiguiente, el MVDE. Sin embargo, los rasgos o características de la variante eliminada pasan a formar parte de la denominación que se conserva en el TM. En este caso, la decisión del traductor no afecta, a nuestro modo de ver, el programa conceptual del autor del TO.

El número de ocurrencias de casos de eliminación de la VDE en el TM es de 82 (28%), de las cuales 60 (73%) corresponden a eliminaciones en las que desaparecen los rasgos o componentes del contenido de la denominación presente en el TO, 20 ocurrencias (24%) corresponden a eliminaciones en las que desaparece la variante pero se conservan los rasgos de éste en el TM y 2 ocurrencias (3%) corresponden a eliminaciones en las que no existe el equivalente en la lengua de llegada.

Estos resultados nos dan pie para pensar que la eliminación de la variación en el TM constituye un hecho real que ocurre con frecuencia en los textos especializados. Hemos estudiado a fondo el importante papel que cumple la variación denominativa como mecanismo de cohesión léxica y, desde esa perspectiva, hemos constatado que este tipo de relación es la que permite al destinatario, la mayoría de las veces, acceder a un conocimiento nuevo o ampliar el conocimiento preexistente.

Sin embargo, observamos que en muchos casos el traductor decide eliminar este tipo de huellas que aparecen en el TO, dejando al lector toda la responsabilidad para que infiera las relaciones de equivalencia parciales o relativas que se manifiestan en el interior de un texto y específicamente las relaciones que mantienen las variantes denominativas.

En este sentido, los resultados obtenidos a partir de este trabajo permiten afirmar que la “hipótesis de la explicitación” planteada por Blum-Kulka (1986) sólo se cumple parcialmente ya que, tal y como hemos demostrado a lo largo de este análisis, los textos traducidos, aunque tienden a conservar una gran parte de la VDE, también tienden a reducir el nivel de explicitación mediante los cambios y la eliminación que experimenta este tipo de señal discursiva.

La reducción del nivel de explicitación en el TM con respecto al TO no sólo conduce a cambios sustanciales en lo referente a la forma, contenido y textura del texto, sino también a un cambio en el *nivel de especialización* de éste, ya que la falta de marcas explícitas obligan al destinatario a tener un conocimiento más profundo a cerca del tema y a inferir las relaciones que se entablan en el interior del texto.

Para un destinatario con una determinada formación científica, la reducción del nivel de explicitación y, por consiguiente, de las relaciones explícitas que mantienen las variantes denominativas no constituye un problema para acceder al conocimiento, comprenderlo e interpretarlo adecuadamente. No obstante, para un destinatario no experto, este tipo de supresiones dificulta la comprensión e interpretación.

“it would be hard for the non-expert reader to correlate alternating expressions to one underlying meaning of a term.” Gerzymisch-Arbogast (1993:42)

### 6.3 Recapitulación

Vemos que la variación denominativa explícita se manifiesta de manera diferente en el paso del TO al TM; en otras palabras, podemos afirmar que frente al fenómeno de la VDE, el traductor toma ciertas decisiones que hacen que, al analizar la traducción como producto (TM) y contrastarla con el TO, se perciban ciertas diferencias, a saber:

- (1) el traductor decide conservar *plenamente* la variación, esto es, en el TM se conservan tanto el MVDE, como el tipo y subtipo de caso de variación que se presenta entre las variantes.

- (2) el traductor decide conservar la variación *parcialmente*, es decir, en el TM o bien se conserva el tipo de caso de variación y se cambia el MVDE que une las variantes, o bien se conserva el MVDE y se cambia el tipo y subtipo de caso de variación.
- (3) el traductor decide conservar la variación en el TM pero no conserva ni el tipo y subtipo de caso de variación, ni el MVDE.
- (4) el traductor decide *eliminar* la variación denominativa, es decir, en el TM se elimina una de las variantes denominativas y con ella desaparece también el MVDE.

A partir de estas consideraciones, hemos comprobado a lo largo del análisis contrastivo que la variación denominativa explícita puede estar presente o ausente en el TM. Dicha consideración se puede representar de la siguiente forma:

<b>Variación denominativa explícita</b>	<b>Texto original</b>	<b>Texto meta</b>
	Sí	Sí
	Sí	Sí ≠
	Sí	No

*Tabla 12. Presencia/ausencia de la VDE en el TM*

En lo referente a la presencia de la VDE en el TM, hemos visto que dicha variación puede manifestarse de manera diferente debido a las decisiones que toma el traductor con respecto a la variación. Para ello, hemos establecido una casuística que resumimos de la siguiente forma:

	<b>Texto original</b>	<b>Texto meta</b>	<b>Casuística</b>
<b>Variación denominativa explícita</b>	Sí	Sí	Coincidencia absoluta
	Sí	Sí ≠	Coincidencia relativa
	Sí	Sí ≠	No coincidencia

Tabla 13. Casuística de la VDE presente en el TM

En la tabla 13 podemos apreciar que la VDE presente en el TM puede coincidir plenamente, relativamente o puede no coincidir con la VDE presente en el TO. Cabe resaltar que la ausencia de la variación en el TM queda representada mediante un cuarto caso que hemos denominado *eliminación de la variación* que sintetizamos así:

	<b>Texto original</b>	<b>Texto meta</b>	<b>Casuística</b>
<b>Variación denominativa explícita</b>	Sí	No	Eliminación de la variación (∅)

Tabla 14. Eliminación de la VDE en el TM

A continuación presentamos, a manera de síntesis, las diversas formas de manifestación de la VDE en el TM:

<b>Coincidencia absoluta</b>	<b>Coincidencia relativa</b>	<b>No coincidencia</b>
Idéntico tipo y subtipo de caso/idéntico marcador (=/=)	Idéntico tipo y subtipo de caso/diferente marcador (=/ $\neq$ )	Diferente tipo y subtipo de caso/diferente marcador ( $\neq$ / $\neq$ )
	Diferente tipo y subtipo de caso/idéntico marcador ( $\neq$ / $=$ )	

Tabla 15. Descripción de la VDE presente en el TM

Veamos a continuación una recapitulación de los distintos casos con sus respectivas consecuencias:

Casuística	Descripción	Consecuencias en el TM
Coincidencia absoluta	Idéntico tipo y subtipo de caso/idéntico marcador	Se mantiene la relación explícita de equivalencia parcial o relativa presente en el TO.
		Se logra interpretar y comprender el Programa Conceptual del Autor del TO (PCA) utilizando los mismos recursos.
Coincidencia relativa	Idéntico tipo y subtipo de caso/diferente marcador	Afecta la cohesión textual, obstaculiza la progresión temática y el proceso de negociación que se establece entre los emisores y destinatarios.
		Provoca la pérdida de la fuerza ilocutiva y el valor metalingüístico del marcador.
		Reduce el nivel de explicitación del texto meta con respecto al texto original.
		Ocasiona un cambio en la relación semántica que mantienen las variantes.

	Diferente tipo y subtipo de caso/idéntico marcador	Se entra en contradicción con el programa conceptual del autor del TO.
		Conduce al destinatario a situarse en un plano cognitivo diferente del esperado por el autor del TO.
No coincidencia	Diferente tipo y subtipo de caso/diferente marcador	Se altera la relación entre las variantes, se convierte en una relación jerárquica.
		Ocasiona “pérdidas” en el TM alterando la equivalencia de intención.
Eliminación	Ausencia de variación	*Deja la responsabilidad al destinatario para que infiera las relaciones que mantienen las variantes denominativas en el interior del TM.
		Reduce el nivel de explicitación del TM.
		Ocasiona un cambio en el nivel de especialización del TM.
		Obliga al destinatario a tener un conocimiento más profundo acerca del tema.

*Tabla 16. Síntesis de la casuística y consecuencias en el TM*

Por último, en lo que concierne a la eliminación de la variación denominativa explícita, hemos identificado dos posibles causas que mueven al traductor a tomar este tipo de decisiones. Dichas motivaciones se resumen de la siguiente forma:

Casuística	Causas
Eliminación de la variación	El traductor considera poco relevante la relación explícita que presenta el autor del TO porque infiere un cierto conocimiento del tema por parte del destinatario.
	El traductor no efectúa una creación <i>ex nihilo</i> , sino que intenta proponer opciones que no comprometan su conocimiento especializado ni su competencia profesional.

Tabla 17. Síntesis de las posibles causas de la eliminación de la VDE

Esta casuística queda representada cuantitativamente de la siguiente forma:

La VDE coincide *plenamente* en el TM en un 46% con 138 ocurrencias; *parcialmente* en un 20% con 60 ocurrencias (repartidas así: 16% cambio de marcador y 4% cambio de tipo y subtipo de caso de variación); *no coincide* en un 7% con 21 ocurrencias y se *elimina* en un 27% con 82 ocurrencias.

Aparentemente, podríamos pensar que el traductor tiende más a conservar la VDE que a eliminarla o a introducir cambios que alteran la mayoría de las veces el PCA del TO. Sin embargo, observamos, según los resultados obtenidos que el traductor decide con mayor frecuencia (54%) eliminar y efectuar cambios respecto a la VDE.

Estos datos nos dan pie para pensar, en primer lugar, que la VDE realmente constituye un problema de traducción: vemos que el “traductor”, independientemente de su nivel de competencia y de las condiciones técnicas de su trabajo, se ve obligado, en el transcurso de su tarea de traducción, a tomar determinadas decisiones frente al fenómeno de la VDE.

En este sentido, subrayamos que la VDE no constituye un problema meramente terminológico que afecta sólo el nivel del léxico sino que más allá de esta percepción, vemos que cualquier decisión que se tome frente a la VDE afecta el plano textual, discursivo y comunicativo. No se trata de un obstáculo que supera el traductor con el conocimiento de la terminología de un dominio específico, sino que requiere por parte del traductor un conocimiento más profundo de una lengua, una cultura y una temática.

Aún después de que el traductor haya aprendido a hacerle frente a este fenómeno particular, cualquier solución que tome al respecto siempre requerirá un análisis previo detallado por su parte.

En segundo lugar, observamos que la mayoría de las veces las decisiones que toma el traductor conducen a cambios relevantes en el TM que afectan ante todo el PCA del TO. Este tipo de cambios algunas veces encuentran su explicación y justificación bien sea por las diferencias gramaticales que se producen entre las lenguas, las diferencias en las preferencias estilísticas (especialmente por uno u otro tipo de MVDE), o bien por las imposiciones del proceso traductor (normas comunicativas propias del texto y cultura meta).

Por último, podemos afirmar que los resultados obtenidos a partir de este análisis nos permiten corroborar que la VDE no suele coincidir en el paso del TO al TM ni en calidad, ni en cantidad.



# **CAPÍTULO 7**



---

# 7 Conclusiones y perspectivas de investigación

---

“Creemos que el movimiento pendular no puede quedarse donde está y que es necesario retornar hasta alcanzar posiciones de equilibrio que reconcilien ambos polos y recojan tanto la utilidad de lo tradicional como la utilidad de lo nuevo, rechazando sus naturales desenfoques.” (Mayoral 2001:128)

El trabajo que hemos presentado constituye un estudio teórico-descriptivo sobre un fenómeno terminológico poco estudiado a fondo, hasta ahora, desde un doble marco teórico: la terminología y la traducción.

Si hacemos recapitulación, recordamos que al inicio nos habíamos planteado un trabajo con un objetivo descriptivo: demostrar que la variación denominativa explícita no suele coincidir en el paso del texto original al texto meta ni en calidad, ni en cantidad.

## 7.1 Conclusiones

De los resultados de todo el trabajo extraemos cinco conclusiones generales que permiten validar las hipótesis planteadas al inicio. Presentamos en primer lugar, las hipótesis propuestas y en segundo lugar, explicamos cada una de ellas de forma pormenorizada:

- 1) La introducción de una variante o unidad léxica alternativa conduce siempre a un cambio no sólo formal sino también semántico en el interior del discurso especializado. Por tanto, la relación semántica que mantienen las variantes denominativas explícitas no es una relación de equivalencia absoluta.

- 2) La variación denominativa explícita se manifiesta de manera diferente en el paso del texto original al texto meta. esto es, la variación que se mantiene en el texto meta no conserva los mismos tipos de casos de variación, ni los mismos recursos morfológicos que forman parte de ella.
- 3) Los cambios efectuados en el texto meta con respecto a la variación denominativa explícita presente en el texto original repercuten en la calidad del texto meta.
- 4) Cuantitativamente, la variación denominativa explícita no coincide en el paso del texto original al texto meta.
- 5) La eliminación de la variación denominativa explícita reduce el nivel de explicitación del texto meta, produciendo un cambio en el nivel de especialización de éste.

*7.1.1. La introducción de una variante o unidad léxica alternativa conduce siempre a un cambio no sólo formal sino también semántico en el interior del discurso especializado. Por tanto, la relación semántica que mantienen las variantes denominativas explícitas no es una relación de equivalencia absoluta.*

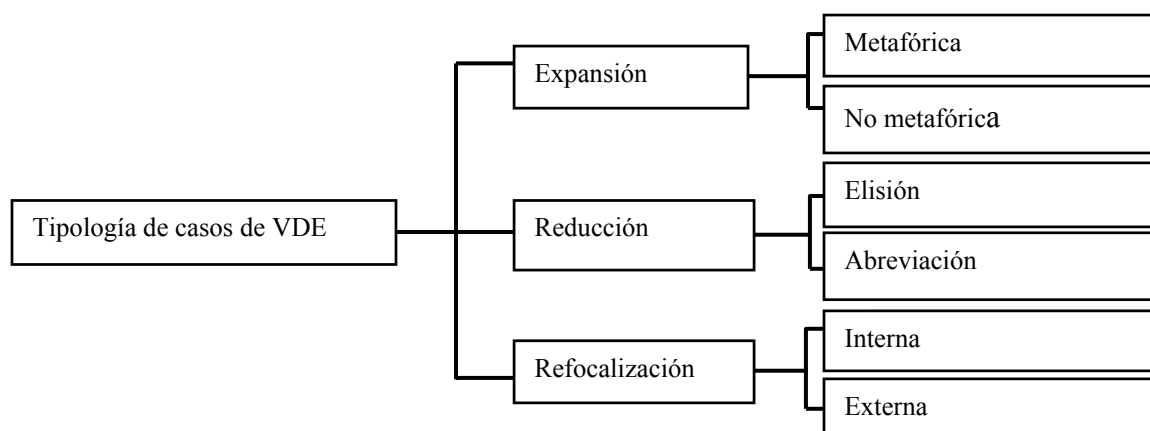
A lo largo de este trabajo hemos demostrado que la relación semántica que mantienen las variantes denominativas explícitas no es una relación de *equivalencia absoluta*, sino que, existe entre ellas una relación de *equivalencia parcial o relativa*. El modelo de análisis adoptado, que considera elementos de la Teoría Comunicativa de la Terminología, ha permitido demostrar que la introducción de una variante denominativa o unidad léxica alternativa conduce casi siempre a un cambio no sólo formal sino también semántico en el interior del discurso especializado.

Para realizar el análisis de las variantes denominativas explícitas nos hemos valido del análisis de los componentes del contenido que permite establecer los *rasgos o componentes comunes y diferenciales* que hay entre las variantes denominativas explícitas (Nida 1975a,

Gülich y Kotschi 1995). De esta manera, hemos podido determinar la relación semántica que mantienen las variantes entre sí.

Este tipo de análisis ha permitido establecer una tipología de casos de variación denominativa explícita. Dicha propuesta de tipologización se ha hecho en función del cambio semántico que se produce entre las variantes. En este cambio semántico, el marcador discursivo cumple un papel muy importante, puesto que contribuye a determinar la relación existente entre las variantes.

La propuesta tipológica planteada muestra que los cambios pueden manifestarse de forma diferente. El siguiente cuadro resume nuestra propuesta de tipología de casos de variación denominativa explícita:



El primer tipo de caso identificado —adición de rasgos o componentes semánticos— corresponde a lo que hemos denominado *expansión*. Dentro de este tipo de variación hemos identificado dos subtipos que hemos denominado *expansión metafórica* y *no metafórica*.

El segundo tipo de caso identificado en nuestro corpus de análisis —reducción de rasgos o componentes semánticos— corresponde a lo que hemos denominado *reducción*. Este tipo de caso se manifiesta en nuestro corpus mediante dos subtipos que hemos denominado *reducción por elisión* o *abreviación*.

Hemos denominado el tercer tipo de caso *refocalización* —proceso mediante el cual las variantes denominativas se presentan desde diferentes puntos de vista—. Dentro de este tipo, hemos identificado dos subtipos que hemos denominado *refocalización externa* y *refocalización interna*.

Los datos analizados muestran que de las 301 ocurrencias de variación denominativa explícita que forman parte de nuestro corpus de análisis, el 61% (184 ocurrencias) son de tipo *reducción*, el 21% (62 ocurrencias) pertenecen a la *refocalización* y el 18% (55 ocurrencias) son de tipo *expansión*.

Este análisis también nos ha permitido comprobar el importante papel que juegan los marcadores de variación denominativa explícita en el análisis semántico de las variantes denominativas. Este marcador es una consecuencia del grado de equivalencia entre las variantes:

- Para el productor del discurso, el marcador es fruto de la conceptualización de similitud, mayor o menor, entre dos variantes.
- Para el analista, el marcador es una pista que contribuye a detectar el mayor o menor grado de equivalencia existente entre las variantes denominativas.

#### *7.1.2. La variación denominativa explícita se manifiesta de manera diferente en el paso del texto original al texto meta.*

En el capítulo seis del trabajo y de forma breve hemos apuntado que frente al fenómeno de la variación denominativa explícita, el traductor toma ciertas decisiones que hacen que, al analizar la traducción como producto y contrastarla con el texto original, se perciban ciertas diferencias.

Aunque los estudios contrastivos de interés para la traducción enfatizan ante todo en el análisis de las diferencias existentes entre el texto original y el texto meta, en esta investigación hemos considerado importante subrayar las coincidencias entre los dos textos,

pues sólo de esta manera hemos podido establecer las divergencias de este fenómeno con respecto a la calidad y a la cantidad.

Presentamos, en primer lugar, las coincidencias entre el texto original y el texto meta, y en segundo lugar, las diferencias encontradas:

- 1) La variación *coincide de manera absoluta* en el TM; esto es, en el TM se conservan tanto el marcador de variación como el tipo y subtipo de caso de variación que se presenta entre las variantes en el TO.
- 2) La variación *coincide parcialmente* en el TM, es decir, en el texto meta o bien se conserva el tipo de caso de variación y se cambia el marcador de variación que une las variantes, o bien se conserva el marcador de variación y se cambia el tipo y subtipo de caso.
- 3) La variación *no coincide* en el TM debido a que no se conserva ni el marcador de Variación, ni el tipo y subtipo de caso en un mismo texto.
- 4) La variación desaparece en el TM, es decir, en el texto meta se elimina una de las variantes denominativas y con ella desaparece el marcador de variación denominativa explícita.

7.1.3. *Los cambios efectuados en el texto meta con respecto a la variación denominativa explícita presente en el texto original repercuten en la calidad del texto meta.*

La elección inicial de un modelo teórico comunicativo e integrador de la traducción (Hatim y Mason 1995, Lvóvskaya 1997, Hurtado 2001) presentado en el capítulo tres ha permitido visualizar la traducción desde una triple perspectiva: como actividad cognitiva, operación textual y acto comunicativo. Este modelo nos ha permitido llevar a cabo nuestro análisis a partir de la integración de estas tres categorías.

Hemos observado en el análisis contrastivo que las decisiones que toma el traductor conducen a cambios relevantes en el texto meta que afectan ante todo el Programa Conceptual del Autor (PCA) del texto original.

Este tipo de cambios algunas veces encuentran su explicación y justificación bien sea por las diferencias gramaticales que se producen entre las lenguas, las diferencias en las preferencias estilísticas (especialmente por uno u otro tipo de marcador de variación denominativa explícita), o bien por las imposiciones del proceso traductor (normas comunicativas propias del texto y cultura meta).

A continuación explicamos de manera detallada la manera como dichos cambios repercuten en la calidad de la traducción, no sin antes mostrar la manera como se beneficia la traducción al conservar plenamente la variación:

1) La variación *coincide de manera absoluta* en el TM; esto es, en el TM se conservan tanto el marcador de variación como el tipo y subtipo de caso de variación que se presenta entre las variantes en el TO.

Hemos subrayado que al conservar el marcador de variación denominativa explícita, el traductor mantiene la relación explícita de equivalencia parcial o relativa que presentan las variantes en el texto original y, al conservar el mismo tipo y subtipo de caso de variación, el traductor conserva la intención del autor que no es otra que mostrar el mismo contenido o concepto desde dos perspectivas diferentes, con el fin de que el receptor comprenda una realidad y la difunda.

Así, en los casos de conservación plena de la variación denominativa explícita, hemos visto que el traductor no sólo logra interpretar y comprender el Programa Conceptual del Autor del texto original (PCA) sino que también puede utilizar los mismos recursos.



2) La variación *coincide parcialmente* en el TM, es decir, en el texto meta o bien se conserva el tipo de caso de variación y se cambia el marcador de variación que une las variantes, o bien se conserva el marcador de variación y se cambia el tipo y subtipo de caso.

### **Cambio del marcador**

Como hemos podido comprobar, el cambio de un marcador de variación por otro que no introduce claramente una relación explícita provoca no sólo la pérdida de la fuerza ilocutiva y el valor metalingüístico de este marcador, sino también una reducción en el nivel de explicitación del texto meta con respecto al texto original.

La mayoría de casos en que se produce un cambio del marcador en el texto meta corresponde a cambios de marcadores de operación metalingüística explícita (OME) por otro marcador que no es claramente un señalador de las operaciones de descripción sobre el lenguaje.

El cambio de un marcador de variación por una expresión que no necesariamente representa un marcador discursivo operador del metalenguaje, conduce a un cambio en la relación que sostienen las variantes, ya que tal relación deja de ser de equivalencia parcial o relativa y se convierte en una relación jerárquica en la que una de las variantes hereda todas las características de la otra por darse entre ellas una relación genérica o de hiponimia.

Igualmente, hemos observado que el cambio del marcador afecta la cohesión textual del texto meta, obstaculiza la progresión temática y el proceso de negociación que se establece entre los emisores y destinatarios. Este cambio no sólo entorpece el seguimiento minucioso de la información por parte del destinatario, sino que le impide modificar su *estado cognitivo* o su competencia cognitiva especializada.

Hemos observado también, aunque en menor proporción, que algunos marcadores de variación presentes en el texto original se han adecuados a las normas características del texto meta. Nos referimos a marcadores como *known as* que en algunos contextos ha sido traducido como *o* y como *denominado*. En este caso, el cambio del marcador no afecta el

nivel de explicitación, pero sí la fuerza con que se activa el valor de unidades terminológicas (UT) de las variantes denominativas.

### **Cambio en el tipo y subtipo de caso de variación denominativa explícita**

Hemos apuntado que un cambio en el tipo y subtipo de caso de variación en el texto meta acarrea consecuencias conceptuales importantes, además de entrar en contradicción con el programa conceptual del autor del texto original.

En este caso, hemos anotado que el traductor infringe una de las normas comunicativas mediante la cual se espera conseguir el mismo efecto comunicativo planteado en el texto original. Dicho cambio, en la mayoría de los casos, se produce porque el traductor decide invertir el orden de presentación de las variantes.

La inversión de las variantes denominativas conduce al destinatario del texto meta a situarse en un plano cognitivo diferente del esperado por el autor del texto original, dado que tanto el autor del texto original, como el traductor del texto meta tienen en mente destinatarios con un estado cognitivo diferente.

3) La variación desaparece en el TM, es decir, en el texto meta se elimina una de las variantes denominativas y con ella desaparece el marcador de variación denominativa explícita.

Como hemos podido comprobar, la eliminación de la variación en el texto meta ocurre con frecuencia en los textos especializados. Hemos estudiado a fondo el importante papel que cumple la variación denominativa como mecanismo de cohesión léxica y, desde esa perspectiva, hemos afirmado que este tipo de relación es la que permite al destinatario, la mayoría de las veces, acceder a un conocimiento nuevo o ampliar el conocimiento preexistente.

Sin embargo, hemos observado que en muchos casos el traductor decide eliminar este tipo de huellas que aparecen en el texto original, dejando al destinatario toda la responsabilidad para que infiera las relaciones de equivalencia parciales o relativas que se manifiestan en el interior de un texto y específicamente las relaciones que mantienen las variantes denominativas.

El análisis de la eliminación de la variación denominativa en el texto meta ha permitido corroborar que el traductor en determinadas ocasiones decide eliminar las señales explícitas presentes en el texto original y, por consiguiente, eliminar la relación que se establece explícitamente entre dos formas léxicas distintas que hacen referencia a un mismo concepto.

*7.1.4. Cuantitativamente la variación denominativa explícita no coincide en el paso del texto original al texto meta.*

Los cambios que se presentan en el texto meta con respecto a la variación denominativa explícita han quedado representados cuantitativamente de la siguiente forma:

La VDE se conserva *plenamente* en el texto meta en un 46% (138 ocurrencias); *parcialmente*, en un 20% (60 ocurrencias) repartidas así: 16% cambio de marcador y 4% cambio de tipo y subtipo de caso de variación; *no plenamente*, en un 7% (21 ocurrencias) y se *elimina* en un 27% (82 ocurrencias).

Hemos indicado que “aparentemente” el traductor tiende más a conservar la variación denominativa explícita (46%) que a eliminarla o a introducir cambios que alteran la mayoría de las veces el Programa Conceptual del Autor del texto original. Sin embargo, observamos, según los resultados obtenidos, que el traductor decide con mayor frecuencia (54%) eliminar y efectuar cambios respecto a la variación denominativa explícita.

Estos datos nos han dado pie para corroborar que la variación denominativa explícita realmente constituye un problema de traducción: hemos visto que el “traductor”, independientemente de su nivel de competencia y de las condiciones técnicas de su trabajo,

se ve obligado, en el transcurso de su tarea de traducción, a tomar determinadas decisiones frente al fenómeno de la variación denominativa explícita.

En este sentido, hemos señalado que la variación denominativa explícita no constituye un problema meramente terminológico que afecta sólo el nivel del léxico, sino que más allá de esta percepción, hemos observado que cualquier decisión que se tome frente a la variación denominativa explícita afecta el plano textual, discursivo y comunicativo.

Según nuestra opinión, no se trata de un obstáculo que supera el traductor con el conocimiento de la terminología de un dominio específico, sino que requiere por parte del traductor, un conocimiento más profundo de una lengua, una cultura y una temática.

*7.1.5. La eliminación de la variación denominativa explícita reduce el nivel de explicitación del texto meta, produciendo un cambio en el nivel de especialización de éste.*

La última hipótesis formulada en el primer capítulo de este trabajo se ha validado a nivel descriptivo y teórico. En el análisis contrastivo realizado en el capítulo seis hemos constatado que la “hipótesis de la explicitación” planteada por Blum-Kulka (1986), en la que se plantea que todo proceso de traducción se caracteriza por una tendencia al aumento del nivel de explicitación en los textos traducidos con respecto a los originales de los que provienen, sólo se cumple parcialmente ya que los textos traducidos, aunque tienden a conservar una gran parte de la variación denominativa explícita, también tienden a reducir el nivel de explicitación mediante los cambios y la eliminación que experimenta este tipo de señal discursiva.

En los casos estudiados, la reducción del nivel de explicitación en el texto meta con respecto al texto original no sólo conduce a cambios sustanciales en lo referente a la forma, contenido y textura del texto, sino también a un cambio en el nivel de especialización de éste, ya que la falta de marcas explícitas obligan al destinatario a tener un conocimiento más profundo acerca del tema y a inferir las relaciones que se entablan en el interior del texto.

De la descripción realizada se deriva que para un destinatario con una determinada formación científica, la reducción del nivel de explicitación y por consiguiente de las relaciones explícitas que mantienen las variantes denominativas, no constituye un problema para acceder al conocimiento, comprenderlo e interpretarlo adecuadamente. Pero para un destinatario no experto, este tipo de supresiones dificulta la comprensión e interpretación del texto.

## **7.2 Aportaciones y perspectivas de investigación**

Cualquier trabajo de investigación se propone mejorar el estado de la cuestión del tema objeto de estudio a partir de las aportaciones que se hacen. Las contribuciones de esta tesis son teóricas, descriptivas y aplicadas y están en relación con los dos ámbitos de estudio del trabajo: la terminología y la traducción.

En un nivel teórico, creemos que este trabajo contribuye a complementar a la terminología y la traducción mediante los aportes siguientes:

- a) la propuesta de un tipo de variación denominativa que integra el estudio de los marcadores de variación y su respectiva definición (cap. 2),
- b) la propuesta de una herramienta que permite el reconocimiento de las unidades terminológicas (UT) propias de un dominio especializado (cap 4),
- c) La propuesta de una lista de Marcadores de Variación Denominativa Explícita (cap. 4)
- d) la propuesta de una metodología para el análisis de las VDE (cap. 5),
- e) la propuesta de una tipología operativa para las VDE (cap. 5).

Descriptivamente, el trabajo presenta un análisis completo de 301 ocurrencias de variantes denominativas explícitas presentes en el texto original y un análisis contrastivo que permite corroborar lo que sucede con dichas variantes en el texto meta.

Finalmente, a nivel aplicado, la principal aportación de este trabajo es la posible utilización de sus resultados en la *formación de futuros traductores de textos especializados del inglés al español*. Coincidiendo con las propuestas de Fernández Polo (1999:288-289), los estudios de naturaleza descriptiva como el nuestro, proporcionan la materia prima para la *elaboración de materiales didácticos*, que no se basan en las opiniones y gustos personales o en las intuiciones acerca de lo que supone “traducir bien” de un solo individuo o de un grupo pequeño.

Para la terminología, este trabajo constituye un aporte a nivel aplicado por cuanto permite refinar la detección automática de las variantes denominativas en contexto mediante los marcadores de variación denominativa explícita; hecho que contribuye notablemente a la implementación de las herramientas destinadas a la recuperación de la información y a las bases de datos terminológicos.

Aunque se tenga la percepción de que una tesis doctoral es un trabajo que cierra el curso de una larga investigación, quisiéramos terminar este capítulo señalando algunas posibles vías de investigación que nos sugiere el trabajo realizado.

En primer lugar, consideramos que sería interesante realizar un estudio contrastivo de la variación denominativa explícita en otras lenguas que permitiera identificar las pautas de comportamiento real de los traductores frente a este fenómeno, de modo que se puedan extrapolar los resultados y contrastarlos con los datos obtenidos en nuestra investigación.

En esta misma línea y en sintonía con Fernández Polo (1999) creemos que sería interesante en un futuro comprobar en qué medida la actitud observada en el tratamiento de la variación denominativa explícita se detecta también en las decisiones tomadas por los traductores a otros niveles, ante otros tipos de fenómenos presentes en los textos originales.

En segundo lugar, desde el punto de vista de la producción discursiva sería interesante estudiar la variación denominativa como proceso de negociación, de modo que se pueda identificar la forma como los especialistas construyen los “nuevos” conceptos que no se pueden expresar mediante una sola denominación.

En tercer lugar, otra línea de investigación que sugieren algunas de las conclusiones del presente trabajo es la de realizar experimentos que permitan comprobar las verdaderas motivaciones que conducen al traductor a realizar cambios o eliminaciones de la variación denominativa o de otros fenómenos lingüístico-discursivos. En otras palabras, se requeriría el uso de herramientas más sofisticadas que permitieran explicar lo que sucede en la mente del traductor en el momento de tomar este tipo de decisiones y de esta manera conocer de forma pormenorizada los criterios por los que se rige para solucionar este y otro tipo de problemas terminológico-discursivos.

Para finalizar, nos gustaría hacer unas breves consideraciones personales. En el proceso de elaboración de esta tesis doctoral pensamos que hemos aprendido un método de investigación científico y hemos adquirido un bagaje tanto teórico como aplicado bastante importante. Pero lo que ha aportado una mayor contribución, a nuestro modo de ver, ha sido llevar a cabo un análisis contrastivo de un fenómeno tan específico como la variación denominativa. Además, nos complace presentar un análisis contrastivo que no accede directamente al contraste de las lenguas, sino que se interesa en primer lugar por efectuar un análisis exhaustivo del fenómeno en la lengua de origen, un análisis que combina no sólo elementos cuantitativos sino también cualitativos.

# **BIBLIOGRAFÍA**





---

## 8 Bibliografía

---

ADELSTEIN, A. (1998) “Condiciones de reductibilidad léxica de los sintagmas terminológicos”, en: *VI Simposio Iberoamericano de Terminología*. La Habana (Cuba). [CD-ROM].

\_\_\_\_\_.; KORNFELD, L.; KUGEL, I.; RESNIK, G. (2000) “Los sintagmas terminológicos en los textos de especialidad”, en: *Serie ponencias de la Primera Jornada Anual de Investigación de la Universidad Nacional de General Sarmiento*. Argentina, Universidad Nacional de General Sarmiento, 31-48.

AGAR, M. (1992) “The Intercultural Frame”, en: *Intercultural Pragmatics*, Laud, Duisurg.

AKHMANOVA, O.S. (1966) *Slovar' lingvisticskih terminov*. Sovetskaja enciclopedia, Moskva, 13.

ANTOS, G. (1982) *Grundlagen einer Theorie des Formulierens*. Tübingen, Niemeyer.

APOTHÉLOZ, D.; GROSSEN, M. (1995) “L’activité de reformulation comme marqueur de la construction du sens: réflexions théoriques et méthodologiques a partir de l’analyse d’entretiens thérapeutiques”, en: *Cahiers de l’ILSL 7* (Formes linguistiques et dynamiques interactionnelles), 177-198.

ARCAINI, E. (1986) *Analisi linguistica e traduzione*. Bolonia, Patron.

ARNTZ, R.; PICHT, H. (1989) *Einführung in die Terminologiearbeit*. Hildesheim: Olms. [Traducción castellana: ARNTZ, R.; PICHT, H. (1995) *Introducción a la terminología*. Madrid, Pirámide, Fundación Germán Sánchez Ruipérez].

AUGER, P. (1993) “Pour un modèle variationniste de l’implantation terminologique dans les entreprises au Québec”, en: *Actes du colloque sur la problématique de l’aménagement linguistique (enjeux théoriques et pratiques)*. Québec, OLF, Université du Québec, 483-493.

\_\_\_\_\_.; BOULANGER, J.C. (1995) “Types de variation”, en: *Terminologie et terminographie-TRD-14436, recueil de notes de cours*.

AUSTIN, J.L. (1976) *How to do things with words*. Segunda edición, Oxford, Oxford University Press [Traducción castellana: AUSTIN, J.L. (1982) *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona, Paidós].

BACH, C.; FREIXA, J.; SUÁREZ, M.M. (2000) “Equivalencia conceptual y reformulación parafrástica en terminología”, en: *VII Simposio Iberoamericano de Terminología*. Portugal (Lisboa). [CD-ROM].

BACH, C. (2001) *Els connectors reformulatius catalans: anàlisi i proposta d’aplicació lexicogràfica*. Tesis Doctoral Presentada al Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra.

BACH, C.; SUÁREZ, M.M. (2002) “La variación denominativo-conceptual en la traducción científico-técnica: el papel de la reformulación”, en: Universitat Pompeu Fabra (eds.). *Proceedings of the 2nd International Conference on Specialized Translation*. Barcelona (España), 119-127.

BAKER, M. (1992) *In Other Words. A Coursebook on Translation*. London, Routledge.

\_\_\_\_\_. (1993) “Corpus Linguistics and Translation Studies. Implications and Applications”, en: BAKER, M.; FRANCIS, G.; TOGNINI-BONELLI, E. (eds.). *Text and Technology: In Honor of John Sinclair*. Amsterdam, John Benjamins, 233-252.

\_\_\_\_\_. (1995) "Corpora in Translation Studies: An Overview and Some Suggestions for Future Research", en: *Target*, 7/2, 223-243.

\_\_\_\_\_. (1996) "Corpus-Based Translation Studies: The Challenges that Lie Ahead", en: SOMERS, H. (ed.). *Terminology, LSP and Translation Studies in Language Engineering, in Honor of Juan C. Sager*. Amsterdam, John Benjamins, 175-186.

BALLARD, M. (1987) *La Traduction: de l'anglais au français*. Paris, Nathan.

BASSNET-MCGUIRE, S. (1978) *Translation Studies*. London, Routledge.

BEAUGRANDE, R.; DRESSLER, W. (1981) *Introduction to Text Linguistics*. London, Longman.

BELL, R.T. (1991) *Translation and Translating*. London, Longman.

BERRENDONNER, A. (1982) *Éléments de pragmatique linguistique*. Paris, Les Éditions de Minuit [Traducción castellana: BERRENDONNER, A. (1987) *Elementos de pragmática lingüística*. Buenos Aires, Gedisa].

BLOOMFIELD, L. (1984) *Language*. Chicago, Chicago University Press.

BLUM-KULKA, S. (1986) "Shifts of Cohesion and Coherence in Translation", en: HOUSE, J.; BLUM-KULKA, S. (eds.). *Interlingual and Intercultural Communication*. Tübingen, Gunter Narr Verlag, 17-35.

BOULANGER, J.C. (1983) "Synonymie, néonymie et normalisation en terminologie", en: DUQUET-PICARD, D. (ed.). *Problèmes de la définition et de la synonymie en terminologie. Actes du Colloque International de Terminologie*. Quebec, Université Laval, GIRSTERM, 311-327.

\_\_\_\_\_. (1991) “Une lecture socioculturelle de la terminologie”, en: *Cahiers de Linguistique Sociale*, 18, 13-30.

\_\_\_\_\_. (1995) “Présentation: images et parcours de la socioterminologie”, en: *Meta*, 40/2, 194-205.

BOUVERET, M.; GAUDIN, F. (1997) “Du flou dans les categorisations: le cas de la bioinformatique”, en: *Terminologie et interdisciplinarité*. Actes du colloque, Louvain-la-Neuve, Bibliothèque des Cahiers de L’institut de Linguistique de Louvain, 93, 63-72.

BRANDT, M.; REOSENREN, I. (1992) “Zur Illokutionstruktur von Texten”, en: *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, 86, 9-51.

BRONCKART, J.P. (1985) *Le fonctionnement des discours*. Neuchâtel (Paris), Delachaux-Niestlé Éditeurs.

BÜHLER, K. (1934) *Sprachtheorie: Die Darstellungsfunktion der Sprache*, Jena: G. Fischer.

CABRÉ, M.T. (1992) “Relacions entre denominació i concepte”, en: CABRÉ, M.T. (1992) *La terminologia. La teoria, els mètodes, les aplicacions*. Barcelona, Empúries, 198-204.

\_\_\_\_\_. (dir.) (1996) *Terminologia: selecció de textos d’E. Wüster*. Barcelona, Servei de Llengua Catalana, Universitat de Barcelona.

\_\_\_\_\_. (1998a) “Elementos para una teoría de la terminología: hacia un paradigma alternativo”, en: *El Lenguaraz. Revista académica del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires*, 1/1, 59-78.

\_\_\_\_\_. (1998b) “Importancia y validez de la teoría de Wüster”, en: CABRÉ, M.T. (ed.). *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

\_\_\_\_\_. (1999) *La terminología: Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. (Sèrie Monografies, 3).

\_\_\_\_\_. (2002) “Análisis textual y terminología, factores de activación de la competencia cognitiva en la traducción”, en: ALCINA, A.; GAMERO, S. (eds.). *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 87-105.

CARREL, P.L. (1987) “Text as Interaction: Some Implications of Text Analysis and Reading Research for ESL Composition”, en: CONNOR, U.; KAPLAN, R. (eds.). *Writing across Languages: Analyses of L2 Text, Reading*. Massachusetts, Addison Wesley Publishing Company, 47-56.

CASTELLÀ, J.M. (1992) *De la frase al text. Teories de l'ús lingüístic*. Barcelona, Empúries.

CATFORD, J.C. (1965) *A Linguistic Theory of Translation: An Essay in Applied Linguistics*, London, Oxford University Press [Traducción castellana: CATFORD, JC. (1970) *Una teoría lingüística de la traducción: ensayo de lingüística aplicada*. Caracas, Universidad Central de Venezuela].

CHAROLLES, M.G. (1984) “En réalité et en fin de compte et la résolution des options”, en: *Travaux du Centre de recherches sémiologiques*, 47, 81-111.

CHOMSKY, N. (1965) *Aspects of the Theory of Syntax*. Massachusetts Institute of Technology Press [Traducción castellana: CHOMSKY, N. (1970) *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid, Aguilar].

CHUQUET, H.; PAILLARD, M. (1989) *Approche linguistique des problèmes de traduction*. París, Ophris.

CIAPUSCIO, G. (1993) “Reformulación textual: el caso de las noticias de divulgación científica”, en: *Revista argentina de lingüística* 9/1-2, 69-117.

\_\_\_\_\_. (1998a) “La terminología desde el punto de vista textual: selección, tratamiento y variación”, en: *Organon*, 26, 43-65.

\_\_\_\_\_. (1998b) “El término en los textos: una propuesta integradora para el análisis de la variación conceptual”, en: *VI Simposio Iberoamericano de Terminología*. La Habana (Cuba). [CD-ROM].

\_\_\_\_\_. (2003) “Formulation and Reformulation Procedures in Verbal Interactions between Experts and (Semi-)Laypersons”, en: *Discourse Studies*, 5/2, London, SAGE publications, 207-234.

CONDAMINES, A. (1995) “Terminology: new needs, new perspectives”, en: *Terminology* 2/2, 219-238.

CONDAMINES, A.; REBEYROLLE, J. (1997) “Point de vue en langue spécialisée”, en: *Meta*, 42/1, 174-184.

CORBIN, R.M. (1980) “Decisions that Might not Get Made”, en: WALLSTEN, T.E. (ed.). *Cognitive Processes in Choice and Decision Behavior*. Hillsdale, N.J., Erlbaum, 47-67.

CORTÉS J.; MARTINEZ, A. (1996) *Diccionario de filosofía en CD-ROM*. Barcelona, Herder.

COSERIU, E. (1977) “Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción”, en: COSERIU, E. (ed.). *El Hombre y su lenguaje*. Madrid, Gredos, 214-239.

CRUSE, D.A. (1986) *Lexical Semantics*. Cambridge, Cambridge University Press.

CUENCA, M. J. (en prensa) “Two Ways to Reformulate: A Contrastive Analysis of Paraphrastic and Exemplification Markers”, en: *Proceedings of the 6th International Cognitive Linguistics Conference*. Estocolmo, 1999.

\_\_\_\_\_; HILFERTY, J. (1999) *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona, Ariel.

DANCETTE, J. (1995) *Parcours de Traduction: Étude expérimentale du processus de compréhension*. Lille, Presses Universitaires de Lille.

DELISLE, J. (1980) *L'Analyse du discours comme méthode de traduction*, en: *Cahiers de Traductologie 2*, Éditions de L'Université d'Ottawa [Traducción inglesa: DELISLE, J. (1988) *Translation: an interpretative approach*. Ottawa, University Press].

DIKI-KIDIRI, M. (1996) “La métaphore comme base culturelle de conceptualisation et source de néologismes terminologiques”, en: KATCHOURI, A.; LECONTE, F.; MALLAM GARBA, M.; TSEKOS, N. (eds.). *Questions de glottopolitique: France, Afrique, Monde méditerranéen*. Université de Rouen, URA CNRS 1164/Formation Doctorale des Sciences du Langage, 187-193.

\_\_\_\_\_; MBODJ, C.; EDEMA, A. B. (1997) “Des lexiques en langues africaines (sängö, wolof, lingála) pour l'utilisateur de l'ordinateur”, en: CLAS, A. (ed.). *Meta. Numéro especial: Lexicologie et terminologie*, 42/1, Montréal, Les Presses de l'Université de Montréal, 94-109.



\_\_\_\_\_. (1998) “Le signifié et le concept dans la dénomination”, en: CLAS, A.; MERI, S.; BACCOUCHE, T. (eds.). *La mémoire des mots. Actes du Colloque de Tunis*. Tunis, AUPELF-UREF, 217-227.

\_\_\_\_\_.; NOMDEDEU, A.; SUÁREZ, M.M. (en prensa) “Variation dénomminative dans des textes scientifiques de vulcanologie”, en: DIKI-KIDIRI, M.; EDEMA, J. B. (eds.). *La Terminologie Culturelle. Théorie, méthode et applications*. Paris, Université de Paris VII.

DUBUC, R. (1992) “Synonymie”, en: *Manuel pratique de terminologie*. Montreal, Linguattech, 81-89.

DUCROT, O. (1984) *Le dire et le dit*. Paris, Les Éditions de Minuit [Traducción castellana: DUCROT, O. (1986) *El decir y lo dicho*. Barcelona, Paidós].

DUQUET-PICARD, D. (1986) *La synonymie en langues de spécialité: étude du problème en terminologie*. Quebec, GIRSTERM.

\_\_\_\_\_.; DION, L. (1983) “Commentaire sur l’exposé de M.R. Dubuc”, en: DUQUET-PICARD, D. (ed.). *La synonymie en langues de spécialité: étude du problème en terminologie*. Quebec, GIRSTERM, 229-238.

DURIEUX, C. (1988) *Fondement didactique de la traduction technique*. Paris, Didier Erudition.

EBELING, J. (1998) “The Translation Corpus Explorer: A Browser for Parallel Texts”, en: JOHANSSON, S.; OKSEFJELL, S. (eds.). *Corpora and Cross-Linguistic Research*. Amsterdam and Atlanta, GA: Rodopi, 101-112.

EDEMA, A.B. (1998) “Approche culturelle de la dénomination en terminologie”, en: CLAS, A.; MERI, S.; BACCOUCHE, T. (eds.). *La mémoire des mots. Actes du Colloque de Tunis*. Tunis, AUPELF-UREF, 647-662.

EVEN-ZOHAR, I.; TOURY, G. (eds.) (1981) *Theory of Translation and Intercultural Relations, Poetics Today*, 2/4.

EVGEN'EVA, A.P.(1970) *Slovar' sinonimov russkogo jazyika*. Tom I, Vvedenie, 7.

FAULSTICH, E. (1995) “Socioterminologia: mais que um método de pesquisa, uma disciplina”, en: *Revista Ciência da informação*, Brasília, 24/3, 281-288.

\_\_\_\_\_. (1996) “Variantes terminológicas: princípios lingüísticos de análise e método de recolha”, en: *Réflexion méthodologiques sur le travail en terminologie et en terminotique dans les langues latines*, Université de Nice, Laboratoire d'Ingénierie Linguistique et de Linguistique Appliquée. Nice, France.

FELBER, H.; PICHT, H. (1984) *Métodos de terminografía y principios de investigación terminológica*. Madrid, Instituto “Miguel de Cervantes” – CSIC.

FELIU, J. (2000) *Relacions conceptuals i variació funcional: elements per a un sistema de detecció automàtica*. Trabajo de investigación presentado en el Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.

\_\_\_\_\_. (2001) “Propuesta de clases conceptuales y de relaciones conceptuales: recopilación y análisis”, en: CABRÉ, M.T.; FELIU, J. (eds). *La terminología científico-técnica*. Barcelona, IULA-UPF, 143-154.

FERNÁNDEZ POLO, F. J. (1999) *Traducción y retórica contrastiva. A propósito de la traducción de textos de divulgación científica del inglés al español*, en: *Revista Lucense de Lingüística y Literatura*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.

FIRTH, J.R. (1957) *Papers in Linguistics*, Oxford, Oxford University Press.

\_\_\_\_\_. (1964) *The Tongues of Men*, Oxford, Oxford University Press.

FREIXA, J. (2001) “Reconocimiento de unidades denominativas: incidencia de la variación en el reconocimiento de las unidades terminológicas”, en: CABRÉ, M. T.; FELIU, J. (eds). *La terminología científico-técnica*. Barcelona, IULA-UPF, 57-65.

\_\_\_\_\_. (2002) *La variació terminològica. Anàlisi de la variació denominativa en textos de diferent grau d'especialització de l'àrea de medi ambient*. Tesis de Doctorat presentada a l'Universitat de Barcelona.

FUCHS, C. (1982) *La Paraphrase*. París, Presses Universitaires de France.

\_\_\_\_\_. (1994) *Paraphrase et énonciation*. París, Ophrys.

GAMBIER, Y. (1991) “Travail et vocabulaires specialisés: prolegomènes à une socioterminologie”, en: *Meta*, 36/1, 8-15.

\_\_\_\_\_. (1993) “Vers une histoire sociale de la terminologie”, en: *Le langage et l'homme*, 28/ 4, 233-246.

GARCÍA LÓPEZ, R. (1996) *Lo implícito y lo explícito y su repercusión en la traducción literaria*. Tesis doctoral, Las Palmas de G.C.

GARNIER, G. (1985) *Linguistique et traduction. Éléments de systématique verbale comparée du français et de l'anglais*. Caen, Paradigme.

GAUDIN, F. (1991) "Terminology et travail scientifique: mouvement des signes, mouvement de connaissances", en: *Cahiers de linguistique sociale*, 18, 111-132.

\_\_\_\_\_. (1993) *Pour une socioterminologie. Des problèmes sémantiques aux pratiques institutionnelles*. Rouen, Publications de l'Université de Rouen, 182.

\_\_\_\_\_. (1996) "Terminologie: l'ombre du concept", en: *Meta*, 41/ 4, 604-621.

GERZYMISCH-ARBOGAST, H. (1993) "Contrastive Scientific and Technical Register as a Translation Problem", en: WRIGHT, S.; WRIGHT, L. (eds.). *Scientific and Technical Translation*, Amsterdam, John Benjamins, 21-51.

\_\_\_\_\_. (1994) "Identifying Term Variants in Context: the SYSTEXT Approach", en: SNELL-HORNBY *et al.* (eds.). *Translation Studies: An Interdiscipline* (2), Amsterdam, John Benjamins, 279-290.

GILE, D. (1995a) *Regards sur la recherche en Interprétation de conférence*. Lille, Presses Universitaires de Lille.

\_\_\_\_\_. (1995b) *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*, Amsterdam, John Benjamins.

GOUADEC, D. (1990) *Terminologie. Constitution des données*. Paris, AFNOR.

GREGORY, M.; CARROL, S. (1978) *Language and situation. Language Varieties and their Social Contexts*, London, Routledge and Kegan Paul [Traducción castellana:

GREGORY, M.; CARROL, S. (1986) *Lenguaje y situación. Variedades del lenguaje y sus contextos sociales*. México D.F., Fondo de Cultura Económica].

GRELLET, F. (1991) *Apprendre à traduire*. Nancy, Presses Universitaires de Nancy.

GRICE, H.P. (1975) "Logic and Conversation", en: COLE, P.; MORGAN, J.L. (eds.). *Syntax and Semantics*, 3, *Speech Acts*. New York, Academic Press, 41-58. [Traducción castellana: GRICE, H.P. (1991) "Lógica y conversación", en: VALDÉS VILLANUEVA, L.M. (ed.) *La búsqueda del significado*. Madrid, Tecnos, 1991].

GUESPIN, L. (1991) "La circulation terminologique et les rapports entre science, technique et production", en: *Cahiers de Linguistique Sociale*, 18, 59-79.

GUILLEMIN-FLESCHER, J. (1981) *Syntaxe comparée du français et de l'anglais. Problèmes de traduction*. Paris, Ophris.

GÜLICH, E.; KOTSCHI, T. (1995) "Discourse production in oral communication", en: QUASTHOFF, U.M. (ed.) *Aspects of Oral Communication, Research in Text Theory*, 21. Berlín-New York, Walter de Gruyter, 30-66.

GUTIÉRREZ, B. (1998) *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona, Ediciones Península.

GUTT, E.A. (1991) *Translation and Relevance*. Oxford, Basil Blackwell.

HALLIDAY, M.A.K.; MCINTOSCH, A.; STREVEN, P. (1964) *The Linguistic Sciences and Language Teaching*. London, Longman.

HALLIDAY, M.A.K. (1970) "Estructura y función del lenguaje", en: LYONS, J. (ed.), *Nuevos horizontes de la lingüística*. Madrid, Alianza editorial.

\_\_\_\_\_. (1973) *Explorations in the Functions of Language*. London, Arnold [Traducción castellana: HALLIDAY, M.A.K. (1982) *Exploraciones sobre las funciones del lenguaje*. Barcelona, Editorial Médica y Técnica].

HARTMANN, R.K. (1980) *Contrastive Textology. Comparative Discourse Analysis in Applied Linguistics*. Heidelberg, Julius Groos.

HATIM, B.; MASON, I. (1990) *Discourse and the Translator*. London, Longman [Traducción castellana: HATIM, B.; MASON, I. (1995) *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*. Barcelona, Ariel].

\_\_\_\_\_. (1997) *The Translator as Communicator*. London, Routledge.

HERMANS, T. (ed.) (1985) *The Manipulation of Literature. Studies in Literary Translation*. London, Croom Helm.

\_\_\_\_\_. (1999) *Translation in Systems. Descriptive and Systemic Approaches Explained*. Manchester, St. Jerome.

HERNÁNDEZ SACRISTÁN, C. (1994) *Aspects of Linguistic Contrast and Translation*, Frankfurt am Main, Peter Lang.

HEWSON, L.; MARTIN, J. (1991) *Redefining Translation. The Variational Approach*. London, Routledge.

HINDS, J. (1987) "Reader versus Writer Responsibility: a New Typology", en: CONNOR, U.; KAPLAN, R (eds.). *Writing across Languages: Analyses of L2 Text, Reading*. Massachusetts, Addison Wesley Publishing Company, 141-152.

HOEY, M. (1991) *Patterns of Lexis in Text*. Oxford, Oxford University Press.

HOLMES, J. (1972) *The Name and Nature of Translation Studies*. Unpublished manuscript, Amsterdam, Translation Studies Section, Department of General Studies. Reprinted in Gideon Toury (ed.) *Translation Across Cultures*. New Delhi, Bahri Publications, and in Holmes 1988, 66-80.

\_\_\_\_\_. (1988) *Translated Papers in Literary Translation and Translation Studies*. Amsterdam, Rodopi.

HÖLZ-MÄNTTÄRI, J. (1984) *Translatorisches Handeln. Theorie und Methode*. Helsinki, Suomalainen Tiedeakatemia.

HÖNIG, H.G.; KUSSMAUL, P. (1982) *Strategie der Übersetzung*. Tübingen, Gunter Narr.

HOUSE, J. (1977) *A Model for Translation Quality Assessment*. Tübingen, Gunter Narr.

HURTADO, A. (2001) *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid, Cátedra.

HUSSERL, E. (1992) *La filosofía como ciencia estricta*. Buenos Aires, Almagesto.

HYLAND, K. (1998) "Persuasion and Context: The Pragmatics of Academic Metadiscourse", en: *Journal of Pragmatics* 30, London, Printer Publishers, 437-455.

ISO/704 (1987) *Principes et méthodes de la terminologie — Principles and Methods of Terminology*. Norme internationale — International Standard.

ISO/1087 (1990) *Terminology – Vocabulary. Terminologie – Vocabulaire*. Ginebra, ISO.

JÄÄSKELÄINEN, R. (1987) *What Happens in a Translation Process: Think-Aloud Protocols of Translation*. Pro gradu thesis, Savonlinna School of Translation Studies, University of Joensuu.

JACOBI, D. (1986) "Quand des chercheurs diffusent les résultats de recherches dans une revue de vulgarisation", en: *Diffusion et vulgarisation. Itinéraires du texte scientifique*. Paris, Les belles lettres, 31-52.

JAKOBSON, R. (1960) "Closing Statement: Linguistics and Poetics", en: SEBEEK, T.A. (ed.). *Style in Language*. Cambridge, MIT Press, 350-377.

KENNY, D. (2001) *Lexis and Creativity in Translation. A Corpus Based Study*. Manchester, St. Jerome.

KIRALY, D.C. (1995) *Pathways to Translation. Pedagogy and Process*. Kent, The Kent State University Press.

KLEIBER, G. (1984) "Dénomination et relations dénominatives", en: KOSKAS, E.; KREMIN, H. (eds.). *Langages. La dénomination*. París, Didier, 76, 77-94.

\_\_\_\_\_. (1990) *La sémantique du prototype*. París, Presses Universitaires de France.

KREMIN, H.; KOSKAS, E. (1984) "Données de la pathologie sur la dénomination", en: KOSKAS, E.; KREMIN, H. (eds.). *Langages. La dénomination*. París, 76, Didier, 31-75.

KRINGS, H.P. (1986) *Was in den Köpfen von Übersetzern vorgeht. Eine empirische Untersuchung der Struktur des Übersetzungsprozesses an Fortgeschrittenen*. Tübingen, Gunter Narr.

KURYSKO, G.F. (1993) "Problems of Terminological Synonymy", en: *IITF-series*, 3, 102-111.

KUSSMAUL, P. (1995) *Training the Translator*. Amsterdam, John Benjamins.

LADMIRAL, J.R. (1979) *Traduire: Théorèmes pour la traduction*. París, Payot.

LAKOFF, G.; JOHNSON, M. (1991) *Metáforas de la vida cotidiana*. Segunda edición, España, Cátedra Teorema.



LAMBERT, J. (1991) "Shifts, Oppositions and Goals in Translation Studies: Towards a Genealogy of Concepts", en: van LEUVEN, K.; NAAIKENS, T. (eds.). *Translation Studies. The State of the Art*. Amsterdam, Rodopi, 25-37.

LARA, L.F. (1997) "Prototipo, estereotipo y significado", en: *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje*, 3/2B, 263-271.

LAROSE, R. (1989) *Théories contemporaines de la traduction*. Québec, Presses de l'Université du Québec.

LARSON, M. (1984) *Meaning-based Translation: A Guide to Cross-language Equivalence*. University Press of America. [Traducción castellana: LARSON, M. (1989) *La traducción basada en el significado. Un manual para el descubrimiento de equivalencias entre lenguas*. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires].

LAVIOSA, S. (1997) "How Comparable Can 'Comparable Corpora' Be?", en: *Target* 9/2, 289-319.

LEDERER, M. (1981) *La traduction simultanée*. París, Minard.

\_\_\_\_\_. (1994) *La traduction aujourd'hui. Le modèle interprétatif*. París, Hachette.

LEFEVERE, A. (1992) *Translation, Rewriting, and the Manipulation of Literary Fame*. London, Routledge [Traducción castellana: LEFEVERE, A. (1996) *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario*. Salamanca, Ediciones Colegio de España].

LEIČIK, V.M. (1993) "Peculiarities of Term Function in Texts", en: *IITF-Series*, 3. *Selected Readings in Russian Terminology Research*. Viena, Termnet, 93-101.

LERAT, P. (1995) *Les langues spécialisées*. París, PUF. [Traducción castellana: LERAT, P. (1997) *Las lenguas especializadas*. Barcelona, Ariel].

LEUVEN-ZWART, K. van.; NAAIJKENS, T. (1991) *Translation Studies. The State of the Art*. Amsterdam, Rodopi.

LEVINSON, S. (1987) "Minimization and Conversational Inference", en: *Pragmatic Perspective*, Amsterdam, John Benjamins.

LJUDSKANOV, A. (1969) *Traduction humaine et traduction mécanique*. Paris, Centre de linguistique quantitative de la Faculté des Sciences de l'Université de Paris.

LÖRSCHER, W. (1991) *Translation Performance, Translation Process, and Translation Strategies. A Psycholinguistic Investigation*. Tübingen, Gunter Narr.

LVÓVSKAYA, Z. (1997) *Problemas actuales de la traducción*. Granada, Método Ediciones.

LYONS, J. (1981) *Language, Meaning and Context*. William Collins Sons [Traducción castellana: LYONS, J. (1983) *Lenguaje, significado y contexto*. Barcelona, Paidós Comunicación].

MALBLANC, A. (1961) *Stylistique comparée du français et de l'allemand*. 2.<sup>a</sup> edición, Paris, Didier.

MARGOT, J.C. (1979) *Traduire sans trahir*. Lausana, l'Age d'Homme [Traducción castellana: MARGOT, J.C. (1987) *Traducir sin traicionar*. Madrid, Ediciones Cristiandad].

MAURANEN, A. (1993) *Cultural Differences in Academic Rhetoric. A textlinguistic Study*. Frankfurt am Main, Peter Lang.

MAYER, R.E. (1985) "Structural Analysis of Science Prose: Can We Increase Problem-Solving Performance?", en: BRITTON, B.; BLACK, J. (eds.), *Understanding expository text*, Hillsdale (New Jersey), Lawrence Erlbaum.

MAYORAL, R. (1997) *La traducción de la variación lingüística*. Tesis Doctoral presentada en la Universidad de Granada, Departamento de Filología Inglesa.

\_\_\_\_\_. (2001) *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Col.lecció "Estudis sobre la traducció" 8, Castellón, Universitat Jaume I.

MESCHONNIC, H. (1973) *Pour la Poétique. Épistémologie de l'écriture. Poétique de la traduction*. París, Gallimard.

MEYER, B.; BRANDT, D.; BLUTH, G. J. (1980) "Use of Top-Level Structure in Text: Key for Reading Comprehension of Ninth Grade Students", en: *Reading research quartely*, 16, 72-103.

MONTAÑO-HARMON (1991) "Discourse Features of Written Mexican Spanish: Current Research in Contrastive Rhetoric and its Implications", en: *Hispania*, 74, 417-425.

MORTON, J. (1984) "La dénomination", en: KOSKAS, E.; KREMIN, H. (eds.). *Langages. La dénomination*. París, 76, Didier, 19-29.

MORTUREUX, M.F. (1984) "La dénomination: approche socio-linguistique", en: KOSKAS, E.; KREMIN, H. (eds.). *Langages. La dénomination*. París, 76, Didier, 95-112.

MOUNIN, G. (1963) *Les problèmes théoriques de la traduction*. París, Gallimard. [Traducción castellana: MOUNIN, G. (1971) *Los problemas teóricos de la traducción*. Madrid, Gredos].

MYERS, G. (1990) *Writing biology: Texts in the Social Construction of Scientific Knowledge*. Madison, University of Wisconsin Press.

\_\_\_\_\_. (1991) “Lexical Cohesion and Specialized Knowledge in Science and Popular Texts”, en: *Discourse Processes*, 14, 1-26.

NENADIĆ, G.; SPASIĆ, I.; ANANIADOU, S. (2002) “Automatic Acronym Acquisition and Term Variation Management within Domain-Specific Texts”, en: *Proceedings of LREC-3*. Las Palmas (Spain), 2155-2162.

NEUBERT, A. (1985) *Text and Translation*. Leipzig, VEB Verlag Enzyklopädie.

NEUBERT, A.; SHREVE, G. (1992) *Translation as Text*. Kent, Kent State University Press.

NEWMARK, P. (1988) *A Textbook of Translation*. London, Prentice Hall [Traducción castellana: NEWMARK, P. (1992) *Manual de traducción*. Madrid, Cátedra].

NIDA, E. A.; TABER, Ch. (1969) *The Theory and Practice of Translation*. Leiden, E. J. Brill [Traducción castellana: NIDA, E. A.; TABER, Ch. (1986) *La traducción: teoría y práctica*. Madrid, Ediciones Cristiandad].

NIDA, E. (1975a) *Componential Analysis of Meaning*. La Haya, Mouton.

\_\_\_\_\_. (1975b) *Exploring Semantic Structures*. Munich, Fink.

NORD, Ch. (1988) *Textanalyse und Übersetzen*. Heidelberg, GROOS, J. [Traducción inglesa: NORD, Ch. (1991) *Text Analysis in Translation*. Amsterdam, Rodopi].

\_\_\_\_\_. (1997) *Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained*. Manchester, St. Jerome.

OROZCO, M. (2000) *Instrumentos de medida de la adquisición de la competencia traductora: construcción y validación*. Tesis Doctoral, presentada en la Universitat Autònoma de Barcelona.

PACTE (2001a) “La competencia traductora y su adquisición”, en: *Quaderns*, 6, 39-45.

\_\_\_\_\_. (2001b) “Una investigación empírico-experimental sobre la adquisición de la competencia traductora”, en: Conferencia *VII Encontro Nacional de Tradutores -II Encontro Internacional de Tradutores*, Belo Horizonte.

PETÖFI, J.; VAN DIJK, T.A. (1977) *Grammars and Descriptions: Studies in Text Theory and Text Analysis*. Berlín, Walter de Gruyter.

OGDEN, C.K.; RICHARD, I.A. (eds.) (1923) *The Meaning of the Meaning*. Nueva York, Harcourt, Brace, and World [Traducción castellana: OGDEN, C.K.; RICHARD, I.A. (eds.) (1984) *El significado del significado*. Barcelona, Paidós].

PEARSON, J. (1998) *Terms in Context*. Amsterdam, John Benjamins.

PICHT, H.; DRASKAU, J. (1985) *Terminology: An Introduction*. Guilford, The University of Surrey.

QUINE, W.V. (1988) *Las raíces de la referencia*. Madrid, Alianza.

QUIRK, R.; GREENBAUM, S. (1973) *A University Grammar of English*. London, Longman.

RABADÁN, R. (1991) *Equivalencia y traducción: Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*. León, Universidad de León.

RASTIER, F. (1995) *Realismo semántico y realismo estético*. Valencia. Universidad de Valencia.

- REBOUL, S. (1995) "Télematique et socioterminologie", en: *Meta*, 40/2, 296-307.
- REISS, K. (1971) *Möglichkeiten und Grenzen der Übersetzungskritik*. Munich, Hueber.
- \_\_\_\_\_. (1977) "Textypen, Übersetzungstypen und die Beurteilung von Übersetzungen", en: *Lebende Sprachen*, 22/3, 97-100 [Traducción inglesa: "Text types, translation types and translation assessment", en: CHESTERMAN, A. (ed.) (1989). *Readings in Translation*. Helsinki, Oy Finn Lectura AB, 105-115].
- \_\_\_\_\_.; VERMEER, J. (1984) *Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie*. Tübingen, Niemeyer [Traducción castellana: REISS, K.; VERMEER, J. (1996) *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Madrid, Akal].
- REY, A. (1979) *La terminologie: noms et notions. Que sais-je?* Paris, PUF.
- REY-DEBOVE, J. (1978) *Le métalangue; étude linguistique du discours sur le langage*. Paris, Le Robert.
- RIEGEL, M. (1987) "Définition directe et indirecte dans le langage ordinaire: Les énoncés définitoires copulatifs", en: *Langue française* 73, 29-53.
- RIGAU, G. (1981) *Gramàtica del discurs*. Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona.
- \_\_\_\_\_. (1983) "Synonymie, néonymie et normalisation terminologique", en: DUQUET-PICARD, D. (ed.) *Problèmes de la définition et de la synonymie en terminologie. Actes du Colloque International de Terminologie*. Quebec, Université Laval, GIRSTERM, 281-310.
- RIGGS, F.W. (1982) "Descriptive Terminology: Its Relevance For The Social Sciences", en: *Terminologies for the Eighties*, 144-160.

\_\_\_\_\_. (1983) "Synonyms and Definitions: The 'Ana-semantic' Approach", en: DUQUET-PICARD, D. (ed.) *Problèmes de la définition et de la synonymie en terminologie. Actes du Colloque International de Terminologie*. Quebec, Université Laval, GIRSTERM, 495-529.

\_\_\_\_\_. (1993) "Social Science Terminology: Basic Problems and Proposed Solutions", en: SONNEVELD, H.B.; LOENING, K.L. (ed.) *Terminology. Applications in interdisciplinary communication*. Amsterdam, John Benjamins, 195-221.

RODRIGUEZ, C. (1999) *Operaciones metalingüísticas explícitas en textos especializados*. Trabajo de investigación presentado al Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra.

ROGERS, M. (1995) "Synonymy and Equivalence in Special-Language Texts. A Case Study in German and English Texts on Genetic Engineering", en: TROSBORG, A. (ed.) (1997) *Text typology and Translation*. Amsterdam, John Benjamins, 217-245 [Revised version of a paper originally given at the 10<sup>th</sup> European Symposium on Language for Special Purposes, Multilingualism in Specialist Communication, Vienna, 29].

RONDEAU, G. (1984) *Introduction à la terminologie*. 2<sup>a</sup>. Edición, Chicoutimi (Quebec), Gaëtan Morin.

ROSSARI, C. (1994) *Les opérations de reformulation: analyse du processus et des marques dans une perspective contrastive français-italien*. Berna, Peter Lang.

SAGER, J.C.; DUNGWORTH, D.; McDONALD, P.F. (1980) *English Special Languages: Principles and Practice in Science and Technology*. Wiesbaden, Oscar Brandstetter.

SAGER, J.C. (1990) *A Practical Course in Terminology Processing*. Amsterdam, John Benjamins [Traducción castellana: SAGER, J.C. (1993) *Curso Práctico sobre el Procesamiento de la Terminología*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez].

\_\_\_\_\_. (2002) “La terminología y la traducción en la sociedad de la información”, en: ALCINA, A.; GAMERO, S. (eds.) *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 17-43.

SAINT-JOHN, M. (1987) “Writing Processes of Spanish Scientists Publishing in English”, en: *ESP*, 6/2, 113-120.

SAPIRO, A.P. (1955) Nekotorie voprosy teorii sinonimov. Dokladi; soobsenija Instituta jazykoznanija AN SSSR, 13, 81.

SAUSSURE, F. (1916) *Cours de linguistique générale*. París: Payot.

SCARPA, F. (2001) *La Traduzione Specializzata. Lingue speciali e mediazione linguistica*. Milano, Editore Ulrico Hoepli.

SCAVÉE, P.; INTRAVAIA, P. (1979) *Traité de stylistique comparée du français et de l'italien*. París, Didier.

SCHLEIERMACHER, F. (1963) “Über die verschiedenen Methoden des Übersetzungs”, en: STÖRIG (ed.). *Das Problem des Übersetzens*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 38-70 [Traducción inglesa: LEFEVERE, A. (1977) “On the Different Methods of Translating”, en: *Translating Literature*, 67-89].

SCHMIED, J.; SCHÄFFLER, H. (1996) “Approaching Translationese Through Parallel and Translation Corpora”, en: LANCASHIRE, I.; PERCY, C.; MEYER, C. (eds.) *Studies in Synchronic Corpus Linguistics*. Amsterdam and Atlanta, GA: Rodopi.

SEARL, J.R. (1969) *Speech Acts: an Essay in the Philosophy of Language*. London, CUP.



SÉGUINOT, C. (1989) “Understanding Why Translators Make Mistakes”, en: *TTR*, 2/2, 73-81.

SELESKOVITCH, D. (1968) *L'interprète dans les conférences internationales. Problèmes de langage et de communication*. París, Minard [Traducción inglesa: SELESKOVITCH, D. (1978) *Interpreting for International Conferences: Problems of Language and Communication*. Washington, Pen and Booth].

\_\_\_\_\_. (1975) *Langage, langues et mémoire. Étude de la prise de notes en interprétation consécutive*. París, Minard.

SELESKOVITCH, D.; LEDERER, M. (1984) *Interpréter pour traduire*, 3ème Edition – Revue et corrigée, París, Col. Traductologie, 1, Didier Érudition.

\_\_\_\_\_. (1989) *Pédagogie raisonnée de l'interprétation*. París, Col. Traductologie, 4, Didier Érudition.

SLAMA-CAZACU, T. (1984) “La dénomination chez les enfants et quelques problèmes psychologiques généraux de la dénomination”, en: KOSKAS, E.; KREMIN, H. (eds.), *Langages. La dénomination*. París, Didier, 76, 7-18.

SNELL-HORNBY, M. (1988) *Translation Studies. An Integrated Approach*, Amsterdam, John Benjamins [Traducción castellana: SNELL-HORNBY, M. (1999) *Estudios de traducción. Hacia una perspectiva integradora*. Salamanca, Almar].

SPERBER, D.; WILSON, D. (1986) *Relevance. Communication and Cognition*. Oxford, Basil Blackwell [Traducción castellana: SPERBER, D.; WILSON, D. (1994) *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid, Visor].

STRAWSON, P.F. (1973) *Les individus*, París, Seuil.

SUÁREZ, M. M. (2000) *Variación denominativa en el ámbito de la Vulcanología: estado de la cuestión y análisis exploratorio*. Trabajo de investigación presentado en la Universidad Autónoma de Barcelona.

\_\_\_\_\_. (2002) “Variación denominativa de tipo léxico en textos especializados: del texto original al texto meta”, en: Universidad Santiago de Compostela (eds.), *Proceedings of the 2<sup>nd</sup> International Contrastive Linguistic Conference*, Santiago de Compostela, 995-1007.

TEMMERMAN, R. (1995) “The Process of Revitalisation of Old Words: *Splicing*, A Case Study in the Extension of Reference”, en: *Terminology*, 107-128.

\_\_\_\_\_. (1997) “Questioning the Univocity Ideal. The Difference between Socio-Cognitive Terminology and Traditional Terminology”, en: *Hermes. Journal of linguistics*, 18, 51-90.

\_\_\_\_\_. (2000) *Towards New Ways of Terminology Description. The Sociocognitive Approach*. Amsterdam, John Benjamins.

TEUBERT, W. (1996) “Comparable Corpora or Parallel Corpora?”, en: *International Journal of Lexicography*, Special Issue on Corpora in Multilingual Lexicography 9/3, 179-196.

THOIRON, P.; ARNAUD, P.; BÉJOINT, H.; BOISSON, C. (1996) “Notion d’archi-concept et dénomination”, en: *Meta*, 41/4, 512-524.

TIRKKONEN-CONDIT, S. (1989) “Professional versus Non-Professional Translation: A Think-Aloud Protocol Study”, en: SÉGUINOT, C. (ed.), *The Translation Process*. Toronto, H.G. Publications.

\_\_\_\_\_. (1990) “Professional versus Non-Professional Translation: A Think-aloud Protocol Study”, en: HALLIDAY, M.A.K.; GIBBONS, J.; NICHOLAS, H. (eds.), *Learning, Keeping and Using Language*, Amsterdam, John Benjamins, 381-394.

TOURY, G. (1980) *In Search of a Theory of a Translation*. The Porter Institute for Poetics and Semiotics, Tel Aviv University.

\_\_\_\_\_. (1991) “What are Descriptive Studies into Translation Likely to Yield apart from Isolated Descriptions”, en: LEUVEN-ZWART, K van.; NAAIJKENS, T. (eds.) *Translation Studies: The State of the Art. Proceedings of the First James S Holmes Symposium on Translation Studies*, Amsterdam-Atlanta, Rodopi, 179-1992.

\_\_\_\_\_. (1995) *Descriptive Translation Studies —and beyond*. Amsterdam, John Benjamins.

TRICÁS PRECKLER, M. (1995) *Manual de traducción, francés-castellano*. Barcelona, Gedisa.

TYLER, A. (1992) “Discourse Structure and Specification of Relationships: A Cross-Linguistic Analysis”, en: *Text*, 12/1, 1-18.

\_\_\_\_\_. (1994) “The Role of Repetition in Perceptions of Discourse Coherence”, en: *Journal of Pragmatics*, 21, 671-688.

ULLMANN, S. (1962) *Semantics*. Oxford, Blacwell [Traducción castellana: ULLMANN, S. (1991) *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid, Taurus Humanidades, Santillana].

VAN DIJK, T.A. (1977) *Text and Context. Explorations in the Semantics and Pragmatics of Discourse*, London, Longman [Traducción castellana: DIJK, TEUN A. van. (1984) *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*, Madrid, Cátedra].

\_\_\_\_\_. (1978a) *Tekstwetenschap. Ean interdisciplinaire inleiding*. Het Spectrum [Traducción castellana: DIJK, TEUN A. van. (1983) *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Barcelona, Paidós, 1983].

\_\_\_\_\_. (1978b) *Macrostructures. An Interdisciplinary Study of Global Structures in Discourse, Interaction, and Cognition*. Hillsdale, N.J. Lawrence, Erlbaum.

VÁZQUEZ AYORA, G. (1977) *Introducción a la traductología*. Georgetown, Georgetown University Press.

VENTOLA, E.; MAURANEN, A. (1991) “Non-Native Writing and Native Revising of Scientific Articles”, en: VENTOLA, E. (ed.). *Functional and Systemic Linguistics: Approaches and Uses*, Berlin, Mouton de Gruyter, 457-492.

VERMEER, H.J. (1978) “Ein Rahmen für eine allgemeine Translationstheorie”, en: *Lebende Sprachen*, 23/1, 99-102.

VIDAL CLARAMONTE, C.A. (1995) *Traducción, manipulación, deconstrucción*. Salamanca, Ediciones Colegio de España.

VIEHWEGER, D. *et al.* (1977) *Probleme der semantischen Analyse*. Berlin, Akademie Verlag.

VINAY, J.P.; DARBELNET, J. (1958) *Stylistique comparée du français et de l'anglais. Méthode de traduction*. París, Didier [Traducción inglesa: VINAY, J.P.; DARBELNET, J. (1995) *Comparative Stylistics of French and English. A Methodology for Translation*. Amsterdam, John Benjamins].

WICHTER, S. (1994) *Experten-und Laienwortschätze. Umriss einer Lexikologie der Vertikalität*. Tübingen, Niemeyer .

WIDDOWSON, H.G. (1978) “Discourse”, en: *Teaching language as communication*, Oxford, Oxford University Press.

WIKBORG, E. (1985) "Types of Coherence Breaks in University Student Writing", en: ENKVIST, N.E. (ed.), *Coherence and Composition: A Symposium*. Åbo, Åbo Akademi.

WILSS, W. (1977) *Übersetzungswissenschaft: Probleme und Methoden*, Stuttgart, E. Klett [Traducción inglesa: WILSS, W. (1982) *The Science of Translation. Problems and Methods*. Tübingen, Gunter Narr]. [Traducción castellana: *La ciencia de la traducción. Problemas y métodos* (1988), caps. 1-4, México, Universidad Nacional Autónoma de México].

\_\_\_\_\_. (1996) *Knowledge and Skills in Translator Behavior*, Amsterdam, John Benjamins.

WINSTON, M.; CHAFFIN, R.; HERRMANN, D. (1987) "A Taxonomy of Part-Whole Relations", en: *Cognitive Science*, 11, 417-444.

WITTGENSTEIN, L. (1953) *Philosophical investigations*. 3a edición, Traducción de G.E.M. Anscombe. Oxford, Brasil Blackwell, 1991.

WÜSTER, E. (1979) *Einführung in die Allgemeine Terminologielehre und Terminologische Lexicographie*. Viena, Springer [Traducción castellana: *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. CABRÉ, M.T. (ed.) (1998). Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra].

ZAWADA, B.; SWANEPOL, P. (1994) "On The Empirical Inadequacy of Terminological Concept Theories", en: *Terminology* 1:2, 253-275.